

Grupo de Trabajo
Sobre Juventud
del Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
CLACSO

Movimiento Nacional
de Juventudes
MINISTERIO
DE CULTURA, JUVENTUD
Y DEPORTES



**SITUACION
DE LA JUVENTUD**
en América Central
México-Cuba-Puerto Rico

Impreso en los Talleres Gráficos de EDICOSTA, S.A.



CEDAL

Centro de Estudios
Democráticos de América Latina



Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica

SITUACIÓN
DE LA JUVENTUD
EN AMÉRICA CENTRAL,
EL CARIBE
Y MÉXICO

Coordinación:

GRUPO DE TRABAJO JUVENTUD
DEL CONSEJO LATINOAMERICANO
DE CIENCIAS SOCIALES
(CLACSO)

San José, Costa Rica
1990

INFORME SITUACIÓN DE LA JUVENTUD EN AMÉRICA CENTRAL, EL CARIBE Y MÉXICO

PREPARADO POR:

DINA KRAUSKOPF,
Coordinadora Grupo Juventud de CLACSO
Directora Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica

ANA LUCÍA GUTIÉRREZ
GINETH VARGAS
Asistentes de Investigación
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica

INSTITUCIONES PATROCINANTES

Comisión Ejecutiva de la Conferencia Intergubernamental
sobre Política de Juventud en Iberoamérica

Grupo de Trabajo sobre Juventud
del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLACSO

Movimiento Nacional de Juventudes
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
Costa Rica

Instituto de la Juventud de España

Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica

Centro de Estudios Democráticos de América Latina
CEDAL

301.158
C37s

CEDAL

Situación de la juventud en América Central, El Caribe y México / CEDAL, UCR. Instituto de Investigaciones Sociales. -- 1. ed. -- Heredia : CEDAL, 1990

234 p.

ISBN 9977-956-33-2

1. Juventud - América Central. 2. Juventud - Caribe (Región) 3. Juventud - México. I. UCR. Instituto de Investigaciones Sociales. II. Título

INFORMES NACIONALES

COSTA RICA

Informe de Costa Rica

Ana Lucía Gutiérrez

Gineth Vargas

Instituto de Investigaciones Sociales

CUBA

Apuntes sobre la política social hacia la juventud cubana, educación y otras cuestiones.

José Lima Otero

Investigador

Centro de Estudios Demográficos

CEDEM

EL SALVADOR

Informe de El Salvador

Carlos Leonel King

Investigador

Universidad Centroamericana José Siméon Cañas, UCA

HONDURAS

Informe de Honduras

Guillermo Molina Chocano

Mirena Pineda

José Irias

Investigadores

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

CEPROD

MEXICO

Informe México Juvenil. (1er. Avance, 1989).

José Pérez Islas, Coordinador General

Celia Aramburu Ceñal

Héctor Cifuentes García

Reyes Rebollar Romero

Patricia Ramírez Cordero

Hugo Sánchez Gudiño

Investigadores

Centro de Análisis y Proyectos Alternativos, A.C.

CELAJU, Subsede de México

NICARAGUA

La juventud nicaragüense y sus espacios en la revolución.

Sara Henríquez García

Investigadora

Centro Nicaragüense de Promoción de la Juventud y la Infancia. Dos generaciones.

PANAMA

Cristóbal Arboleda

Investigador

Instituto de Estudios Nacionales

IDEM

PUERTO RICO

Informe sobre la situación de la juventud puertorriqueña.

Ines M. Quiles

Homero R. Saltamacchia

Centro de Investigaciones de la Juventud Puertorriqueña

CIPUJ

301.158
C37s**CONTENIDO**

<i>PRESENTACIÓN</i>	9
Capítulo I DINÁMICO DE LA POBLACIÓN JUVENIL	11
Capítulo II POBLACION JUVENIL Y EDUCACIÓN	21
Capítulo III ACTIVIDAD JUVENIL, LABORAL, RECREATIVA Y MARGINAL	29
Capítulo IV PERSPECTIVAS FINALES	39
<i>APÉNDICE 1: Cuadros Estadísticos</i>	43
<i>APÉNDICE 2: Estudio de Casos Nacionales</i>	75
INFORME DE COSTA RICA ANA LUCÍA GUTIÉRREZ, GINETH VARGAS	77
<i>ANEXO: Cuadros Estadísticos</i>	99
BIBLIOGRAFÍA	107
INFORME DE EL SALVADOR CARLOS LEONEL KING	109

BIBLIOGRAFÍA	134
INFORME DE HONDURAS GUILLERMO MOLINA CH., MIRENA PINEDA, JORGE IRIAS	137
BIBLIOGRAFÍA	162
ANEXO: Cuadros Estadísticos	163
INFORME DE PANAMÁ CRISTÓBAL ARBOLEDA	183
INFORME DE PUERTO RICO INÉS QUILES, HOMERO SALTALAMACCHÍA	201
BIBLIOGRAFÍA	231

PRESENTACIÓN

La búsqueda de una caracterización de las necesidades y opciones de los jóvenes es una preocupación relativamente reciente, producto de la modernización de las sociedades y de los nuevos requerimientos de atención y establecimiento de políticas sociales orientadas hacia la juventud.

Es evidente sin embargo, que no transitan por la sociedad de modo semejante todos aquellos que pertenecen al período juvenil. Diferentes países, diversos sectores socioeconómicos y culturales, distintos subgrupos por sexo y edad, representan, también, diversas condiciones para la juventud.

El presente Informe sobre la situación de los jóvenes en América Central, el Caribe y México, se basa en el conjunto de informes sobre la subregión analizados en el Seminario Situación de la Juventud en América Central, el Caribe y México efectuado en San José, Costa Rica con el apoyo del Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), del Instituto de la Juventud de España y la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Juventud en Iberoamérica. Se coordinó además, conjuntamente con el Movimiento Nacional de Juventudes del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica y el Grupo de Trabajo sobre Juventud del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Los datos fueron complementados con el apoyo del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y la colaboración del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Los sectores juveniles encarnan el potencial de desarrollo de sus sociedades. Sin embargo, es poco lo que hasta ahora se había podido indagar sistemáticamente. Esto es particularmente válido para la investigación en la subregión sobre la cual da cuenta el presente Informe. Las fuentes secundarias ofrecen una información dispersa, los límites cronológicos para la juventud varían, la segregación de la información frecuentemente no se efectúa por quinquenios, los Censos Nacionales y las En-

cuestas de Hogares se efectúan con la regularidad esperada en la mayor parte de los países de la subregión. El interés académico en el tema es relativamente reciente y la red de investigadores se ha comenzado a reforzar a través del Grupo de Trabajo sobre Juventud de CLACSO y CELAJU.

Es por ello que el presente documento constituye un avance considerable en la aprehensión de la situación de los jóvenes, particularmente en lo referente a los países que pudieron efectuar informes específicos: Puerto Rico y Cuba por el Caribe; Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua por América Central y finalmente, México. Se completa además, con datos de otras fuentes, la información para todos los países de América Central.

El Informe se ha dividido en cuatro capítulos y dos Apéndices. Los capítulos son: "Dinámica de la población juvenil", "Población juvenil y educación", "Actividad juvenil - laboral, recreativa y marginal" y "Perspectivas finales". Los cuadros estadísticos se presentan en el Apéndice 1. El Apéndice 2: "Estudios de casos nacionales", permite tener una visión más profunda, vívida y detallada de la situación de los países, a través de los Informes de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y Puerto Rico.

La trama que se desprende del conjunto presentado muestra trazos comunes para Latinoamérica, así como diversidades importantes para la inserción social y el futuro de los jóvenes de la subregión estudiada. Se destaca el fuerte peso demográfico de la juventud, su breve recorrido educacional en la mayor parte de estos países, su elevada tasa de fecundidad, la desfavorable inserción laboral, el impacto de la crisis económica de las confrontaciones políticas y bélicas, las migraciones, las nuevas formas de participación y expresión social. La problemática es amplia y compleja, como lo es el desafío de permitir a los jóvenes el aporte de sus potencialidades en el desarrollo de nuestras sociedades.

DINA KRAUSKOPF
Coordinadora Grupo de Juventud CLACSO

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN JUVENIL

1. PESO DE LA POBLACIÓN JUVENIL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

En todos los países de América Central, así como en México, Puerto Rico y Cuba, según proyecciones para 1990 (cuadro 2), la población joven de 10 a 29 años representa un alto porcentaje con respecto a la población total. Este oscila entre 36.10% (Puerto Rico) y 43.71% (México). Si se promedian los porcentajes de todos los países se obtiene que los jóvenes constituyen en promedio un 40.14%. El promedio de población masculina de 10 a 29 años para todos los países indica que representan el 40.50%. Las mujeres jóvenes presentan el 39.72% del total de la población femenina.

El grupo que concentra la mayor cantidad de población joven es el correspondiente al quinquenio de 10 a 14 años, excepto para el caso de Cuba. Para todos los países, este grupo representa en promedio el 12.60% de la población. La población va decreciendo conforme se incrementa la edad en el período juvenil. El promedio de todos los países para el quinquenio de 15 a 19 es de 10.75%. Para el grupo de 20 a 24 es de 9.61% y la población de 25 a 29 años representa el 8.30%.

Los hombres tienen una ligera predominancia en todos los grupos, excepto para el grupo de 25 a 29 años donde se da un ligero predominio de las mujeres. Esto podría relacionarse con las tasas de mortalidad más altas en hombres que en mujeres. Es decir conforme más edad tenga el hombre, más alta es su tasa de mortalidad.

2. POBLACIÓN JUVENIL SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA

2.1. Costa Rica

Las proyecciones de población (*cuadro 2*) sugieren que el peso poblacional del grupo juvenil de 10 a 29 años en 1990 es del 39.48% y según el Censo Nacional de Población de 1984, en Costa Rica la población joven urbana de 10 a 14 años representa un 9.6% del total urbano del país, y un 12.5% del total rural. El grupo de 15 a 19 años representa un 10.8% respecto al total urbano y un 12.1% del total rural. Es decir que para ambos grupos de edades el joven está concentrado en las zonas rurales. En las edades de 20 a 24 años se invierte esta tendencia, el porcentaje de jóvenes es mayor en la zona urbana (11.1%) que en la rural (10.6%) (*cuadro 3*).

En referencia a la distribución por sexo, en la zona urbana hay una tendencia a aumentar el porcentaje de mujeres conforme aumentan los grupos de edad e incluso sobrepasa el porcentaje masculino en el grupo de 20 a 24 años (10.9% en hombres y 11.3% en mujeres). En cambio en la zona rural conforme aumenta la edad se mantiene la tendencia de un predominio del porcentaje femenino pero muy poco significativo.

2.2. Nicaragua

En Nicaragua las proyecciones de población para 1990 indican que la población joven de 10 a 29 años representa un 40.35% (*cuadro 2*).

En este país para todos los grupos de edades hay un mayor porcentaje en la zona urbana que en la zona rural (*cuadro 4*). Se mantienen las diferencias porcentuales constantes independiente de la edad.

Según la Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense en 1985, el grupo de mayor peso con respecto a la población total tanto urbano como rural es el de 15 a 19 años (10.70% y 8.97% respectivamente). Le sigue el de 20 a 24 años y por último el de 25 a 29 años. Las diferencias por sexo tanto para zona urbana como para zona rural presentan un claro predominio de las mujeres con respecto a los hombres. Sin embargo, este predominio va disminuyendo conforme aumenta la edad (*cuadro 4*).

2.3. Honduras

Según las proyecciones de 1990 la población joven de 10 a 29 años representa un 40.92% del total de la población.

Con respecto a la distribución por zona geográfica, en el cuadro 5 se observa que en el grupo de 10 a 14 años hay un ligero predominio de los hombres (6.49%) con respecto a las mujeres (6.17%). En los grupos siguientes 15 a 19; 20 a 24 y 25 a 29 se invierte la relación, pues hay un importante predominio de las mujeres con respecto a los hombres. En el grupo de 20 a 24, porcentualmente las mujeres casi duplican a los hombres (3.97% y 6.09% respectivamente).

Molina y Pineda (1990) señalan que la población rural de 10 a 24 años representa un 32.5% del total de la población rural. De estos el 16.5% son hombres y el 16% restante mujeres.

Al parecer Honduras conserva la tendencia de Nicaragua ya que hay mayor concentración urbana juvenil (34.5% del total de la población urbana) que rural.

2.4. Panamá

En este país, según las proyecciones (*cuadro 2*) para 1990, la población de 10 a 29 años representa el 40.82%. Si se observa en el cuadro 6, Panamá sigue la tendencia para los grupos de edades de 15 a 19 años y 20 a 24 años, de una mayor concentración urbana. Del total de la población de 15 a 19 años, 52.23% son del área urbana y 47.78% rural. Porcentajes similares se dan en el grupo de edad de 20 a 24 años. Con respecto a la diferenciación por sexo es importante mencionar que en el área urbana, en ambos grupos de edad, predominan las mujeres. En el área rural se invierte la relación.

2.5. Cuba

La población de 10 a 29 años, significa el 38.75%, según las proyecciones para 1990 (*cuadro 2*).

En la población juvenil de 14 a 29 años (*cuadro 7*) se muestra una clara concentración urbana en ambos sexos. El 29.21% del total de esta población está en la zona rural y el 70.79% restante se concentra en la población urbana. Estas diferencias se mantienen entre los sexos. Se da un leve predominio en los hombres en la zona rural y de las mujeres en la zona urbana.

2.6. México

Como se señala en el punto 1 de este capítulo, en México las proyecciones para 1990 señalan que la población de 10 a 24 años representa un 43.71%.

Del total de la población de 12 a 29 años el 31.52% vive en zona rural y el 68.48% restante habita en la zona urbana. Esto significa que de cada 10 jóvenes, 3 habitan en centros rurales y 7 en poblaciones urbanas. (Pérez Islas y otros, 1990, según SIC, DFE: IX Censo General de Población 1970, México 1972, y X Censo General de Población y Vivienda, 1980).

México, al igual que Cuba, son países con una alta concentración juvenil en las urbes. En los países de América Central aunque existe la tendencia a la concentración urbana, no alcanzan los porcentajes de los países mencionados anteriormente.

Según las proyecciones para 1990, en El Salvador la población de 10 a 29 años representa un 41.48% y en Guatemala un 39.63% (cuadro 2).

3. POBLACIÓN JUVENIL SEGÚN ESTADO CONYUGAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

En general para Costa Rica (cuadro 8), Nicaragua (cuadro 9) y México (cuadro 10), el porcentaje de solteros es el más alto de los estados conyugales. Asimismo este porcentaje es más elevado en los hombres que en las mujeres. Incrementándose la diferencia conforme se avanza en edad.

Si obviamos las diferencias de grupos de edades en que cada país presenta la información, y realizamos un análisis comparativo de las tendencias, se puede extraer que Costa Rica tiene el porcentaje más alto de solteros tanto de hombres como de mujeres con respecto a México y Nicaragua. Este último país posee los porcentajes más bajos de soltería con diferencias significativas.

En lo que se refiere a los estados conyugales de casado y unión libre, hay un porcentaje mayor de mujeres que de hombres, siendo las diferencias más marcadas conforme se aumenta la edad para los países de Costa Rica y México (cuadro 8 y 10 respectivamente). En Nicaragua (cuadro 9), en el último quinquenio (25-29) las diferencias se acortan significativamente en los casados (29.72% para hombres y 31.03% para mujeres), y en el estado conyugal de unión libre se da un ligero aumento de los hombres con respecto a las mujeres (39.59% y 38.36% respectivamente).

En Costa Rica y México el porcentaje de casados es significativamente mayor que el de unión libre para todos los grupos de edades. Para Nicaragua la proporción es inversa, es decir hay un mayor número de jóvenes en unión libre que casados.

En cuanto a los estados conyugales de divorciado y separado se da la misma relación que en los estados anteriores. Es decir, hay un porcentaje mayor de mujeres que de hombres, incrementándose las diferencias conforme aumenta la edad.

Para Honduras se señalan, por grupos de edad y sexo el total absoluto de jefes de hogar (Molina y Pineda, 1990 según Encuesta Nacional de Hogares, 1988).

En el grupo de 10 a 14 años solo 308 jóvenes son jefes de hogar, 219 hombres y 89 mujeres. En el grupo 15 a 19 años hay 5889 y en el de 20-29, 126 620 jefes de hogar. Aunque no se especifica por sexo se agrega que en su mayoría los jefes de hogar son hombres.

Por otra parte, el total de padres jóvenes entre edades de 10 a 29 años equivale a un 17.38% del total de jefes de hogar del país, según la Encuesta de Hogares de 1988.

Para finalizar cabe señalar que estos datos fueron comparados con la variable educación y zona rural. La mayoría de jóvenes jefes de hogar que han cursado la secundaria o nivel superior son del área urbana.

El Salvador presenta una alta incidencia de acompañamientos tempranos, aunque es corta la duración de vida en pareja (King, 1990).

4. MIGRACIÓN JUVENIL

En general no se cuenta con datos sobre migración interna y externa pero sí existe una marcada preocupación en algunos investigadores de Puerto Rico, México, Nicaragua y Guatemala acerca de la migración de los jóvenes hacia otros países y particularmente hacia Estados Unidos.

El cuadro 11 elaborado con base en proyecciones para 1985-1990 ayuda a formar un panorama del flujo migratorio que se da en los países analizados. Nótese que Costa Rica y Honduras son los únicos países donde se da un flujo positivo. Esto significa que, tanto para el total de ambos países como para la población de 10 a 29 años hay una mayor cantidad de personas que ingresan al país, que de aquellos que salen. En tanto para El Salvador, Guatemala, Panamá, Cuba y México, el flujo migratorio es negativo tanto para la población joven como en el total del país. Para las edades de 15 a 24 años hay diferencias significativas en el flujo de migración por sexo, pues es mayor en hombres que en mujeres, en Honduras, El Salvador, Panamá y México. En algunos casos el porcentaje de hombres duplica el de mujeres como por ejemplo en El Salvador.

Aunque Puerto Rico no presenta datos migratorios se precisa que la migración de jóvenes es uno de los fenómenos que vive el país (Saltalamacchia y Quiles, 1990). En décadas pasadas los jóvenes que más migraban eran los marginales en búsqueda de empleo. Pero a partir del últi-

mo tercio de la década del setenta comenzaron a migrar con mayor frecuencia los profesionales jóvenes y obreros diestros, a los Estados Unidos. Los flujos migratorios se ven compensados con reflujos provenientes de inmigrantes que llegan al país. La mayor parte de los flujos migratorios de este país está compuesta por jóvenes entre los 20 y 24 años. Los estudios revelan que las principales razones para migrar son: continuar los estudios y buscar mejores condiciones de vida y de empleo. Esto último como una de las consecuencias del aumento en los niveles de desempleo.

5. FECUNDIDAD JUVENIL

Se analizarán las tasas de fecundidad (T.F.) (*cuadro 12*) en mujeres de 15 a 29 años en el período 1985-1990 y la Tasa Global de Fecundidad (T.G.F.) que significa el promedio de hijos por mujer por cada 10 000 mujeres.

Se puede observar claramente que el promedio de hijos por mujer joven más bajo se presenta en Cuba con una tasa de 1.5. La tasa siguiente es de 2.2 para Panamá y Costa Rica; México presenta una tasa de 2.4. Estas tasas de fecundidad muestran una ligera tendencia al crecimiento.

Las tasas más altas son las de El Salvador de 3.2; Honduras 3.3; Guatemala 3.4 y Nicaragua 3.6. En todos ellos se muestra una marcada tendencia hacia el crecimiento.

Para el caso de Costa Rica la fecundidad ha disminuido en forma global a partir de los 15 años (Gutiérrez y Vargas, 1990). En el grupo 15 - 19 años disminuyó de 1970 a 1987 en 77 nacimientos por cada 10 000 mujeres. Sin embargo, en adolescentes de 10 - 14 años, se registró para los mismos años, un aumento de 13 nacimientos para la misma cifra. Esto no solo es alarmante por el costo social que implica, sino también por los adolescentes mismos, pues como se verá más adelante, lo relacionado con el embarazo, parto y puerperio, es una de las principales causas de muerte (entre otras), en adolescente (Gutiérrez y Vargas, 1990 según Gutiérrez y Miranda, 1989).

Este fenómeno ha sido reportado también por otros países como Cuba y México.

En Panamá las tasas de fecundidad para los grupos de 15 a 19 años y 20 a 24 años han disminuido, la primera en un 15.3% y la segunda en un 21% de 1978 a 1987. También es relevante hacer la diferenciación por sexo. De 1983 a 1987 para el grupo 15 - 19, la T.F. disminuye de 97.1 a 90.3 por cada mil nacimientos; y la de padres aumenta de 16.5 a 18.0. Si bien la tasa de mujeres disminuye y la de hombres aumenta, la diferenciación porcentual de las mujeres con respecto a los hombres es

amplia. Para el grupo 20 - 24 tanto en padres como en madres disminuye la tasa y se acortan las brechas entre las tasas por sexo (1987 = 170.3 / mujeres; 119.4 / hombres) (Arboleda, 1990, según Estadísticas Vitales 1983 - 1987).

En México de 1970 a 1980 las tasas de todos los grupos de edad han descendido paulatinamente, y quienes han tenido un ritmo de decrecimiento mayor han sido los grupos de edad de mujeres de 25 a 29 años, seguidos de las de 20 - 24 años. En general a menor edad el descenso de la fecundidad es menor (Pérez Islas y otros, 1990, según X Censo de Población y Vivienda, 1980).

6. ESPERANZA DE VIDA PARA LOS JÓVENES

La esperanza de vida al nacer infiere al número de años que llegará a tener un sujeto si se desarrolla en las condiciones normales de la población.

Este criterio es importante no solo porque sugiere las condiciones sociales, económicas; el desarrollo y cobertura de los sistemas de salud de un país, sino también porque define en cierta medida el período de duración de las etapas de vida. "Cuando la esperanza de vida de la población era de 35 años, se era joven a partir de los 12 años, adulto a partir de los 18 y viejo a partir de los 30" (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

Cuba tiene una alta esperanza de vida con una tasa de 73.48 para los hombres y 77.01 para las mujeres. En Costa Rica la esperanza de vida también es alta, es mayor para el caso de las mujeres que presentan una tasa de 77.04 que para los hombres cuya una tasa es 72.41. Le sigue Panamá con 70.15 para hombres y 74.10 para mujeres. La esperanza de vida más baja se presenta en El Salvador, para el caso de los hombres con una tasa de 58.00 y Guatemala para el caso de mujeres con una tasa de 64.40 (*cuadro 13*).

En Puerto Rico la esperanza de vida ha aumentado de 1940 a 1980 de 46 años a 76, por ello han aumentado las edades del período juvenil de 14 a 29 años como edad límite (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

Dependiendo del promedio de vida total, así será la esperanza de vida con que cuentan los jóvenes. A manera de ejemplo se van a exponer comparativamente dos países: Cuba por presentar la esperanza de vida más alta y Guatemala por ser ésta la más baja.

En Cuba un hombre de 10 años tiene una esperanza de vida de 65.18 años. En Guatemala un joven de la misma edad, tiene la esperanza de vida de 57.12 años. En el primer país un joven de 15 años espera vivir 60.32 años más; en Guatemala disminuye la esperanza de vida a 52.48 años. Para ambos países un joven de 20 años tiene una esperanza de 55.57 años y 48.08 años respectivamente. Por último, un joven de

25 años tiene una esperanza de vida de 50.88 años y en Guatemala de 43.97 años. En el caso de las mujeres se mantienen estas diferencias entre ambos países (para la esperanza de vida por edades de los otros países ver (cuadro 13).

7. MORTALIDAD JUVENIL

7.1. Costa Rica

En Costa Rica entre los años 1970 al 2000 las mujeres aumentaron el promedio de vida en ocho años. Es decir, que en el quinquenio 1995-2000 las mujeres vivirán en promedio 4.8 años más que los hombres. En 1987 el 70% de las defunciones corresponden a hombres de 10 a 24 años (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

7.2. Panamá

En Panamá los datos son similares. Las tasas de mortalidad general disminuyen de 4.1 a 4.0 de 1978 a 1987. Para la población de 15 a 24 años, la tasa fluctúa en los mismos años, de 2.1 a 2.2 respectivamente. En cuanto a la diferenciación por sexo, se tiene que corresponde a mujeres el 28.6% del total de las defunciones de 15 a 24 años de edad, y el 71.40% restante a los hombres (Arboleda, 1990, según Estadísticas Vitales, 1987).

7.3. México

En México la proporción de defunciones en jóvenes entre 15 y 29 años es relativamente escasa (8.9% entre 1982-83). Y un 27.5% lo ocupan jóvenes menores de 15 años (Pérez Islas y otros, 1990, según Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1986). Las tasas de mortalidad son más altas en hombres que en mujeres (cuadro 16).

Con relación a las principales causas de muerte de jóvenes entre 15 y 24 años, solamente presentaron datos los tres países: Costa Rica, Panamá y México. Para los tres, la principal causa de muerte son accidentes. Siendo la tasa más alta la de Panamá (cuadro 15) que evidencia que de cada 100 000 jóvenes entre los 15 y los 24 años, 4.5 mueren por esa causa. Le sigue Costa Rica (cuadro 14) con una tasa de 39.6 también por 100 000 habitantes, y por último México (cuadro 16) con una tasa de 23.21. Sin embargo, en México no se presentan los accidentes y las muertes violentas como una sola causa, sino que se desglosan de mo-

do que las seis causas siguientes para los varones pertenecen a ese rubro: ataque con armas de fuego, ahogamientos, caídas, ataques con instrumentos cortantes, y ataque por otros medios. Esto evidencia que en su conjunto la tasa de muerte por accidente y muerte violenta, es mayor de 23.2. Cabe señalar que esta situación no se presenta en las mujeres, cuyas principales causas de muerte (con excepción de la primera) están vinculadas principalmente con aspectos fisiológicos.

Costa Rica presenta una distribución de las tasas por sexo, con las mismas causas en ambos sexos. La segunda causa de muerte en Costa Rica y Panamá son los tumores malignos. Presentándose en Costa Rica una tasa más del doble con respecto a Panamá (10.5 y 4.1 respectivamente). Las siguientes causas de muerte son de tipo fisiológico y disminuyen su tasa en forma considerable con respecto a la anterior.

Cabe mencionar que tanto en Panamá como en México las enfermedades relacionadas con el embarazo, parto y puerperio, constituyen la cuarta causa de muerte para las mujeres. Según la Comisión de Atención Integral al Adolescente en Costa Rica, para los adolescentes de 15 a 19 años, dichas complicaciones representan la primera causa de muerte (Gutiérrez y Vargas, 1990, según Comisión Nacional de Atención Integral al Adolescente, 1982). En el Informe de El Salvador, se señala el hecho de que la mortalidad materna-juvenil como preocupante. Se expresa que para Centro América en general, se dan alrededor de 270 muertes por cada 100 000 nacimientos, cifra que podrá ampliarse más a razón de los datos no registrados como por ejemplo, el suicidio en adolescentes ligado al embarazo (King, 1990).

Este fenómeno, ligado al embarazo y la sexualidad activa tempranamente, es uno de los aspectos modales que deben atender los países en sus políticas de salud.

8. SEXUALIDAD JUVENIL

Es un tema relevante en el análisis de la adolescencia. Tres países aportan datos al respecto: Costa Rica, El Salvador y México.

La sexualidad, dimensión que debe contribuir al crecimiento personal, constituye una área problemática para muchos jóvenes.

En Costa Rica y El Salvador hay una iniciación sexual temprana y a veces precoz (cuadros 32 y 33). En el caso de Costa Rica los estudios muestran que el 89.17% inicia su vida sexual activa antes de los 20 años. Para El Salvador el inicio se concentra entre los 14 y 14.6 años de edad y se acentúa en las áreas rurales. En ambos países falta un conocimiento adecuado acerca del desarrollo sexual, el embarazo, el parto, métodos anticonceptivos, etc. La educación familiar a menudo refuerza y mantiene los estereotipos sexuales y roles tradicionales. Por otro lado la

educación sexual se brinda en los colegios, pero el porcentaje más alto de jóvenes no recurre a centros educativos. Además su orientación es más bien biológica que integral.

El uso de anticonceptivos no es generalizado. Tanto en Costa Rica como en México a medida que aumenta la edad se hace más frecuente el uso de los métodos anticonceptivos. En México el 65.3% de las mujeres menores de 29 años no usan anticonceptivos.

Los embarazos adolescentes son un problema social, un problema personal y un problema para los hijos de estas madres.

En México se reporta que el número de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años ha disminuido en los últimos 15 años, al igual que en el grupo de 20. Pero no se señalan qué tan importantes son los porcentajes que aún prevalecen. En El Salvador el 20.2% del total de partos atendidos ocurren en madres de 15 a 19 años y en Costa Rica el 18.2% ocurren en adolescentes de 10 a 19 años.

Todos estos datos llevan directamente a una preocupación por la educación y los hábitos sexuales de los adolescentes así como la discusión sobre políticas profilácticas. Están a veces ligados a la violencia sexual, pues cierto número de adolescentes embarazadas han sido violadas por extraños y principalmente por parientes y amigos o ejercen la prostitución juvenil. De esto último no hay datos exactos pues esto es ilegal. Sin embargo, se sabe que se practica y afecta principalmente a las jóvenes que viven en extrema pobreza (King, 1990).

CAPÍTULO II

POBLACIÓN JUVENIL Y EDUCACIÓN

1. LA EDUCACIÓN EN LA POBLACIÓN JUVENIL

Las formas en que cada país organiza su educación formal son particulares y difieren entre sí en algunos aspectos. Además son diferentes los grupos de edades en que los países presentan los datos.

1.1. Honduras

La información de Honduras se clasifica en dos grupos de edades de 10 a 19 y de 20 a 29 años (*cuadro 17*). En ambos grupos se concentran los porcentajes mayores en la primaria. Para el grupo de 10 a 19 años ésta se presenta fundamentalmente en los niveles de primero a cuarto grado. Es decir que un 48.14% de la población de 10 a 19 años tiene solo esos niveles de instrucción. Para el nivel de secundaria y técnico se da un decrecimiento significativo respecto a la primaria. En el grupo de 10 a 19 años la concentración de jóvenes disminuye del 74.26% en primaria a un 14.70 en secundaria y técnico. Para el otro grupo de edad se reduce de 57.16 en primaria a un 20.56% en secundaria. La tendencia hacia el decrecimiento se manifiesta conforme se eleva el nivel de la educación formal y éste se mantiene en la educación superior. En esta última se presentan porcentajes muy bajos 0.44% para el grupo de 10 a 19 años y 5.60% en el de 20 a 29 años.

Sumado a ello, se encuentra un elevado número de jóvenes de ambos grupos que no tienen ninguna educación formal o solo que cursaron la preprimaria.

Cabe señalar que hay un mayor porcentaje de hombres sin educación o con preprimaria que mujeres. Asimismo en ambos grupos hay un leve incremento en la educación secundaria y técnica de las mujeres (16.06% para el grupo de 10 a 19 años y 23.15% para el de 20 a 29 años) con respecto a los hombres (13.34% y 17.54% respectivamente). En cuanto a educación superior, los porcentajes de participación son homogéneos para los dos sexos.

Por otra parte, en Honduras la educación está a cargo tanto de centros estatales (públicos) como privados. El sector privado agrupa el 34.7% de educación primaria y el 79.3% de educación media, así como el funcionamiento de una Universidad privada (Molina y Pineda, 1990).

El nivel que está dirigido a los jóvenes de 14 a 19 años (aproximadamente), no es obligatorio.

Se agrega que, para impartir esta educación se cuenta con 83 locales de los cuales 14 son oficiales, 3 semi-oficiales y 66 son privados. No obstante, del total de alumnos de enseñanza media en 1986, el 48.9% estudió en colegios oficiales, 49.5% en colegios privados y solo un 1.67% en semi-oficiales. Esto da una idea de la gran cantidad de jóvenes que deben agruparse en las aulas de los colegios públicos a diferencia de los privados que cuentan con más locales para una población similar. Precisamente uno de los problemas de la educación media es la dificultad de control y supervisión adecuada de las autoridades hacia los centros privados.

Otro de los problemas evidentes es la falta de centros educativos. Existe un déficit de 601 aulas para cubrir el 100% de la población.

1.2. Nicaragua

La información se da para dos grupos de edades: de 13 a 17 años y de 18 a 24 años (*cuadro 18*).

Los porcentajes de jóvenes de ambos grupos que no tienen ninguna educación son importantes. Un 13.48% para el primer rango de edad y un 14.94% para el grupo de 18 a 24 años. Al igual que en Honduras los porcentajes más altos de jóvenes se concentran en aquellos que solo han cursado la primaria.

En el grupo de 13 a 17 años se muestra un decrecimiento importante de la primaria a la enseñanza media. Se pasa de un 67.21% a un 17.02%. Esto puede estar relacionado con varios factores.

- 1.2.1. Hay un alto grado de deserción.
- 1.2.2. Que la asistencia a la educación básica aún es un hecho en los jóvenes de estas edades. Quizás porque la situación política del país y sus consecuencias han impedido que la concluyan a la edad esperada.
- 1.2.3. Que un porcentaje alto abandona la escuela temporalmente para incorporarse al servicio militar patriótico obligatorio.

En el grupo de 18 a 24 años la situación es un tanto diferente, a pesar de que hay un decrecimiento entre la primaria y la secundaria, no se acentúa tanto como en el grupo de edad anterior. Desciende de un 42.52% a un 35.23%, lo que sugiere que los jóvenes abandonan la escuela temporalmente y luego se van incorporando a ella. De modo que conforme la edad de los jóvenes es mayor, se concentran más en la educación media (Henriquez, 1990, según Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, 1985).

Con respecto a la educación superior se muestra un gran decrecimiento para ambos grupos, especialmente para el más joven, pero hay que recordar que en estas edades la gran mayoría no tienen edad para cursar enseñanza superior.

En cuanto a la diferenciación por sexos, para el grupo de 13 a 17 años, el porcentaje de hombres (15.49%) sin ninguna educación es mayor que el de las mujeres (11.78%). Mientras que en el otro grupo la relación se invierte.

En la educación primaria para el grupo de 13 a 17 años se da un ligero predominio de las mujeres (67.71%) con respecto a los hombres (66.62%). El predominio de las mujeres se acentúa en la educación media (14.98% en hombres y 18.77% mujeres). En el grupo siguiente (18 a 24 años) en la educación primaria se da un ligero predominio de los hombres pero en la educación media se invierte la relación.

En la educación superior no hay diferencias significativas por sexo.

La escolarización y la disminución del analfabetismo obedecen tanto a la mejora de los servicios educativos regulares, como a los servicios complementarios establecidos por el Ministerio de Educación: en la educación preescolar, se matricularon en 1978, nueve mil y en 1986 setenta y dos mil; el establecimiento de la educación de adultos, la instauración de la formación primaria acelerada, así como un fuerte ascenso en la educación técnica, trece mil en 1979 y cuarenta y dos mil en 1986. Sin embargo, estos servicios complementarios han sufrido el impacto de la crisis militar, desde 1983, reduciendo sus respectivas cifras de matriculados, excepto en el caso de la educación preescolar, lo que significa que la matrícula general creció fuertemente hasta 1983 y descendiera posteriormente (García y Gomáriz, 1989, p. 343).

El mayor problema que enfrenta el Estado es el déficit de los recursos docentes. No hay suficientes docentes que compensen la demanda, lo que hace que se contraten empíricos que no siempre pueden ser supervisados (Henríquez, 1990).

1.3. Costa Rica

Los grupos de edades en que se divide la información son tres, de 12 a 14 años; de 15 a 19 años y de 20 a 24 años (*cuadro 19*).

Para el primer grupo de edad un 92.3% tiene un nivel de primaria o está en ella. Un 3.9% está en secundaria y solo un 3.8% no tiene ninguna instrucción. Esto evidencia que hay una alta escolarización en este grupo de edad.

Para el grupo de 15 a 19 años el porcentaje de jóvenes que tienen primaria sigue siendo elevado. Decece con respecto a la concentración de jóvenes en la secundaria. Se mantiene la tendencia de los países anteriores, un gran decrecimiento de la educación primaria a la educación secundaria. Disminuye de un 67.8% a solo un 28.8% respectivamente.

Cabe anotar que solo un 2.3% no tiene ningún nivel de instrucción. El grupo de 20 a 24 años es el que presenta menor porcentaje de jóvenes sin ninguna instrucción. Solo un 0.2% del total.

Las diferencias entre los jóvenes que tienen educación primaria y los que se ubican en la educación secundaria no son muy grandes, 46.9% y 41.9% respectivamente. Para aquellos que están en la Universidad el porcentaje decrece significativamente. Solo un 9% de los jóvenes de esas edades van a la Universidad. No obstante, es el más elevado porcentaje de educación universitaria entre los países centroamericanos que presentaron información.

Aún hay diferencias cuantitativas y cualitativas por sexo sobre todo en la escogencia de carreras que son tradicionalmente femeninas o masculinas. La educación en Costa Rica, es considerada uno de los pilares de la democracia (Gutiérrez y Vargas, 1990).

Aunque la educación primaria es constitucionalmente gratuita y obligatoria, el promedio de la población general de jóvenes de 12 a 24 años que la cursaron completa es del 32%. Solo el 12% ha cursado la secundaria completa y de los jóvenes de 20 a 24 años, el 9% cursan la universitaria (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

La deserción escolar es considerable. Se señala que la crisis económica vivida en los últimos años obligó a muchos jóvenes a abandonar sus estudios para trabajar con el fin de ayudar económicamente a sus familias y / o dejar de ser una carga para ella. Otros sostienen que la calidad de la enseñanza y su utilidad posterior no satisfacen las expectativas de la gente joven. Probablemente se mezclan y ambos elementos inciden en la deserción (Torres-Rivas, 1988, según Gutiérrez y Vargas, 1990).

1.4. Panamá

El sistema educativo en Panamá juega un papel muy importante. En 1987 incorporó el 86% de la población con edades entre los 6 y los 14 años y ha tenido avances en cuanto al acceso de la población a mayores niveles de escolaridad pero se presentan limitaciones.

El cuadro 20 ofrece un panorama de los niveles de escolaridad que poseen los jóvenes de 15 a 24 años. Se observa que aunque el porcentaje que carece de instrucción no es tan elevado como en Honduras y Nicaragua, es significativo ya que corresponde a un 7.7% del total de jóvenes de 15 a 24 años. Un 36.6% tienen algún grado de educación primaria constituyéndose en el porcentaje más bajo de los países de América Central participantes del Informe. Con respecto a la educación secundaria hay un decrecimiento al 24.4%. La Universidad concentra un 6.7% del total de jóvenes de 15 a 24 años, porcentaje que sigue al de Costa Rica.

Llama la atención que aunque Panamá presenta un porcentaje bajo en la educación primaria, los porcentajes de jóvenes en la educación secundaria y universitaria no son tan bajos ni es tan alto el porcentaje de los que no tienen instrucción.

Por otro lado, los niveles de deserción son preocupantes. En la educación primaria es del 2% y en la educación media es de un 22%. Otro aspecto medular es la reprobación y los fracasos escolares. En la educación media los estudiantes que reprueban entre una y seis materias es del 40%. Se plantea la necesidad de desmasificar la enseñanza a fin de que se mejore la calidad de la enseñanza (Arboleda, 1990).

1.5. El Salvador

Uno de los principales problemas del sistema educativo de El Salvador es el de "sobreedad". En 1986 el 51.7% de niños matriculados del área urbana y el 68.8% del área rural tenían una edad superior a la esperada para el grado que cursaban. Estos altos porcentajes se mantienen en los jóvenes de 15 a 24 años que cursan la educación media y la universitaria (UNESCO / CAP, 1987, según King, 1990).

En 1986, del total de jóvenes el 22.4% fue atendido por el sistema escolar formal (Ministerio de Educación, 1987, según King, 1990). La situación empeora si se examinan las diferencias por área geográfica. En la ciudad, 20 de cada 100 jóvenes inician el bachillerato y lo completan 16; a la universidad tienen acceso 10 y logran egresarse 2 ó 3 jóvenes (King, 1990).

En el campo, de 100 jóvenes solo 2 llegan al bachillerato y lo concluyen 1.6 jóvenes. A la universidad ingresa posiblemente 1 y se egresa el 0.2% (King, 1990).

El sistema educativo formal no logra su objetivo de escolarización total. Opera de modo selectivo.

En este sentido cabe exponer los resultados de investigaciones en relación con las aspiraciones del joven salvadoreño. Mientras los jóvenes de clase media casi sin excepción aspiran a una carrera universitaria, los de un sector marginal de la población urbana orienta sus aspiraciones a una carrera técnica asociada a la posibilidad de conseguir un empleo que les permitiera ayudar a la familia. Los campesinos jóvenes se limitaban a desear terminar el noveno grado o el bachillerato, como un medio para "defenderse en la vida", pero no asociado a salir de su situación actual. Existe un cierto convencimiento de que dada su situación no es posible esperar alcanzar mucho. Esto evidencia como se complementan las aspiraciones de los jóvenes con la situación educativa existente de discriminación en las oportunidades. La causa del no ingreso o de la salida prematura del sistema educativo no reside en los usuarios, está fuera de ellos (Castillo y otros, 1989, según King, 1990).

1.6. México

Se subdivide la información en dos grupos de edades. De 10 a 14 y de 15 a 29 años (*cuadro 21*). Se mantiene la tendencia de los países anteriores. En el cuadro 21 se observa que los porcentajes mayores de jóvenes se concentran en la educación primaria y decrece conforme aumenta el nivel de instrucción. En el grupo de 15 a 29 años el porcentaje mayor es de 59.88% en la educación primaria y llega a 2.35% en el nivel profesional superior. En este grupo hay un amplio margen de jóvenes que por su edad no podrían haber alcanzado tal grado académico pero se puede decir que hay una tendencia a decrecer. Por otro lado, el porcentaje de jóvenes sin ninguna instrucción es importante, alcanza un 19.03% de 10 a 14 años y de 15 a 29 años un 22.19%. Es el porcentaje más alto de jóvenes sin instrucción entre los países hasta ahora analizados.

No hay diferencias significativas por sexo. Sin embargo en la educación primaria y secundaria o prevocacional se manifiesta un ligero predominio de las mujeres. En el resto se invierte la relación, con excepción del profesional medio.

Este panorama muestra la población juvenil mexicana expuesta a una discriminación de oportunidades. Persisten índices de analfabetismo y poca escolarización a pesar de que, hubo una mejora significativa de 1970 a 1980 en casi todos los niveles de instrucción. En analfabetismo descendió en esa década de 22 jóvenes por cada 100 a 8 jóvenes por cada 100. La diferenciación por sexo se aprecia. De cada 10 jóvenes analfabetos 6 son mujeres. De 1978 a 1990 los jóvenes de 15 a 29 años aumen-

tan la escolaridad. Así, en el primer año 60% habían cursado la primaria y en 1980 aumentó a un 38% de los jóvenes. Estos datos sugieren que la educación va siendo más selectiva (Pérez Islas y otros, 1990).

La discriminación por sexo se hace menos desigual de 1970 a 1980 aunque siempre se mantiene un ligero predominio de los hombres. En el nivel de educación superior de cada 100 alumnos 62 son hombres.

1.7. Cuba

En este país se considera que la "matrícula escolar es un indicador que refleja la medida en que los jóvenes ven satisfechas sus necesidades de participación social" (Lima, 1990).

Ha habido un crecimiento de la escolarización de la población en general. Los jóvenes se han beneficiado particularmente. Como se puede observar en el cuadro 22, de 1953 a 1982 la escolarización aumentó para el grupo de 6 a 16 años de 50.9% a 92.4%. Y el grupo juvenil específico de 13 a 16 años, incrementó la escolarización de 39.8% a 84.4%.

Estos incrementos en los niveles de escolarización son el resultado de la prioridad concedida a la educación por el Estado. Se ha construido una amplia red de escuelas secundarias básicas, preuniversitaria y técnicas profesionales en todo el país y sobre todo en zonas rurales (Lima, 1990).

Se dan diferencias de escolarización en jóvenes de las áreas rural y urbana. Estas se deben sobre todo a causas de orden social y cultural. Por ejemplo, en la zona rural de forma más acentuada que en el resto del país, son numerosas las mujeres que contraen matrimonio. Muchos de los jóvenes que abandonan los estudios, los completan en los centros de educación de adultos (Lima, 1990).

La educación superior es gratuita, al igual que todos los niveles superiores. Para atender la demanda de dicha educación de 1975 a 1986 se pasó de 5 a 46 centros de educación superior. Estos desarrollan los cursos en dos formas: con dedicación a tiempo completo (regulares diurnos) y con dedicación parcial de tiempo (vespertinos - nocturnos y por encuentros).

1.8. Puerto Rico

El sistema escolar puertorriqueño experimentó una expansión continua desde 1950. En 1954 se logró que fueran a inscribirse en la escuela, todos los niños de 6 años. Las instituciones privadas (dirigidas a sectores medios y altos) crecieron a un ritmo mayor que las del Estado y garantizan un status alto de educación (Saltalamacchia y Quiles).

Por el contrario la educación universitaria privada es menos prestigiosa que la pública y es a la que acceden jóvenes de menores ingresos por el sistema de becas que ofrecen. En 1988-89 la matrícula de las universidades privadas representó el 61.39 de la matrícula total.

Los jóvenes de estratos más pudientes van a universidades de los Estados Unidos. Actualmente la matrícula educativa es muy expansiva y acapara gran cantidad de la población joven. Incluso la matrícula universitaria de 1975 a 1984 a raíz de donaciones masivas de los Estados Unidos, se amplió más allá de lo que las potencialidades de mano de obra del mercado puertorriqueño puede llegar a contener. Esto ha generado la devaluación de los títulos universitarios. Sin embargo, el hecho de que el Estado subsidia en el nivel superior, facilita que jóvenes se mantengan en la universidad como una forma de obtener ingresos. Por esto se plantea que la educación juega un papel de colchón en Puerto Rico. De 1959 - 69 a 1988 - 89 la matrícula ascendió de 24 532 a 156 303 estudiantes universitarios (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

Por el contrario, el que no se entregue subsidio en los niveles pre-universitarios, ha facilitado una tasa de deserción escolar que repercute negativamente sobre todo en la población más pobre (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

A la falta de subsidios se agrega una serie de problemas en el sistema educativo que van desde bajos salarios a los maestros hasta exceso de estudiantes en las aulas y malas condiciones en las escuelas.

Todo esto agrava la deserción, el volumen de matrícula retenido desde el primer grado intermedio hasta el último, alcanza solo el 55%. Es decir, el 45% desertan. Los estudios han demostrado que la migración no es la causa de la deserción. La mayoría de los jóvenes que desertan pertenecen al sector marginado y muchas veces, por el desempleo, pasan a ser ociosos. Esta situación y los problemas mencionados anteriormente, son una de las grandes preocupaciones del Gobierno que les ha llevado a plantear un proyecto de Ley de Reforma Educativa (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

ACTIVIDAD JUVENIL, LABORAL, RECREATIVA Y MARGINAL

1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Cabe anotar que cada país de acuerdo con sus leyes establecen a qué edad es permisible comenzar a laborar. En todos los países, excepto en Cuba, el ingreso al trabajo y la inclusión en la PEA, se legaliza en las edades del rango de los 10 a 14 años. También es importante anotar que la PEA total de los países analizados en orden descendente es la siguiente: la de Costa Rica es de un 54.00%; la de Cuba de un 53.95%; la de Panamá de un 51.65%; la de Honduras de un 49.95%; la de México de un 49.85%; la de El Salvador de un 49.50%; la de Puerto Rico de un 48.70%; la de Guatemala de un 47.30% y la de Nicaragua de un 4.40% (*cuadro 23*).

Los porcentajes más bajos de actividad se presentan en el grupo de edad de 10 a 14 años y van creciendo conforme aumenta la edad (*cuadro 23*). Al comparar por grupo de edad y país, los países que presentan los porcentajes más altos en el grupo de 10 a 14 años son Honduras con 11.55% y Nicaragua con 10.50%. Los más bajos porcentajes son: Cuba con 0.05% y Puerto Rico con 0.25%.

Para el grupo de 15 a 19 años los porcentajes más altos se presentan en El Salvador con 42.70% y Honduras con 42.35%. Los más bajos en Puerto Rico con 17.70% y Cuba con 23.15%.

En el grupo de 20 a 24 años los porcentajes más altos son de El Salvador con un 69.60% y Cuba con un 66.05%. Los más bajos porcentajes son Guatemala con 53.45% y Honduras con 58.00%. A partir de este grupo, inclusive, las diferencias entre los países con mayores y menores porcentajes no son tan marcados, se van uniformando. Para el grupo de 25 a 29 años el mayor porcentaje de PEA juvenil se presenta en Cuba con 74.70% y Panamá con un 69.70%. Los más bajos porcentajes en la PEA se dan en Guatemala con 56.50% y Honduras con 61.35%. En lo que respecta a la diferenciación por sexo, se observa que independientemente del grupo de edad y del país, los porcentajes de actividad de los hombres son considerablemente mayores (hasta triplicados en algunos casos) que los de las mujeres.

2. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

2.1. Honduras

Divide la población juvenil en tres grandes grupos: 10 a 14; 15 a 19 y 20 a 29 años (*cuadro 24*).

En el grupo de 10 a 14 años el mayor porcentaje cae en la categoría de inactivos, con un 88.45%. De este porcentaje el 75.09% son estudiantes. De los activos solo un 11.25% son ocupados. Para el grupo de 15 a 19 años, a pesar de que decrece el porcentaje de inactivos sigue siendo el más relevante, (55.56%), pues para el porcentaje de estudiantes a 26.30% y aumenta el de oficios domésticos a 25.99%. Aparejado a ello, aumenta considerablemente el porcentaje de ocupados a un 40.94%, y también aumenta el número de desocupados a 3.49%. En el grupo de 20 a 29 años el porcentaje principal es el de ocupados, con un 58.13%, y disminuye considerablemente el porcentaje de inactivos a 37.01%. En estos decrece de modo extremo el porcentaje de estudiantes (4.39%). Cobra fuerza e incluso ocupan casi la totalidad de los inactivos, (37.01%) los oficios domésticos, con un 30.87%.

En lo que se refiere a diferencias por sexo (*cuadro 25*) el porcentaje de inactivos siempre es mayor en las mujeres y es creciente conforme aumenta la edad. El porcentaje de oficios domésticos aumenta para las mujeres en la misma proporción que aumenta el porcentaje de inactivos. En los hombres ocurre lo contrario.

El porcentaje de los hombres está muy por encima del de las mujeres tanto en la población ocupada como en porcentajes de desocupación.

En lo que respecta al tipo de empleo, Molina y Pineda (1990) presentando los resultados de la Encuesta de Hogares de 1988 señalan que la mayoría de los jóvenes de 10 a 19 años son trabajadores familiares no remunerados, le siguen los empleados u obreros privados, el servicio doméstico y por último el trabajador por cuenta propia.

Los jóvenes de 20 a 29 años se emplean en su mayoría como obrero privado, seguido de trabajador por cuenta propia, tercero como trabajador familiar no remunerado y por último como empleado u obrero público.

Estos empleos no varían mucho por sexo (aunque en el hombre predomina el trabajo como obrero y en la mujer el de trabajos domésticos) ni por área geográfica. Según la Encuesta de Hogares de 1988 en el área urbana las ramas de actividad siguen el siguiente orden:

- a) rama de servicios
- b) rama de comercio
- c) industria manufacturera.

En el área rural son:

- a) agricultura, caza, silvicultura pesca
- b) rama de servicios
- c) rama de comercio.

Del total de la población cesante del país la población de 10 a 29 años representa el 47.7%. Del total de la población desocupada, el 22.9% en esas edades busca trabajo por primera vez.

Entre la población desocupada joven, el 44.9% son hombres y el 25.8% mujeres (Encuesta de Hogares, 1988, según Molina y Pineda, 1990).

2.2. Nicaragua

La población joven se divide en tres subgrupos: de 15 a 19 años; de 20 a 24 años y de 25 a 29 años (*cuadro 26*).

De 15 a 19 años los inactivos son el porcentaje más alto con un 61.05%. Entre ellos los estudiantes alcanzan un 28.22% y el 22.95% corresponde a oficios domésticos. Llaman la atención el porcentaje de incapacitados (9.79%) que en este caso puede tratarse de la situación de guerra.

En cuanto al grupo de activos de 15 a 19 años los ocupados son un 37.82%, porcentaje parecido al de Honduras. Solo hay un 1.94% de desocupados. Cabe hacer la salvedad, que Nicaragua es el único país que presenta datos de subempleo. En este grupo de edad el 3.25% sufren de subempleo visible y un 12.39% de subempleo invisible. Un 12.68% son otros activos. Si sumamos estos porcentajes y restamos la suma al total de ocupados obtenemos una diferencia de 9.5% que viene a ser el total de ocupados plenos. Es decir que de el 37.82% activos solo un 9.5% tiene empleo pleno, el resto son subempleados.

En el grupo de 20 a 24 años el porcentaje más alto comprende a la población activa ocupada, con un 53.46%. De estos un 5.57% son subempleados visibles, un 12.14% son subempleo invisible y un 13.45% pertenecen a otros activos. Es decir que el porcentaje de ocupados plenos aumenta a 22.23%.

El nivel de inactivos entre 20 y 24 años es poco menos de la mitad de la población de estas edades, 44.58%. Entre ellos el porcentaje de oficios domésticos es el mayor, con 27.37%, los estudiantes descienden considerablemente, alcanzando un 8.96%. Baja también el porcentaje de incapacitados a 6.54%.

En el grupo de 25 a 29 años aumenta la población activa ocupada a 66.91%. De esta población los ocupados plenos son un 29.83% y los subocupados visibles e invisibles suman un 20.38%. Hay pues un elevado número de jóvenes que no poseen un empleo estable lo que se torna crítico cuando muchos de ellos tienen responsabilidad familiar.

En lo que se refiere a la diferenciación por sexo se presentan las mismas tendencias que se dan en Honduras (*cuadro 27*). Independientemente del grupo de edad, las mujeres tienen porcentajes muy superiores en inactividad, y que incluyen altos porcentajes en oficios domésticos. Por el contrario, los hombres ocupan los más altos porcentajes de activos ocupados y también los de subempleados.

2.3. Costa Rica

La información se presenta en tres subgrupos de edades. De 12 a 14 años, de 15 a 19 años y de 20 a 24 años (*cuadro 28*).

Las tendencias que se presentan en los países anteriores se mantienen en este país. Es decir que, para las edades inferiores, la concentración de la población se da entre los inactivos y disminuye conforme avanza la edad (12-14 = 87.66%; 15-19 = 61.70%; 20-24 = 44.34%). Los estudios predominan en el grupo de menor edad con un 65.07% y disminuyen a 10.56% en el grupo de 20 a 24 años. Los oficios domésticos en cambio van aumentando hasta ubicarse en el grupo de mayor edad con el porcentaje más alto (30.16%).

En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA), ésta crece conforme aumenta la edad. Así, pasa de 9.40% en el grupo de 12 a 14 años a un 51.40% en el grupo de 20 a 24 años. Los desocupados fluctúan de 3.18% en el grupo de 12 a 14 años a 5.03% en los jóvenes de 15 a 19 años y bajan en un 4.26% entre los 20 y 24 años.

Como se observa en el cuadro 28 la diferenciación por sexo muestra la misma tendencia que en los países anteriores. Son mayores las mujeres inactivas y dentro de éstas las que realizan oficios domésticos (especialmente para los dos grupos de edad mayor). Los hombres tienen porcentajes mucho más altos en el grupo de activos ocupados.

En Costa Rica la participación laboral de los jóvenes generalmente está asociada a dificultades de acceso a la educación. Muchos jóvenes deben abandonar los estudios, o complementar éstos con el trabajo, ya que sus familias no pueden solventar el gasto de estudio y manutención. Los resultados de un estudio realizado por la Dirección General de Planificación del Trabajo (Rojas, 1988, según Gutiérrez y Vargas, 1990) en el que se analizó el impacto que tuvo la crisis socioeconómica en los años 1980-1986 en la juventud muestran que los jóvenes que desertan del sistema escolar pasan a engrosar las filas de ocupados, desocupados, subocupados, etc.

Se encontró que el incremento en la fuerza de trabajo juvenil está relacionado con los niveles de ingreso familiar. Ante la necesidad económica se aceptan salarios inferiores al mínimo legal, en particular la mujer. Los niveles de desempleo abierto son mayores en la juventud que en otros grupos, debido a que los jóvenes tienden a ser subempleados y pasan a engrosar sobre todo el nivel informal. No obstante estas apreciaciones, de 1950 a 1984 la participación en la PEA de los jóvenes de 12 a 14 años disminuye de 6.2% a 2.6%. De 15 a 19 años disminuye de 17.2% a 13.3%. Esto se debe al aumento que también se dio en esos años de la matrícula escolar (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

En cuanto a la fuerza de trabajo juvenil es mayor en el campo, lo mismo que las tasas de ocupación. Por ende la desocupación, quizás por la migración y la concentración de la población, es mayor en la ciudad: en 1984, fue de 11.5% en la ciudad y de 8.5% en el campo (Torres-Rivas, 1988, según Gutiérrez y Vargas, 1990).

Las diferencias por sexo también se hacen notar. En ambas zonas es mayor la ocupación masculina, pues el grueso de las mujeres son inactivas. Es también mayor el desempleo de la mujer que el del hombre.

2.4. El Salvador

Se señala que el joven de los sectores económicamente bajos, los marginales y campesinos, comienzan a laborar tempranamente (Baró, 1984, según King, 1990). Aspiran a un trabajo que no implique una preparación académica especial. En cambio los jóvenes de sectores medios y altos posponen el inicio de su actividad laboral en algunas ocasiones hasta que finalice su carrera. Sin embargo, la situación crítica de la economía del país ha obligado cada vez más a los jóvenes de estos sectores a buscar un empleo para ayudarse con los gastos de la universidad, lo que ha provocado un fenómeno de nocturnización de las carreras.

Por otra parte, los índices de desempleo juvenil son muy altos, superando en algunos períodos el 60%. Al joven egresado de la universidad se le hace difícil conseguir empleo en su campo profesional, lo que ha

llevado al subempleo profesional, a dedicarse al trabajo independiente o bien a estudiar otra carrera universitaria a fin de aumentar su curriculum (Cabrera, 1987, según King, 1990).

2.5. Panamá

La Población Económicamente Activa (PEA) para 1988 de 15 a 24 años representa el 26.4% de la PEA nacional (Encuesta de Hogares, 1988, según Arboleda, 1990).

Del total nacional de ocupados los jóvenes de esas edades son el 21.8% de los cuales solo el 38.56% son mujeres. Con respecto al tipo de empleo desempeñado, en 1980 se obtuvo que los jóvenes se desempeñan en: ganadería y afines, servicios profesionales, servicios personales y empleados de oficina.

Por otro lado, el problema de desempleo es agudo en Panamá y se ha acrecentado en los últimos 3 años. En 1989 el total de desocupados del país es el 16.3% y de ese porcentaje el 62.1% son jóvenes de 15 a 24 años. De estos los más afectados son los hombres (51.8%) (Arboleda, 1990).

Pese a los problemas señalados para la juventud en lo que a desocupación se refiere, y aún cuando los jóvenes constituyen el mayor porcentaje de la PEA, no existe una política nacional de empleo para ellos (Arboleda, 1990).

2.6. México

México brinda la información para el grupo total de 12 a 29 años (cuadro 30).

En total es mayor el grupo de inactivos (55.62%) que el de activos ocupados (42.70%). El porcentaje mayor de inactividad lo poseen las mujeres con un 72.59%. Y el mayor porcentaje de activos ocupados lo presentan los hombres con un 59.51%. Dentro de los inactivos, se agrupan en los oficios domésticos, un 43.16% mujeres y 1.88% de hombres. Los hombres se encuentran en el grupo de estudiantes con un 33.35%.

Al efectuar el análisis para toda la población joven (12 a 29 años), sin desagregarla por grupo de edad no se puede observar si hay diferencias entre el grupo de edad inferior y el de más alta edad.

De 1970 a 1980 aumenta la población activa juvenil y disminuyen los inactivos. Esto se debe fundamentalmente al aumento de la participación femenina que fue notable en la década de los setentas. Mientras en 1970 existía una proporción de tres hombres por una mujer, dicha situación cambia para 1980 a una proporción de 2 hombres por mujer (Censos de Población, 1970 y 1980, según Pérez Islas y otros, 1990).

En lo que respecta a las ramas de actividad en que laboran los jóvenes se aprecia que de 1970 a 1980, disminuye la participación juvenil en las actividades agropecuarias, en la industria, el comercio y los servicios y gobierno. Hay un aumento de las actividades "insuficientemente especificadas" que corresponden al sector informal de la economía.

En lo que se refiere al desempleo, se ha incrementado desde 1986, aunque su comportamiento no es homogéneo. El desempleo afecta diferencialmente a los individuos según la edad y el sexo. Son los jóvenes y las mujeres los que padecen en forma más grave de escasez de empleo (Pérez Islas y otros, 1990).

2.7. Puerto Rico

Se presenta el análisis en dos grupos de edad de 16 a 19 años y de 20 a 24 años (cuadro 31).

En el grupo de 16 a 19 años hay un porcentaje más acentuado de inactivos, 86.75% que de activos ocupados los que alcanzan un 13.24%. Entre los inactivos es mayor el porcentaje de estudiantes con un 76.75%. Le sigue el de oficios domésticos con un 14.55%.

Entre los ocupados cabe mencionar un mayor porcentaje de desempleados, 55.36%, que de empleados, un 45.14%. Probablemente los desempleados incluyen los cesantes, los que buscan trabajo por primera vez y los subocupados visibles e invisibles.

Para el grupo de edad de 20 a 24 años, se equiparan los porcentajes de activos e inactivos (51.77% y 53.55% respectivamente) siendo este último solo ligeramente mayor. Entre los inactivos el porcentaje de estudiantes, a diferencia de lo que ocurre en los otros países analizados, mantiene un porcentaje significativo (51.88%) aunque decrece. Los oficios domésticos aumentan al doble. Con respecto a los ocupados en este grupo es mayor en un 11.4% el porcentaje de empleados (51.49%) que de desempleados (40.45%), aunque este último aún es alto. Los datos sugieren que a medida que aumenta la edad, se incrementa el porcentaje de activos ocupados y disminuye el de inactivos y el de desempleados durante el período juvenil.

La diferenciación por sexo presenta la misma tendencia que en los países anteriores. Los hombres se concentran en activos ocupados y las mujeres en inactivos.

El desempleo tiene altos porcentajes en la población juvenil puertorriqueña. Por su gravedad puede llegar a constituirse en la mayor preocupación de la población joven, dado el incremento constante en las tasas de desocupación, incluso de universitarios que ven el título como algo "sin futuro". Esta es una de las causas de la migración constante de profesionales de Puerto Rico a Estados Unidos. De 1971 a 1984 el nú-

mero de empleos entre varones de 14 y más años se redujo en un 3.32% y el de jóvenes entre 20 y 24 años se redujo en un 20.24% (Saltalamacchia, 1990).

La población joven más afectada por el desempleo son los marginados, ya que los otros sectores se mantienen estudiando. Pasan por un período prolongado en el que permanecen en una situación frustrante. No pueden estudiar porque sus familias no les pueden pagar, más bien deben ayudar (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

La ayuda federal económica aunque ha crecido y ayuda a esta población, contribuye a crear una ideología de cupones y enfrentar demandas de consumismo.

2.8. Cuba

Las tasas de participación de la juventud se han reducido considerablemente, de 1953 a 1970. La PEA para jóvenes de 14 años bajó de 1.47% a 0.1% y en 1980 ya no se reporta participación (Lima, 1990).

Para el grupo de 15 a 19 años, la tasa de actividad por cociente de la PEA disminuyó de 1953 a 1981 de un 46% al 20.8%. Hubo una disminución del 55%. Estas bajas de participación juvenil se atribuyen al establecimiento de políticas de:

- Trabajo remunerado de los padres
- Asistencia obligatoria a instituciones educativas hasta secundaria básica.
- Incremento de la matrícula de la enseñanza media superior y universitaria (Lima, 1990).

3. FORMAS MARGINALES DE ACTIVIDAD JUVENIL

3.1. Delincuencia juvenil

Tres países exponen este tema: Costa Rica, México y Puerto Rico.

En el caso de Costa Rica se menciona que no hay estudios que den una visión global. Sin embargo, los datos de la población penal muestran que el 41.8% tienen edades entre los 7 y 24 años. Es por lo tanto un problema de magnitud considerable (Censo de Población Penal de Costa Rica, 1982, según Gutiérrez y Vargas, 1990).

En México la delincuencia juvenil registra su mayor proporción en la infracción de delitos del fuero común (contra la propiedad, lesiones, fraudes, etc.). En el grupo de 18 a 29 años, la participación femenina es menor que la masculina (Pérez Islas y otros, 1990).

En Puerto Rico la delincuencia juvenil es también importante pero no hay estudios que indaguen sobre la problemática que lleva a los jóvenes a delinquir. Los datos estadísticos sugieren que los infractores aumentan conforme la edad y se concentran en los 17 años (Nevarez-Muñiz y Wolfgang, 1988, según Saltalamacchia y Quiles, 1990).

Por otra parte, las políticas del Estado no enfatizan en la prevención ni en la ayuda para los jóvenes. Más bien se han apoyado en medidas de control y represión (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

Son necesarios los estudios psicosociales que fomenten la creación de medidas profilácticas, de protección, educación y vigilancia con respecto a los jóvenes.

3.2. Drogadicción juvenil

En cuanto a la drogadicción se hacen también necesarios mayores estudios. En Costa Rica se han efectuado estudios de prevalencia en muestras de jóvenes bajo tratamiento que revelan que el 8.3% de los usuarios de drogas ilícitas son jóvenes de 14 a 19 años y que la edad de inicio es anterior a los 20 años. El uso de drogas lícitas como alcohol y tabaco también tienen un alto consumo. La carrera alcohólica se inicia en la juventud y es la droga de mayor uso en el país.

En México la población más afectada en el uso de inhalantes y marihuana son los jóvenes de 15 a 19 años, con 47.2% y 42.5% del total respectivamente (Pérez Islas y otros, 1990).

El tipo de drogas con mayor consumo en ambos sexos, por orden son:

- marihuana
- inhalantes
- alcohol
- tabaco.

En Puerto Rico los estudios de prevalencia que hay revelan que la edad de inicio del uso de drogas es: 15 para la marihuana, 16 años para la cocaína y 18 años para la heroína (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

3.3. Grupos de la calle

En algunos países existen "barras" organizadas e incluso con tendencias infractoras, tal es el caso del pandillismo en México, y las barras llamadas "maras" en Guatemala que agrupan a jóvenes de 13 a 20 años aproximadamente.

Estas formas de organización y expresión social juvenil ha comenzado a ser investigada recientemente y refleja profundas vinculaciones con la falta de opciones del orden social y del marco de las expresiones que amplios grupos juveniles configura.

4. RECREACIÓN

Brindan información a este respecto Panamá, Guatemala, México y Puerto Rico.

Es general el hecho de que en los países en cuestión no hay políticas estatales que brinden al joven alternativas de recreación. En la mayoría de los países hay parques, discotecas, balnearios, etc. pero no son suficientes para llenar las expectativas de los jóvenes y algunas de estas instalaciones están en mal estado. Además estos lugares no son privados para la juventud sino que son para toda la población.

Las actividades culturales tipo exposiciones artísticas, mesas redondas, teatros, etc. organizadas por y para la juventud son casi nulas. Los pocos centros de recepción artística que existen no cuentan con recursos necesarios para realizar este tipo de actividad.

En lo referente a deportes hay una mayor difusión que de lo artístico. Sin embargo los grupos que incorporan jóvenes no son muchos, la mayoría son espectáculos públicos en los que la mayoría de jóvenes que asisten, si lo hacen, son espectadores. En casi todos los países existe un ente gubernamental que organiza actividades pero este no es suficiente.

Un elemento fundamental que mueve a la juventud es la música. Esta se constituye en el punto de enlace de muchos grupos juveniles. En algunos países, se realizan conciertos con relativa frecuencia de variados tipos de música para todos los gustos. No obstante estos suelen realizarse en las áreas metropolitanas dejando por fuera gran parte de la población. Al parecer el estilo preferido de música es el rock, especialmente en español y la música tropical (salsa, merengue, etc.).

Para el caso de Puerto Rico se han formado dos tipos de grupos en torno al tipo de música preferida: los "cocolos" que consumen la salsa, y los "rockeros" seguidores de grupos de rock tanto en inglés como en español (Saltalamacchia y Quiles, 1990).

Estos grupos o barras se caracterizan porque asumen formas de vida particulares, vestimentas específicas y modos de ser. En cierta medida el tipo de banda a la que pertenecen define como son y con quienes deben relacionarse.

Las expresiones juveniles muestran manifestaciones de los jóvenes que ante una sociedad desestructurada buscan la manera de encontrar una identidad.

PERSPECTIVAS FINALES

La situación de la juventud muestra una problemática amplia y compleja en el mundo actual, y, es particularmente crítica en América Latina. Esto, tanto por su alto peso demográfico como por el papel potencial y frecuentemente concreto, de los jóvenes como actores de sectores importantes de la vida social y económica de la región en las últimas décadas. La familia, frente a las crisis y cambios sociales, no cuenta, con las posibilidades de proveer una formación que responda a las circunstancias de vida de sus jóvenes. Por ello, la juventud es formada cada vez menos en el seno familiar, y la influencia del contexto social, las opciones y cualidades en la educación, el trabajo, la participación social se tornan cruciales.

La subregión estudiada presenta elementos comunes, pero también gran cantidad de diferencias. Estas se muestran a nivel de la constitución de sus sociedades, en las cuales se encuentran situaciones con un consenso fuertemente establecido como Costa Rica y México; situaciones intermedias, con estabilidad dentro de la crisis como Honduras; una dinámica innovadora y heterogenea en Nicaragua; situaciones de crisis sostenidas como en Guatemala y El Salvador. Del Caribe se pudo analizar formas de representación de regímenes políticos diversos al restante como en Cuba y Puerto Rico. Ambos países caribeños muestran experiencias políticas de signos opuestos y sin embargo, pueden encontrarse afinidades culturales y sociodemográficas.

Cuando se habla de la juventud, el tema de la identidad es central. En la sociedad premoderna, el estilo de vida determinaba el rol del individuo y la red de relaciones familiares establecía su pertenencia. En la sociedad moderna, cada vez más se afirma la toma de decisiones individuales y la pertenencia determinante a grupos extrafamiliares.

Las sociedades en crisis, que no ofrecen claros proyectos políticos ni alternativas para elaboración de la identidad dejan margen para identidades parciales, como las que ofrecen sectas religiosas, grupos radicales, o estrategias de supervivencia que trasgreden las normas que el orden social explícita. Las identidades nacionales sufren modificaciones con el impacto de los centros de poder del mundo, con los exilios, migraciones internacionales y retorno de migrantes.

Las formas de participación social de los jóvenes y en particular las especificaciones de su participación política no han recibido en la subregión un suficiente estudio sistemático. Es evidente que las manifestaciones en estas áreas de la vida social se han modificado; la participación en partidos políticos no muestra la mayor vitalidad y surgen en cambio las sectas religiosas como foco de atracción juvenil; jóvenes de la subregión se ven involucrados en actividades bélicas y a la violencia callejera; la música agrupa a juventudes que expresan a través de ella sus posiciones. Los esquemas de análisis de estas nuevas formas de expresión requieren de una cuidadosa indagación, que supere los intentos explicativos generalizadores, válidos como una primera aproximación.

La situación social y de salud de los jóvenes son parte de diversos programas en los países de la subregión con mayor o menor extensión, grado de organización y cobertura. Así se encuentran en Panamá, Cuba y Costa Rica desarrollo en políticas de salud para los adolescentes, en Nicaragua la organización de los discapacitados de guerra, desmovilizados del servicio militar. Las actividades culturales y el asociacionismo juvenil son impulsados en la mayor parte de los países como Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, México, El Salvador, República Dominicana, Honduras. Estas programaciones deberían ser objeto de una investigación sistemática que permita valorar los alcances, dificultades y modalidades más eficaces en ofrecer a esta juventud, carente de suficientes opciones, vías que promuevan su pleno desarrollo y su aporte innovador al futuro de nuestras sociedades y a la consolidación de sus mejores logros.

Una gran dificultad, para contar con un panorama sistematizado de la situación de la juventud, es la ausencia de coincidencia en los límites cronológicos que definen la juventud. Este problema, de tipo metodológico, refleja la escasa articulación del espacio que se le ha concedido a la juventud, así como las variaciones del período durante la cual, en las diferentes sociedades, se produce el conjunto de transformaciones que completan las condiciones básicas para la inserción adulta.

La legislación carece de leyes específicamente dirigidas a la juventud, a promover y legitimar sus requerimientos de desarrollo e inserción social, a través de un capítulo específico para la juventud, que agrupe una serie de garantías y derechos para su respaldo. Por ello, las leyes aisladas de los códigos civiles muestran grandes variantes en los límites de edad para las personas que se encuentran en su período juvenil.

Influyen en los diferentes criterios cronológicos factores como por ejemplo la estructura del control social, a través de sus diversos Tribunales de Justicia; las diferencias por sexo, que conceden de acuerdo a ello diferentes derechos, distintas edades, la estimulación a una participación temprana en las decisiones políticas o la búsqueda de una postergación de las mismas. Así hay países que declaran con derecho a voto a jóvenes de 16 años (Nicaragua), mientras otros lo proponen a los 18 (Costa Rica) o 21 años.

La esperanza de vida, asociada también a la calidad de las condiciones en que se desenvuelve la existencia de la población, la prontitud con que las personas se incorporan al proceso productivo y la longitud de la etapa preparatoria para ello, influyen en el límite superior del período de juventud. Ha sido fijado por Naciones Unidas en 24 años, pero sobrepasado con frecuencia en países que consideran necesario analizar sus juventudes tomando como límite los 29 años. Para este informe se dio en Puerto Rico, Nicaragua y México.

Por otro lado, el límite inferior fijado por Naciones Unidas para el período juvenil, son los 15 años. A menudo, sin embargo, ha sido necesario, en el estudio de los jóvenes de la subregión estudiada, referirse al quinquenio previo: 10 a 15 años, pues importantes sectores poblacionales ya se incorporan en este período a la vida productiva y reproductiva, así como son miembros de los grupos de y en las calles. Es más, las situaciones más críticas, se acumulan en estas edades y deberían ser el punto de partida para planificar preventiva y formativamente hacia las mejores condiciones de desarrollo de los jóvenes.

Cabe pues, la recomendación para futuros estudios de procurar el ordenamiento de la información sobre los jóvenes a través de la desagregación de los quinquenios a partir de los 10 años y culminando en los 29 años.

La diferenciación por sexos en el estudio de la juventud es indudablemente un abordaje que debe iniciarse prontamente. Los datos recogidos en los diversos informes, muestran para hombres y mujeres realidades compartidas, pero también sustanciales diferencias de las cuales podemos mencionar a modo de ejemplo los diferentes patrones migratorios, las causas de prevalencia en morbimortalidad, la mantención en el sistema educacional y la inserción laboral.

Por otro lado, cada uno de los aspectos mencionados constituye una parte determinante de las condiciones de vida de los jóvenes que merece ser cuidadosamente estudiado y tomado en consideración en las polí-

ticas sociales de los gobiernos. Los datos reflejan fuertes movimientos migratorios del campo a la ciudad y de algunas ciudades hacia el extranjero, así como desplazamientos por las condiciones de violencia. Las implicaciones de estos comportamientos son fuertes en la elaboración de valores nacionales y formas culturales, organización familiar, y creciente acumulación juvenil en los sectores urbanos, en los cuales, la calle pasa gradualmente a ser un espacio en el cual se estructuran dimensiones sociales fundamentales.

Los problemas de la educación comienzan con el analfabetismo y siguen con la fuerte ausencia de grandes sectores de jóvenes de la educación media. La situación laboral de la juventud demanda urgente atención en estudios que permitan detectar alternativas de programaciones que permitan a las juventudes contar con condiciones que contribuyan dignamente a sus posibilidades de vida y cuidar así la construcción del futuro de sus sociedades.

Es esperanzador reconocer que aumenta la conciencia acerca del papel fundamental de las juventudes en América Latina y que, por lo tanto, dejan gradualmente de ocupar un lugar secundario en las preocupaciones de la sociedad. Cada vez se sabe más acerca de sus condiciones y requerimientos. Es necesario continuar con el estudio y la remoción de los obstáculos que impiden su participación plena, asumir los problemas de estos sectores en su multidimensionalidad y tratar de resolver las contradicciones y desigualdades que dificultan su proyecto personal y social. Así será posible ir a la respuesta de sus reivindicaciones y contar con la posibilidad de que los propios jóvenes sean quienes construyan los nuevos horizontes.

Apéndice 1

CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro 1

PERÍODOS DE EDAD PARA LA DELIMITACIÓN DE LA JUVENTUD
Y EDAD EN QUE SE ADQUIERE LA MAYORÍA DE EDAD EN PAÍSES DE
AMÉRICA CENTRAL, EL CARIBE Y MÉXICO

	EDADES	MAYORÍA DE EDAD
PANAMÁ	15 - 24	18
NICARAGUA	15 - 29	16
HONDURAS	12 - 24	18
GUATEMALA	N. D.	18
COSTA RICA	10 - 24	18
EL SALVADOR	15 - 24	18
MÉXICO	12 - 29	18
CUBA	15 - 24	16
PUERTO RICO	15 - 29	18

FUENTE: Elaborado con base en los informes de cada país presentados en el Seminario: Situación de la juventud en América Central, el Caribe y México. Cedral, Costa Rica, 1990.

Cuadro 2

POBLACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DE 1990 SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD
PARA AMÉRICA CENTRAL, EL CARIBE Y MÉXICO

	COSTA RICA		NICARAGUA		PANAMÁ		HONDURAS		GUATEMALA	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
AMBOS SEXOS										
10 - 29	3,014,596	100.00	3,870,820	100.00	2,417,955	100.00	2,102,730	100.00	9,197,345	100.00
10 - 14	1,190,056	39.48	1,551,721	40.35	987,042	40.82	650,551	30.92	3,644,628	39.63
15 - 19	330,806	10.97	494,804	12.78	288,309	11.10	589,884	27.99	1,190,133	12.94
20 - 24	283,975	9.42	421,896	10.90	264,842	10.95	480,138	22.82	984,915	10.71
25 - 29	292,560	9.70	352,891	9.12	242,997	10.05	383,157	18.21	805,030	8.75
	282,715	9.38	292,130	7.55	210,894	8.72			664,550	7.23
HOMBRES										
10 - 29	1,523,819	100.00	1,940,108	100.00	1,230,030	100.00	1,063,880	100.00	4,646,724	100.00
10 - 14	606,463	39.79	787,522	40.59	500,364	40.68	330,409	30.99	1,847,579	39.77
15 - 19	168,860	11.08	251,144	12.94	136,981	11.14	299,463	27.99	605,423	13.03
20 - 24	144,834	9.51	213,665	11.01	134,505	10.94	242,521	22.76	500,236	10.77
25 - 29	149,084	9.78	177,102	9.13	122,435	9.95	191,477	17.97	407,118	8.76
	143,585	9.42	145,611	7.51	106,443	8.65			334,802	7.21
MUJERES										
10 - 29	1,490,777	100.00	1,930,711	100.00	1,187,925	100.00	1,038,812	100.00	4,550,621	100.00
10 - 14	475,593	38.54	1,711,199	40.01	486,478	40.98	320,142	30.81	1,737,051	39.49
15 - 19	161,946	10.86	243,660	12.62	131,327	11.06	290,371	28.17	584,711	12.85
20 - 24	139,041	9.32	208,231	10.79	130,337	10.97	237,618	22.86	484,680	10.65
25 - 29	143,476	9.62	175,789	9.10	120,562	10.15	190,681	18.44	397,912	8.74
	139,130	9.33	146,519	7.59	104,552	8.80			329,748	7.25

CONTINÚA

Cuadro 2 continuación

POBLACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DE 1990 SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD PARA AMÉRICA CENTRAL, EL CARIBE Y MÉXICO

	EL SALVADOR		MÉXICO		PUERTO RICO		CUBA	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
AMBOS SEXOS	52,516 678	100.00	86,214 924	100.00	3,709 000	100.00	10,603 200	100.00
10 - 29	2,178 159	41.48	37 683 995	43.71	1 339 000	36.10	4,108 800	38.75
10 - 14	730 931	13.92	10,953 587	12.70	340 000	9.17	749 700	7.07
15 - 19	621 595	11.84	10,440 682	12.11	329 000	8.87	1,107 800	10.45
20 - 24	483 496	9.21	8,887 742	10.31	329 000	9.06	1,107 800	10.94
25 - 29	342 147	6.51	7,401 984	8.58	334 000	9.00	1,091 500	10.29
HOMBRES	2,574 427	100.00	43,143 142	100.00	1,806 000	100.00	5,331 900	100.00
10 - 29	1,072 985	41.69	19,081 562	44.23	677 000	37.49	2,089 700	39.20
10 - 14	371 180	14.42	5,571 456	12.91	173 000	9.58	383 300	7.19
15 - 19	309 860	12.04	5,297 199	12.28	167 000	9.25	565 300	10.61
20 - 24	234 955	9.13	4,489 065	10.40	171 000	9.47	592 700	11.12
25 - 29	157 000	6.10	3,723 842	8.63	166 000	9.19	548 400	10.28
MUJERES	2,677 251	100.00	43,071 782	100.00	1,903 000	100.00	5,271 300	100.00
10 - 29	1,105 163	41.28	18,602 433	43.19	662 000	34.79	2,019 000	38.30
10 - 14	359 751	13.44	5,383 132	12.50	167 000	8.77	366 400	6.95
15 - 19	311 724	11.64	5,143 482	11.94	162 000	8.51	542 500	10.29
20 - 24	248 541	9.28	4,398 677	10.21	165 000	8.67	567 100	10.76
25 - 29	185 147	6.92	3,678 142	8.54	168 000	8.83	543 000	10.30

FUENTE: Elaborado a partir de las Proyecciones Nacionales 1950-2025, con base en la información elaborada en conjunto por el Centro Latinoamericano de Demografía CELADE e instituciones de cada país.

Cuadro 3

COSTA RICA
POBLACIÓN RELATIVA SEGÚN SEXO, GRUPOS
DE EDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA 1984

	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL			
10 - 14	11.3	11.4	11.1
15 - 19	11.5	11.6	11.5
20 - 24	10.8	10.6	10.9
25 - 29	-	-	-
URBANO			
10 - 14	9.6	10.2	9.3
15 - 19	10.8	10.8	10.8
20 - 24	11.1	10.9	11.3
25 - 29	-	-	-
RURAL			
10 - 14	12.5	12.3	9.3
15 - 19	12.1	12.1	12.1
20 - 24	10.6	10.5	10.6
25 - 29	-	-	-

FUENTE: Censo de Población 1984. Tomo I. Dirección General de Estadística y Censos. San José, Costa Rica. 1986. Tomado de Krauskopf y Gutiérrez "Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica. Datos básicos". Contribuciones N° 3, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

Cuadro 4

NICARAGUA
POBLACIÓN RELATIVA SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD
Y ÁREA GEOGRÁFICA. 1985

	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL			
10 - 14	-	-	-
15 - 19	9.89	4.19	5.70
20 - 24	8.63	3.67	4.96
25 - 29	7.51	3.61	3.90
URBANO			
10 - 14	-	-	-
15 - 19	10.70	4.60	6.10
20 - 24	9.75	4.16	5.59
25 - 29	8.62	3.91	4.36
RURAL			
10 - 14	-	-	-
15 - 19	8.97	3.72	5.25
20 - 24	7.35	3.12	4.24
25 - 29	6.67	3.27	3.40

FUENTE: Elaborado con base en datos suministrados por el Informe de Nicaragua basados en la *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, 1985*.

Cuadro 5

HONDURAS
POBLACIÓN RELATIVA SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD
Y ÁREA GEOGRÁFICA. 1988

	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL			
10 - 14	14.43	7.33	7.09
15 - 19	10.72	5.22	5.50
20 - 24	8.03	3.75	4.29
25 - 29	6.70	3.07	3.63
URBANO			
10 - 14	12.66	6.49	6.17
15 - 19	11.83	5.26	6.55
20 - 24	10.06	3.97	6.09
25 - 29	8.18	3.61	4.57
RURAL			
10 - 14	-	-	-
15 - 19	-	-	-
20 - 24	-	-	-
25 - 29	-	-	-

FUENTE: Censo de Población 1988. SECPLAN. Tomado del Informe presentado por Honduras en el Seminario: *Situación de la juventud en América Central, el Caribe y México*, CEDAL, Costa Rica, 1990.

Cuadro 6

PANAMÁ
POBLACIÓN RELATIVA SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD
Y ÁREA GEOGRÁFICA. 1980

	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
URBANO			
15 - 29	52.23	46.90	53.09
20 - 24	54.23	46.53	53.47
RURAL			
15 - 19	47.78	53.86	46.14
20 - 24	45.77	54.87	45.13

FUENTE: Elaborado con base en datos suministrados por el Informe de Panamá basados en el Censo Nacional de Población de 1980.

Cuadro 7

CUBA
POBLACIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DE 14 A 29 AÑOS
SEGÚN SEXO Y ZONA GEOGRÁFICA. 1989

	RURAL		URBANA	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
AMBOS	1,011 767	29.21	2,451 999	70.79
HOMBRES	528 513	30.15	1,224 514	69.85
MUJERES	483 254	28.25	1,227 485	71.75

FUENTE: Tomado del Boletín: *Indicadores seleccionados sobre la juventud*. 1989. Centro de Estudios sobre la Juventud. Cuba.

Cuadro 8

COSTA RICA
POBLACIÓN JOVEN SEGÚN ESTADO CONYUGAL
POR SEXO Y GRUPO DE EDAD

	EDADES		
	10 - 15	15 - 19	20 - 24
SOLTEROS			
Hombres	99.5	97.3	70.4
Mujeres	99.1	84.5	48.5
Ambos	99.3	91.0	59.3
CASADOS			
Hombres	0.2	1.3	21.1
Mujeres	0.4	9.5	38.4
Ambos	0.3	5.4	29.8
UNIÓN LIBRE			
Hombres	0.2	1.2	7.6
Mujeres	0.4	5.6	11.1
Ambos	0.3	3.4	9.4
DIVORCIADOS Y SEPARADOS			
Hombres	0.1	0.2	0.7
Mujeres	0.1	0.4	1.7
Ambos	0.1	0.2	1.2

FUENTE: Censo de Población 1985. Tomo I. Dirección General de Estadística y Censos. Tomado de: Krauskopf y Gutiérrez "Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica. Datos básicos". Serie Contribuciones N° 3, Instituto Investigaciones Sociales, 1990.

Cuadro 9
NICARAGUA
POBLACIÓN JOVEN SEGÚN ESTADO CONYUGAL
POR GRUPOS DE EDAD

	EDADES		
	15-19	20 - 24	25 - 29
SOLTEROS			
Hombres	90.37	54.14	25.58
Mujeres	67.30	28.17	11.02
Ambos	77.17	39.16	18.00
CASADOS			
Hombres	2.04	15.31	29.72
Mujeres	7.37	22.03	31.03
Ambos	5.09	19.19	30.40
UNIÓN LIBRE			
Hombres	7.14	27.83	39.59
Mujeres	17.04	31.44	38.36
Ambos	12.80	29.91	38.95
DIVORCIADOS Y SEPARADOS			
Hombres	0.44	2.64	5.06
Mujeres	7.99	17.08	17.97
Ambos	4.76	10.97	11.77

FUENTE: Elaborado con base en datos suministrados por el Informe de Nicaragua tomados de la *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense*, 1985.

Cuadro 10
MÉXICO
POBLACIÓN JOVEN SEGÚN ESTADO CONYUGAL
POR SEXO DE 12 A 29 AÑOS

	12 A 29 AÑOS
SOLTEROS	
Hombres	72.08
Mujeres	60.64
Ambos	66.25
CASADOS	
Hombres	22.02
Mujeres	30.57
Ambos	26.38
UNIÓN LIBRE	
Hombres	5.00
Mujeres	6.60
Ambos	5.81
DIVORCIADO Y SEPARADOS	
Hombres	0.48
Mujeres	1.45
Ambos	0.98

FUENTE: Tomado del Informe presentado por México con base en datos suministrados por el: X Censo de Población y Vivienda, 1980. Resumen General, Vol. I, México, 1986.

Cuadro 11

**MIGRACIONES 1985 - 1990: EMIGRANTES E INMIGRANTES
EN PAISES DE AMERICA CENTRAL, EL CARIBE Y MÉXICO**

	HONDURAS 1980 - 85		COSTA RICA		EL SALVADOR		GUATEMALA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10 - 14	5833	4838	2112	1723	-7990	-5924	-6681	-5565
15 - 19	1270	0.485	2304	1822	-20.425	-10.861	-7741	-7954
20 - 24	1299	0.490	1997	1577	-32.415	-18.778	-14.016	-12.784
24 - 29	1283	0.546	1533	1281	-24.265	-17.665	-10.763	-11.274
TOTAL PAIS	50 000		28 160		-212 311		-131 250	

Cuadro 11 continuación

**MIGRACIONES 1985 - 1990: EMIGRANTES E INMIGRANTES
EN PAISES DE AMERICA CENTRAL, EL CARIBE Y MÉXICO**

	PANAMÁ		MÉXICO		CUBA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10 - 14	-0.465	-0.435	-15.944	-14.949	-2029	-1.364
15 - 19	-1.205	-0.545	-33.836	-18.204	-2560	-2.054
20 - 24	-1.425	-0.565	-50.924	-21.717	-3.623	-2.903
24 - 29	-0.655	-0.660	-34.763	-18.216	-4.300	-2.903
TOTAL PAIS		-9.500		-350.000		-41.903

FUENTE: Elaborado a partir de las Proyecciones Nacionales 1950-2025, con base en la información elaborada en conjunto por CIE/ADE e instituciones de cada país.

Cuadro 12

TASAS DE FECUNDIDAD POR 10 000 EN MUJERES
DE 15 A 29 AÑOS
Proyecciones CELADE 1985 - 1990

	EADAES				X Hijos por mujer de 15 a 19 años
	15 - 19	20 - 24	25 - 29	T.G.F.	
COSTA RICA	92.4	183.9	163.7	440.0	2.2
NICARAGUA	131.6	301.3	282.7	715.6	3.57
PANAMÁ	90.6	184.5	159.1	434.2	2.17
HONDURAS	117.8	278.9	261.1	656.8	3.3
GUATEMALA	132.9	275.6	277.3	685.8	3.4
EL SALVADOR	127.8	270.5	251.7	635.6	3.17
MÉXICO	65.1	208.0	201.4	474.5	2.4
PUERTO RICO	-	-	-	-	-
CUBA	84.9	123.4	92.6	300.9	1.5

FUENTE: Elaborado a partir de las Proyecciones Nacionales 1950 - 2025, con base en la información elaborada en conjunto por CELADE e instituciones de cada país.

Cuadro 13

ESPERANZA DE VIDA SEGUN PROYECCIONES 1985 - 1990

EADAES	COSTA RICA		GUATEMALA		PANAMÁ		NICARAGUA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10	64.39	68.66	57.12	61.76	63.00	66.62	59.26	61.20
15	59.51	63.74	52.48	57.11	58.19	61.79	54.66	56.56
20	54.71	58.85	48.08	52.60	53.58	57.03	50.29	52.13
25	50.04	53.97	43.97	48.15	49.09	52.28	46.08	47.84
30	45.34	49.11	40.00	43.77	44.53	47.55	41.82	43.52
Esperanza de vida al nacer	72.41	77.04	59.00	64.40	70.15	74.10	61.98	64.61

EADAES	HONDURAS		EL SALVADOR		MÉXICO		CUBA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10	59.19	62.69	57.79	64.69	60.00	66.06	65.18	68.34
15	54.65	58.02	52.95	59.86	55.21	61.20	60.32	63.44
20	50.27	53.99	48.70	55.20	50.67	56.40	55.57	58.68
25	46.12	48.84	45.09	50.56	46.39	51.66	50.88	53.93
30	41.86	44.33	41.22	45.91	42.20	46.97	64.22	49.01
Esperanza de vida al nacer	61.94	66.07	58.00	67.59	65.70	72.28	73.48	77.01

FUENTE: Elaborado a partir de las Tablas de Mortalidad. Año XXII, Nº 44. Centro Latinoamericano de Demografía, (CELADE), Chile, 1989.

Cuadro 14

COSTA RICA
TASAS DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE
DE JÓVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS (x 100 000 HAB.) 1987

CAUSAS	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
1. Accidentes, envenenamientos y violencia (externa)	39.6	67.8	10.3
2. Tumores (neoplasmas)	10.5	13.7	7.1
3. Enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos	4.7	5.1	4.3
4. Enfermedades del aparato circulatorio	5.4	7.5	3.2
5. Enfermedades infecciosas y paracitarias	1.6	1.7	1.4
6. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1.6	1.7	1.4

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Salud. Tabulado de mortalidad. Tomado de: Krauskopf y Gutiérrez "Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica. Datos básicos". Serie Contribuciones N° 3, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

Cuadro 15

PANAMÁ
TASAS DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE
DE JÓVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS (x 100 000 HAB.) 1988

CAUSAS	AMBOS
1. Accidentes, suicidio, homicidio, violencias	49.5
2. Tumores malignos	4.1
3. Causas obstétricas	2.3
4. Enfermedades pulmonales y cardiovasculares	2.0
5. Tuberculosis	1.8
Neumonía	1.8
Neuritis, neprasis	1.8

FUENTE: Tomado del Informe presentado por Panamá en el Seminario: Situación de la juventud en América Central, el Caribe y México. CEDAL, Costa Rica, 1990.

Cuadro 16

MÉXICO
TASAS DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE
DE JÓVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS (x 100 000 HAB.) 1982

CAUSAS	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
1. Accidentes transporte, ferrocarril y vehículo motor	23.21	37.51	8.56
2. Hombre: ataques con arma de fuego, explosivos	12.42	23.31	1.28
Mujeres: enfermedades cardiovasculares	4.03	4.25	4.55
3. Hombres: ahogamiento y sumersión accidental	8.97	16.27	1.48
Mujeres: enfermedades infecciosas intestinales	4.28	4.01	3.81
4. Hombres: caídas accidentales	4.24	9.20	0.38
Mujeres: enfermedades relacionadas con embarazo, parto y puerperio	1.38	-	2.79
5. Hombres: ataques con instrumentos cortantes	5.62	8.02	1.95
Mujeres: laringe y órganos hematopoyéticos	2.04	1.66	2.43
6. Hombres: ataque por otros medios	3.63	6.36	0.84
Mujeres: epilepsia, tuberculosis	2.25	1.88	1.95

FUENTE: S P P-INEGI: Información estadística del sector salud y seguridad social. México 1986. Elaborado con base en el Informe de México presentado en el Seminario: Situación de la juventud en América Central, el Caribe y México. CEDAL, Costa Rica, 1990.

Cuadro 17

HONDURAS
POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

TOTAL Frec. Abs. y rel.	Ninguno y Prepri- maria Frec. Rel.	Primaria		Secundaria y Técnica		Superior Frec. Rel.
		1-4 Frec. Rel.	5-6 Frec. Rel.	1-3 Frec. Rel.	4-7 Frec. Rel.	
AMBOS	2,924 595					
10-19	37.39	10.34	26.12	12.30	2.40	0.44
20-29	21.91	16.32	28.33	9.29	11.27	11.84
HOMBRES	1,418 227					
10-19	38.38	11.70	24.22	11.47	1.87	0.45
20-29	20.90	17.19	29.52	9.65	7.89	5.78
MUJERES	1,506 368					
10-19	36.36	8.99	28.00	13.14	2.92	0.54
20-29	22.86	15.59	27.29	8.98	14.17	5.45

FUENTE: Elaborado con base en el Informe presentado por Honduras a partir de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 1988. Dirección General de Estadística y Censos, Honduras.

Cuadro 18

NICARAGUA
POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD

TOTAL Frec. Abs. rel.	Ninguno	Primaria		Media		Superior		Ignorado
		1-3 Frec. Rel.	4-6 Frec. Rel.	1-3 Frec. Rel.	4-6 Frec. Rel.	Superior Frec. Rel.	CEP Frec. Rel.	
AMBOS	2,543 738							
13-17	13.90	13.48	24.36	42.85	25.74	1.28	0.06	1.78
18-24	15.65	14.94	16.12	26.40	22.63	12.60	4.38	2.25
HOMBRES	1,117 635							
13-17	13.42	15.49	24.76	41.86	13.94	1.04	0.09	2.40
18-24	13.80	14.55	15.24	27.91	23.27	10.98	4.40	2.60
MUJERES	1,326 104							
13-17	14.34	11.78	24.02	43.69	17.28	1.49	0.03	1.25
18-24	17.34	15.22	16.77	25.30	22.16	13.78	4.37	1.99

FUENTE: Elaborado con base en datos suministrados por la Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, 1985. Vol. I

Cuadro 19

COSTA RICA
POBLACIÓN DE 12 A 24 AÑOS POR NIVEL
DE INSTRUCCIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD

	GRUPOS DE EDAD			TOTAL PAÍS
	12-14	15-19	20-24	
TOTAL	19 325	102 886	142 885	794 426
Ningún grado	3.8	2.3	0.2	
Primaria incompleta	30.0	18.2	12.5	
Primaria completa	62.3	49.6	34.4	
Secundaria incompleta	3.9	20.6	20.6	
Secundaria completa	-	8.2	21.3	
Universidad	-	1.0	9.0	

FUENTE: Censo de Población 1984. Tomo I. Dirección General de Estadística y Censos. San José, Costa Rica, 1986. Tomado de: Krauskopf y Gutiérrez "Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica. Datos básicos". Serie Contribuciones N° 3, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

Cuadro 20

PANAMÁ
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS
POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, GRUPOS DE EDAD Y SEXO

	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
	15-24	15-24	15-24
Sin instrucción	7.7	-	-
Primaria incompleta	12.4	-	-
Primaria completa	24.2	26.3	22.1
Secundaria incompleta	12.7	12.3	13.2
Secundaria completa	11.7	10.5	12.8
Universidad	6.7	-	-

FUENTE: Elaborado con base en el Informe de Panamá, presentado en el Seminario: *Situación de la juventud en América Central, el Caribe y México*. CEDAL, COSTA RICA, 1990.

Cuadro 21

MÉXICO
POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, GRUPOS DE EDAD Y SEXO

	TOTAL Frec. Absol.	FRECUENCIA RELATIVA						
		Ninguno	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
AMBOS	32,334 732							
10-14	6,390 174	19.03	76.12	4.80	-	-	-	-
15-29	12,347 150	22.19	59.88	9.48	3.00	2.48	2.35	-
HOMBRES	15,979 358							
10-14	3,271 113	19.11	75.72	5.12	-	-	-	-
15-29	5,996 753	19.81	58.00	12.07	4.35	1.52	3.54	0.01
MUJERES	16,355 374							
10-14	3,125 061	18.94	76.54	4.47	-	-	-	-
15-29	6,350 397	24.44	61.65	7.03	1.74	3.38	1.21	-

- (1) Primaria.
(2) Secundaria o Prevocacional.
(3) Preparatoria o Vocacional.
(4) Profesional Medio (Secundaria).
(5) Profesional Superior.
(6) Postgrado.

FUENTE: Tomado del Informe presentado por México con base en datos obtenidos del X Censo de Población y Vivienda, 1980. Resumen general. Vol. I. México, 1986.

Cuadro 22

CUBA
ESTRUCTURA DE LA MATRÍCULA SEGÚN NIVEL
EDUCACIONAL EN PORCENTAJES 1953 - 1982

	ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 6 A 16 AÑOS (%)		
	6 - 16	6 - 12	13 - 16
1953 - 58	50.9	56.4	39.8
1970 - 71	86.5	96.1	63.8
1976 - 77	92.8	98.3	82.1
1981 - 82	92.4	97.3	84.4

FUENTE: Tomado del Informe presentado por Cuba, basado en datos suministrados por MINED, 1987.

Cuadro 23

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. TASAS DE ACTIVIDAD POR PAISES
DE AMÉRICA CENTRAL, EL CARIBE Y MÉXICO

	Costa Rica	Nicaragua	Panamá	Honduras	Guatemala	El Salvador	México	Puerto Rico	Cuba
AMBOS SEXOS									
10 - 14	3.80	10.50	2.80	11.55	8.70	7.10	3.30	0.25	0.05
15 - 19	37.15	38.40	29.80	42.35	38.50	42.70	38.50	17.70	23.15
20 - 24	61.60	61.15	63.90	58.00	53.45	69.60	61.20	58.15	66.05
25 - 29	64.20	64.35	69.70	61.35	56.50	65.10	65.10	65.10	74.70
TOTAL PAIS	34.85	31.10	36.10	30.85	28.60	33.25	34.25	33.55	42.30
HOMBRES									
10 - 14	6.60	17.45	4.55	22.10	14.10	11.30	5.35	0.40	0.10
15 - 19	55.95	54.40	43.60	69.15	61.95	59.90	52.05	26.35	31.65
20 - 24	84.75	85.00	84.70	88.50	84.95	89.30	82.80	76.75	82.35
25 - 29	95.75	94.45	95.40	94.35	92.10	96.80	93.95	89.05	94.35
TOTAL PAIS	54.00	46.40	51.65	49.95	47.30	49.50	49.85	48.70	53.95
MUJERES									
10 - 14	0.85	3.30	1.00	0.95	3.10	2.75	1.20	0.10	0.50
15 - 19	17.65	21.85	15.55	15.50	14.30	26.10	24.55	8.75	14.30
20 - 24	37.60	37.05	42.75	27.25	21.25	49.50	39.15	38.95	48.65
25 - 29	31.75	34.45	43.90	28.05	20.30	32.90	35.85	41.50	54.00
TOTAL PAIS	15.30	15.70	20.00	11.65	9.45	16.80	18.60	19.20	24.30

FUENTE: Elaborado con base en datos tomados de: *Población Económicamente Activa. Proyecciones: 1985 - 2025*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. Vol. III. América Latina.

HONDURAS
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD

AMBOS	10 - 14		15 - 19		20 - 29	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
TOTAL	70 565	11.25	190 838	40.94	372 520	58.13
Ocupada	1,365 862		190 838	40.94	372 520	58.13
Desocupada	69 827	0.31	16 292	3.49	31 156	4.86
a. cesante	52 155	0.18	10 156	2.18	22 038	3.44
b. busca l. vez	17 676	0.12	6 136	1.32	9 118	1.42
Inactiva	1,488 906	88.45	258 963	55.56	237 175	37.01
a. domést.	752 223	10.72	121 123	25.99	197 865	30.87
b. estud.	623 065	75.09	122 609	26.30	28 154	4.39
c. pensión.	10 117	0.02	-	-	98	0.01
d. incapac. rentista	103 501	2.62	15 231	3.27	11 058	1.72

FUENTE: Elaborado a partir del informe presentado por Honduras con base en datos suministrados por *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*, Setiembre, 1988. Dirección General de Estadística y Censos, Honduras.

Cuadro 25

HONDURAS:
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

	10 - 14		15 - 19		20 - 29	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL						
Ocupado	18.20	4.06	64.69	9.21	87.74	32.63
Desocupado	0.50	0.11	7.18	0.95	10.51	3.81
a. cesante	0.36	0.01	4.48	0.59	7.43	2.28
b. busca						
1 vez	0.24	0.10	2.70	0.35	3.07	1.53
Inactiva	81.30	95.83	30.12	39.84	6.18	63.55
a. domést.	3.99	17.67	1.79	24.47	0.68	56.87
b. estud.	73.60	76.62	24.07	14.21	3.45	5.20
c. pens.	-	0.04	-	-	0.02	0.01
d. incap. rent.	-	-	-	-	2.02	1.47

FUENTE: Elaborado a partir del informe presentado por Honduras con base en datos suministrados por *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*, Setiembre, 1988. Dirección General de Estadística y Censos, Honduras.

Cuadro 26

NICARAGUA
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD PARA AMBOS SEXOS SEGÚN GRUPOS
DE EDAD DE 10 Y MÁS AÑOS

ACTIVIDAD	TOTAL		15 - 19		20 - 24		25 - 29	
	Abs. país	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Ocupada	1,040 632	37.82	121 149	37.82	148 666	53.46	164 834	66.91
Desocupada	22 978	1.12	3 594	1.12	5 410	1.94	4 454	1.81
a. cesante	13 808	0.53	1 704	0.53	2 886	1.04	2 925	1.19
b. busca l. vez	4 028	0.49	1 556	0.49	1 492	0.54	407	0.16
Inactiva	1,069 975	61.05	195 561	61.05	124 019	44.59	77 036	31.27
a. domést.	517 989	22.95	73 527	22.95	76 128	27.37	64 128	26.03
b. estud.	378 786	28.22	90 383	28.22	24 924	8.96	5 309	2.15
c. rentista y jubil.	21 354	0.09	288	0.09	539	0.19	669	0.28
d. incapac. y otros	151 645	9.79	31 370	9.79	18 201	6.54	6 818	2.77
Subocupada								
Visible	124 848	3.25	10 422	3.25	15 494	3.57	17 392	7.06
Invisible	216 161	12.39	39 698	12.39	33 768	13.45	32 564	13.22
Otros activos	329 857	12.68	40 603	12.68	37 406	13.45	41 408	12.55

FUENTE: Elaborado con base en la *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, 1985*

Cuadro 27

NICARAGUA
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO Y GRUPOS
DE EDAD DE 10 AÑOS Y MÁS

	15 - 19		20 - 24		25 - 29	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ocupada	57.42	23.17	75.46	37.33	91.53	44.22
Desocupada	1.24	1.03	1.74	2.09	2.07	1.56
a. cesante	0.88	0.27	1.31	0.84	1.46	0.93
b. busca l. vez	0.29	0.63	0.18	0.80	0.13	0.19
Inactiva	41.34	75.79	22.79	60.58	6.39	54.21
a. domést.	1.80	39.09	0.39	47.14	0.19	49.86
b. estud.	20.15	34.25	5.59	11.43	1.63	2.63
c. rentista y jubil.	0.03	0.13	0.21	0.18	0.04	0.48
d. incapac. y otros	0.02	2.65	5.34	0.70	1.77	0.49
Subocupado						
Visible	4.49	2.33	5.89	5.34	6.94	7.17
Invisible	17.01	8.94	16.26	9.13	19.47	7.45
Otros activos	21.38	6.17	21.67	7.43	22.12	11.92

FUENTE: Elaborado con base en la *Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense, 1985*.

Cuadro 28

COSTA RICA
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD

ACTIVIDAD	12 - 14		15 - 19		20 - 24	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
TOTAL	746 860	9.40	92 789	33.27	134 323	51.40
Ocupada						
Desocupada	7 333	3.18	14 020	5.03	11 142	4.26
a. cesante	47 566	2.38	10 097	3.62	8 532	3.26
b. busca l. vez	3 767	0.80	3 923	1.41	2 610	1.00
Inactivos	892 134	87.66	172 041	61.70	115 869	44.34
a. domést.	530 568	15.20	66 364	23.80	78 810	30.16
b. estud.	231 867	65.07	30 114	32.32	27 605	10.56
c. pension.	45 924	0.03	108	0.04	168	0.06
d. otros	83 775	7.11	15 455	5.54	9 278	1.25

FUENTE: Tomado del Informe presentado por Costa Rica con base en datos suministrados por el Censo de Población 1984. Tomo II. Dirección General de Estadística y Censos. San José, Costa Rica, 1986.

Cuadro 29

COSTA RICA
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD
(Valores relativos)

ACTIVIDAD	12 - 14		15 - 19		20 - 24	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ocupada	16.08	2.55	51.46	15.01	77.15	26.26
Desocupada	5.07	1.25	7.96	2.08	6.59	1.99
a. cesante	3.66	1.07	5.68	1.55	5.16	1.41
b. busca l. vez	1.41	0.18	2.29	0.52	1.43	0.57
Inactivos	78.84	96.20	40.57	82.91	16.26	71.75
a. domést.	0.66	30.12	0.37	47.32	0.17	59.44
b. estud.	66.94	63.16	31.37	30.39	10.42	10.71
c. pension.	0.04	0.02	0.04	0.03	0.08	0.05
d. otros	11.20	2.91	8.79	2.28	5.59	1.56

FUENTE: Censo de Población 1984. Tomo II. Dirección General de Estadística y Censos. San José, Costa Rica, 1986. Elaborado con base en el cuadro 21 del trabajo de Krauskopf y Gutiérrez: "Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica. Datos básicos". Serie Contribuciones N° 3, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

Cuadro 30

MÉXICO
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN
DE ACTIVIDAD POR EDAD Y SEXO
(RELATIVOS)

	TOTAL PAÍS	Ambos	12 - 29 Hombres	Mujeres
TOTAL	43,346 993	24,035 041	11,781 642	12,253 399
Ocupados	49.36	42.70	59.51	26.55
Desocupados	1.55	1.68	2.53	0.86
Inactivos	49.09	55.62	37.96	72.59
a. domést.	28.44	22.93	1.88	43.16
b. estud.	17.04	30.46	33.35	27.67
c. rentista	0.43	0.19	0.16	0.22
d. pension.	0.76	0.09	0.10	0.08
e. incapac.	1.19	0.59	0.67	0.52
f. otros	1.23	1.36	1.80	0.94

FUENTE: Tomado del Informe presentado por México con base en datos obtenidos del X Censo General de Población y Vivienda. 1980. Resumen General. Vol. I, México, 1984.

Cuadro 31

PUERTO RICO
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1984
ABSOLUTO Y RELATIVO

	15 - 19		20 - 24		
	Ambos	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	302 000	145 000	157 000	136 000	146 000
Ocupados	40 000	29 000	11 000	86 000	60 000
	13.24	20.00	7.01	63.24	30.82
Empleados	45.14	44.82	45.45	54.65	48.33
Desempleados	55.36	55.17	54.55	45.35	35.55
Inactivos	262 000	116 000	146 000	51 000	100 000
	86.75	80.00	92.99	37.50	68.649
a. domést.	14.55	-	30.14	-	62.00
b. estud.	76.75	83.63	69.86	62.75	41.00
c. incapac.	-	-	-	5.88	-
d. otros	7.76	15.52	-	31.37	-

FUENTE: Elaborado con base en el Informe de Puerto Rico presentado en el Seminario: Situación de la juventud en América Central, el Caribe y México. Costa Rica, 1990.

BIBLIOGRAFIA

Cuadro 32

COSTA RICA
EDAD DE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ENTRE
JÓVENES MENORES DE 15 AÑOS HASTA 19 AÑOS

EDAD	PORCENTAJE
Antes de 15 años	17.3
15 años	17.0
16 años	14.0
17 años	17.0
18 años	18.0
19 años	10.5

FUENTE: Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, Costa Rica, 1986. Asociación Demográfica Costarricense. Tomado del Informe presentado por Costa Rica, basado en datos suministrados por la Comisión Nacional de Atención al Adolescente, 1988.

Cuadro 33

EL SALVADOR
EDAD DE LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL POR SEXO Y ÁREA
METROPOLITANA Y PERIFÉRICA
(Muestra 638 estudiantes)

EDAD	Área Metropolitana		Área Periférica	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Antes 7 años	-	12.2	2.2	11.1
7 a 10 años	4.8	7.1	-	11.1
10 a 15 años	37.1	7.1	46.7	66.7
15 a 17 años	56.4	71.4	45.5	-
No responde	1.6	-	-	11.1

FUENTE: Tomado del Informe presentado por El Salvador, con base en la investigación de Villalta Delgado, S., 1989.

- BARO, I. *Diagnóstico del empleo infantil en el Salvador*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Centroamericana (UCA), 1984.
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Comisión Nacional de Atención Integral al Adolescente. *Adendum Proyecto Atención Integral al Adolescente*. UNFPA. San José. Costa Rica, agosto, 1988.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *Proyecciones de Población 1950-2025*. Honduras, noviembre, 1986.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *Proyecciones de Población 1950-2025*. México, noviembre, 1986.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *Proyecciones de Población 1950-2025*. Costa Rica, diciembre, 1987.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *Proyecciones de Población 1950-2025*. El Salvador, mayo, 1986.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *Proyecciones de Población 1950-2025*. Guatemala, 1983.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *Proyecciones de Población 1950-2025*. Panamá, noviembre, 1986.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *Proyecciones de Población 1950-2025*. Cuba, diciembre, 1986.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELADE). *América Latina. Tablas de Mortalidad*. Año XXII. N. 44.
- COMITE ESTATAL DE ESTADISTICOS. *La población proyectada para el periodo 1988-2025*. Cuba y Provincias. Cuba, octubre 1988.
- DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Encuesta de Hogares Múltiples*. Setiembre, 1988.
- DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Encuesta de Hogares*. Panamá, 1988.
- GARCIA Y GOMARIZ. *Mujeres centroamericanas*. San José, FLACSO, Tomo I., 1989.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. CELADE. Nicaragua. *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025*, noviembre, 1983.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. CELADE. Panamá. *Estimaciones y proyecciones de población. 1950-2025*, noviembre, 1983.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. CELADE. Guatemala. *Estimaciones y proyecciones de población, 1950-2025*, enero, 1985.

INFORME DE COSTA RICA*

ANA LUCÍA GUTIÉRREZ
GINETH VARGAS
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

La presencia cada vez más importantes del sector joven, tanto en la zona urbana como rural; así como el hecho de que la sociedad costarricense (las sociedades latinoamericanas en general) ha experimentado en los últimos años, una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas, que en menor o mayor medida ha afectado a la población joven de este país. Así como el hecho de que, la nueva generación de costarricenses está siendo formada, además de la incertidumbre que provoca la crisis, en las dificultades derivadas del estancamiento económico y sus efectos en el ámbito social, político y cultural.

Ante esto se requiere de manera prioritaria, investigaciones sobre esta temática, que permitan dilucidar las condiciones y necesidades de la juventud, en busca de una definición de políticas más precisas y concretas, que precisamente incorporen a este sector de población a la sociedad respondiendo a su potencial humano y necesidades.

El presente trabajo, pretende ser un aporte en esta dirección, así como contribuir con el Informe sobre la Juventud Latinoamericana, propósito de esta reunión.

* Bases para la realización del Informe "Situación de la Juventud en América Central, el Caribe y México. San José, CEDAL. Costa Rica, 1990.

Se utilizarán los límites cronológicos señalados para la juventud de Naciones Unidas (15-24 años), sin embargo, se contempló en este trabajo a la adolescencia, señalando como límites cronológicos para ésta de 10 a 20 años.

La intención de este trabajo es más descriptivo que analítico, lo que hace necesario la realización de futuras investigaciones, que profundicen los elementos apuntados en esta iniciativa y mucho más de la totalidad de la población juvenil costarricense.

Como primer punto se señala en este estudio, algunos aspectos demográficos; en un segundo punto se apunta sobre sexualidad y embarazo; un tercer aspecto sobre la educación; un quinto aspecto sobre empleo; un sexto punto sobre problemática social; un séptimo elemento sobre participación política y finalmente, un último punto sobre derechos legales y programas dirigidos a la juventud.

I. TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

A. Población juvenil, por zona urbana / rural y por edades

Definido el tramo de edad de la juventud como aquél comprendido entre los 10 y los 24 años, Costa Rica ha sufrido diversos movimientos poblacionales.

De 1960 a 1980 el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años, pasó del 17 al 22% del total de la población (Torres-Rivas, 1988) y según los datos obtenidos del Censo de Población de 1984, la población de 10 a 24 años representa un 34% de la población total de Costa Rica; o sea una de cada tres personas pertenece a este grupo de edades. (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

Este aumento de la población joven quizás indica que ha habido un rejuvenecimiento de la población (Torres-Rivas, 1988). También es verificable el aumento de la población urbana del país y dentro de ella la presencia del sector joven. Un 32% del total de la población juvenil es urbana y un 35% es rural. (Ver cuadro 1).

Cabe, sin embargo, diferenciar ésta según grupos de edades. En la zona rural la población juvenil alcanza porcentajes más altos para los grupos de edad de 10 a 14 años (12.5% contra 9.6% de la zona urbana) y 15 a 19 años (12.1% contra 10.8% de la zona rural). No obstante el porcentaje de la población juvenil urbana de 20 a 24 años es mayor que el de la población rural de este grupo de edad (11.1%, contra 10.6% rural) (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

Una posible explicación de lo anterior, es la búsqueda de posibles fuentes de trabajo, obligando el desplazamiento de esta población, de la zona rural a la urbana (Ver rubro Migración) (Idem).

B. Distribución por sexo y edad

Debido a la ocurrencia de mayor número de nacimientos de hombres que de mujeres, se observa en general un predominio de población masculina en los grupos de edades más jóvenes, menores de 25 años (Encuesta de Hogares, 1988).

En 1988 del total de la población joven de 12 a 24 años, un 6% lo ocupan los jóvenes de 12 a 14 años. De estos el 50.2% son hombres y el 49.7% mujeres. Un 10.3% comprende las edades de 15 a 19 años (51% varones, 49% mujeres). Y un 10% los constituyen las edades de 20 a 24 años, de los cuales el 50.5% son varones (Idem).

A nivel global la tasa de masculinidad de nuestra población es del orden del 50.2% aún cuando a partir de los 25 años hay un predominio de la población femenina producto de mayores tasas de mortalidad masculina en la infancia, adolescencia y edad madura (Idem).

C. Estado civil según zona urbana / rural

La condición de "soltero" para ambos sexos en todo el país, como es de esperar, disminuye en el rango de edad de 10 a 24 años, pues pasa de 99.3% (10-14 años) a 59.3% (20 a 24 años). En el grupo de las mujeres de zona rural esta disminución es más importante; 98.1% (10-14 años) a 41.6% (20-24 años) (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

La condición de "casado" para el grupo de edad de 20 a 24 años, representa para ambos sexos un 29.8%. En la zona urbana un 28.3% y en la zona rural un 31.2%. Para todos los casos son las mujeres las que alcanzan porcentajes más altos en relación a los de los hombres lo que se observa con mayor evidencia en la zona rural en donde los hombres alcanzan un porcentaje de 20.8% y las mujeres un 42.2%. Esto pone en evidencia la diferencia de edad al casarse, una parte importante de mujeres de 20 - 24 años está casada con hombres de edad superior a 25 años (Idem).

Como es de esperar, los jóvenes que se encuentran en "unión libre" se concentran en el grupo de edad de 20 a 24 años, alcanzando un 9.4% para ambos sexos y el total del país; un 6.2% se concentra en la zona urbana y un 12.1% en la zona rural duplicando éste el porcentaje anteriormente citado.

Respecto a la diferenciación por sexo el porcentaje de mujeres en unión libre es para todos los casos mayor que el porcentaje de hombres en esta condición (Idem).

Las condiciones de "separado y divorciado" en los jóvenes costarricenses de 10 a 24 años, tienen poca relevancia. Sin embargo, cabe destacar que es en el caso de las mujeres de 20 a 24 años donde estas condiciones pesan más (*Idem*).

Para el total del país el porcentaje de mujeres separadas o divorciadas, representa un 1.7%. En la zona urbana un 1.9%, en la rural un 1.5%; subrayando que en la zona urbana es donde se presentan más casos de mujeres separadas o divorciadas (*Idem*).

Para el caso de los hombres como es de esperar, también es en el grupo de edad de 20 a 24 años donde se presentan más casos en estas condiciones; empero de muy poca significancia (*Idem*).

D. Fecundidad

En relación a la fecundidad, se puede decir que la reducción de ésta ha sido en forma general (es decir, para todas las mujeres costarricenses), pero en términos relativos, ésta ha sido mayor en las edades con bajo riesgo, que en las edades consideradas de alto riesgo como es el caso de la fecundidad en adolescentes (las mujeres con edades de mayor riesgo son las mujeres menores de veinte años y las de treinta y cinco y más años).

La fecundidad de las mujeres de 10 a 14 años ha aumentado paulatinamente; de 1970 a 1987 hubo un aumento de 13 nacimientos por cada 10 000 mujeres menores de 14 años, lo que significa un aumento de su tasa de fecundidad de más del doble. Mientras que en las mujeres de 15 a 19 años se presenta una tendencia opuesta, es decir, la fecundidad para este grupo de mujeres disminuye de 1970 a 1987 en 77 nacimientos por cada 10 000 mujeres (Gutiérrez y Miranda, Edit. 1989).

Una tendencia más acentuada a disminuir se presenta en las mujeres de 20 a 24 años.

Si se analiza la Tasa Global de Fecundidad (TGF) se observa que en los 10 años que van de 1970 - 75 a 1980 - 85, la tasa desciende de 4.34 hijos por mujer a 3.50 hijos, es decir que en esos diez años casi se reduce en un hijo (una reducción de casi el 20% de la fecundidad). Se proyecta para 1995 - 2000 la TGF sea de 2.81 hijos por mujer, se proyecta otra disminución de otro 20% de la fecundidad. Sin embargo, la fecundidad en mujeres menores de 20 años aumenta ligeramente su peso como consecuencia de que el descenso de la fecundidad implica una fecundidad más temprana (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

E. Morbilidad

Al hacer un análisis de un indicador indirecto como lo son las cinco principales causas de egresos hospitalarios según sexo (C.C.S.S. 1985) se encontró que el embarazo, parto y puerperio constituyeron la primera causa de egreso (hospitalario) para adolescentes. También el análisis de los motivos de asistencia a consulta externa para adolescentes de 10 - 20 años, reveló que el control prenatal se constituyó en la segunda causa y la planificación familiar es la quinta causa de consultas (Comisión de Atención Integral al Adolescente, 1988, p. 11).

Otro dato importante que señala una clara consecuencia de la vida sexual activa sin ningún tipo de educación y prevención lo constituye el análisis de las primeras causas de enfermedades transmisibles de declaración obligatoria en adolescentes de 15 a 19 años. El primer lugar lo ocupa la infección gonocócica aguda del tractogenital inferior y el quinto lugar está ocupado por la sífilis en todas sus formas (*Idem*, p. 13). Todo lo anterior debe ser considerado desde la óptica de los niveles socioeconómicos. La morbilidad es mayor en los estratos de más bajo ingreso y constituye uno de los rasgos definitorios de la pobreza (Torres-Rivas 1988).

F. Mortalidad

Con respecto a las defunciones de 10 a 24 años en 1987 la mayoría (70%) corresponden a hombres (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

La principal causa de muerte en esta población es exógena: son los accidentes, envenenamientos y violencias. Más del 50% de las defunciones tienen esta causa; su presencia es de mayor relevancia en los hombres, 82% mientras que en las mujeres es de 18% (*Idem*) (Ver cuadro 2).

Cabe señalar que el suicidio ocupa el cuarto lugar en esta categoría, cobrando en 1984 aproximadamente 3.6 de cada 100 000. Según datos de 1980, 8.9 de cada 100 000 habitantes de 15 a 24 años intentaron suicidarse en Costa Rica. En el Hospital Nacional de Niños durante el último año, de 110 adolescentes atendidos, el 6.5% lo fueron por haber intentado matarse. Todas son mujeres entre los 14 y 17 años. El método utilizado fue la intoxicación, ansiolíticos o antidepresivos y venenosos.

— Para estos adolescentes una de las tareas más difíciles de realizar ha sido la elaboración del luto por la pérdida de las imágenes parentales introyectados.

- Proviene de familias perturbadas, ya sea que la pareja parental se haya, o no, desintegrado con la presencia del alcoholismo o trastornos mentales en alguno de los padres. Generalmente tienen un vínculo donde priva el abandono afectivo mezclado con agresión física o verbal (Memorias de V Jornada de Educación Continua en Psicología y Salud, 1987, pág. 13).
- La segunda causa de muerte (con un peso de 16% de las defunciones) de importancia, son los tumores, que afectan a los hombres en un 62% y a las mujeres en un 38%.
En la población de 10 a 14 años, cabe destacar que esta causa tiene mayor importancia en las mujeres (52%) que en los hombres (48%), patrón que no se presenta para los grupos de edad de 15 - 19 años y 20 - 24 años, en donde el porcentaje de ambas causas es significativamente más elevado en los hombres.
Específicamente hablando, se encontró que en las mujeres adolescentes, las complicaciones del embarazo, parto y puerperio son las que se constituyen en la primera causa de mortalidad en el grupo de 15 a 19 años (Comisión de Atención Integral al Adolescente, 1982, p. 14).

G. Migración interna

Es posible observar que en cuanto al sexo para el caso de los varones, la distribución porcentual por grupo de edad, (10 - 14 años, 15 - 19 años y 20 - 24 años) de la emigración interna es muy homogénea (32% - 36% y un poco más heterogénea en las mujeres (oscila entre 27% y 37%) (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

Se aprecia un porcentaje mayor de emigración para ambos sexos en el grupo de edad de 20 - 24 años, esto debido posiblemente a la búsqueda de fuentes de empleo por parte de este grupo de población (*Idem*).

Con respecto al fenómeno de la migración cabe señalar que es un fenómeno bastante frecuente en las zonas rurales. Precisamente la alta inestabilidad ocupacional provoca que alguno de los miembros de las familias se trasladen a otras regiones en busca de otras fuentes de empleo.

En un estudio realizado por Centeno y Alvarado (1989), en la zona cafetalera del Valle Central con 424 familias se determinó que el 90% de los miembros de las familias que vivían fuera del hogar en el momento de la encuesta, migraron por razones de trabajo. La mayoría de ellos (35% y 46.1%) son personas que a temprana edad (-de 20 años) abandonaron el hogar en busca de oportunidades de trabajo ya que en su lugar de arraigo se les dificultaba.

Por otra parte, la mayoría de los migrantes (75%) cuentan con un nivel de educación que no sobrepasa del sexto grado de escuela primaria, por lo que la inserción ocupacional en los lugares de destino es, en la gran mayoría de los casos, en puestos de bajo rango, dentro de los cuales la cosecha de café tiene una preeminencia altísima, captando más de la mitad de las personas que migraron en el año anterior a la encuesta.

II. SEXUALIDAD JUVENIL Y EMBARAZO EN LA MUJER

El rubro de la sexualidad es muy importante, no solo por tratarse de adolescentes sino porque está quizás íntimamente relacionado con los datos anteriormente expuestos de morbilidad y mortalidad. Los estudios de conducta sexual de los adolescentes en Costa Rica muestran, en primer lugar, que el adolescente costarricense inicia su vida sexual activa muy temprano, un 17.3% antes de los 15 años, un 17% a los 15 años, un 14% a los 16 años, un 17% a los 17 años, un 18% a los 18 años y un 10.5% a los 19 años. Esto implica que el 89.1% de los costarricenses inicia su vida sexual activa en la adolescencia y que el 48% de los que tuvieron actividad sexual entre los 15 y los 24 años la empezaron antes de los 16 años (Comisión de Atención Integral al Adolescente, 1988, p. 14).

De manera significativa, independientemente de la edad en que las mujeres de 15 a 24 años tuvieran su primera relación prematrimonial, ésta se efectuó con el novio (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

Cabe destacar, sin embargo, que entre las mujeres menores de 15 años, que realizaron su primera relación prematrimonial, el incesto ocupa un 5.8% y la violación un 4.4%. Es decir un 10% de las mujeres menores de 15 años que tuvieron su primera relación prematrimonial fue por incesto o violación (*Idem*).

Paradójicamente el uso de anticonceptivos en adolescentes es todavía algo controversial en la sociedad costarricense, y los programas de planificación familiar, si bien altamente difundidos y exitosos, han estado dirigidos sobre todo a la mujer casada o en unión libre estable, cuando solo el 2.9% de los adolescentes del país están casados y el 1.8% en unión libre estable (Comisión de Atención Integral al Adolescente, 1988).

Se observa así un leve incremento del uso de anticonceptivos en las mujeres en unión (casadas o en unión libre). De éstas, entre las que se ubican en las edades de 15 a 19 años, aumentó el uso de anticonceptivos del 47% al 51% de 1981 a 1986. Y en el grupo de 20 a 24 años el porcentaje sube del 58% al 60% para los mismos años (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

Por otro lado diversas encuestas realizadas por la Asociación Demográfica Costarricense muestran que sólo el 10% de las adolescentes con menos de 15 años usaron anticonceptivos en su primer coito, de 15 a 17 años el 9.9% y de 18 a 19 años el 26.3% (Comisión de Atención Integral al Adolescente, 1988, p. 15).

Entre las razones que adujeron algunas adolescentes para no utilizar anticonceptivos se señaló que no esperaban tener relaciones sexuales y, en igual porcentaje (36%), las mujeres menores de 14 años reportaron no conocer método alguno. Otra posible razón para no utilizar anticonceptivos es que las adolescentes no tienen acceso real a ellos.

Además, resulta muy importante el análisis de los métodos empleados cuando sí usaron anticonceptivos, ya que la píldora fue usada en el 55% de los casos, en tanto que el condón, el método más adecuado para adolescentes tan sólo en el 19% de los casos, lo que nos habla de la necesidad de involucrar a los adolescentes varones en los programas (*Idem*).

Por último, se hace importante destacar que otro gran desafío con respecto a la problemática adolescente derivada de su conducta sexual y reproductiva, lo constituye el hecho de que tan sólo el 21.6% de los adolescentes del país asiste a instituciones de educación secundaria, siendo sólo en ellas donde se ha impartido educación sexual, si bien de una manera muy escasa y con metodología obsoleta e ineficaz (*Idem*).

Estas prácticas sexuales sin mayor prevención por parte de los adolescentes inciden en la alta frecuencia de adolescentes embarazadas.

Un análisis de la distribución de los partos según la edad de la madre, reveló que en Costa Rica un 18.2% de todos los partos atendidos en 1984 pertenecían al grupo de adolescentes de 10 a 19 años. Y un análisis similar de la edad de las mujeres que fueron tratadas por aborto, reveló que en el mismo año, el 13.3% de todos los abortos reportados ocurrió en adolescentes (*Idem*).

Este porcentaje de embarazo adolescente sube aún más en áreas críticas del país como en las ciudades portuarias de Puntarenas y Limón y en Ciudad Neily, población vecina a la Frontera Sur, donde el porcentaje de partos alcanza hasta el 50%. Sin embargo, al hacer un análisis de la atención de los embarazos en las madres adolescentes se encontró que un 55.3% de estas madres no asistió a ninguna consulta prenatal, un 13.1% asistió solo de 1 a 3 consultas, un 17% recibió de 4 a 6 consultas y solamente un 14% de ellas tuvo 7 o más consultas (*Idem*).

Este dato es altamente preocupante si se tiene en cuenta que el embarazo en las adolescentes se considera de alto riesgo desde el punto de vista físico y psicosocial.

Esto puede indicar que los programas de asistencia social no ofrecen servicios diferenciados que les brinden confianza, de modo que usen los servicios a los que tienen derecho. A su vez, el 22.7% de todos los recién nacidos de pretérmino ocurrió en madres adolescentes en Costa Rica (*Idem*).

Este dato indica que si se quiere bajar el índice de mortalidad infantil, se debe atacar el problema del embarazo en mujeres adolescentes (*Idem*).

Los datos anteriores preocupan por el riesgo de complicaciones en el embarazo, parto y puerperio, así como por el aumento de riesgo de prematuridad, bajo peso al nacer y malformaciones congénitas en el hijo.

Asimismo, el embarazo es usualmente una experiencia que la joven debe asumir en soledad, pues el padre biológico del niño niega fácilmente la paternidad y sus padres generalmente le agreden física y psicológicamente.

A esta situación se suman las escasas posibilidades de educación y trabajo de la madre adolescente (*Idem*).

Un factor condicionante de todos los problemas anteriores, lo constituye el hecho de que la mayor parte de nuestros adolescentes no reciben educación sexual alguna en sus hogares. El tratamiento de este tema únicamente se da en la institución escolar y como se mencionó anteriormente solamente el 21.6% asiste a éste.

Es decir que el 78.4% de la población adolescente del país, no recibe ninguna educación sexual, por lo que se hace necesario sacar esta educación de los centros educativos y hacerlo accesible al resto de la población adolescente, para lo cual los centros de salud, diseminados ampliamente a lo largo y ancho de la geografía nacional, pueden jugar un papel trascendente, si bien esto implica necesariamente la capacitación de su personal, en las áreas de la sexualidad y reproducción humana, y en el conocimiento de las características propias de la población adolescente (*Idem*).

III. EDUCACIÓN

A lo largo de la historia costarricense, la educación ha desempeñado un papel de gran importancia. No solo porque contamos con altos índices educativos y de alfabetización, sino también porque el estilo democrático de vida y los niveles de desarrollo alcanzados, encuentran en ella uno de sus principales pilares. (Gutiérrez y Miranda, Edit., 1989, p. 27). Torres-Rivas (1988) expresa al respecto: "... la educación ha resultado ser un mecanismo decisivo de control social, que establece bases ideológicas seguras para la organización y funcionamiento de la sociedad y, todo ello, con significados profundos en la constitución de una sociedad democrática" (p. 128).

En Costa Rica se implantó la enseñanza primaria, gratuita y obligatoria desde hace 100 años. Desde entonces, el proceso educativo y el sistema democrático han velado por la plena participación e integración de mujeres y varones. Las tasas de analfabetismo han experimentado un

decrecimiento sustancial en la última década. Este esfuerzo educativo ha tenido más impacto en los jóvenes y dentro de ellos en las mujeres, sobre todo a partir de 1973 (Gutiérrez y Miranda, Edit., 1989, p. 27).

El Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990, en sus lineamientos sobre política educativa, plantea que: "La educación debe jugar un rol central y dinámico en el desarrollo nacional, como elemento promotor de la cultura, preparador del recurso humano indispensable para alcanzar niveles crecientes de desarrollo social y económico, y como agente propiciador de la universalización de opciones que conduzcan hacia el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad" (MIDEPLAN, 1986).

Sin embargo, un 32% de la población de 12 a 24 años tiene la primaria completa y de este porcentaje, el 12% logra alcanzar la secundaria completa; tomando en cuenta que hay una parte importante de esta población que por su edad no puede tener la educación secundaria completa (Ver cuadro 3). De 20 a 24 años, el 34% tiene primaria completa y 21% tiene secundaria completa; mientras que en los jóvenes de 15 a 19 años, este porcentaje es también 21% y el 50% alcanza primaria completa; finalmente para el grupo de 12 a 14 años ésta significa un 62%. El 9% de los jóvenes de 20 a 24 años alcanzan llegar a la Universidad. De cada cien jóvenes entre los 17 y los 24 años de edad, que se supone podrían cursar estudios universitarios, hay 22 que acceden realmente a esa oportunidad. Cabe indicar que un 51% de la población masculina se matriculó en educación técnica (diurna y nocturna) en 1987. Para el caso de las mujeres este porcentaje es de 49%.

La matrícula de 1987 en educación de tipo artístico, representó un 38% hombres un 63% mujeres, marcando una importante diferencia, a favor de las mujeres (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

No puede soslayarse, que la composición por género de ciertas carreras universitarias, traduce el hecho de que, por una parte, existen carreras que la sociedad ha calificado como "femeninas": Educación, Humanidades, Ciencias Sociales (en 1985, la población femenina de dichas carreras era de 84%, 70% y 72% respectivamente) y por otra parte, existen "carreras de baja composición femenina". Las ingenierías superiores (Arquitectura, Agronomía, e Ingeniería Civil) que lo eran en 1982, continuaron siéndolo en 1985, a excepción de Agronomía. Debido al menor interés masculino por esa carrera, la proporción de mujeres creció continuamente: el 22% en 1982 al 32% en 1985 (García y Gomáriz 1989).

No solamente en este aspecto hay diferencia, sino también en la relación de mujeres que alcanzan una profesión; por cada 10 hombres que habían acabado la secundaria, ocho tenían el grado universitario, mientras que por cada 10 mujeres que concluían la secundaria, 6 obtenían el grado universitario.

Aunado a esto, el salario promedio de una mujer profesional o técnica, corresponde a las tres cuartas partes del de sus homólogos varones (*Idem*).

En este sentido, el proyecto de Ley de Igualdad Real de la Mujer, (Ver apartado 7) hace eco de la necesidad de que el sistema educativo evolucione hacia una concepción más íntegra de la mujer y por ende del ser humano. Lo anterior queda reflejado en su artículo 17, en donde se prohíbe los contenidos, métodos o instrumentos pedagógicos que asignen papeles en la sociedad a hombres y mujeres contrarias a la igualdad; en los artículos 19 y 20 se dispone que el Instituto Nacional de Aprendizaje debe crear el Departamento de Formación y Orientación Profesional de la Mujer, a fin de lograr su capacitación integral.

Es necesario hacer referencia a la deserción escolar, que en los últimos años, básicamente como efecto de la crisis, ha aumentado preocupantemente. Por ejemplo, en 1980 la deserción escolar en secundaria nocturna era de 24.5% y ha ascendido al 33.4% para 1985, es decir 20 500 jóvenes han abandonado sus estudios o por lo menos temporalmente. Los otros niveles educativos también sufren procesos similares. ". . . la deserción escolar no debe ser considerada únicamente como un problema provocado por la crisis, aunque es un factor coyuntural explicativo de primer orden. Habría que ver a fondo si la calidad de la enseñanza (y la diversificación de la oferta educativa) están llenando las expectativas de la gente joven. . ." (Torres-Rivas, 1988, p. 124).

"No se trata solamente de integración al medio sino de mejorar el equipamiento cultural de la población a tono con el desarrollo y a cuyo servicio debe estar la educación en general. Las jóvenes generaciones de costarricenses tienen derecho a educarse más. Pero ello solo tiene sentido si la democratización en el número está acompañada por la calidad de los contenidos que se transmiten. Solo el Estado puede fortalecer el sistema de enseñanza pública que sea socialmente abierta y culturalmente homogénea (*Ibid*, p. 129).

IV. EMPLEO

Para los efectos pertinentes a empleo, se considerará el (o la) joven como el (o la) integrante del grupo etáreo ubicado entre los 12 y los 14 años cumplidos. Esto por dos razones; por un lado, en Costa Rica el límite inferior aceptado para integrar la Población Económicamente Activa se ubica en los 12 años y, por el otro, la información disponible integra a los sectores comprendidos entre los límites anotados y los divide en tres subgrupos: uno de 12 a 14 años, otro de 15 a 19 años y de 20 a 24 años.

Un estudio publicado por la Dirección General de Planificación del Trabajo (Rojas, 1988) en el que se analiza el impacto que tuvo el período de crisis socioeconómica de los años 1980-1986 en la juventud, permite obtener algunas conclusiones, entre las cuales destacamos las siguientes:

- a) Se encontró que el incremento en la fuerza de trabajo juvenil está relacionado con los niveles del ingreso familiar.
- b) Para aumentar los ingresos familiares la juventud, y en especial la mujer, está dispuesta a aceptar salarios inferiores al mínimo legal. No obstante, en el caso de las mujeres jóvenes, esto no parece estar en relación con la crisis económica, sino más bien ser una situación estructural de comportamiento del mercado.
- c) En épocas de crisis económica, la fuerza de trabajo juvenil tiende a aumentar independientemente del incremento en la población.
- ch) Los niveles de desempleo abierto tienden a ser mayores en la juventud que en los demás grupos de edad. Sin embargo, las tasas de ocupación tienden a ser mayores que en las demás, debido a que este grupo ocupacional tiende a ser subempleado.
- d) Es muy probable que el incremento en el empleo de la fuerza de trabajo juvenil en épocas de crisis, se deba a un aumento en el sector informal, aspecto que debería profundizarse en otros estudios.
- e) De acuerdo a estos resultados, en una política de empleo parece ser más recomendable orientarla hacia el subempleo visible; es decir, tratar de aprovecharse de esta fuerza de trabajo en jornadas parciales con el objetivo de que los jóvenes puedan dedicarse a sus estudios. Además, como el problema de desempleo de los jóvenes más bien es de ingreso familiar, la variable que se debe considerar es la de salarios e ingresos, con el fin de que la familia pueda mandar a prepararse a sus hijos y no lanzarlos al mercado de trabajo, donde por su inexperiencia se les pagan salarios inferiores al mínimo y el costo de oportunidad social podría ser muy alto.

En una serie histórica de casi 35 años a partir de la información suministrada por los cuatro últimos censos del país (1950, 1963, 1973 y 1984) para ambos sexos, disminuye la participación relativa en la Población Económicamente Activa; el grupo de edad de 12 a 14 años presenta el mayor decrecimiento para esos cuatro momentos con los siguientes porcentajes: 6.2%; 4.8%; 4.2% y 2.6%. En el segundo grupo de edad (15 - 19 años), la tendencia decreciente es menos marcada: 17.2%; 15.9%; 16.7% y 13.3%. Lo opuesto ocurre en el tercer grupo (20 - 24 años) pues aumenta un total de 1.4% de 1950 a 1984. Este comportamiento está estrechamente ligado a la extensión y profundidad del sistema educativo, o sea que en los censos más recientes, en las edades 12 - 14 y 15 - 19 años la participación en la actividad económica disminuye (relativamente) porque la población en estas edades está retenida por el sistema educativo (Krauskopf y Gutiérrez, 1990) (Ver cuadro 4).

La fuerza juvenil de trabajo urbana, era en 1984 equivalente a 101 603 personas, de los que estaban con algún grado de ocupación el 88.5% de ese total. Del total de jóvenes ocupados (89 977), un 62.7% eran hombres y un 37.2% eran mujeres. En el campo la situación varía, del total de la fuerza de trabajo juvenil rural (150 671 personas) estaban en condición activa el 91%, de las que el 83.8% eran hombres y el 16.1% eran mujeres (Torres-Rivas, 1988, p. 118). "El comportamiento de la desocupación juvenil varía ligeramente a favor del medio rural en donde hay porcentualmente mayor número de jóvenes en actividad. Conforme los datos anteriores, la tasa de desocupación fue en el año censal de 1984 de 11.5% en las ciudades y de 8.5% en el campo para los jóvenes de 15 a 24 años. La aparente contradicción de este resultado se basa en la fuerte migración juvenil a las ciudades, lo cual explica que el mercado de trabajo rural esté en mejores condiciones de demandas -en términos relativos- mayor número de brazos jóvenes" (*Idem*).

En relación con los desocupados se aprecia que un alto porcentaje son personas jóvenes; en 1988 el 60% de los desocupados tienen edades entre 12 y 24 años, un año antes la cifra era del 61.8% (Encuesta de Hogares, 1988).

En 1984, en el grupo de población de 20 a 24 años, el 51% está ocupado, el 4% desocupado y 44% inactivo, es decir estudiando o en oficios domésticos. El 77% de los hombres de este grupo de edad se encuentra ocupado, un 7% está desocupado y un 16% inactivo (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

Mientras que en el caso de las mujeres de este rango, el 26% está ocupada, el 2% desocupada y el 72% inactiva.

Las mujeres jóvenes son las más afectadas por el desempleo, tanto respecto a su propio sexo como en relación a los varones jóvenes. En 1987, el 77% de las desocupadas eran jóvenes en edades entre los 12 y 29 años; entre los varones esta proporción era menor (74%).

El subempleo invisible en 1980 era de un 44% para los varones adolescentes y de un 39% para las mujeres adolescentes. En 1986 estos valores llegan a 34% y 43% respectivamente.

Al respecto señala Torres-Rivas (1988):

"La situación de la mujer joven es más difícil a pesar de los procesos de modernización y cambio que hubo en las décadas precedentes. Pero no resulta de ninguna manera casual que en el medio urbano haya (casi) dos muchachas trabajando por una muchacha y que en el sector rural esa proporción varía de cinco a uno" (p. 119).

Finalmente, en un estudio realizado en 1985, con ocasión del Año Internacional de la Juventud, se encontró que sobre una muestra de 172 jóvenes del sector urbano, el 56% trabajaban menos de 48 horas por semana, en tanto que el mismo tipo de subempleo visible era del 46% en el medio rural. Estos estudios no discriminaron por sexo, pero un diag-

nóstico de MIDEPLAN indica para el total de la población económicamente activa, tasas de subempleo del doble en las mujeres, que en los hombres (Torres-Rivas, 1988, p. 121).

En resumen, el problema del trabajo y de la desocupación, están afectando cada vez más a la población joven del país y especialmente a las mujeres (*Ibid*, p. 122).

V. DELINCUENCIA, PROSTITUCIÓN Y DROGADICCIÓN JUVENIL

A. Drogas

Según Torres-Rivas (1988) el impacto de la modernización acelerada que vive nuestro país ha traído diversas consecuencias positivas y negativas. El contacto con otras culturas puede ser enriquecedor pero estima que los procesos de aculturación rápidamente difundidos tiene que ver con la transmisión de una cultura de transgresión, disimulada en los mensajes que se reciben. La generación de una patología social se origina en buena medida por la imitación de conductas que visual e intelectivamente no lo parecen (p. 130).

El uso de drogas lícitas (cigarrillos y licor) se encuentra notablemente generalizado entre la juventud costarricense, incluidas las mujeres. Aunque el uso generalmente se vuelve adicción permanente no alcanza a configurar datos estadísticos precisos. Pero el consumo alcohólico constituye en Costa Rica un antecedente directo en la moda del uso creciente de la marihuana (*Ibid*, p. 131).

Es claro, entonces, que en nuestro país el alcohol, el tabaco y la marihuana son las drogas de mayor consumo, y es en la etapa de la adolescencia donde se experimenta con mayor frecuencia, ya sea por curiosidad, por necesidad de aceptación o por búsqueda de placer. Cuando las necesidades de afecto, de apoyo, comunicación, liderazgo, identidad no están satisfechas, el pertenecer a un grupo de adictos o usuarios constituye una alternativa patológica de solución.

El problema de las drogas ilícitas se inició en Costa Rica en la década de los 60's con la introducción de la marihuana. También, los registros periodísticos y penales se refieren al uso de inhalantes químicos, fármacos estimulantes y finalmente la cocaína. Existen diversas modalidades de experiencia drogadicta, desde los ocasionales hasta los multitoxicómanos (Torres-Rivas, 1988, p. 131).

En una investigación realizada en 1985 por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) sobre actitudes de estudiantes hacia el alcohol y las drogas, se encontró que un 76% de adolescentes del Valle Central había experimentado con marihuana y un 23,9% con cemento, thinner u otros inhalantes. (Gutiérrez y Miranda, Edit., 1989).

Por otra parte, en el Estudio de Prevalencia realizado por esa misma institución en 1988, se encontró que un 8.3% de los usuarios son jóvenes de 14 a 19 años que consumen algún tipo de droga, excluyendo el tabaco y el alcohol, y que la edad de inicio es principalmente antes de los veinte años. Así lo es también para el 61% de los que usan tranquilizantes, el 100% de los adictos a sustancias inhalables y el 92% de los que consumen marihuana. Esta información no está especificada por sexo (*Idem*).

No se trata de una conducta viciosa generalizada en la juventud costarricense, pero constituye un peligro enraizado entre pequeños grupos de jóvenes de clase media y sobre todo de barrios marginales donde el consumo de drogas constituye la fuga de la pobreza, que no se puede sino ignorar en el vértigo del abandono personal (Torre-Rivas, 1988, p. 132).

B. Delincuencia y prostitución

De acuerdo con el Censo de Población Penal de 1982 el 41.8% de la Población Penal de Costa Rica, tiene edades comprendidas entre 7 - 24 años (*Ver cuadro 5*).

A medida que los grupos avanzan en edad su presencia es mayor. Solo se obtiene 0.4% entre 7 y 12 años, 6.6% para la población de 13 a 17 años y el 34.8% para la de 18 - 24 años.

Un 91.4%, esto es la mayor parte de los internos en el rango de edad (7 - 24 años) son hombres (Krauskopf y Gutiérrez, 1990).

Es importante anotar que en su mayoría el delincuente juvenil es juzgado por delitos contra la propiedad.

En relación a la prostitución, es notable que apenas el 2.9% de las entrevistadas (prostitutas activas) dijeron tener (en la encuesta que generó la fuente utilizada) menos de 18 años.

Se puede suponer que esa pregunta tiene un gran sesgo, motivado por el temor de confesar ser una menor de edad que ejerce el oficio de meretriz.

Esta suposición se puede reforzar por los resultados de la categoría (de la misma fuente) denominada "Edad de inicio en la prostitución", en la cual el 30,8% de las entrevistadas admitieron haberse iniciado en esa práctica antes de los 18 años (*Idem*).

VI. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

En Costa Rica la referencia de la política es el poder, o más operacional lo que el Gobierno hace o deja de hacer. Pero es siempre una con-

ducta colectiva y un conjunto de opiniones y actitudes que trascienden lo individual o familiar.

La vida política de Costa Rica cambió después de 1948 (año de la Guerra Civil) después de allí la escena política nacional se volvió paulatinamente menos violenta, competitiva, racional y extratolerante (Torres-Rivas, 1988, p. 136).

"En términos generales, la situación de la juventud costarricense puede ser entendida mejor si el punto de partida es el reconocimiento de que existe una situación de *despolitización* permanente, solo alterada en momentos bien identificables" (*Idem*).

El ingreso a la política no se realiza convirtiendo la universidad o la escuela en el foco de resistencia cívica y política, sino por medio de la incorporación a los partidos políticos existentes que captan las inquietudes y vocaciones políticas. Algunos jóvenes se aglutinan alrededor de los partidos de izquierda o de los dos partidos mayoritarios: el Partido Liberación Nacional (PLN) de ideología socialdemócrata y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) de ideología socialcristiana (Gutiérrez y Miranda, [Edit.]1989).

Sin embargo, aún cuando se ha notado una mayor participación solidaria de los jóvenes (hombres y mujeres), ésta se hace fundamentalmente a la participación en los procesos políticos electorales cada 4 años, limitándose a lo que se ha denominado como "maquinaria electoral"; en su mayoría actúan como guías de votantes o en la organización de eventos programados por los directorios políticos. Es decir, es escasa la participación en la toma de decisiones importantes dentro del proceso electoral y del partido en general (*Idem*).

Otro ámbito de participación política son los movimientos estudiantiles, sin embargo, a principios de la década de los ochenta el movimiento estudiantil ha ido reduciendo su ámbito de actividad, quedando comprometido hacia adentro con acciones más interesadas en problemas específicamente gremiales, como comedores estudiantiles, cuotas de ingreso o festivales culturales (*Idem*).

Es necesario reconocer que en los últimos años con mayor peso, se han dado esfuerzos importantes por la participación real de la mujer costarricense en el desarrollo sociopolítico del país; la participación de la mujer joven en sindicatos y asociaciones comunales va en crecimiento. Un ejemplo de este esfuerzo es el Primer Encuentro de Mujeres Líderes Jóvenes de Centroamérica y el Caribe, realizado en octubre de 1989 en San José. Sin embargo, queda mucho por hacer para que la intervención de la mujer en las distintas organizaciones sociopolíticas, sea más real, llegando a formar parte de los cuadros directivos y en la toma de decisiones. En casi inexistente la presencia de las mujeres jóvenes ocupando cargos políticos de relevancia (*Idem*).

Finalmente cabe parafrasear a Torres-Rivas (1988) cuando advierte que la vida política de Costa Rica transcurre en el cuadro de una aguda crisis regional, lo que ha servido para reforzar una imagen nacional del ciudadano costarricense como distinto del resto de centroamericanos. Aunque ello es relativamente cierto, la percepción de la juventud sobre el carácter democrático, pacífico y neutral del país ha servido para una manipulación ideológica que tiende a polarizar la participación política y la vida social. Los costarricenses están siendo socializados en la imagen de una sociedad que amenazada por sus vecinos y por ideologías violentas, solo puede sobrevivir a condición de un mayor aislamiento, de una revalorización del pensamiento más conservador y de una eventual desnacionalización de identidad nacional (p. 138).

VII. DERECHOS LEGALES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA JUVENTUD

A. Plano Legal*

El sistema legal no solo se compone de la ley, que es su elemento sustantivo sino, además, de un elemento estructural constituido por las instituciones y procedimientos previstos para la aplicación de la ley, y de un elemento cultural que supone el conocimiento que los sujetos tengan de sus derechos y la posibilidad de ejercerlos.

La Legislación de Costa Rica en referencia a la adolescencia posee dos tendencias: por un lado, la protección y, por el otro, la limitación de su acción, reconociéndose en muy pocos casos sus derechos.

Para la doctrina jurídica tradicional del Código Civil y el Código de Familia, la adolescencia tiene relevancia en primer lugar por las consideraciones relativas a la capacidad de las personas.

La capacidad puede verse desde dos ángulos: capacidad jurídica y de actuar. La capacidad jurídica se refiere al reconocimiento mismo sobre la personalidad del sujeto de derecho. En el mismo momento de nacer una persona se le reconoce. La capacidad de actuar se reconoce con posterioridad cuando se dan determinadas condiciones; de hecho tales como la mayoría de edad. El Artículo 37 del Código Civil dispone que son mayores de edad las personas que han cumplido 18 años y realiza una bipartición de la minoridad, poniendo como edad que divide al menor, la de 15 años (Código Civil de Costa Rica, Art. 37).

Por otro lado, se establece una especie de emancipación legal que se adquiere con el matrimonio. Para contraer matrimonio, todo menor de

* Este apartado fue retomado de (Gutiérrez y Miranda, Edit., 1989).

18 años requiere del asentamiento previo y expreso de quien ejerza sobre él la patria potestad o tutelar. Sin embargo, el Artículo 17 establece, que el matrimonio de una persona mayor de 15 y menor de 18 años, es legalmente válido aún sin el asentamiento de quien ejerza sobre ella la patria potestad o tutelar. De esto se deduce que la adolescente tiene plena capacidad para realizar el acto jurídico del matrimonio. El Artículo 19 agrega que el matrimonio del menor de 15 años se convalida por el hecho de no separarse los contrayentes durante el mes posterior a que el cónyuge menor cumpla esa edad. Este Código, le concede, además, plena capacidad para administrar y disponer como si fuera mayor de edad de los bienes adquiridos con su trabajo (Art. 132), así como el derecho a recibir una suma periódica para alimentación, en caso de que la administración de bienes estuviese en otras manos.

En relación con la llamada patria potestad, se establece que la madre, aún cuando sea menor, ejercerá la patria potestad sobre los hijos habidos fuera del matrimonio y tendrá plena personería jurídica para esos efectos (Art. 142). Por último, el Código le concede el derecho a una prestación económica, conocida comúnmente como pensión alimenticia, pero que legalmente debe cubrir: alimentos, atención médica, vestido, habitación y educación hasta los 18 años o hasta los 25 años si aún no ha terminado sus estudios, mientras obtenga buenos rendimientos en ellos (Art. 160, inc. 6), o hasta los 21 si a criterio del Tribunal le sea gravoso o imposible procurárselos por sí mismo (Art. 160).

El Código de Trabajo contiene un capítulo denominado "Del trabajo de las mujeres y de los menores de edad".

Allí se prohíbe el trabajo de ambos grupos en labores insalubres, pesados, peligrosos física y moralmente, trabajos nocturnos (de 6:00 P.M. a 6:00 A.M.) y diurnos en clubes y cantinas. El trabajo de menores de 12 años está absolutamente prohibido. El PANI otorga permisos para los menores de 12 a 18 años en casos muy especiales.

Sin embargo, hay un decreto emanado del Ministerio de Trabajo que estipula que pueden hacerse tantas excepciones como se considere necesario. Esto se presta para que la cantidad de jóvenes que trabajan en condiciones insalubres, o no, aumente considerablemente. Con respecto al Código Penal los menores de 17 años que cometen infracciones a la ley se juzgan con la Ley Tutelar de Menores. Los mayores de 17 años se juzgan con el Código Penal.

Con respecto específicamente a la mujer joven no hay leyes diferenciadas que la protejan, por un lado se le conceden algunos derechos en el campo privado pero por otro como en el aspecto laboral de salud y educativo se establecen limitaciones, no se les da seguridad.

Esta situación llevó a que la Sra. Margarita Penón de Arias (Primera Dama de la República 1986-1990) presentara el proyecto de Ley de

Igualdad Real de la Mujer, que fue aprobado en la Asamblea Legislativa. Aunque esta ley no es específica para la joven, queda contemplada en la medida que la ley es para la mujer en general.

Este proyecto se refiere a los Derechos Políticos de la Mujer y busca acrecentar su participación política. Habla de los Derechos Sociales y Económicos para garantizar igualdad de acceso ante el crédito y la propiedad. Busca facilitar el trabajo de la mujer con hijos menores. Busca también mayores garantías frente a algunos delitos sexuales. Busca proteger la intimidad de la mujer en los juicios penales. La Ley se refiere también a la eliminación de estereotipos discriminatorios de los papeles masculinos y femeninos en la educación. Se crea por último la Defensoría de la Mujer.

Lógicamente no todo está hecho, apenas se ha avanzado un paso en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

B. Instituto Nacional de Aprendizaje (I.N.A.)*

El I.N.A. se crea el 21 de mayo de 1965. La Ley Orgánica dice lo siguiente: "El I.N.A. es una institución autónoma cuya finalidad principal es promover y desarrollar la capacitación y formación profesional de los trabajadores en todos los sectores de la economía, para impulsar el desarrollo económico y contribuir al mejoramiento de las condiciones de la vida y de trabajo del pueblo costarricense".

A partir de ese momento, su función primordial se centró en la capacitación de individuos insertos en los diferentes sectores productivos nacionales, de personas de pocos recursos económicos, desempleadas, subempleadas, que no poseen conocimiento de un oficio, de jóvenes que por diversas razones no continúan con estudios de educación diversificada o superior y necesitan trabajar rápidamente.

Desde su función, la evolución de este Instituto ha sido permanente. Y aunque no es específicamente para jóvenes, ya que también tiene programas para adultos, son en su mayoría jóvenes los que se benefician de dichos programas.

Entre los programas que se imparten están los siguientes: Agropecuaria; Construcción Civil y Maderas; Metal Mecánica, Electricidad y Electrónica, Náutico Pesquero; Maquinaria Pesada; Mecánica Agrícola, Riego y Drenaje; Educación y Seguridad Vial, Certificación Ocupacional; Corte y Confección Textil; Panes y Galletas, etc.

La formación puede ser de largo plazo (2 ó 3 años) y de corto plazo que son cursos cortos de capacitación.

* Datos tomados de: Memoria 1965 - 1985 I.N.A., además de información dada oralmente en el I.N.A.

El I.N.A. capacita en su sede central en La Uruca, pero también tiene un modelo especial de talleres públicos de capacitación-producción en las áreas urbanas y rurales para población de escasos recursos.

En el I.N.A. se dan los siguientes datos: un 33% de la población activa participa en cursos de formación profesional (33 970 participantes en 1988). De este total, el 41,8% son mujeres (9) y su participación sobresale en los cursos de Artesanía (97%), Corte y Confección Textil (85%), Panes y Galletas y otros. No obstante, puede afirmarse que estos cursos no las habilitan para un empleo y son más bien una extensión del trabajo doméstico. (Gutiérrez y Miranda, [Edit.], 1989).

La participación de la mujer en cursos de las especialidades de Mecánica, Electricidad (0,9%), Construcción Civil y Maderas (4%), es prácticamente inexistente (*Idem*).

En 1984 se creó en el I.N.A. el Programa de Formación Profesional de la Mujer.

En 1988 dio inicio el Proyecto "Mujer joven", en el que participan mujeres de 15 a 25 años. A ellas se les facilitan los conocimientos necesarios para elaborar su proyecto de vida, y entre las opciones que tienen a su alcance está la posibilidad de capacitarse, en este Instituto, en un oficio no tradicional. Sin embargo, actualmente este proyecto se está reestructurando. (*Idem*).

C. Movimiento Nacional de Juventudes (M.N.J.)*

Se rige por el Programa "Constructores de la Paz" 1988-1990.
Se organiza bajo cinco áreas:

1. De organización juvenil

Cuenta con promotores y con proyectos erigidos en 245 organizaciones en todo el país y se espera crear más.

2. Área de voluntariado juvenil para proyectos comunitarios

Ejs.: apoyo al proceso de construcción de viviendas, mejoramiento del medio ambiente, etc.

* Tomado de la información suministrada por Emilia Alvarado, funcionaria del Depto. de Investigación del M.N.J. 1989.

3. Área de investigación y planificación

Tiene tres proyectos principales:

- Diagnóstico de la situación juvenil.
- Investigación nacional sobre la problemática de la juventud.
- Diagnóstico de la situación sobre organizaciones juveniles.

4. Área de capacitación juvenil

En los aspectos siguientes:

- Formación a dirigentes juveniles.
- Capacitación juvenil a distancia.
- Capacitación específica en áreas de interés juvenil.

5. Departamento de turismo juvenil

Apoya intercambios juveniles a nivel de todo el país.

D. Programa de Atención Integral al Adolescente*

En noviembre de 1984, la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, convocó a representantes de varias disciplinas: pediatras, psiquiatras, trabajadores sociales y psicólogos clínicos, que trabajan en diversos niveles de atención del sector salud, tanto de la Caja Costarricense del Seguro Social, del Ministerio de Salud y de la Universidad de Costa Rica e integró la primera Comisión para la Atención Integral Adolescente (Comisión de Atención Integral al Adolescente, 1988).

Las tareas de esta Comisión fueron:

1. Hacer un diagnóstico de la situación actual del adolescente en varias áreas: situación sociodemográfica, morbimortalidad, fertilidad, situación educativa, condiciones socioeconómicas y laborales.
2. Conocer los diversos programas y servicios para adolescentes ya existentes, la población que atendían, sus objetivos, las acciones que realizaban y sus limitantes.

* Tomado de: Proyecto Atención Integral al Adolescente. Adendum. Agosto 1988.

3. Elaborar un posible Programa Nacional de Atención Integral en Salud para la población adolescente, programa que debía incluir acciones en los tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

Los objetivos de esta comisión se cumplieron y en diciembre de 1986 se presentó un primer documento cuyo diagnóstico situacional reveló la magnitud de la problemática de los adolescentes en Costa Rica.

Por todo lo anterior, la Caja Costarricense de Seguro Social, ha declarado su prioridad número uno y así lo ha explicitado en su plan quinquenal a ejecutarse a partir de 1987, el elaborar e implementar el Programa Nacional de Atención Integral al Adolescente. Con este fin la Presidencia Ejecutiva de la institución, instauró a partir de marzo de 1987 la Comisión para la Atención Integral al Adolescente, la que quedó integrada por médicos generales, pediatras, gineco obstetras, trabajadores sociales, psicólogos clínicos y psiquiatras de tres instituciones: C.C.S.S., Ministerio de Salud y Universidad de Costa Rica.

Es así como desde diciembre de 1987, en que el primer documento fue presentado, se ha recorrido un largo camino y avanzado notablemente en muchos sentidos.

ANEXO

CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro 1

COSTA RICA
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 20-24 AÑOS
SEGÚN SEXO Y ZONA URBANA Y RURAL. CENSO DE 1984

GRUPOS DE EDAD	TOTAL			URBANO			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
COSTA RICA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DE 10 A 14 AÑOS	11.3	11.4	11.1	9.6	10.2	9.3	12.5	12.3	12.6
DE 15 A 19 AÑOS	11.5	11.6	11.5	10.8	10.8	10.8	12.1	12.1	12.1
DE 20 A 24 AÑOS	10.8	10.6	10.9	11.1	10.9	11.3	10.6	10.5	10.6
DE 10 A 24 AÑOS	33.6	33.7	33.5	31.7	31.9	31.4	35.2	35.0	35.3

FUENTE: Censo de Población 1984. Tomo I. Dirección General de Estadística y Censos. San José, Costa Rica, 1986. Tomado de: Krauskopf, D. y Gutiérrez, Ana L. Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica. Datos básicos. Contribuciones N° 3, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1990.

COSTA RICA
MORTALIDAD EN LOS JÓVENES DE 10 - 24 AÑOS POR LOS GRANDES GRUPOS DE CAUSAS
SEGÚN SEXO, 1987

CAUSAS	TOTAL		10 - 14		10 - 14		10 - 14		10 - 14	
	ABS.	REL.	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres
TOTAL	516	366	150	109	61	48	61	48	61	48
1. Accidentes, envenenamientos y violencia (causa externa)	278	100	82	51	18	30	56	21	41	21
2. Tumores (Neoplasmas)	81	100	50	31	38	10	48	11	52	11
3. Enfermedades del Sistema Nervioso y de los órganos de los sentidos	43	100	24	19	44	7	50	7	50	7
4. Enfermedades del Aparato Circulatorio	34	100	25	9	26	3	100	0	0	0
5. Enfermedades infecciosas y parasitarias	14	100	10	4	29	5	100	0	0	0
6. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	12	100	7	5	42	2	67	1	33	1
7. Enfermedades del Aparato Genitourinario	9	100	4	5	56	1	100	0	0	0
8. Enfermedades del Aparato Respiratorio	8	100	3	5	62	1	50	1	50	1
9. Enfermedades de las Glándulas Endocrinas, de la nutrición y del metabolismo	8	100	6	2	25	1	33	2	67	2
10. Anomalías congénitas	7	100	3	4	57	1	33	2	67	2
11. Síntomas y estados morbosos mal definidos	6	100	4	2	33	0	0	0	0	0
12. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del tejido conjuntivo	5	100	0	5	100	1	20	0	1	100
13. Complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio	5	100	0	5	100	0	0	0	0	0
14. Enfermedades del Aparato Digestivo	4	100	1	3	75	2	50	0	2	100
15. Trastornos mentales	2	100	1	1	50	0	0	0	0	0
16. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Ciertas causas de la morbilidad y de la mortalidad perinatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 2 cont... COSTA RICA
MORTALIDAD EN LOS JOVENES DE 10-24 AÑOS POR LOS GRANDES GRUPOS DE CAUSAS
SEGÚN SEXO, 1987

CAUSAS	15 - 19				20 - 24							
	Ambos		Hombres		Mujeres		Ambos		Hombres		Mujeres	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
TOTAL	160		117		43		247		188		59	
1. Accidentes, envenenamientos y violencia (causa externa)	79	28	70	89	9	11	148	53	128	86	20	14
2. Tumores (Neoplasmas)	27	33	17	63	10	37	33	41	23	70	10	30
3. Enfermedades del Sistema Nervioso y de los órganos de los sentidos	16	38	9	56	7	44	13	30	8	62	5	38
4. Enfermedades + Aparato Circulatorio	13	38	9	70	4	30	18	53	13	72	5	28
5. Enfermedades infecciosas y parasitarias	3	21	2	67	1	33	6	43	3	50	3	50
6. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	8	67	4	50	4	50	1	8	1	100	0	0
7. Enfermedades del Aparato Genitourinario	3	33	1	33	2	67	5	56	2	40	3	60
8. Enfermedades del Aparato Respiratorio	4	50	1	25	3	75	2	25	1	50	1	50
9. Enfermedades de las Glándulas Endocrinas, de la nutrición y del metabolismo	2	25	2	100	0	0	3	38	3	100	0	0
10. Anomalías congénitas	2	29	1	50	1	50	2	29	1	50	1	50
11. Síntomas y estados morbosos mal definidos	2	33	1	50	1	50	4	67	3	75	1	25
12. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	0	0	0	0	0	4	80	0	0	4	100
13. Complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio	1	20	0	0	1	100	4	80	0	0	4	100
14. Enfermedades del Aparato Digestivo	0	0	0	0	0	0	2	50	1	50	1	50
15. Trastornos mentales	0	0	0	0	0	0	2	100	1	50	1	50
16. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Ciertas causas de la morbilidad y de la mortalidad perinatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Datos proporcionados por los tabulados de mortalidad por los grandes grupos de causas según sexo y grupos de edad, 1987. Departamento de Estadística, Ministerio de Salud.

Cuadro 3
COSTA RICA
POBLACIÓN DE 12 A 24 AÑOS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	GRUPOS DE EDAD							
	TOTAL		12 a 14		15 a 19		20 a 24	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
TOTAL	794.426	100.0	19.325	100.0	102.886	100.0	142.855	100.0
NINGÚN GRADO	49.829	6.3	740	3.8	2.369	2.3	2.900	0.2
PRIMARIA INCOMPLETA	193.981	24.4	5.804	30.0	18.717	18.2	17.925	12.5
PRIMARIA COMPLETA	251.374	31.6	12.034	62.3	51.063	49.6	49.190	34.4
SECUNDARIA INCOMPLETA	113.880	14.3	747	3.9	21.241	20.6	29.480	20.6
SECUNDARIA COMPLETA	95.991	12.1	-	-	8.419	8.2	30.457	21.3
UNIVERSIDAD	89.371	11.2	-	-	1.077	1.0	12.903	9.0

FUENTE: Censo de Población 1984, Tomo I. Dirección General de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 1986.

Tomado de: Krauskopf, D. y Gutiérrez, A. L. *Características Sociodemográficas de la juventud en Costa Rica*. en C.R. Datos básicos. Contribuciones Nº 3, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1990.

Cuadro 4

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.) POR SEXO Y EDAD DE 12 A 24
AÑOS SEGÚN LOS CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN 1950 - 1984

EDAD	1950	1963	1973	1984
12 - 14	6.2	4.8	4.2	2.6
HOMBRES	6.6	5.0	4.4	2.2
MUJERES	3.9	3.7	3.5	1.6
15 - 19	17.2	15.9	16.7	13.3
HOMBRES	16.0	15.1	15.9	13.2
MUJERES	23.6	20.2	20.2	13.4
20 - 24	16.7	15.3	16.9	18.1
HOMBRES	15.8	14.4	15.6	17.3
MUJERES	21.3	20.1	22.1	21.0

FUENTE: Censo de población de 1950 - 1984. Dirección General de Estadística y Censos.

Tomado de: Krauskopf, D. y Gutiérrez, A.L. *Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica*. Datos básicos. Contribuciones Nº 3, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1990.

Cuadro 5

COSTA RICA
POBLACIÓN PENAL DE INTERNOS POR GRUPOS
DE EDAD (7 - 24 AÑOS) Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
POBLACIÓN						
PENAL TOTAL	3.068	100.00	2.889	94.16	179	5.84
7 - 12 años	12	0.40	10	0.3	2	1.10
13 - 17 años	202	6.60	147	5.1	55	30.70
18 - 24 años	1.068	34.80	1.015	35.1	53	29.60
TOTAL 7 - 24 años	1.282	41.79	1.172	91.42	110	8.58

FUENTE: Ministerio de Justicia 1982, Cuadro 16. Torres Edelberto y Otros. Escépticos, Narcisos, Rebeldes, Seis Estudios sobre la Juventud.

Tomado de: Krauskopf, D. y Gutiérrez, A.L. *Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica*. Datos básicos. Contribuciones Nº 3, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1990.

BIBLIOGRAFÍA

- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Comisión Nacional de Atención Integral al Adolescente. "Adendum Proyecto Atención Integral al Adolescente". UNFPA. San José, Agosto 1988.
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Memorias y jornadas de educación continua en psicología y salud. Octubre, 1987.
- CENTENO, H.; ALVARADO, A. "Incorporación temprana a la juventud rural al mercado de trabajo, expectativa de vida y participación social". Ponencia presentada en Seminario sobre Juventud en América Latina, 1989.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO. "Encuesta de hogares de propósitos múltiples". Julio, 1988.
- GARCÍA, ANA I. y GOMARIZ, ENRIQUE. "Mujeres centroamericanas". San José. FLACSO, Tomo I. 1989.
- GUTIÉRREZ, A., MIRANDA, D. Editores. La mujer adolescente en Costa Rica. "Tercer Encuentro de Primeras Damas de Centroamérica". Costa Rica, 1989.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE. *Memoria 1965 - 1985*, INA.

KRAUSKOPF, D. y GUTIÉRREZ, A.L. *Características sociodemográficas de la juventud en Costa Rica. Datos básicos. Serie Contribuciones N° 3*, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Proyecciones sobre variables ocupacionales de 1988 al año 2000*. San José.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL. *Plan Nacional de Desarrollo 1986 - 1990*. San José, 1986.

ROJAS, R. OLMAN. *Algunas consideraciones sobre el empleo en la juventud 1980 - 1986*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. San José, octubre, 1980.

SANDOVAL, I.; LÓPEZ, N. *Embarazo adolescente en el Área Metropolitana de San José*, IDESPO, UNA, junio, 1989.

TORRES-RIVAS, EDELBERTO y otros. *Escépticos, narcisos, rebeldes. Seis estudios sobre la juventud*. San José, FLACSO, 1988, p. 128.

OTRAS FUENTES:

Entrevista realizada a Emilia Alvarado, funcionaria del Departamento de Investigación del Movimiento Nacional de Juventudes, 1989.

INFORME DE EL SALVADOR*

CARLOS LEONEL KING
Investigador Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, El Salvador

I. QUIÉN ES JOVEN EN EL SALVADOR

Legalmente no hay en El Salvador un criterio unificado para definir el grupo etáreo comprendido entre los 15 y 24 años. Ni siquiera para el grupo de "adolescentes"; así por ejemplo, según el Código de Menores es menor toda persona que tenga menos de 18 años, pero si es infractor de la ley se le considera menor solamente hasta los 16 años.

A las mujeres se les habilita legalmente para casarse a partir de los 14 años y a los varones a los 16 años.

El Código Penal considera como delito de estupro aquel acto cometido contra un adolescente entendiéndose por tal al muchacho (a) de 12 a 15 años.

A la base de esta indefinición es probable que se encuentre una percepción social diferencial de este grupo poblacional en función de las condiciones de vida objetivas propias de los distintos niveles socioeconómicos a que se adscriben dichos jóvenes.

Habría quien no dude en considerar como una niña a la jovencita de un barrio residencial de la capital que a los 15 años es incapaz de tomar un autobús público para ir a su colegio privado, debiendo el papá o la mamá llevarla o traerla diariamente; mientras tanto, se considerará como todo un hombre ya, al muchacho de 16 años que trabaja como albañil en

* Bases para la realización del Informe "Situación de la Juventud en América Central, el Caribe y México". San José, Costa Rica, 1990

la construcción cercana o como a una mujer "hecha y derecha" a la muchacha quinceañera que trabaja como empleada doméstica y que ha dejado a su niño al cuidado de la abuela para mantener su empleo. Así también se considera apto para el servicio militar al muchacho campesino o marginal desde los 15 años o incluso se pueden apreciar en algunos reportajes de T.V. fotografías de niños aún menores enrolados en las filas insurgentes. Al mismo tiempo se exime de esa actividad al jovencito de clase media porque todavía es un estudiante.

Hay obviamente, en esa discriminación perceptiva, una serie de factores sociales que condicionan y determinan la inclusión de un sujeto dentro de un grupo u otro. Dicha percepción está enraizada en los intereses y valores del grupo propio. En conexión con esto pareciera también que en la categorización de los diferentes grupos sociales y la correspondiente atribución de roles, pesa más la pertenencia a un determinado nivel socioeconómico que otras características objetivas individuales tales como edad, apariencia, sexo, etc.

En vista de esto no es fácil definir quién es joven en El Salvador si nos atenemos a los roles desempeñados o a la percepción que se tiene en función de la extracción social.

Extremando un poco la afirmación, podría muy bien afirmarse que entre algunos de los distintos grupos estudiados en este informe no existe en común sino el rango de edad, y que entre los jóvenes se repiten las mismas características de exclusión propios de la estructura social hacia algunos sectores poblacionales, en relación con el goce de los beneficios del sistema, con una mayor agudeza quizá, dado que por su situación de estrato poblacional, frecuentemente considerado de transición, ni gozan de los beneficios de la protección concedida a los niños, ni cuentan con el poder de la adultez basado en experiencias, capacidad, madurez, derechos civiles, autonomías, independencia, etc.

II. DATOS DEMOGRÁFICOS GENERALES

El Salvador se ha caracterizado por una alta densidad poblacional (227.8 h / km²), existiendo además una significativa movilización de grupos poblacionales, particularmente del medio rural hacia las zonas urbanas. Así, se ha estimado que mientras la población rural creció en los últimos 5 años a un ritmo anual aproximado de 1.8%, en las zonas urbanas ese ritmo de crecimiento alcanzó el 3.8%.

Según el censo realizado en 1971 la población de El Salvador era en esa época de 3 554.648 habitantes, de los cuales 39% correspondía al área urbana. Las estimaciones del Ministerio de Planificación (MIPLAN) calcularon en 1985 que la población era ya de 4.7 millones con un 49.5% de población urbana y para 1990, se habla de 5 251.678

habitantes, (50.3% población urbana, 49.7% población rural), (MIPLAN, 1988). El conflicto armado obviamente es responsable en gran medida de esta expansión poblacional.

Los menores de 24 años (3 439.015) en el total de esta población representan en 1990 el 65.5% (MIPLAN, 1988) lo cual revela la existencia de una pirámide demográfica con una alta participación de población joven.

Cuadro 1

ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE JÓVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS DE EDAD EN EL SALVADOR, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO PARA 1990

	POBLACIÓN FEMENINA Y MASCULINA (100%)	MUJERES (50,7%)	HOMBRES (49,3%)
TOTAL	1 105 080	560 265	544 815
15	134 642	66 939	67 703
16	129 621	64 756	64 865
17	124 401	62 440	61 961
18	119 134	60 036	59 098
19	113 786	57 553	56 233
20	108 293	55 002	53 291
21	102 807	52 427	50 380
22	97 028	49 777	47 250
23	90 844	47 041	43 803
24	84 524	49 294	40 230

FUENTE: MIPLAN, Indicaciones Económicas y Sociales. Avance N° 2. Agosto, 1988.

Los jóvenes constituyen un grupo que representa el 21% de la población total de El Salvador (MIPLAN, 1988).

El sector femenino de esta población es un tanto más numeroso que el sector masculino: las proyecciones del Ministerio de Planificación muestran que existe un 49.3% de hombres en relación con 50.7% de mujeres en edad juvenil.

En la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del mismo Ministerio (MIPLAN), 1988) esa diferencia aparece más acentuada ya que en ella las mujeres, representan el 55.8% del grupo etáreo en mención, mientras que los hombres constituyen el 44.2%.

Es notorio también cómo a medida que se asciende por los distintos niveles de edad, también disminuye paulatinamente la población. Es evidente pues, que El Salvador es un país con abundante gente joven.

III. EL SISTEMA EDUCATIVO Y LOS JÓVENES

La situación educativa de los jóvenes en El Salvador mantiene las características de selectividad e ineficacia típicos del sistema educativo nacional a través de los años.

No hay datos exactos que permitan establecer la situación educativa por años de edad. Normalmente un alumno al cumplir los 15 años debe estar cursando el 9º grado de educación básica, sin embargo es muy probable que un gran porcentaje de la población estudiantil de esa edad curse algún grado inferior, dado que los escolares en El Salvador acusan un grave problema de sobre-edad. Del total de niños matriculados en los grados de educación básica en el área urbana, en 1986, el 51.7% tenía una edad superior a la esperada para el grado que cursaban. En el mismo año, el sector rural acusó una sobre edad del 68.8% (UNESCO / CAP, 1987). Ello está implicando un alto nivel de repetición pero además un ingreso tardío a la escuela.

Cuadro 2

Años de Estudio	Edad normal de cursar el grado	Total de jóvenes con la edad correspon.	Población matriculada (1986)	%	Población excluida	%
9º E.B.	15 años	122,275	48,743	39.9	73,532	60.1
1º. Brto.	16 años	117,909	37,840	32.1	80,069	67.9
2º. Brto.	17 años	112,766	29,309	26.0	83,457	74.0
3º. Brto.	18 años	106,525	27,010	25.4	79,515	74.6
Educ. Superior no universit.	19-24	505,580	7,672	1.5	432,313	85.5
Universidad	19-24		65,595	13.0		
TOTAL		965,055	216,169	22.4	748,886	77.6

FUENTE: Ministerio de Educación. La educación superior en cifras. Dirección General de Educación Universitaria 1986-1987. MIPLAN. *Indicadores Económicos y Sociales*. Avance N° 2. Agosto 1988.

Si hacemos corresponder cada año de edad con los diferentes grados y cursos de educación media se podrá advertir el amplio sector de jóvenes en edad de estar cursando tales estudios que queda fuera del sistema escolar.

El número de jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 24 años debe ser aún mayor dado los problemas de sobreedad y repeticiones ya apuntadas.

Del total de la población comprendida entre estas edades (965.055) solamente el 22.4% (216.169) fue atendido por el sistema escolar en el año 1986 (Ministerio de Educación, 1987).

La situación de discriminación y exclusión se acentúa si se examinan las diferencias entre la población escolar urbana y rural. En El Salvador de cada 100 niños en edad escolar (7 años) que viven en la ciudad, 86 ingresan al sistema educativo (solamente el 16% de los mismos han podido recibir una educación preescolar). Al llegar al 6º grado de educación básica ese grupo se habrá reducido a 40 niños y logrará terminar la educación básica (9º grado) solamente 27.

La situación es peor para el área rural: solo 55 de 100 niños campesinos se matriculan en el primer grado, 9 llegarán a 6º y 3 únicamente completarán el 9º.

En la ciudad 20 de los 100 niños antes mencionados iniciarán el bachillerato pudiendo terminarlo 16. A la universidad tendrán acceso 10 muchachos, logrando egresar probablemente 2 ó 3 jóvenes.

En el campo la desventaja se hace más evidente pues de los 100 muchachos del inicio 2 solamente llegarán al bachillerato y lo completarán 1.6 de ellos. A la universidad ingresará posiblemente 1 y egresará el 0,2% (Ver King, C. 1989).

Ante un rendimiento del sistema educativo salvadoreño tal como el que nos presentan las cifras, se podría hablar sin lugar a dudas de una ineficacia total de dicho sistema si el objetivo fuera la total escolarización. Sin embargo, si retomamos la observación que hacía Sylvain Lourié (1985), con respecto de los sistemas educativos de Centroamérica, hablando precisamente del rendimiento en función de un objetivo, se podría, paradójicamente, hablar de una muy alta eficiencia en tanto que sistema selectivo y de exclusión.

La causa del no ingreso o de la salida prematura del sistema educativo no reside obviamente en los usuarios (alumnos), sino fuera de ellos.

En un estudio realizado acerca del empleo infantil (Bará 1984), se encontró que de 355 niños y adolescentes que trabajaban, solamente el 7.4% abandonó la escuela porque "no les gustó". El resto lo hizo por otras razones: por falta de recursos económicos (33.7%), por tener que trabajar (36.8%), porque los padres o encargados "no los mandaban" (18.6%) y a causa del cierre de la escuela (3.5%). Aún cuando esta pro-

blemática educativa no es producto de la crisis, sino más bien una situación crónica, la guerra y todos los concomitantes de la crisis actual, han añadido nuevos problemas y han acentuado lo difícil de la situación.

Cuadro 3

TRAYECTORIA EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA*
(RELATIVOS)

	Urbano		Rural	
	Sobre 100 niños		Sobre 100 niños	
	Son admitidos	Son excluidos	Son admitidos	Son excluidos
Ingresan a 1er grado	86	14	55	45
Llegan a 6º grado	40	60	9%	91
Llegan a 9º grado	27	73	3	97
Llegan a 1º Bach.	20	80	2	98
Llegan a 3º Bach.	16	84	1,6	98,4
Llegan a La Univ.	10	90	1,0	99,0
Egresan de la Univ.	2	98	0,2	99,8

* Datos aproximado en relación con la UES.

FUENTE: Ministerio de Educación: La educación superior en cifras 1987. UNESCO / CAP. (1987).

Los datos sobre la educación, aspiraciones educativas y laborales y la primera concerniente con el impacto de la guerra ha sido tomado en King, C. (1989).

A. Las aspiraciones educativas de los jóvenes

Las aspiraciones educativas de los jóvenes se ciñen también a este molde de exclusión, con el agravante de ser un esquema ya internalizado.

Una investigación reciente de Castillo y otros (1989), en relación con las aspiraciones del joven salvadoreño en el contexto de la crisis total, comprobó que, mientras los jóvenes de clase media aspiran casi sin excepción a una carrera universitaria, los jóvenes de un sector marginal de la población urbana orientaban sus aspiraciones fundamentalmente hacia las carreras técnicas, aunque algunos también deseaban alcanzar un nivel universitario. Un tercer grupo de jóvenes pertenecientes al sector campesino se limitaba a desear terminar el 9º grado, o el bachillerato. Algunos pensaban también en carreras técnicas y excepcionalmente alguno de ellos expresaba su deseo de alcanzar la educación superior.

Es interesante notar que en dicho estudio se evidencia el hecho de que el primer grupo (sector medio) no tiene presente, de manera definitiva, las limitaciones de la crisis del país. Pareciera concebir su proyecto educativo sin restricciones. Los jóvenes del sector marginal y campesino en cambio, condicionan sus aspiraciones a las posibilidades, o más bien, los obstáculos que se presenten en vista del contexto sociopolítico y económico actual. Pareciera que ellos sí experimentan la crisis de manera directa, y la tienen en cuenta como algo abrumadoramente presente.

A los muchachos de clase media, estudiar una carrera universitaria se les presenta como algo muy factible y es concebido como el medio que va a permitirles más adelante situarse en un trabajo bien remunerado con el consiguiente acceso a la comodidad, el bienestar e incluso el lujo.

El grupo del sector marginal asocia la oportunidad de estudiar "algo" con la posibilidad de conseguir un empleo que les permita ayudar a la familia a salir "adelante" y dejar si es posible ese medio marginal. Su interés de superación socioeconómica no se limita al propio sujeto sino que abarca a su grupo familiar también. Los jóvenes campesinos conciben el aprender a leer y escribir y estudiar algo, en general, como un medio de "defenderse en la vida", pero no se advierte una clara asociación entre estudio y salir de su situación actual.

Existe un cierto convencimiento de que dada la situación no es posible esperar alcanzar mucho.

B. Educación y aspiraciones laborales

El joven de sector medio no tiene gran obstáculo en pensar posponer su inicio en la actividad laboral hasta que finalice su carrera. En cambio, en los dos sectores desfavorecidos del estudio en cuestión, los mu-

chachos están urgidos por empezar a trabajar cuanto antes "en lo que sea", y muchos de ellos ya se han iniciado en este tipo de mundo "laboral" muy precozmente (Bará, 1984). Algunos desearían una carrera corta que les permitiera comenzar a ganar un salario de inmediato. Ambos sectores (marginal, campesino) aspiran a un trabajo que no implique una preparación académica especial. Esto contrasta con el deseo del sector medio de realizar un trabajo directamente relacionado con su carrera. Esta aspiración del adolescente discrepa fuertemente con la situación real que están encontrando los jóvenes egresados de una carrera universitaria a la hora de ubicarse laboralmente.

Los índices actuales de desempleo en El Salvador, varían en función de los factores y aspectos que se tomen en cuenta. Sin embargo, todos ellos presentan una cifra muy alta, situándose siempre por encima del 60%. A manera de ilustración de la gravedad del problema podría citarse el dato proporcionado por la Oficina Local de Empleo del Ministerio de Trabajo en San Salvador. Esta entidad registró en 1987, sobre una oferta inscrita de empleo de 4835 personas, una demanda satisfecha de 554 (11.5%) (Ministerio de Planificación, 1986).

En otra encuesta (IUDOP, 1987a) sobre una muestra de 1079 personas de todos los niveles sociales, el 46,8% de los mismos afirmó no tener empleo remunerado. 33% solamente trabajaban con un salario fijo y un 20.2% dijo tener un autoempleo. Los sujetos, con el nivel de escolaridad más alto tenían empleo, las personas con poca o ninguna educación formal no estaban empleadas o bien se mantenían con una forma de autoempleo.

La situación crítica de la economía del país ha obligado cada vez más a los jóvenes incluso de clase media y alta a buscar un empleo para contribuir a sufragar los gastos familiares antes de terminar su carrera universitaria, dando esto lugar a un fenómeno acentuado de "nocturnización" de las carreras universitarias. Contrasta esta realidad con las expectativas de los adolescentes ya apuntadas, en relación con la idea de trabajar luego de obtener el título. Contrasta también en su expectativa de trabajar en el área de su especialización. A causa de la crisis cada vez se ha hecho más difícil al joven egresado de la universidad el encontrar una ubicación laboral dentro de su área de preparación, debido a que en el mercado laboral las oportunidades son reducidas en relación con la demanda de parte del personal calificado (Cabrera, 1987). Ayala y otros (1989) estudiaron los efectos psicológicos del desempleo en el joven recién graduado universitario. Según ellos, este problema ya agudizado por la crisis social que agota el país, se ha visto empeorado aún más por factores tales como: la proliferación de universidades privadas surgidas a partir de 1980, a raíz del cierre de la Universidad Nacional. Este cúmulo de universidades (32 en 1988) ha lanzado en un breve período una oferta grande de profesionales, con frecuencia mediocramente formados, en un

mercado de trabajo que no está en capacidad de absorberla. El mercado se ha visto sobresaturado, llevando ventaja en esta competencia por situarse en el campo laboral especializado, los profesionales ya establecidos y con experiencia sobre el recién graduado, inexperto aún.

Se cita también en el mismo estudio la falta de toda política gubernamental que pudiera asegurar la absorción laboral de los profesionales según sus respectivas áreas de especialización, añadiéndose a este factor la politización de los puestos de trabajo. El nepotismo y el "amiguismo", es la vía cotidiana para la asignación de empleos y puestos. Es más importante el "conecte" que la competencia profesional. Esto ha generado, según el estudio en mención, salidas alternativas de los recién graduados para solucionar el problema de desempleo a que se enfrentan, tales como dedicarse al trabajo independiente, lo cual con cierta frecuencia no tiene éxito en vista de la falta de experiencia, de un capital suficiente y debido a la competencia en un mercado reducido (Cabrera, 1987).

Otra alternativa es la del subempleo: los profesionales se dedican a actividades que no tienen relación con su profesión a fin de poder subsistir con el consecuente desperdicio de la inversión hecha en su preparación académica.

Un tercer grupo opta por estudiar una nueva carrera universitaria a fin de aumentar sus conocimientos y habilidades que le ofrezcan mejores oportunidades en el mercado laboral (Cabrera, 1987).

Los investigadores habían hipotetizado que las circunstancias críticas que obligaban al recién graduado a buscar alternativas al desempleo en su área de especialización provocarían reacciones de frustración, autoimagen desvalorizada y depresión reactiva, tal como se ha constatado en otras investigaciones en torno al desempleo realizado en otros contextos sociales. Sin embargo, no encontraron tal cosa, con excepción de cierta frustración en algunos recién graduados en carreras humanísticas o en el área físico-matemática al inicio del período de desempleo.

Los actores concluyen que esta problemática frente al trabajo del recién graduado en El Salvador, no puede estudiarse aisladamente, sino que debe ubicarse en el contexto total de la crisis social del país, en donde con toda probabilidad los niveles de tolerancia a la frustración se han visto modificados radicalmente, de tal manera que una persona que de una u otra forma alterna logra satisfacer sus necesidades y ser útil a la familia en un contexto de tanta carencia, lejos de sumirse en la frustración, se siente más bien satisfecho, logrando muy probablemente —según el estudio que venimos citando— establecer una "autoimagen laboral alterna". Coadyuva a adoptar esta óptica otro factor que parece ser también fundamental: el apoyo familiar que permite al sujeto mantener su autoestima. Esto podría explicar según los autores que las reacciones no se apaguen a los resultados encontrados en estudios realizados en otro contexto social.

C. La guerra y los jóvenes

Pareciera que la crisis, además de producir unos efectos directos en relación con las condiciones objetivas de la vida de las personas, ha inducido también cambios en la manera de percibir tales condiciones.

Obviamente en aquellos a quienes la situación de violencia abierta ha afectado de manera directa en su persona, familia o bienes, se han producido cambios radicales tanto en su modo de vida como en la percepción de sí mismos, de su entorno, de las otras personas, etc., tal como lo muestran diversos estudios acerca de los efectos psicológicos de la guerra, del exilio, de la tortura, del desarraigo del lugar de origen (Martín-Baró, 1984; Mártir, 1986; Aron, 1987, 1988).

Martín-Baró (1988) resume tales efectos diciendo que la guerra militar y psicológica que se vive en el país ha producido, además de la posibilidad de la eliminación física de las personas, una serie de traumas psíquicas tales como el terror, la parálisis, la inseguridad, la inhibición de toda opción político-social, el desprestigio moral de toda persona que asuma una posición contraria al sistema establecido y con frecuencia la huida del país como una forma de tratar de salvar la integridad no solo física sino psicológica, de la persona que siente que su resistencia emocional se desmorona.

El ambiente de inseguridad, tensión y de hostigamiento en que vive una gran parte de la población ha producido un significativo aumento—hasta del 20%—de las enfermedades psicosomáticas entre los pacientes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (Mártir, 1986). Según el IUDOP (1987b) en una reciente encuesta, el total de las personas entrevistadas manifestaba que las enfermedades más frecuentes entre los miembros de su familia eran las nerviosas: angustia, tensión, "nervios", etc.

En un estudio llevado a cabo de una población proveniente en su mayoría de lugares de conflicto, se estudió la situación de 35 menores de edad (6 a 14 años) (King y Van Riper, 1986), y se encontró que las condiciones de alto riesgo ambiental del medio salvadoreño (violencia, guerra, desarraigo del lugar de origen, pérdida de familiares, desempleo y otros) influyen fundamentalmente a través de la familia en la respuesta emocional de los niños en razón del impacto que tales condiciones causan en los adultos. En estas situaciones de perturbación familiar los niños desarrollan mecanismos defensivos que si bien impiden la incidencia de patologías graves en la población, también determinan que las personas desarrollen unas respuestas que les impiden el enfrentamiento objetivo con la realidad, percibida como algo muy amenazador. Los mecanismos utilizados son fundamentalmente, según el estudio, fantasías y resolución de problemas en el plano de lo imaginario; prohibición de la depresión y de la proyección hacia el futuro; autoeliminación, a nivel de

fantasía, de la realidad que resulta desagradable o amenazante. Esta barrera de protección si bien impide mayores daños no protege la percepción de la propia imagen y la percepción del mundo: existe en el menor una autoimagen muy desvalorizada, en un mundo sin perspectiva. Es "normal" que con una proyección de futuro como la que se presenta aquí, la adolescencia sea enfrentada realmente como una crisis de confusión y desorientación como diría Erikson (1972). Por lo tanto, la entrada al mundo de los adultos puede muy bien ser algo difícil de encarar. No hay datos concretos al respecto pero algún indicio de esta situación existe si se considera que el índice de suicidios acusa un cambio pronunciado en lo que se refiere a la edad de ocurrencia: este fenómeno que, antes de 1980 era más frecuente en la población de 25 a 30 años, actualmente se da en la misma proporción entre jóvenes de 15 a 20 años (Campos, 1989). Estos jóvenes han vivido la mayor parte de su existencia en una situación de guerra que ha ido empeorando, de manera acelerada, las condiciones de vida de la población en general, pero especialmente de aquellos que el sistema margina de sus beneficios.

Es dramático que en El Salvador 6 de 10 niños y pre-adolescentes puedan catalogarse dentro de al menos una de las 6 situaciones que según los datos, aún preliminares, de un informe de Radda Barnen (Campos, 1989), hacen vulnerable a esta población.

La relación de cada uno de los grupos de este sector de la población menor de 14 años con la población total es muy alta como puede apreciarse en el cuadro 4. Es sorprendente el número de menores abandonados (41.70% de la población total de menores de 14 años). Este dato se refiere a los niños y muchachos que no son atendidos por sus propios padres por diversas causas (fallecimiento, descuido, emigración de los papás, etc.). Según el mismo informe, es muy probable que el niño y el adolescente de esta población en riesgo, comiencen su carrera como desplazados, la continúen como abandonados, se conviertan en niños de la calle y también como jóvenes y adultos delincuentes. Sobre todo si se considera que sus circunstancias particulares les aseguran la total desventaja con respecto de otros estratos poblacionales con más recursos, posibilidades de estudio, etc.

Nada se ha dicho hasta el momento acerca de los jóvenes y niños enrolados directamente en la contienda armada como combatientes en ambos bandos. No se dispone de datos, pero la experiencia de ver a soldados-niños portando el fusil, es cotidiano. Aparte de la violación de todo derecho del niño, que esto supone, uno de los aspectos negativos de esta situación consiste en que los jóvenes "se introducen demasiado en el ambiente de la violencia de tal manera que la gran habilidad que aprenden es a matar con eficiencia" (Martín-Baró, citado por UNICEF, 1988).

Cuadro 4

**CUADRO RESUMEN DE SECTORES VULNERABLES
DE LA POBLACIÓN DE MENORES DE 14 AÑOS**

TIPOLOGÍA	GRUPO POR EDAD			Sub-totales
	0-4	0-9	10-15	
Desplazados	33.549	49.049	50.580	124.178
Refugiados				
Repatriados	1.950	1.503	1.401	4.854
Abandonados	338.646	315.313	293.960	947.919
Huérfanos ¹				
Minusválidos	129.741	109.830	77.713	317.284
Niños callejeros ²	-	-	-	-
TOTALES	503.886	466.695	423.654	1.397.352

1. Se contabilizaron huérfanos institucionalizados.

2. Se carece de parámetros poblacionales para hacer estimados confiables.

FUENTE: Campos, 1989.

Cuadro 5

**RELACIONES DE LOS SECTORES DE NIÑOS
RESPECTO DE CIERTOS PARÁMETROS POBLACIONALES**

Sectores de niños	Población vulnerables 0-14 años (1.317.352)	Población nacional 0-15 años (2.273.190)	Población nacional Total (5.631.453)
Desplazados	8.89	5.46	2.47
Refugiados			
(Repatriados)	0.35	0.21	0.01
Abandonados	67.84	41.70	18.84
Huérfanos	0.22	0.14	0.006
Minusválidos	22.71	13.96	6.30
Niños de la calle	-	-	-
Porcentaje acumulado	100.00	61.47	27.63

FUENTE: Campos, 1979.

Los jóvenes que han sido más fácil blanco de lo que se ha denominado "el reclutamiento salvaje", son aquellos que viven en las zonas rurales, lugares de más difícil acceso debido a la falta de seguridad o de vías de comunicación, lo que dificulta aún más su protección (UNICEF, 1988).

En El Salvador, quienes van al campo de batalla son mayoritariamente los jóvenes de los estratos pobres, los hijos de los campesinos o de los marginales urbanos, no los hijos del empresario o del profesional (Martín-Baró, 1988).

Existe un efecto derivado de la exposición a un ambiente bélico y de violencia y que es importante examinar por su impacto en los sujetos jóvenes de una población. Se trata de los efectos psicosociales de la institucionalización de la guerra. Según Martín-Baró (1989) la guerra, como toda práctica social importante, va configurando una realidad nueva, va definiendo un mundo diferente al de las sociedades que se encuentran en paz. Sobre todo cuando se trata de guerras enquistadas, su poder de configuración de la realidad social se torna de tal manera predominante que es capaz tanto de reestructurar objetivamente el ordenamiento social, como de remodelar subjetivamente el marco de referencia de los grupos y de las personas. Este fenómeno es denominado por el autor la institucionalización de la guerra.

Cuando una manera concreta de actuar para resolver un problema o para responder a una necesidad se vuelve habitual y sobre todo se hace normativa en una sociedad, esa forma constituye una institución social (Berger y Luckman 1968). Ahora bien, una institución no se queda en el mero plano de la objetividad de los hechos sino que exige una elaboración ideológica: las instituciones deben ser explicadas y justificadas como buenas y aún como ideales. Este supone en una sociedad la definición de valores, la construcción de símbolos y la promulgación de normas y leyes. Según Martín-Baró (1989) la guerra efectivamente tiende a institucionalizarse, es decir a echar raíces objetivas y subjetivas en un país como El Salvador con 10 años ya de confrontación civil. Pareciera que dicha institucionalización aparece con más claridad en las estructuras sociales que en las estructuras mentales. En un estudio con 204 niños del sexo masculino entre 8 y 16 años de edad pertenecientes a sectores socioeconómicos altos y bajos (ver Martín-Baró, 1989) se trató de determinar el grado en que tales niños y adolescentes habían interiorizado los esquemas bélicos. Los resultados mostraron que en la mayoría de los sujetos entrevistados no se habían instaurado, de manera consistente, los rastros cognoscitivos-valorativos de la militarización, de la aceptación rutinaria de la muerte y de la mentira oficializada, rasgos éstos presentados por el autor como elementos de la institucionalización de la guerra. Sin embargo sí se encontró una minoría no despreciable que sí parece encontrarse contaminada o cuasicontaminada por el virus del belicismo. Se

advierte en sus respuestas una postura maniquea o "reaganiana" del mundo donde se es bueno o se es malo sin alternativas, una percepción de que para acabar con la guerra civil hay que matar a todos los enemigos.

Haría falta una sociohigiene y una socioterapia para evitar la militarización mental del niño y para desmontar la militarización del adulto y contrarrestar este pernicioso efecto de la guerra sobre la juventud y la población en general.

Los datos presentados, así como la mayor parte de las investigaciones, como fácilmente puede apreciarse, se han limitado al aspecto descriptivo de la problemática del joven en El Salvador.

Quizá porque se prevé que lo que se haga para solucionar los problemas de alcances muy parciales en tanto la guerra no finalice. Sin embargo, los datos acumulados en torno a la realidad de nuestra niñez y juventud pueden servir para prever posibles orientaciones del trabajo que hay que realizar para neutralizar o disminuir el impacto de los efectos de la crisis sobre esta población más vulnerable, definiendo prioridades y las estrategias más eficaces. Es evidente que la tarea de investigación en este sentido, constituye una gran responsabilidad social que no puede ser soslayada, y a la vez una carga que resulta impresionante cuando se contempla esa cantidad tan grande de niños que han crecido y llegado a la adolescencia en medio de un ambiente de violencia, participando muchas veces directamente en ella o siendo víctimas de la misma, niños sin educación y con mucha frecuencia sin una familia; niños que han debido tomar la vida en sus manos desde muy temprano y luchar en la calle para poder comer y subsistir; niños minusválidos por la guerra; niños que han aprendido incluso a matar y odiar. Población toda ella que está desembarcando ya en el andén de la juventud con todo un bagaje de socialización nada apta para integrarse en una sociedad de manera constructiva y solidaria.

CONCLUSIÓN

A manera de reflexión final en torno a los datos presentados, parece oportuno hacer énfasis, brevemente, sobre un aspecto muy particular que de alguna manera se ha señalado a lo largo de estas notas y que se refiere a la manera como los jóvenes han internalizado su realidad cotidiana en medio de la crisis, cómo la han asumido y cómo responden en consecuencia: es obvio que esta realidad crítica del país se impone de manera diferencial, en función de las condiciones objetivas de vida a que cada grupo le toca vivir, fundamentalmente porque dicho sistema funciona también diferencialmente con relación a los diferentes sectores sociales. Así, pues dicha influencia concreta, directa, actual, es el dato primario que tiene el sujeto dentro de su respectivo grupo para elaborar y crear

"su" realidad: la situación (reflejada en los datos presentados) le dice al joven dónde situarse, qué hacer, qué esperar etc. y coadyuvando al establecimiento de tal percepción de la realidad están los mecanismos de control social, tanto aquéllos que "naturalmente" funcionan dentro de cualquier sistema para mantener la estructura y sus miembros en su respectivo lugar (MCS, leyes, valores, etc.), como aquellos creados explícitamente para lograr que la realidad en cuestión sea interpretada de una manera específica y no de otra.

Como se ha visto en los datos precedentes, el mismo sujeto también contribuye con sus mecanismos personales de supervivencia para terminar de construir una actitud congruente con la percepción social de la situación tal como pudo verse en la manera de encarar el desempleo en los jóvenes recién egresados o en los niños en situaciones de alto riesgo ambiental.

Con respecto a esta "realidad construida" los jóvenes elaboran sus respuestas, sus adaptaciones, y sus aspiraciones y proyectan su futuro... Se puede decir, por lo tanto, que la crisis afecta al joven no de cualquier manera, sino que al parecer el sistema funciona de tal forma que desde el mismo se intenta organizar la versión de la situación que "debe" ser asumida por los sujetos, a fin de que dicha representación mediatice las adaptaciones a la misma.

IV. LA ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR

Se ha creído conveniente añadir un pequeño apartado acerca de la adolescente y la joven mujer en El Salvador puesto que este grupo, en razón de su sexo resulta en varios aspectos mucho más desfavorecido aún, que los jóvenes del sexo masculino de las mismas edades.

Frecuentemente se ha hablado de que los adolescentes son el "terreno de nadie" (Patricia Marín. UNICEF, 1988), puesto que no los cubre la atención y el interés que en la actualidad muestran los organismos nacionales e internacionales por la infancia, ni tampoco son contemplados dentro de las consideraciones y prestaciones que se otorgan a los adultos. Esto es tanto más real cuanto más se desciende en la escala socioeconómica. Esta marginalidad social se ve acentuada si se es mujer y más si se es mujer joven y pobre.

La crisis sociopolítica y económica por la que el país atraviesa desde hace diez años ha profundizado especialmente la desventaja social de los grupos más vulnerables. Entre estos últimos la mujer joven de los estratos más pobres se caracteriza por unas condiciones de vida verdaderamente lamentables y, no solo como resultado de las circunstancias coyunturales, sino como efecto de toda una historia de ideas y comportamientos ideologizados en torno a las creencias sobre la naturaleza del hombre y la mujer que subordinan la existencia de ésta a la de aquél.

Aún cuando los aspectos de esta "ideología" de corte machista se haya siempre destacado desde el ángulo de las relaciones sexuales, posiblemente las más importantes y que han dañado más a la mujer, han sido las concernientes a su discriminación laboral, política y social. Estamos aquí también en presencia de otro aspecto más del fenómeno de discriminación y marginación social típicos del sistema social.

Los rasgos fundamentales de esta población (UNICEF, 1989) son: extrema juventud, pobreza, escasísima educación, temprano emparejamiento, muy temprana maternidad, elevado número de hijos, alta incidencia del abuso sexual, discriminación legal, laboral e incluso familiar.

Se abordarán solamente dos aspectos de los múltiples a considerar en razón de los datos disponibles en el momento actual: el primero relacionado con la sexualidad adolescente y el segundo en torno a la problemática de las jóvenes de y en la calle.

A. Sexualidad adolescente

Lejos de ser ésta una dimensión de la personalidad que contribuya al crecimiento de la persona, en la adolescente salvadoreña, especialmente la de los sectores sociales más desfavorecidos (área rural, área urbana marginal o periférica, población analfabeta o con mínima educación) la sexualidad constituye un área problemática que para muchas jóvenes se convierte más bien en un freno y obstáculo para el sano desarrollo, dadas las condiciones en que se desenvuelve su existencia.

Las características más sobresalientes de este aspecto de la vida de una gran parte de la población adolescente juvenil en El Salvador son las siguientes (UNICEF, 1989a, UNICEF, 1989b):

1. *Poco o nulo conocimiento adecuado acerca del desarrollo sexual, el embarazo, el parto, métodos anticonceptivos, sentido de la sexualidad, etc.*

Frecuentemente tales conocimientos están mezclados con ideas, mitos y tabúes populares. La educación formal familiar hace muy poco a ese respecto. Más bien contribuyen a reforzar y mantener los estereotipos sexuales y roles machistas tradicionales.

2. *Inicio precoz de la actividad sexual.*

La iniciación sexual suele ser muy temprana sobre todo en las adolescentes del área urbana periférica y del área rural. Dicha iniciación es a menudo traumática dado que obedece al abuso sexual de parte tanto de parientes como de extraños. El inicio de las relaciones sexuales se sitúa en la mayoría entre los 14 y 14.6 años de edad (ver cuadro 6).

Cuadro 6

EDAD DE LA PRIMERA EXPERIENCIA SEXUAL EN MUJERES Y VARONES. ÁREA METROPOLITANA Y PERIFÉRICA (MUESTRA = 638 ESTUDIANTES) (RELATIVOS)

EDAD	Hombres Área Metropol.	Hombres Área Perifer.	Mujeres Área Metropol.	Mujeres Área Perifer.
Antes de				
7 años	---	2.2	14.2	11.1
7-10 años	4.8	---	7.1	11.1
10-15 años	37.1	46.7	7.1	66.7
15-17 años	56.4	44.5	71.4	---
No contestaron	1.6	---		11.1

FUENTE: Villalta de Delgado, S., 1989.

3. Embarazo y maternidad precoz

20,2% del total de nacimientos en El Salvador ocurre en madres cuyas edades oscilan entre 15 y 19 años de edad, proporción que se ha incrementado en los últimos años (ver cuadro 7).

Cuadro 7

PARTOS EN EL HOSPITAL DE MATERNIDAD DE SAN SALVADOR

Año	Número de partos totales por año	% de partos enadolesc. 11-19 años	% de partos enadolesc. 11-17 años
1975	20.384	23.7	10.0
1985	19.911	27.7	11.7

FUENTE: Villalta de Delgado, S., 1989.

Entre estos grupos se encuentran niñas de 14 años hasta con una tercera gestación (ver cuadro 8). En general la adolescente urbana tiende a embarazarse más tardíamente que la rural.

La adolescente es considerada "per se" una embarazada de alto riesgo. Es frecuente encontrar entre ellas problemas de anemia severa (11.1%), enfermedad hipertensiva del embarazo (12.1%). Al menos una cuarta parte muestra diferentes complicaciones. En este grupo suele haber más necesidad de partos operatorios (Morán de Ferrer, 1989).

Cuadro 8

HISTORIA OBSTÉTRICA EN 500 ADOLESCENTES
ENTREVISTADAS. HOSPITAL DE MATERNIDAD,
SAN SALVADOR, 1986

Embarazos / Edad	Nacidos vivos %	Natimortos %	Abortos %
Primer embarazo			
11 - 14 años	56.0	10.0	34.0
15 - 17 años	87.4	3.0	9.5
2do ó 3er embarazo			
11 - 14 años	20.0	40.0	40.0
15 - 17 años	65.1	16.6	18.1

FUENTE: Morán de Ferrer, 1989.

4. Mortalidad materna, mortalidad perinatal e infantil

En Centro América se dan alrededor de 270 muertes maternas por cada cien mil nacimientos. La cifra podría ampliarse mucho más en razón de los datos no registrados y del subregistro que implica la no inclusión de los suicidios en adolescentes, muchos de ellos ligados al embarazo. Los riesgos de los hijos de madres adolescentes son mayores que los de otras poblaciones mayores.

En el Hospital de Maternidad de San Salvador, el 15.2% de estos niños nacen faltos de peso adecuado, 13.8% se consideran prematuros, 4% traen malformaciones congénitas severas, 1.9% nacerán muertos y 12.6% morirán en el post-parto. La sobrevivencia de estos niños es incierta ya que cerca de un cuarto de ellos mueren en la infancia temprana (Morán de Ferrer, 1989).

5. Violencia sexual

En el Hospital de Maternidad un 11% de las jóvenes embarazadas han sido objeto de abuso sexual. En un mismo año se contabilizaron 126 casos de incesto, 76 de violación por desconocidos, 150 atribuidos a jefes u otros (ver cuadro 9) Candray, Ruth (1989) reporta que de los 136 casos de violación denunciados en la Fiscalía General de la República, el 74% tuvieron como víctimas a sujetos menores de 25 años. De esas 136 víctimas 123 eran mujeres, todas ellas de origen rural y de escasos recursos. Martín-Baró, I. (1988) hace referencia a la práctica sistemática de abuso sexual en jóvenes campesinas por parte de elementos militares en algunas zonas conflictivas. Es de notar que en El Salvador, la legislación establece penas infimas para los delitos sexuales.

6. Educación y embarazo:

En un estudio de 1981 (Villalta de Delgado, 1989) se encontró que en el área metropolitana, dentro del grupo de adolescentes observado, el 49% de la deserción escolar se debía a embarazo. En 1985 la Doctora de Ferrer (1989) encontró que de 500 adolescentes embarazadas el 100% de las procedentes del área rural y el 92,7% de las jóvenes del área urbana abandonaron la escuela. Según este mismo trabajo una mayor escolaridad en la adolescencia se asocia a un atraso en el inicio de la vida sexual, una orientación hacia una ocupación más ventajosa, una menor incidencia de abuso sexual, un menor deseo del embarazo, junto con el interés de no llegar a tener más de 3 hijos.

7. Temprano emparejamiento

En El Salvador es muy alta la incidencia de acompañamientos tempranos, siendo corta la duración de la vida en pareja. Según datos de UNICEF (1989) en Centro América de 15 a 25% de los adolescentes entre 15 y 19 años están emparejados y para los jóvenes entre 20 y 24 esta proporción sube al 50%. El matrimonio como vínculo final en la unión de la pareja parece no existir; la mayoría forma uniones por consenso y lo hacen a edades tempranas (Patricia Morán, UNICEF, 1989).

La mayoría de las madres jóvenes viven con sus padres y más frecuentemente solo con la madre. De acuerdo con datos de la Procuraduría General de la República (UNICEF, 1989) el 82% de los demandantes de ayuda familiar son menores de 20 años.

8. Prostitución

Este problema afecta principalmente a un sector de mujeres "múltiplemente marginadas" marginadas por ser pobres, por ser mujeres, por ser jóvenes, por no tener ninguna educación, por ser campesinas, por ser rechazadas y vejadas incluso dentro de sus mismas familias. En un estudio sobre 965 jóvenes prostitutas (UNICEF, 1988b) cuyas edades más frecuentes oscilaban entre 14 y 15 años, el 100% pertenecían al sector más pobre del país, de familias sin padre y con malas relaciones afectivas con la madre. Un alto porcentaje procedía de zonas rurales, habiendo llegado a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones de vida. Su iniciación en la prostitución se debió a engaño de proxenetas, al rechazo de la madre o la familia a causa de un embarazo, el no encontrar otra forma de trabajo debido a la falta de toda educación o capacitación laboral. A ello se unía el hecho de ser guapas. En el 80% había antecedentes de violación sexual (60% del padrastro, 20% del padre).

En la mayor parte del grupo se encontró distintos grados y formas de drogadicción y algunas con enfermedades sexuales. El relato de su experiencia estaba lleno de historias de golpes y lesiones de parte de los clientes, maltratos físicos propiciados por la policía, el pago de "multas" a agentes municipales a fin de poder seguir trabajando.

B. La niña y adolescente de y en la calle

No existe una cuantificación cuidadosa del numeroso grupo de niños y jóvenes de ambos sexos que han hecho de la calle su forma de vida e incluso su morada habitual. Son también, en este caso, un grupo marginal que en el contexto de la crisis del país se ha incrementado, encontrando formas alternas de supervivencia dado que por su condición no pueden competir con los medios usuales del sistema ya que el acceso a los mismos les está vedado.

La realidad de los niños de y en la calle está asociada con dos fenómenos de amplia cobertura: la necesidad de que los niños contribuyan al ingreso familiar dado el alto porcentaje de desempleo, inflación etc. y el inadecuado ambiente familiar causado también en gran medida por la pobreza extrema de dicho sector poblacional.

En El Salvador se incluye en la población en edad para trabajar (PET) a los niños a partir de los 10 años; lo mismo ocurre cuando se habla de la P.E.A. (ver cuadro 9). Se sabe sin embargo que entre los sectores marginales de la población el inicio en la vida laboral se da mucho antes. En una encuesta realizada en 1983 (Morán de Ferrer, 1988) de 355, el 10% comenzaron a trabajar a los 6 años; el 30% a los 7 años y el 60% a los 10 años.

Cuadro 9

TASAS DE PARTICIPACIÓN ESPECÍFICAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD (PEA) / (PET)*

GRUPOS DE EDAD	PET*		PEA		TASAS				
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
TOTAL POBLAC.	715 122	309 624	405 498	356 706	193 572	163 134	49.88	62.52	40.23
10 - 14 AÑOS	108 642	52 440	56 202	2 622	1 026	1 596	2.41	1.96	2.84
15 - 19 AÑOS	103 740	43 548	60 192	27 018	12 426	14 592	26.04	28.53	24.24
20 - 24 AÑOS	95 304	38 076	57 228	58 368	27 018	31 350	61.24	70.96	54.72

* Población en edad de trabajar.

FUENTE: MIPLAN, 1986.

La inserción precoz en el mundo del trabajo parece estar directamente apareada a la iniciación de los niños en la vida de la calle.

La doctora Morán de Ferrer (1988) estudió un pequeño grupo de 60 niñas de la calle, de las cuales las dos terceras partes trabajaban como vendedoras ambulantes o en el mercado, y un cuarto de las mismas se ganaban la vida en la prostitución. Sus edades estaban entre los 7 y los 18 años (el 53% de ellas entre los 11 y 14 años), el 75% de estas niñas era de origen urbano y el 22% del área rural. Un 3% no conocían su procedencia. 36 de ellas habían vivido con su familia biológica, 8 en una institución, 3 con amigos, 3 con un compañero, 6 solas o en la calle, 4 en un prostíbulo.

La tercera parte de estas muchachas nunca conocieron a su padre, habiendo algunas conocido hasta 6 padrastros. Solamente 3 recordaban haber tenido una figura protectora como padrastro. La mayor parte de ellas (35%) habían salido de sus casas a los 14 años o antes (3 de ellas a los 6 años). Para la mayoría, la razón de esta huida se debió al maltrato o agresión sexual por parte, principalmente, del padrastro. Casi la mitad del grupo había sido víctima del abuso en su mismo hogar. También la agresión, maltrato y expulsión de parte de la madre fue otra razón de la salida de la casa. Se pueden citar también otras razones tales como: la presión económica, el engaño (caso de jóvenes en prostíbulos), los consejos de los amigos, la "desesperación de la pega" (niñas inhalantes de pegamentos sintéticos), el terremoto de 1986 y el acompañamiento temprano.

De todas las niñas entrevistadas solo seis deseaban regresar a su familia. El resto prefería vivir lejos de ella a pesar de las dificultades de la calle: consideraban su medio familiar aún más patológico! En muchas de las jóvenes se detectó un patrón de resentimiento y minusvaloración propia. Es interesante notar que un grupo de estas niñas parecía guardar una mejor imagen y afecto hacia las figuras del abuelo (a).

La mitad de las jóvenes dedicadas a la prostitución o con historias de robos o asaltos no sabían leer ni escribir. Una cuarta parte de los casos de huida del hogar y vagancia también eran analfabetas, mientras que solamente un sexto del grupo de vendedoras ambulantes estaba en esa condición. Pareciera que la ausencia de educación tiene una estrecha relación con un empeoramiento de las condiciones de vida de esta población.

Finalmente se puede citar como dato revelador de lo que su existencia significa para muchas de estas niñas, el número importante de ellas que habían tenido ya algún intento de suicidio: 2 niñas que trabajaban en la calle y 6 del grupo que vivía en la calle.

CONCLUSIÓN

Hace ya casi 20 años Gissi Bustos (1972) sostenía que las concepciones predominantes en los países latinoamericanos tanto sobre el hombre como sobre la mujer, son verdaderos mitos culturales que se vuelven realidad cuando se define lo que se espera y lo que se asigna como rol a las personas en función de su sexo. Esos mitos corresponden según el mismo autor a una especie de ideología opresora que divide a los individuos en superiores e inferiores según su sexo y que se fundamenta en la dependencia femenina respecto al hombre debido a la división social del trabajo.

En los datos apuntados —muy incompletos aún— en relación con la situación de la joven en El Salvador, es obvia la situación de dominación y marginalidad de dicha población. Estas jóvenes son excluidas de todos los beneficios del sistema y además probablemente son, en su mayoría, consideradas como desviadas sociales puesto que no se "ganan la vida como la gente decente".

Es probable también que ese rol social asignado, sea muy amplio y totalmente asumido por dicha población como algo natural (ver cuadro 1) de tal manera que el conformismo y resignación con que algunos jóvenes aceptan su situación se constituye, junto con sus condiciones de vida objetivas, en un valladar muy fuerte para superar tal condición (ver cuadro 2).

Hace falta pues, además de acciones para mejorar las condiciones de existencia de una gran parte de la población juvenil femenina, trabajar para desmitificar los roles sexuales asignados y desideologizar el papel del hombre y la mujer en la sociedad.

Recuadro 1

CAMPESINA SALVADOREÑA

Quizás las influencias de mi familia me hizo algo cobarde porque yo me crié sola con hermanos varones y ellos siempre me estaban metiendo miedo; controlándome y vigilándome y diciendo que mucho cuidado, que no vayás por ese lado, que no caminés en lo oscuro; en fin, todo ese mimo que le dan a una cuando es hembra y mucho más si es la única mujer.

Mis papás solo pudieron mandarme al primer grado. No porque no quisieran sino porque en la casa éramos muchos y yo era la única hembra, era la encargada de cocer el maíz y de moler y luego llevarles las tortillas a mis hermanos a los huatales. Mis hermanos se mataban haciendo cortas y chapodando, lo mismo mi papá. Mi mamá y yo éramos las del oficio de la casa.

Por todos éramos catorce, mis papás y once hermanos varones. Y eso que murieron tres. Murieron desmoyrados. Recuerdo que el último mi papá lo colgaba de los pies para que le volviera la moyera a su puesto y nada, morían con la cabeza hundida, toda la moyera se les hundía luego de grandes diarreas; una vez comenzada la diarrea no había salvación. Todos murieron antes de cumplir un año.

Los cipotes solo se desmoyeran cuando están chiquitos. Como tienen los huesos bien blandos, en un descuido viene la diarrea y se les hunde lo de adelante de la cabeza.

Los niños se van al cielo. Eso nos decía el padre. Y nos íbamos despreocupando. Siempre fuimos bien conformes.

MANLIO ARGUETA
Un día en la vida

Recuadro 2

* Entrevistando a una adolescente embarazada:

P- ¿Conoces los métodos para no salir embarazada?

R- No, no me han hablado de eso. Nunca lo usamos. Es que lo que a uno le toca. . .

* Entrevista con una adolescente con un hijo recién nacido:

P- ¿Qué opinas de que el hombre ande con otras mujeres?

R- Cuando una mujer no puede serle útil al hombre, como yo ahora, pues sí.

P- ¿Y que una mujer ande con otros hombres?

R- Media vez lo tengan a uno bien, no tiene que andar buscando otros hombres. Pero si la están ocupando a uno y no le dan ni para la comida . . . Ahora, si uno anda con el que se le pone enfrente, entonces es mujercuela . . .

EMARISA DE MAIDA 1989
El sentir de la adolescente

BIBLIOGRAFÍA

- ARON, ANDRIANNE. (1987). Problemas psicológicos de los refugiados salvadoreños en California. *Boletín de Psicología* (UCA, San Salvador), 23, 7-20.
- . (1988). *Fuga, exilio y retorno: la salud mental y el refugiado*. Committee for health rights in Central America. San Francisco.
- BARÀ, IVETTE. (1984). *Diagnóstico del empleo infantil en El Salvador*. Facultad de Ciencias Económicas, UCA, 192 p.
- BERGER, PETER Y LUCKMANN, THOMAS (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- CAMPOS, NAPOLEÓN. (1989). Comunicación personal acerca de investigación sobre la situación de la población vulnerable menor de 14 años en El Salvador patrocinado por Radda Barnen.
- CANDRAY, RUTH. (1989). *Estudio sobre el problema de violación sexual en El Salvador*. Fiscalía General de la República, San Salvador, Enero 1989 - (mimeografiada).
- CASTILLO, R.A. y otros (1989). *Aspiraciones de los adolescentes urbanos y campesinos salvadoreños en el actual contexto de crisis social*. Facultad de CC. del Hombre y de la Naturaleza. UCA, 139 p.
- ERIKSON, ERICK. (1972). *Adolescente et crise. La quête de l'identité*. Paris: Flammarion.
- GISSI BUSTO, J. (1972). Femeneidad, machismo: mitos culturales, en Ignacio Martín-Baró (comp.) *Problemas de Psicología Social*.
- IUDOP (Instituto Universitario de Opinión Pública). (1987). *El Salvador a fines de 1986*. Serie Informes Nº 4. San Salvador. IUDOP, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 19 de marzo de 1987. (a).
- IUDOP (Instituto Universitario de Opinión Pública. (1987). *La situación de la salud en El Salvador, 1987*. Serie Informes Nº 8. San Salvador.
- IUDOP, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 24 de julio de 1987. (b).
- KING, C. y VAN RIPER, M. (1986). Reacciones emocionales de los niños en situaciones de riesgo ambiental. *Boletín de Psicología*. (UCA, San Salvador), vol. V, Nº 21, 140-150.
- . (1989). Algunos aspectos de la incidencia de la crisis que afecta al país en los adolescentes y jóvenes salvadoreños en *Revista de Psicología de El Salvador*. Volumen 8 Nº 32 Abril-Junio.
- LOURIÉ, SYLVAIN (1985). *Educación et Développement: Stratégies et décisions en Amérique Centrale*. Paris, Economice UNESCO.
- MAIDA, MARISA DE. (1989). El sentir de la adolescente, en embarazo y adolescencia en El Salvador. UNICEF.
- MARTÍN-BARÓ, IGNACIO. (1983). *Acción e Ideología*. UCA / Editorial.
- . (1984). Guerra y salud mental. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 429-430, 503-514.
- . (1988). De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En Aron, A. (Ed.). *Fuga, exilio y retorno*. (págs. 2-22). San Francisco: CHRICA.
- . (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*. Volumen VII, Nº 28, 123-141.
- . (1988). *Situación del medio ambiente familiar del niño salvadoreño*. Seminario Taller para la formulación de políticas de atención al niño. UNICEF-Consejo Salvadoreño de Menores.

- . (1989). *La institucionalización de la guerra*. Conferencia pronunciada en el XXII Congreso Interamericano de Psicología, celebrado en Buenos Aires, 25 al 30 de junio de 1989.
- MARTIR, JOSÉ GUILLERMO. (1986). Guerra e incremento de enfermedades psicosomáticas en El Salvador en los años 1981-1984, tomando como muestra a los asegurados del ISSS. *Boletín de psicología* (UCA, San Salvador), 21 151-160.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN. (1986). *Indicadores económicos y sociales*. Enero-diciembre.
- MIPLAN. (1987). Encuesta de hogares de propósitos múltiples, 1986.
- MIPLAN / MIN. Educación. (1987). *La educación superior en cifras*.
- . (1988). Encuesta de hogares de propósitos múltiples. Enero-junio - (Volumen I).
- . (1988). Indicadores económicos y sociales. Avance N° 2. Agosto.
- MORAN de FERRER, RHINA. (1988). *Análisis situacional de la niña de y en la calle de la ciudad de San Salvador*. UNICEF.
- UNESCO / CAP. (1987). El Salvador, estudio prospectivo sobre escolarización alfabetización y calidad de la educación. Oficina subregional de Educación de la UNESCO / CAP.
- UNICEF (1988). *Infancia y guerra en El Salvador*. Guatemala, C.A.
- UNICEF. (1989). *La mujer adolescente en El Salvador*. 3er. encuentro de primeras damas de Centroamérica. Septiembre.
- UCA / PREDE-OEA. (1989). *Datos e información para la hipótesis del estudio sobre la educación superior en El Salvador*. San Salvador, UCA.
- VILLALTA DELGADO, SOFÍA. (1989). Análisis generales sobre sexualidad en la adolescencia. *En embarazo y adolescencia en El Salvador*. UNICEF.

INFORME DE HONDURAS*

GUILLERMO MOLINA CH., MIRENA PINEDA, JORGE IRIAS
Centro de Estudios Promoción del Desarrollo Honduras

INTRODUCCIÓN

El informe que a continuación se presenta trata de brindar un panorama general de la situación que atraviesa actualmente la juventud hondureña en aspectos específicos como ser: escolaridad, condición de género, plano legal, cultural, participación social, violencia, niveles de organización, comportamientos políticos, incluyendo diferencias por áreas urbanas y rurales. Es preciso mencionar que debido a que el período de presentación establecido para este informe es muy corto, y tomando en cuenta los problemas de dispersión de información y de datos sobre el tema, el informe toma un cariz de "preliminar" sujeto a modificaciones que logren un análisis más completo y profundo que el actual.

Se considera necesario la superación y constante actualización de información de todo tipo sobre la población juvenil, debido a que representa el soporte económico, político y cultural del país y deben de volcarse hacia ellos todos los esfuerzos por superar las situaciones problemáticas que obstaculizan su pleno desarrollo y que coartan de varias formas su participación satisfactoria en las áreas sociales, económicas, políticas, etc. que limitan tanto el desarrollo del individuo mismo como de la sociedad en general y por tanto del país.

* Bases para la realización del Informe: "Situación de la Juventud en América Central, el Caribe y México". CEDAL, Costa Rica, 1990.

Este planteamiento toma mayor validez al tratarse de países subdesarrollados como Honduras y en donde se sabe que las condiciones de vida de la población en la mayor parte de su totalidad vive en condiciones precarias de salud, educación, vivienda, alimentación, higiene, medio ambiente, recreación, etc.

Según estudios anteriores sobre la juventud hondureña, la etapa "JUVENTUD" no es muy preciso de conceptualizar, sin embargo para el fin que se persigue con este informe, se considera pertinente tomar el término según lo definido en algunos trabajos anteriores situando la juventud se "tomaron como una categoría socio-cultural que está condicionada por la particular configuración de la estructura de clases en el contexto que se estudia" ¹.

Sin embargo, la edad de los 12 a 24 años, tomando en cuenta que desde el período escolar existe actividad social en los adolescentes y debe de comenzarse a esta edad un trabajo de conciencia y de mayor apertura en todas las áreas para tratar de obtener con el tiempo una juventud más madura emocionalmente y capaz profesionalmente para actuar ante los problemas del sub-desarrollo centroamericano. Se consideraría entonces joven, toda persona entre los 12 a 24 años que se comporte esencialmente dentro de las pautas psíquicas y biológicamente establecidas por la naturaleza del ser humano ². Del anterior concepto, puede obviarse las condiciones externas que pudieran determinar, influir o interferir con su comportamiento, debido a que se presume en países subdesarrollados las condiciones ambientales, sociales y económicas no ofrecen los elementos o requisitos más elementales para el desarrollo óptimo de cada una de las etapas del ser humano, especialmente en la niñez, adolescencia, juventud y vejez.

Lo anterior no quiere decir que no son esenciales para el desarrollo, pero es precisamente por las condiciones ya conocidas de estos países que se necesitan programas y proyectos de ayuda hacia la población en cada una de estas etapas.

Las principales fuentes estadísticas utilizadas en este documento son el Censo de Población y Vivienda 1988 y la Encuesta de Hogares, setiembre 1988, ambos publicados por la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN) del estado hondureño.

1. Molina Ch., Guillermo. En Escépticos, Narcisos y Rebeldes, 6 estudios sobre la juventud. Torres-Rivas, E. y otros. FLACSO - CEDAL 1989. Página 145.

2. Aunque se reconoce la población joven a los comprendidos en estas edades, la información estadística no siempre permite hacer ese corte, por lo que en el presente documento se trabajó con las edades más cercanas al período establecido.

I. POBLACIÓN JOVEN SEGÚN EL CENSO NACIONAL 1988: RESUMEN ESTADÍSTICO

El censo de 1988 permite hacerse un panorama general sobre la situación de la juventud en sus principales aspectos demográficos, educativos y económicos. A continuación se pretende reconstruir ese panorama con base en la información proporcionada por esta fuente. Para ello se han elaborado 14 cuadros, cuyos resultados se procederá a sintetizar. Cada cuadro presenta la información de las variables socioeconómicas estudiadas, para la población de 15 a 24 años, lo cual se considera para fines de esta fuente, como la población joven. También se presenta la información de cada variable para las edades inmediatamente anterior y posterior (10-14 años y 25-29), así como la información del conjunto de la población. Lo anterior facilita la tarea de comparación del comportamiento de las variables analizadas entre la población en estudio, y la población más cercana a ella en cuanto a edad se refiere, así como la comparación de la situación de las jóvenes, en relación con la población total. Esto último se realiza más en este informe.

A. Demografía básica

La población joven (15-24 años) representa el 18.7% de la población total a nivel nacional (Ver cuadro 1). La mayoría de ellos vive en el área rural: 55.6%. En relación con esta última característica es necesario señalar que, de la población total, el 60.6% son del área rural. Es decir existe una tendencia en la población joven a ser menos rurales (más urbanas) que la población en su conjunto. De los dos subgrupos de población joven considerados: 15-19 años y 20-24 años, el primero tiene un mayor porcentaje de su población viviendo en el área rural (57.1%) que el segundo, en el cual el porcentaje de población rural se reduce (53.8%) (Ver cuadro 2).

Más de la mitad de la población joven corresponde al sexo femenino (51.7%). Sin embargo es en el subgrupo de edad de 20-24 años donde las mujeres alcanzan un mayor porcentaje (52.9%), mientras que entre los jóvenes de 15-19 años las mujeres representan el 50.8% del total de población en esa edad. En ambos subgrupos el porcentaje de mujeres sobrepasa el porcentaje de mujeres en la población total, donde constituyen el 50.3% (Ver cuadro 1).

B. Nivel educativo

Los jóvenes representan el 19% del total de población analfabeta a nivel nacional. El 21.7% de la población joven es analfabeta. Es decir

aproximadamente 2 de cada 10 jóvenes en el país no sabe leer ni escribir. De los dos subgrupos de edad estudiados, los que poseen entre 20 y 24 años se encuentran en situación de mayor desventaja en relación al subgrupo de 15 a 19 años, ya que en el primero el porcentaje de analfabetos es de 22.8% mientras que en el segundo es de 20.8%. Es decir, son los jóvenes de mayor edad los que poseen un mayor porcentaje de población analfabeta (Ver cuadro 3).

En su conjunto los jóvenes poseen mejor situación educativa que el total de la población. A nivel nacional el 32% son analfabetas, —y como se mencionó— entre la población joven el porcentaje de población analfabeta es más bajo (21.7%).

Existe una situación diferenciada entre el área rural y urbana en materia educativa, mientras que en el área urbana la población joven analfabeta representa el 9.5%, en el área rural ese porcentaje aumenta a 31.5%. En el área urbana el 9.2% y el 9.9% de los jóvenes con edades de 15 a 19 y 20 a 24 años, respectivamente, son analfabetos. En el área rural el 29.6% y el 34% de los jóvenes con edades de 14 a 19 y 20 a 24 años respectivamente, son analfabetos. Como puede observarse en ambas regiones (urbana y rural), los jóvenes de mayor edad conservan la característica general ya señalada para el conjunto en el sentido que este subgrupo de edad (20-24 años) presenta desventajas educativas ya que aquí el porcentaje de analfabetos es mayor que en el subgrupo de jóvenes de menor edad (15-19). No obstante, esta tendencia se encuentra mucho más marcada en el área rural (Ver cuadro 4).

La observación del comportamiento de la variable género con la educación muestra que existe cierta ventaja del sexo femenino³, ya que entre la población femenina de 15 a 19 años, el 18.7% son analfabetas; en tanto que entre la población masculina de esa misma edad el 23.2% son analfabetos. Una tendencia similar se observa en el grupo de edades entre 20 y 24 años, ya que entre las mujeres de esta edad, el 21.8% no saben leer ni escribir, mientras que entre los hombres de esa misma edad, los que comparten dicha situación representan el 24% (ver cuadro 3). Este comportamiento de la variable género en relación con la educación es particular para la población joven, ya para el total de población el porcentaje de analfabetos para los hombres y mujeres es el mismo (32%) (Ver cuadro 3).

C. Aspecto económico

Un poco más de la mitad de la población joven (14-24 años) se encuentra ubicada entre la Población No Económicamente Activa (PNEA)

3. Esto es si se mide la educación mediante la alfabetización. Esta constatación requeriría del estudio del género con otras formas de medir la educación como nivel educativo alcanzado según el Sistema de Educación Formal del país.

(50.9%). Ese comportamiento es bastante similar con el conjunto de la población donde el 50.8% se encuentran igualmente ubicados entre la PNEA. El 55.5% de los jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 19 años y el 45.0% de los que cuentan entre 20 y 24 años pertenecen a la PNEA. (Ver cuadro 7).

No obstante, el peso relativamente mayor que posee la población joven no económicamente activa no debe hacer pensar que el joven no cumple un papel importante en la estructura económica nacional. La importancia de la población joven en la economía hondureña queda resaltada cuando se señala que aunque —como se mencionó al principio— esta población representa el 18.7% del conjunto de habitantes del país, cuando se evalúa la participación del joven en la población económicamente activa a nivel nacional, resulta que el 28% de la misma corresponde a jóvenes, es decir a personas entre 15 y 24 años (Ver cuadro 6).

El 14.3% de la PEA corresponde a jóvenes entre 15 y 19 años, y el 13.7% a jóvenes de 20 a 24 años. Un cuadro de frecuencias simples que distribuye el total de la PEA en edades quinquenales (10-14, 15-19, etc.) muestra que los grupos de edad que alcanzan los porcentajes más altos corresponden precisamente a los arriba señalados (15-19 y 20-24) (Ver cuadro 7).

Si se analizan las dos categorías funcionales que componen la PEA: población ocupada y población desocupada, se observa que entre los jóvenes (14-24 años), el 89.5% corresponde a los ocupados y el 10.5% a los desocupados. En este aspecto los jóvenes se encuentran en desventaja, ya que para el total de edades, el porcentaje de desempleados es menor: 8.6%.

El subgrupo de edad entre 15 y 19 años es el que concentra un mayor número de desocupados: 11.6%. En el otro subgrupo (20-24 años), aún cuando el porcentaje de desempleados es menor: 9.4%, continúa siendo superior que el porcentaje de desocupados de la población total. 41 029 jóvenes a nivel nacional están desempleados. (Ver cuadro 8).

La población joven ocupada participa principalmente en las siguientes ramas económicas: la agricultura, silvicultura, caza o pesca (46% y 38.4% en las edades de 15-19 y 20 -24 años respectivamente) servicios (16% y 19.6% en las edades de 20-24 años respectivamente) y manufactura (10% y 11.7% en los subgrupos de 15-19 y 20-24 años respectivamente). Esta distribución de los jóvenes en las ramas económicas es igual que la distribución de la población total. (Ver cuadro 14), y subraya la importancia que poseen en el país las actividades primarias, en especial los de tipo agrícola.

En relación con las categorías que componen la PNEA, en el subgrupo de edad de 15 a 19 años, la categoría funcional que concentra más población es la de "estudiantes" (47.8%), seguida por los "oficios domés-

ticos" (45.9%). En el subgrupo de 20 a 24 años la mayoría de la PNEA se ubica en los oficios domésticos (68.2%) y en segundo lugar se encuentran los estudiantes (25.1%) (Ver cuadro 9).

Una comparación de la situación de la PEA joven en el área urbana y rural muestra que en la segunda la PEA tiene un peso ligeramente mayor que en la primera. Mientras en el área rural, el 49.4% de los jóvenes pertenece a la PEA, en el área urbana, ese porcentaje se reduce al 48.7%⁴. (Ver cuadro 10).

El comportamiento de las variables económicas en relación con el género muestra que la mujer tiene una menor participación en la PEA que el hombre, y consecuentemente constituye la mayoría en la PNEA. Del total de mujeres entre 15 y 19 años solo el 17.7% pertenecen a la PEA, mientras que entre los hombres de esa misma edad el 72.1% correspondiente a la PEA. En el subgrupo de edades entre 20 y 24 años el 25.6% del total de mujeres y el 88% de hombres integran la PEA. Igual comportamiento se observa en la población total donde solo el 20.6% del total de mujeres son población económicamente activa, mientras que del total de hombres, ese porcentaje aumenta a 79%. (Ver cuadro 12).

Sí los hombres tienen mayoría en la PEA, consecuentemente, las mujeres son mayoría en la PNEA. Del total de mujeres con edades de 15 a 19 años, y 20 a 24; el 82.3% y 74.4% son PNEA (Ver cuadro 13). Ahora bien, como se estableció anteriormente, las principales categorías que constituyen la población inactiva en estas edades son los de estudiantes y oficios domésticos. Para el conjunto de la población joven (20-24 años) los oficios domésticos son los que más concentran población: 54.5% de la PNEA se ubican en esta categoría. De ellos el 95.9% son mujeres. Lo anterior obliga a reconocer que aún cuando la mujer joven es minoritaria en la PEA, ella tiene un papel económico importante. Este papel lo cumple mediante la categoría de la PNEA de "oficio doméstico". Esta actividad aunque no es por sí misma generadora de ingreso, es básico para la creación del mismo a nivel familiar.

II. POBLACIÓN JOVEN SEGÚN LA ENCUESTA DE HOGARES DE SEPTIEMBRE, 1988: RESUMEN ESTADÍSTICO

A. Demografía básica

Según la encuesta de hogares publicada por la Dirección General de Estadística y Censos (SECPLAN) de 1988 del total de población hon-

4. Lo anterior es cierto para el conjunto de la población joven, sin embargo, el análisis por separado de los dos subgrupos de edades muestra una tendencia diferente que para el subgrupo de 20-24 años.

dureña, la mayor parte es joven, pues la población entre 0 a 24 años representa el 65.9%, la población considerada como juventud de 12 a 24 años representa el 33.2% del total de la población nacional. Es necesario hacer notar que los estratos de edad que las encuestas de hogares estructuran son variables, por lo tanto para las variables necesarias de analizar en este informe, los estratos de edad de la juventud variarán.

Del total de la población nacional el 16.3% son hombres y el 16.8% son mujeres. En el área urbana los datos presentan similar tendencia en las categorías, la mayoría de la población es joven y la juventud de 10 a 24 años agrupan el 34.5% del total de población en el área urbana, la población urbana por sexo está compuesta por un 46.6% de hombres y un 53.4% de mujeres.

De los porcentajes anteriores los hombres jóvenes representan el 15.7% y las mujeres el 18.8%.

En el área rural la población juvenil representa el 32.5% del total de la población rural, los hombres representan el 16.6% y las mujeres el 16%.

B. Nivel educativo

En el aspecto educativo los jóvenes de 10 a 19 años se encuentran, en primer lugar, concentrados en el nivel primario entre los grados de 1º a 4º con un 48.1%; en segundo lugar con los grados 5º y 6º con 26.1%; en tercer lugar en el nivel de secundaria de 1er. a 3er. curso con un 12.3%; y en cuarto lugar los que no poseen ningún tipo de educación o solo alcanzan la pre-primaria, los que suman un 10.4%.

El grupo de jóvenes en la categoría de 20 a 29 años se encuentran igualmente en mayor proporción entre el 1er. y 4º grado de educación primaria: 28.8%. No obstante se redujo el porcentaje de jóvenes en estos grados y aumentó porcentualmente la cantidad que cursan entre el 5º y 6º grado de primaria: 28.3%. En tercer lugar se encuentran los que no tienen ninguna educación o solo poseen la pre-primaria: 16.3%; y el cuarto lugar lo ocupan los del nivel de secundaria entre el 4º y 7º curso con un 11.3%. Para este segundo grupo de edad aumentaron porcentualmente las 2 categorías de mayor educación en la tipología: secundaria y superior (ver cuadro 15). Lo que podría explicarse por la mayor edad de este grupo, lo cual le posibilita tener mayor cantidad de sus integrantes en los niveles educativos más altos. Sin embargo es importante subrayar que para un porcentaje significativo de la población en este grupo, no se cumple esta situación, ya que también aumentó el porcentaje de población sin ninguna educación o con nivel de preprimaria; de 10.4% entre los de 10 y 19 años a 16.3% entre los de 20 y 29 años.

Es decir, existe un sector de este grupo de edad, que su nivel educativo no avanza con su edad sino que se queda rezagado en los niveles de educación más bajos.

En el comportamiento de esa variable por sexo se observa que los hombres de 10 a 19 años en un porcentaje significativo, han cursado el nivel primario de 1º a 4º grado: 50%; seguido de los que han cursado entre el 5º y 6º grado: 24.2%; en tercer lugar los de ninguna educación o nivel pre-primario: 11.7%; y en cuarto lugar los que han cursado el nivel secundario entre el 1er y 3er curso: 11.5%.

Para las mujeres con edades entre 10 y 19 años el comportamiento de la variable es un tanto diferente. La mayoría ha cursado el nivel primario entre el 1er. y 4º grado: 46.3%; en segundo lugar las que han cursado 5º a 6º grado: 28.9%; en tercer lugar las que han realizado estudios secundarios entre el 1er y 3er años: 13.2%; y en cuarto lugar los de ninguna educación o de pre-primaria 9%.

Para el grupo de hombres con edades entre 20 y 29 años; más de la mitad se encuentran distribuidas en las 2 categorías de la educación primaria: 29.3%; entre el 1er. y 4º grado y 29.5% entre el 5º y 6º grado; en tercer lugar los de ninguna educación o con preprimaria: 17.2% y en cuarto lugar el nivel secundario entre el 1er y 3er curso: 9.6%.

Para las mujeres entre 20 y 29 años se observa una situación similar. La mayoría cursan la primaria: 28.4% entre el 1er. y 4º grado y 27.3% entre el 5º y 6º grado; en tercer lugar se ubican las que no tienen ninguna educación o solo han alcanzado la pre-primaria 15.6%, y en cuarto lugar las que han cursado el nivel secundario de 4 a 7 años: 14.2%.

Al realizar una comparación general entre jóvenes de ambos sexos del total de los dos grupos de edades, se observa el siguiente comportamiento de la variable género en cada una de las categorías educativas: los hombres son ligeramente mayoritarios entre la población con ninguna educación o con pre-primaria: 52.7%. También son mayoritarios entre los que recibieron clases en un centro de alfabetización y los que poseen entre el 1er y 4º grado de educación primaria con un 72.7% y 50.6% respectivamente.

Sin embargo, la mujer es mayoritaria en las categorías educativas de 5º a 6º grado de primaria, 1º - 3er curso y 4º y 7º curso de secundaria, y en la educación superior con un 53%, 53%, 65.9% y 52% respectivamente. Lo anterior revela una situación educativa ligeramente superior de la mujer respecto al hombre (Ver cuadro 16).

I. En el área urbana

En la región urbana del país la distribución de la población entre 10 y 19 años, según su nivel educativo es la siguiente: En primer lugar se encuentra el nivel primario entre el 1er y el 4º grado: 35.4%; en segundo lugar se encuentra el nivel secundario entre el 1er y 3er curso:

27.6%; en tercer lugar está en el nivel primario entre 5º y 6º grado: 25.6%; y en cuarto lugar se encuentran en el nivel secundario entre 4º y 7º curso 6.5%.

En el grupo de edad entre 20 y 29 años el primer lugar en concentración de jóvenes lo constituye la categoría de 5º a 6º grado de educación primaria 29.3%, en segundo lugar los que han cursado entre el 4º y 7º año de educación secundaria: 21.6%; en tercer lugar se ubica en el mismo nivel secundario en los cursos de 1º a 3º: 16.8%; en cuarto lugar se encuentran los que poseen entre el 1er y 4º grado de educación primaria. (Ver cuadro 17).

Para ambos grupos de edad se puede observar que en comparación con los mismos grupos a nivel nacional, en el área urbana son más altos los porcentajes alcanzados en los niveles educativos superiores. En el primer grupo (10-19) existe un orden de distribución porcentual bastante parecido con el total nacional, con la diferencia que aumentaron los porcentajes de los niveles educativos superiores y hay un cambio en el cuarto lugar. Mientras que para el total de la población el cuarto lugar lo ocupan los jóvenes sin ninguna educación, en los jóvenes de 10-19, el cuarto lugar corresponde a los que poseen entre el 4º y 7º grado de educación primaria y los de ninguna educación pasaron a ocupar el 5º lugar con solo 3.5% del total.

Los datos reflejan que los hombres comprendidos en el grupo de 10 a 19 años se concentran en el nivel primario entre el 1er y 4º grado: 37.7%; en segundo lugar se ubican los que poseen educación secundaria, entre el 1er y 3er curso: 25.9%; en tercer lugar los que han adquirido educación primaria entre el 5º y 6º grado: 25.5%; y en cuarto lugar están los que poseen entre el 4º y 7º curso de educación secundaria: 5.5%.

El sexo femenino en el grupo de 10 a 19 años, se distribuyen porcentualmente de la siguiente manera en las categorías educativas: En primer lugar el nivel primario entre el 1er y el 4º grado: 33.3%; en segundo lugar en el nivel secundario entre el 1er y 3er curso: 29.2%; en tercer lugar los del nivel primario entre el 5º y 6º grado: 25.7%; y en cuarto lugar los del nivel secundario entre el 4º y 6º curso: 7.5%.

Como puede observarse aunque el orden de distribución para ambos sexos en grupo de edad es el mismo, la mujer alcanza porcentajes más altos en los 2 niveles educativos superiores: las 2 categorías de la educación secundaria.

Los hombres en edades de 20 a 24 años se concentran significativamente entre los que tienen educación primaria entre el 5º y 6º grado: 30.6%; en segundo lugar se ubican los del nivel secundario los de 1er y 3er curso: 19.3%; en 1er lugar se encuentran igualmente los del nivel secundario, los que poseen entre el 4º y 7º curso: 16.7%; y en cuarto lugar los de educación superior: 14.7%.

En el grupo de mujeres de 20 a 29 años el primer lugar lo ocupan los del nivel primario entre 5º y 6º grado: 28.3%; en segundo lugar se ubican en el nivel secundario entre los cursos de 4º y 7º curso: 25.1%; el tercer lugar lo ocupan los del mismo nivel, pero en los cursos entre el 1º y 3º: 15%; en cuarto lugar se ubican los del nivel primario entre el 1er y 4º grado: 14.2%.

En una comparación general de los datos por sexo con edades entre 10 y 29 años se observa lo siguiente: la mujer alcanza una mayoría en todas las categorías educacionales excepto en los que han estudiado en centros de alfabetización donde el 63.1% son hombres. Las mujeres representan 54.8% de los que no poseen educación o solo han alcanzado la preprimaria; el 51.2% de los que han cursado entre el 1er y 4º grado; 54.1% de los que poseen entre el 5º y 6º grado de la educación primaria; 54% de los que tienen entre el 1er y 3er curso de educación secundaria; el 65.4% de los que han alcanzado entre el 4º y 7º curso del mismo nivel; y 52.5% de los que poseen educación superior. (Ver cuadro N° 18).

2. En el área rural

En el área rural existe un total de 750 774 jóvenes entre 10 y 19 años y 385 591 entre 20 y 29 años. El primer grupo representa el 68.7% de jóvenes a nivel nacional en ese grupo de edad, y el segundo grupo representan el 60.2%.

La categoría educativa que concentra mayor cantidad de jóvenes es el nivel primario de 1º a 4º grado: 54%; seguido por 26,3% del 5º a 6º grado del mismo nivel; 13.5% con ninguna educación o nivel de preprimaria; y 5.3% en la educación secundaria entre el 1er y 3er curso (Ver cuadro 19).

En el grupo de 20 a 29 años los jóvenes se distribuyen de manera similar en las categorías educativas.

Como es de esperar la población rural se encuentra en desventaja educativa en relación con la población urbana, ya que si se observan los extremos de la tipología construida, los jóvenes del área rural alcanzan mayores porcentajes que los del área urbana en los niveles educativos más bajos, en tanto que por el contrario poseen los porcentajes más bajos en los niveles educativos superiores. Así, mientras que en los 2 grupos de edades: 10-19 y 20-29 años en el área urbana la población sin ninguna educación representa el 3.5% y 5.3% respectivamente, en el área rural estos mismos grupos de edad alcanzan el 13.5% y 23.6% en ese nivel educativo. En el caso de la educación superior en el área urbana los jóvenes de 10-19 años y de 20-29 años suman el 1.2% y 12.9% respectivamente, en tanto que en el área rural esos porcentajes se reducen a 0.1% en el primer grupo de edades (10-19) y a 0.7% en el segundo grupo (20-29).

En relación con el comportamiento de la variable educación por género en el área rural es importante señalar que la ventaja relativa que tiene la mujer en el área urbana se reduce en el área rural. En el límite superior el porcentaje de mujeres con educación superior en relación con el hombre se reduce de 52.5% en la ciudad a 45.3% en el área rural. No obstante también se redujo en el área rural el porcentaje de mujeres en relación con el hombre que no poseen ninguna educación (Ver cuadro 18).

Los datos anteriores muestran una alta demanda educativa por parte de la población joven, por lo tanto es de importancia presentar, como un referente elemental, la situación que atraviesa actualmente; por ello es necesario explicar que el equipamiento de los servicios educativos en el país comprende los niveles preprimario, primario, medio y superior, bajo la atención y dirigencia del Ministerio de Educación Pública hasta el nivel medio, el nivel superior es específicamente responsabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

El equipamiento educativo es competencia del sector privado como del oficial, el sector privado agrupa el 49.4% de los centros preescolares; el 34.7% de educación primaria y el 79.3% de educación media, así como el funcionamiento de una universidad privada (Universidad Privada José Cecilio del Valle). De los cuatro niveles solo el primero es obligatorio.

El nivel preprimario está dirigido hacia la población infantil en las edades de 4 a 6 años, su administración recae sobre la Dirección General de Educación Primaria.

El área de Tegucigalpa cuenta con 160 centros pre-escolares, de los cuales 81 son administrados por el sector oficial y 79 por el sector privado⁵.

La cobertura que ofrecen los centros es de 50.4% de la población total de niños entre 4 y 6 años, los que forman el 8% de la población urbana.

Según informaciones controladas por el Ministerio de Educación, los centros oficiales atendieron el 83% del total de niños matriculados, mientras los centros privados apenas el 16.8%. Este nivel cuenta con 494 maestros; 238 son empleados del sector oficial, lo anterior indica que existe una atención para 88 niños por maestro. El sector privado cuenta con 252 maestros, atendiendo 19 niños cada uno.

Se puede deducir, por tanto, que la atención preescolar brindada por el sector oficial es deficiente, tomando en cuenta que la educación a este nivel requiere una atención más personalizada debido a la edad de los infantes, y esto se ve imposible debido a la alta calidad de niños por cada maestro. Aparte de lo anterior existen limitaciones en cuanto a recursos materiales y de equipo.

5. Maestría Latinoamericana de Trabajo Social. Informe de Taller Urbano. Página 31.

La situación es más precaria en las áreas rurales que urbanas, no obstante con las limitaciones presentadas el resultado dista mucho de ser eficiente en un 100% en el nivel preprimario.

En el nivel primario se atienden niños entre 7 a 13 años, depende de la Dirección General de Educación Primaria, paralelamente a este nivel funciona el Programa de Primaria acelerada dirigido a Adultos y depende de la Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos, su duración es de 4 años y funciona en las escuelas primarias de carácter oficial en jornadas nocturnas.

El equipamiento de las escuelas primarias consta de 202 centros con 1601 aulas; de estos centros 132 son administrados por el sector oficial y 70 por el sector privado.

En 1986 el sector oficial atendió a 72 705 alumnos, el sector privado a 13 895 haciendo un total en este nivel de 86 000 alumnos equivalente a una cobertura de 85.7% del total de la población en edad escolar que es de 101 007⁶. En este nivel se atienden 28 alumnos por maestro, pero por la escasez de aulas el número de alumnos por maestro aumenta a 54. Esta cantidad se considera anormal, tomando en cuenta que las reglas pedagógicas establecen como normal 40 alumnos por aula.

Entre los problemas que este nivel enfrenta está el número de aulas que es muy poco, falta de instalaciones adecuadas de laboratorios, bibliotecas, canchas de deportes, así como materiales educativos y mobiliario.

El nivel medio está dirigido a la población entre 14 y 19 años, pero en la realidad no se lleva un estricto control de la edad para el ingreso, el equipamiento de este nivel consta de 83 locales, de los cuales 14 pertenecen al sector oficial, 3 son semioficiales y 66 son privados. En 1986 se atendieron un total de 54 981 alumnos, de los cuales el 48.9% estudió en colegios oficiales, el 1.6% en semioficiales y el 49.5% en colegios privados⁷.

La cobertura brindada según la demanda que existía fue de 62.2%, ello deja en evidencia que el servicio no llena satisfactoriamente la demanda educativa de la población joven⁸.

La educación media comprende el ciclo común y el ciclo diversificado, en éstos los estudiantes matriculados en ciclo común representan el 52.6%, mientras el ciclo diversificado que comprende las carreras de comercio, bachillerato y secretariado agrupa el 68.6%, se observa un ingreso bien reducido en las áreas de formación industrial y técnica.

6. *Op. cit.*, página 32.

7. *Op. cit.*, página 33.

8. *Ibidem*, 33.

Dentro de los problemas en el nivel medio se pueden mencionar las dificultades en el control y supervisión adecuada de las autoridades hacia los centros de estudio privados, también las limitaciones de equipamiento falta de recursos para mejorar y aumentar las áreas de formación industrial y técnica.

3. Nivel superior

En este nivel Tegucigalpa cuenta con la sede central de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Universidad Privada José Cecilio del Valle, la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán y la Escuela Agrícola Panamericana del Zamorano.

En 1986 la UNAH prestó servicio a 22 574 personas dispersas entre las diferentes carreras, la Universidad Privada sirvió a 186 alumnos en áreas técnicas y la Escuela Superior contó con 2391 alumnos con mayor concentración en las áreas de ciencias sociales, matemáticas, letras y lenguas su formación es técnica docentes y administrativos para el sistema educativo nacional. La Escuela Agrícola Panamericana atendió un total de 483 estudiantes para un personal de 56 maestros.

El equipamiento a nivel superior específicamente a la UNAH consiste en las instalaciones físicas de la ciudad universitaria dentro de la cual existen instalaciones deportivas y culturales (bibliotecas, anfiteatro y otros), mientras la Universidad Privada José Cecilio del Valle funciona en un local pequeño en el barrio La Leona el cual ha sido adecuado para ese servicio, la Escuela Superior Francisco Morazán presenta equipamiento para tres niveles de enseñanza preprimaria, primaria y secundaria.

Se ha considerado como una posible solución al problema de cobertura que los centros educativos deben funcionar en dos jornadas desde este punto de vista en el nivel preprimario las aulas están en condiciones de subutilización, pues solo funcionan en una sola jornada.

En el nivel primario es similar y existen unas 369 aulas en capacidad de ser utilizadas con un incremento paralelo de recursos docentes, materiales y mejores condiciones físicas. Para el Nivel medio la situación es diferente, pues según la información existe un déficit de 601 aulas para cubrir el 100% de la población.

A pesar de todo este equipamiento informado, los servicios que se prestan a los estudiantes poseen limitantes por la insuficiencia de pupitres y reducción de espacio físico, lo que implica la urgente necesidad de ampliación de las instalaciones, servicio que no puede ofrecerse por falta de fondos.

III. JUVENTUD Y RESPONSABILIDAD FAMILIAR

Según los datos de la Encuesta de Hogares, en el total nacional del total de jefes de hogar entre 10 y 14 años son 308 jóvenes, de los cuales la cifra más alta es la masculina con 219 (17,1%) para 89 del femenino (28.9%) de estos 308 solo 130 (42.2%) han cursado la primaria en 1º y 4º grado y 178 (57.8%) secundaria 1º a 3er curso.

Las situaciones entre los grupos de edades entre 15 a 19 años y de 19 a 29 son similares al anterior con la diferencia que los valores aumentan según aumenta el grupo de edad. Del grupo de jefes de hogares entre 15 y 19 años (5889) solo 60 están en la categoría de ninguna y preprimaria (1.0%); 1717 han cursado de 1º a 4º grado (29.2%); 2692 han cursado de 5º a 6º grado (45.7%); 1153 de 1º a 3er curso (19.6%) y 267 de 4º a 7º curso (4.5%).

Del grupo de 20 a 29 años como es lógico, es mayor el número de jefes de hogares (129 670) de éstos la mayoría ha cursado entre el 1er a 4º grado (30.4%), seguido de 5º y 6º grado (27.6%), seguido de los que no tienen ninguno y pre-primaria (19%), apenas 7373 han cursado estudios superiores (5.7%).

Lo anterior indica que existe en mayoría jefes de hogares y hombres en edades jóvenes, lo cual no le resta importancia a la existencia de mujeres jóvenes jefes de hogares.

Según los cuadros la mayoría de los jefes de hogares jóvenes que han cursado la secundaria y el nivel superior pertenecen al área urbana. Es importante comentar que existe una mayor cantidad de mujeres jóvenes jefes de hogar con acceso a estudio superior que hombres jóvenes (1717 por 5176 en edades de 20 a 29 años respectivamente).

En el área rural se presenta un mayor acceso a el nivel primario, especialmente de 1º a 4º grado seguido del 5º a 6º grado, el nivel secundario se ve bastante restringido al igual que el superior.

La mujer joven rural, si bien es cierto que en menor cantidad asume la jefatura de hogar se encuentra con menor acceso a los niveles primario y secundario, y no se observa su inserción en el nivel superior.

El total de padres jóvenes entre edades de 10 a 29 años es de 135 867 entre ambos sexos, equivalente al 17.38% del total de encuestados jefes de hogar que es de 781 554.

Para el área urbana el total de padres jóvenes es de 54 281 equivalente al 20.01% del total de jefes de hogares del área urbana que de 270 247. Para el área rural del total de jefes de hogar es de 511 307, de éstos 81 586 son jefes jóvenes equivalente al 15.96%.

Los datos anteriores indican claramente la existencia de que la juventud en el área rural tiende a asumir uniones, de hecho o legales con mayor frecuencia que en el área urbana.

Al realizar los datos por sexo se observa que dicha tendencia es mayor en los hombres jóvenes que en las mujeres. Para el caso tenemos que en el área urbana existen en 10 a 29 años 42 800 hombres jefes de hogar y 11 481 mujeres, en el área rural 73 108 hombres y 8478 mujeres.

IV. JUVENTUD Y OCUPACIÓN

En este aspecto la mayoría de los jóvenes de 10 a 19 años son trabajadores familiares no remunerados: 49 889 (70.7%); en segundo lugar se ubican como empleado u obrero privado (17.9%), luego en el servicio doméstico (5.3%); también en menor medida como trabajador por cuenta propia.

Los del grupo de edad entre 20 a 29 años se emplea en gran mayoría como empleado u obrero privado (147 817) (39.7%), en segundo lugar como trabajador por cuenta propia que no contrata mano de obra (96 248) (25.8%); en tercer lugar como trabajadores familiares no remunerados (46 897) (12.6%) y en cuarto lugar como empleado u obrero público (44 208) (11.9%).

La situación por sexos entre las edades de 10 a 29 años es un tanto similar para los hombres, la ocupación central está en ser empleado u obrero privado igual que las mujeres; en segundo lugar como trabajador familiar no remunerado mientras que la mujer se coloca en el servicio doméstico; en tercer lugar ambos se colocan en empleos por cuenta propia.

En cuanto a su ocupación por áreas urbana y rural tenemos que en el área urbana la tendencia de las ocupaciones se mantienen los hombres jóvenes, el cual representa el 53.3% del total de hombres empleados como obreros privados, luego como empleados públicos que representan el 35.3% del total de empleados en esa actividad y en cuenta propia que no contrata mano de obra, ésta emplea el 26.4% del total de hombres de esa actividad.

Las mujeres jóvenes en el área urbana entre las edades de 10 a 29 años se desenvuelven principalmente como empleadas u obreros privados, representando el 58.6% del total de mujeres ocupadas en esa actividad; seguidamente se colocan en el servicio doméstico en un 72.8% del total de mujeres en esa actividad y en tercer lugar un 38.6% se ubica como obrera o empleada pública del total de mujeres ocupadas en esta actividad.

En general en el área urbana las principales ocupaciones para ambos sexos son: como empleado u obrero privado que representa el 54.9% del total de empleados en esa actividad, seguidamente como empleados u obreros públicos que representa el 36.8% en esa actividad y en tercer lugar en el servicio doméstico que representa el 7.3% en esa actividad, las tres ocupaciones anteriormente mencionadas representan un 36.3% del total de la población ocupada en el área urbana.

En el área rural se observa que los jóvenes entre las edades de 10 a 29 años de ambos sexos presentan la misma tendencia en el tipo de ocupación; en primer lugar ejercen el trabajo familiar no remunerado el 90.7% de la población rural ocupada en esta actividad; en segundo lugar empleados u obreros públicos haciéndose representar en un 53.8% de la población rural ocupada en ésta y en tercera instancia empleados como un 26.8% de esa población.

En términos generales diremos que un 41.1% de la población joven ocupada en el área rural se encuentra absorbido en estas tres actividades.

La tendencia anteriormente señalada en la rama de ocupaciones para el caso masculino se mantiene, especialmente en los dos primeros estratos de edad, pues en el caso del tercer estrato a pesar de mantenerse las mismas categorías el orden de la secuencia es diferente, no obstante se observa que para las mujeres jóvenes en el área rural las categorías de ocupación son un tanto diferentes, las comprendidas en el estrato de 10 a 14 años o de 15 a 20 años, son trabajadores familiares no remunerados, luego aparecen ubicadas dentro del servicio doméstico y en último caso como empleada u obrera privada, el grupo de mujeres de 20 a 29 años su ocupación principal está como trabajadora por cuenta propia que no contrata mano de obra temporal, luego se ubicó como empleada u obrera pública y en última instancia como empleada u obrera privada.

A pesar de lo anterior, el total de mujeres jóvenes de 10 a 29 años se ubican, en primer lugar como trabajadoras por cuenta propia, luego como trabajadoras familiares no remuneradas y un último lugar como trabajadoras del servicio doméstico.

Según los datos proporcionados por la Encuesta de Hogares de 1988, la mayor parte de jóvenes comprendidos entre las edades de 10 a 29 años se encuentran ubicados principalmente en la rama de agricultura, caza, silvicultura y pesca, equivale ésto al 48.7% del total de esa rama; en segundo lugar se ubican en la rama de servicios que pueden ser comunales, sociales y personales equivalente al 46.4% de la misma actividad; en tercer lugar en la rama de comercio, que puede ser al por mayor o menor, implicando esto los hoteles y restaurantes. Esto representa el 40.4% (las tres actividades juntas presentan el 37.5% del total de ocupados en el país).

Su ubicación por sexos se muestra de la siguiente manera: tanto los hombres como las mujeres entre las edades de 10 a 29 años se encuentran desempeñándose en la rama de servicios, en segundo lugar, la mujer se desempeña en la rama del comercio, mientras que el hombre en la agricultura, caza, silvicultura y pesca; en tercer lugar ambos sexos están ubicados en la industria manufacturera, es necesario mencionar que las cifras en los servicios y en la industria representa mayoría masculina, mientras que en la rama del comercio se observa una mayoría femenina.

En el área urbana las ramas de actividad siguen los estratos mencionados, se ubican según el siguiente orden: en primer lugar la tendencia es hacia la rama de servicios; en segundo lugar la rama de comercio y en tercer lugar la industria manufacturera.

En el área rural las principales ramas de ocupación que se observan son: en primer lugar la agricultura, caza, silvicultura y pesca, lo que representa el 49.3% del total de población ocupada en el área rural; en segundo lugar la rama de servicios representando un 42.8% y en tercer lugar la rama de comercio representando el 37.7%.

Las tres ramas emplean en total el 42.2% de la población rural.

El problema de la falta de empleo es agudo en el país, según los datos de la encuesta a nivel nacional de la población joven en edades de 10 a 29 años se encuentra cesante en un 47.7% del total de la población desocupada y el 22.9% busca trabajo por primera vez, la diferencia por sexo es significativa puesto que se observa una mayoría de hombres jóvenes desocupados que mujeres, ellos representan el 44.9% del total de la población desocupada mientras las mujeres el 25.8%. Se observa mayor población masculina cesante y mayor población femenina en busca de trabajo. Según las áreas, en la urbana se mantiene la misma tendencia: el 42.3% del total de la población desocupada es masculina y el 26.6% es femenina.

La población masculina cesante representa el 41% del total de la población cesante en el área urbana, mientras las mujeres representan el 20,1%.

En el área rural las condiciones de desocupación también son agudas, ya que se observa que los jóvenes de ambos sexos están cesantes en un 51.1% del total de los jóvenes comprendidos entre las edades de 10 a 29 años, y de estos mismos un 22.8% busca trabajo por primera vez.

Analizando la situación en el área rural se observa que los hombres de 10 a 29 años son cesantes en un 35.8% y un 13.9% busca trabajo por primera vez. Las mujeres cesantes representan el 15.3% de la población total cesante y el 8.9% busca trabajo por primera vez.

Como una forma de ampliar el contexto general donde se desarrolla la juventud hondureña es necesario mencionar que del total de la población inactiva del país (1,488,096) se encuentran con deseo o disponibilidad de trabajar el 26.8% del total de los hombres y el 73.2% del total de mujeres en el país, de lo anterior puede observarse que hay más disponibilidad de fuerza de trabajo femenina que masculina, la mayor parte de los hombres disponibles son estudiantes, cuya mayoría supuestamente es población joven; de las mujeres son en primer lugar amas de casa y en segundo lugar estudiantes.

VI. JUVENTUD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO

Según estudios (Molina Ch. y otros) anteriormente el 59% de la Población Económicamente Activa se ubica en las ramas de servicios no agrícolas. Al analizar la composición por sexos se observa que la población masculina se centra en las actividades y servicios agrícolas en edades de 10 a 14 años, éstos representan el 90,5% y entre 15 años y más en el 69,2%⁹.

La población femenina se ubica principalmente en las actividades y servicios no agrícolas en las edades de 10 a 14 años, representando un 78,5% y de 15 años y más constituyendo el 93,3%¹⁰.

Como puede observarse en los datos anteriores, el límite inferior de las edades para trabajar comienza a los 10 años, lo que justifica así involucrar en el concepto de "Juventud" a menores de 10 a 12 años, pues su participación económica comienza temprano.

"El límite máximo de edad para constituir el sector asalariado de la PEA se encuentra entre los intervalos de 20-39 años; sin embargo, en el sector asalariado diferenciado por sexo, se observa que entre las mujeres se da entre los 20 y 29 años de edad. Entre la PEA asalariada, esta condición disminuye directamente con la edad de las trabajadoras el 76,6% en la población de 20 años y solo un 33,9% en el grupo de 50 años y más"¹¹.

La misma tendencia de quedar fuera del sector asalariado la muestra la PEA masculina a partir de los 30 años de edad.

En la PEA no asalariada por sexos se observa que la PEA masculina tiende a excluir las relaciones salariales a partir de los menores de 20 años, mayores de 30 y alcanza la mayor frecuencia en el grupo a la edad de 50 años y más. Sin embargo, en la PEA femenina no asalariada, la tendencia es lineal según aumenta la edad, el porcentaje más bajo se observa en los menores de 20 años con un 23,4% y el más alto es de 50 años y más representando el 66,1%.

En forma general en la relación PEA y sexo se observa que la PEA femenina es mayor (64,4%) que la masculina (44,3%)¹².

9. *Op. cit.*, página 167.

10. *Ibidem*.

11. *Op. cit.*, página 169.

12. *Ibidem*.

VI. JUVENTUD Y RECREACIÓN

En el área de recreación es evidente que existen parques, plazas, jardines y zoológicos, sin embargo se caracterizan por un descuido en su mantenimiento físico, algunos de ellos necesitan reestructuraciones y ampliaciones, así como atención y cuidado de las áreas verdes que poseen. El zoológico se caracteriza por los mismos problemas, además de descuido en la alimentación y cuidado de los animales que poseen, lo que ha producido el fallecimiento de algunos y por tanto la variedad de exposición al público se restringe.

Algunos lugares recreativos no son frecuentados por su ubicación topográfica de elevada posición y no es accesible a la población sin vehículo particular. Lo anterior genera el problema de subutilización de las áreas recreativas.

En el área deportiva la dotación de equipamiento es casi inexistente y no hay interés por las autoridades correspondientes para promocionar y prestar mantenimiento a centros y grupos de entrenamiento en diferentes deportes. Los únicos centros recreativos con buen equipamiento son los ubicados en las colonias de clase alta, los que son utilizados como elementos de imagen urbana que como recreación.

No obstante en las colonias periféricas y de clase media se presenta la situación de venta de lotes destinados para la recreación, lo que pone de manifiesto la necesidad de tales áreas, teniendo la población que recurrir a los estacionamientos, solares baldíos y calles poco transitadas¹³.

De la situación anteriormente descrita, se muestra obvio que el área de recreación para la mayor parte de la juventud hondureña es bien reducida, aparte de los centros mencionados anteriormente habría que mencionar que otras actividades consideradas como diversiones (cines, discotecas, patinaje, etc.) no se encuentran al alcance de la mayor parte de los jóvenes, debido al alto precio que se paga por la entrada.

Esta situación es preocupante si se considera que para 1989 existían entre los jóvenes de 13 a 25 años un total de 900 000 jóvenes en Honduras; de estos 170 268 estaban inscritos en los centros de educación secundaria, técnica y magisterial; mientras que 729 732 no tienen esta oportunidad.

Por tanto es preocupante la alta cifra de jóvenes que no estudian y es necesario saber cómo se distraen los jóvenes, tanto los que estudian y los que no estudian.

13. Consejo Nacional de la Juventud. ¿Qué es el Consejo Nacional de la Juventud? Boletín Informativo N° 1. Julio de 1989. Página 1.

VII. JUVENTUD Y EL PLANO LEGAL

El Estado de Honduras ha venido descuidando la juventud del país desde años anteriores, pues es muy poco lo que se conoce que se ha realizado para conocer su situación, así como no son muchos los programas y proyectos dirigidos hacia ellos. No obstante, se tiene conocimiento de la carta de los Derechos del Niño donde existe prioridad para éstos hasta cierta edad, la cual fue elaborada conjuntamente con otros organismos internacionales y donde son precisamente estos últimos los encargados de ejecutar la mayor parte de programas y proyectos dirigidos a ellos.

Hacia la "juventud" propiamente se conoce que en 1987 se emitió el Decreto Nº 213 en la Constitución de la República por el Profesor Rafael Pineda Ponce, Ministro de Educación Pública, donde se propone la creación del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE).

Los artículos que contemplan la creación de este Consejo dicen lo siguiente:

ARTÍCULO 1: Créase el Consejo Nacional de la Juventud como organismo inter-institucional, consultor, planificador y coordinador de las políticas de servicio social de la juventud, con el fin de integrar a ésta en labores de desarrollo económico, social, científico y cultural. El Consejo Nacional de la Juventud dependerá del Congreso Nacional.

ARTÍCULO 2: El Consejo Nacional de la Juventud actuará en todo el territorio de la República, tendrá su domicilio en la capital y su duración será indefinida.

ARTÍCULO 3: El Consejo Nacional de la Juventud será ajeno a toda tendencia política-partidista, religiosa, racial o de cualquier otra índole discriminatoria, no perseguirá fines de lucro¹⁴.

Las finalidades principales del Consejo Nacional de la Juventud son:

1. Motivar a la juventud para la participación voluntaria en el desarrollo integral de la Nación y el mejoramiento del hombre.
2. Encauzar a los jóvenes estudiantes de los diversos niveles del sistema educativo nacional, a través del conocimiento crítico de la problemática del desarrollo y del método dialogal hacia la ayuda y orientación de los jóvenes menos favorecidos en la toma de una nueva conciencia de la realidad hondureña, de la identificación en los grandes objetivos y con los valores culturales de la Nación.

14. *Op. cit.*, página 2.

3. El CONJUVE tendrá como finalidad, la realización de actividades culturales, sociales, educativas, recreativas y de intercambio con otras organizaciones afines del país o del exterior, motivando a la juventud para su incorporación y participación en el proceso de desarrollo integral del país y encauzándola a través del conocimiento de la problemática nacional, en adquisición de una conciencia crítica de la realidad hondureña e identificándola con los grandes objetivos de la Nación y de los beneficios que otorga una democracia participativa.

De las atribuciones del Consejo Nacional de la Juventud:

Al Consejo Nacional de la Juventud le compete:

1. Definir la política nacional, global e integral de la juventud.
2. Crear programas de participación juvenil que garanticen oportunidades de mejoramiento constante de los jóvenes hondureños, su participación activa en los procesos de desarrollo local y nacional, y la realización integral de sus potencialidades creativas.
3. Fomentar el estudio de los problemas comunales y nacionales entre la juventud hondureña, así como la búsqueda de soluciones adecuadas a éstos, mediante la participación organizadas de los jóvenes¹⁵.
4. Desarrollar programas educativos, culturales, recreativos, deportivos y de servicio social dirigidos a la juventud.
5. Determinar las prioridades para la elaboración de programas sectoriales específicos y el planteamiento de proyectos pilotos, en base a un diagnóstico de la situación de la juventud, de sus expectativas y aspiraciones.
6. Diseñar una estrategia de acción coordinada que motive una mayor participación juvenil en las tareas de desarrollo nacional a través del voluntariado y otras formas de participación activa.
7. Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas, necesidades y aspiraciones de la juventud hondureña.
8. Velar porque las instituciones observen las políticas, directivas y objetivos definidos por el Consejo Nacional de la Juventud.
9. Crear círculos de estudios de la realidad nacional.
10. Promover el intercambio de grupos jóvenes, con instituciones nacionales y extranjeras, que tengan como finalidad el desarrollo y capacitación de la juventud.

15. *Ibidem*.

11. Fomentar la creación de los centros de la juventud a nivel nacional.
12. Fomentar la creación de Grupos Juveniles de Danzas Folklóricas, Teatro, Musicales, Deportivos y otros.
13. Organizar visitas de jóvenes a Organismos Estatales y Privados, a efecto de que conozcan sus estructuras y funcionamiento.
14. Orientar a la juventud mediante programas dirigidos a fin de excitar a combatir la drogadicción en todas sus formas, la delincuencia juvenil, la vagancia, la prostitución y cualesquiera otra conducta social negativa.
15. Organizar Equipos de Trabajo y / o Comisiones Técnicas de carácter temporal o permanente, para promocionar, desarrollar y ejecutar los diversos planes, programas, proyectos y actividades que se enmarquen dentro del contexto de la Ley y este Reglamento¹⁶.

Entre las actividades realizadas por el CONJUVE en septiembre de 1987 a 1989 está un seminario taller "Situación de la Juventud en Honduras", con el objetivo de conocer las condiciones de los jóvenes desempleados y subempleados y promover a nivel de las instituciones gubernamentales algunas medidas que logren mejorar la situación por la que atraviesan.

En este seminario participaron 71 jóvenes representando varias instituciones, como: CONJUVE, SECPLAN, Recursos Naturales, Junta Nacional de Bienestar Social, Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Educación, Fuerzas Armadas, Alcaldía Municipal y algunos movimientos juveniles, de organizaciones privadas de desarrollo y representantes de organismos internacionales (Naciones Unidas, Cuerpo de Paz, ICYE, etc.).

Otra de las actividades realizadas fue la 1ª y 2ª Conferencia Juvenil Centroamericana por la Paz, la primera se llevó a cabo en noviembre de 1987 en Guatemala y la segunda representación de Honduras estuvo a cargo de 10 jóvenes.

El objetivo era examinar el significado y alcance que posee la juventud sobre la paz del mundo, incluyendo temas como: Resoluciones y Recomendaciones de las Naciones Unidas por la Paz, Desarme, el Derecho a la Autodeterminación de los Pueblos.

La segunda conferencia también se realizó en Guatemala bajo la Dirección del Plan Nacional de Juventud y de la Dirección del Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud se trataron temas tales como: Avance y Acuerdos de Paz establecidos por Esquipulas I y II y el Acuer-

16. *Ibidem*.

do de Alajuela, características de los jóvenes en cada país centroamericano, priorización de los problemas que los afectan y similitudes entre países, diagnóstico y evaluación de los actuales niveles de participación juvenil en el proceso de pacificación y selección de acciones que incrementen la participación de la juventud¹⁷.

Se llevó a cabo también el I y II Curso Movil para Líderes e Instructores Juveniles, para esto se contó con la colaboración del Gobierno de Israel con el objetivo de mejorar el trabajo, los sistemas y métodos de capacitación y ejecución. Aquí se analizó la situación del país, la experiencia israelí en aspectos adaptables a la realidad hondureña. Los cursos duraron 15 días cada uno y participaron 65 jóvenes en total, representando algunas instituciones relacionadas con el desarrollo de la juventud.

Se realizó la selección de jóvenes para formar el voluntariado del CONJUVE, para lo cual se visitaron jóvenes de las colonias de Tegucigalpa y Comayagua. Actualmente están registrados 160 jóvenes entre 14 a 24 años; han realizado 24 sesiones con asistencia permanente de 45 jóvenes en cada sesión.

El CONJUVE los ha capacitado en ecología en Honduras, reforestación, servicio voluntario, la situación de los recursos renovables, situación de las especies en peligro de extinción, liderazgo, técnicas grupales, teatro popular, sobre las organizaciones privadas de desarrollo, drogadicción y alcoholismo, escultismos, el CONJUVE y su proyección a la juventud.

Se han realizado proyectos de reforestación en áreas marginales, en el cual se sembraron 6000 arbolitos. El proyecto fue coordinado por COHDEFOR, RRNN a través de RENARE y quienes brindaron los árboles y la asesoría en siembra y cuidado de los mismos.

Otro proyecto realizado fue Operación Tortuga 88, desarrollo en la zona sur en las playas de Cedeño, Punta Ratón, El Carretal y tuvo duración de 5 días; participaron un total de 40 jóvenes; se recolectaron 12 620 huevos de tortuga, todo con el objeto de contribuir a la conservación de la vida silvestre.

En el año de 1989 está la capacitación y formación de líderes juveniles, se continuó con el curso para líderes e instructores juveniles, el CONJUVE patrocinó la II Feria Nacional de Ciencia y Tecnología "Profesora Natalia Almendares" y se llevó a cabo un concurso de dibujo infantil "El Niño y la Juventud"; este último fue coordinado a través de la Sección Pedagógica de la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación Pública con los supervisores de cada distrito escolar.

Posteriormente se realizó un concurso de Oratoria cuyo tema era: "Vigencia del Pensamiento del General Francisco Morazán", colaboraron

17. *Op. cit.*, página 3.

la Dirección General de Educación Pública, El Comité Interinstitucional Profiestas Patrias y el Departamento de Letras de la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán.

Otro proyecto en este año fue el inicio del Parque de la Juventud, en los meses de junio a octubre, está ubicado en el Boulevard Centroamérica en la Avenida Juan Pablo II, frente al hotel Sheraton en la ciudad de Tegucigalpa.

En la actualidad el CONJUVE no ha planificado más programas ni proyectos, esperando el cambio de Gobierno para comenzar a coordinar nuevamente con las nuevas autoridades. Plantean diferentes problemas para realizar programas y proyectos con jóvenes, entre ellos está:

- Que no tienen ayuda de organismos externos, pues dependen de aportaciones de instituciones autónomas y semiautónomas y del Congreso.
- Necesitan mayor apoyo económico, técnico, asesoría de las 9 instituciones que forman el CONJUVE.
- Elevar el apoyo de programas y proyectos.
- Creer que el trabajo de la juventud en Honduras se está realizando de forma muy aislada de instituciones, pues existen una gran cantidad de éstos que trabajan con los jóvenes y no coordinan ni reportan al CONJUVE el trabajo que desarrollan.

Entre las otras instituciones que realizan programas y proyectos con la juventud están:

- AHDEJUMUR, que trabaja con la mujer y el joven rural.
- Fundación para el Desarrollo de la Juventud, que tiene su sede en San Pedro Sula.
- Proyecto Victoria y Diamante.
- Las aldeas S.O.S.
- ODE, que funciona en San Pedro Sula y todas ellas trabajan aisladamente.

El CONJUVE manifiesta necesitar apoyo máximo debido a que se encuentra en la fase de consolidación con los jóvenes integrados voluntariamente que son, en la actualidad, alrededor de 1000. Se pretende después de finalizada la capacitación de líderes, conocer sus deseos, hacer conciencia en que tienen que interesarse e involucrarse en el desarrollo del país.

CONCLUSIONES

- Es necesario un mayor apoyo económico y técnico hacia el CONJUVE.
- Es necesario lograr un impacto en la conciencia juvenil y para ello el trabajo debe ser de equipos interdisciplinarios y mediante una coordinación interinstitucional.
- Diseñar a nivel interinstitucional nuevos programas y proyectos dirigidos a lograr impactos similares en la juventud, en regiones diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Encuesta de Hogares Múltiples, Departamento de Estadística y Censos. Septiembre de 1988.
- Informe de Taller Urbano, Maestría Latinoamericana de Trabajo Social, 1989.
- Consejo Nacional de la Juventud. Boletín Nº 1 de julio, 1987.
- Consejo Nacional de la Juventud. Boletín Nº 2 de diciembre, 1989.
- Entrevista a Planificación del CONJUVE, Rosa María Àvila de Midence.
- Molina Chocano, Guillermo. En Escépticos, Narcisos y Rebeldes. 6 estudios sobre la juventud. Torres-Rivas, E. y otros. FLACSO - CEPAL, 1989.
- Diagnóstico de la Región Central.

ANEXO

CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro 1

POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.*
10 - 14	290 189	50.8	281 386	49.2	571 575	13.5
15 - 19	219 858	49.2	227 091	50.8	446 949	10.5
20 - 24	163 623	47.1	183 430	52.9	347 053	8.2
25 - 29	142 319	47.4	158 173	52.6	300 492	7.1
TOTAL	2,100 106	49.7	2,138 455	50.3	4,248 561	100.0

* Porcentaje de población joven en relación con la población total.

FUENTE: Censo de Población 1988. SECEPLAN

Cuadro 2

POBLACIÓN JOVEN POR GRUPO DE EDADES SEGÚN ÁREA RURAL O URBANA

GRUPOS DE EDAD	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
10 - 14	208 490	36.5	363 085	63.5	571 575	
15 - 19	191 848	42.9	255 101	57.1	446 949	
20 - 24	160 384	46.2	186 669	53.8	347 053	
25 - 29	137 464	45.7	163 028	54.3	300 492	
TOTAL	1,674 944	39.4	3,573 617	60.6	4,248 561	

FUENTE: Censo de Población 1989. SECEPLAN

POBLACIÓN JOVEN ANALFABETA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES ANALFABETOS		MUJERES ANALFABETAS		TOTAL	
	Abs.	Rel. * 1	Abs.	Rel. * 2	Abs.	Rel. * 3
10 - 14	71 476	24.6	58 360	20.7	129 836	22.7
15 - 19	50 791	23.1	42 355	18.7	93 146	20.8
20 - 24	39 322	24.0	39 978	21.8	79 300	22.8
25 - 29	37 861	26.6	41 105	26.0	78 966	26.3
TOTAL	442 976	32.0	462 415	32.0	905 391	32.0

* 1 Porcentaje de analfabetos en relación con el total de población de mujeres.

* 2 Porcentaje de analfabetos en relación con el total de población de hombres.

* 3 Porcentaje de analfabetos en relación con la población total.

FUENTE: Censo de Población 1988.

Cuadro 4

POBLACIÓN ANALFABETA POR EDADES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL

GRUPOS DE EDADES Y ÁREA	Abs.	Rel.*	TOTAL
ÁREA URBANA			
10 - 14	24.036	11.6	208.490
15 - 19	17.601	9.2	191.848
20 - 24	15.879	9.9	160.384
25 - 29	16.140	11.7	137.464
TOTAL	205.952	17.4	1.181.891
ÁREA RURAL			
10 - 14	105.740	29.1	363.085
15 - 19	75.545	29.6	255.101
20 - 24	63.421	34.0	186.669
25 - 29	62.826	38.5	163.028
TOTAL	699.439	42.4	1.648.388

* Porcentaje de analfabetos en relación con la población total

FUENTE: Censo de Población de 1988.

Cuadro 5

POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SU PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

GRUPOS DE EDAD	ECONÓMICAMENTE ACTIVA		NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA		TOTAL
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
10 - 14	149 818	26.2	421 757	73.8	571 575
15 - 19	198 687	44.5	248 262	55.5	446 949
20 - 24	190 909	55.0	156 144	45.0	347 053
25 - 29	178 073	59.3	122 419	40.7	300 492
TOTAL	1,393 065	49.2	1,437 214	50.8	2,830 279

FUENTE: Censo de Población 1988. SECEPLAN.

Cuadro 6

POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SU PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

GRUPOS DE EDAD	ECONÓMICAMENTE ACTIVA		NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA	
	Nº	% * 1	Nº	% * 2
10 - 14	149 818	10.8	421 757	29.3
15 - 19	198 687	14.3	248 262	17.3
20 - 24	190 909	13.7	156 144	10.9
25 - 29	178 073	12.8	122 419	8.5
TOTAL	1,393 065	100.0	1,437 214	100.0

* 1 Porcentaje en relación con la PEA total.

* 2 Porcentaje en relación con la PEA total.

* A Equivale a la suma de toda la PEA y PNEA mayor de 10 años.

FUENTE: Censo de Población 1988.

Cuadro 7

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	Abs.	Rel
10 - 14	149.818	10.8
15 - 19	198.687	14.3
20 - 24	190.909	13.7
25 - 29	178.073	12.8
30 - 34	152.299	10.9
35 - 39	125.456	9.0
40 - 44	95.877	6.9
45 - 49	78.981	5.7
50 - 54	63.889	4.6
55 - 59	50.904	3.6
60 - 64	38.452	2.8
65 - 69	28.394	2.0
70 - 74	17.362	1.2
75 Y MÁS	23.964	1.7
TOTAL	1.393.065	100.0

FUENTE: Censo Nacional de Población de 1988

Cuadro 8

POBLACIÓN JOVEN PERTENECIENTE A LA PEA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN CATEGORÍA FUNCIONAL

GRUPOS DE EDAD	OCUPADA		DESOCUPADA		TOTAL
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
10 - 14	129 423	86.4	20 395	13.6	149 818
15 - 19	175 548	88.4	23 139	11.6	198 687
20 - 24	173 019	90.6	17 890	9.4	190 909
25 - 29	164 761	92.5	13 312	7.5	178 073
TOTAL	1,273 290	91.4	119 775	8.6	1,393 065

FUENTE: Censo de Población 1988. SECPLAN.

**POBLACIÓN JOVEN NO PERTENECIENTE A LA PEA POR GRUPOS DE EDAD
SEGÚN CATEGORÍA FUNCIONAL (PORCENTUAL)**

GRUPOS DE EDAD	ESTUDIA	OFICIOS DOMESTICOS	JUBILADO O PENSIONADO	INCAPACITADO	OTRA	TOTAL	
						Nº	*1
10 - 14	74.4	19.2	0.1	0.8	5.5	100.0 (421 757)	29.3
15 - 19	47.8	45.9	0.2	0.9	5.2	100.0 (248 262)	17.3
20 - 24	25.1	68.2	0.2	1.1	5.4	100.0 (156 144)	10.9
25 - 29	13.8	79.5	0.2	1.2	5.3	100.0 (122 419)	8.5
TOTAL	36.8	55.3	0.5	2.1	5.3	100.0 (1,437 214)	100.0

* Porcentaje en relación con el total de PNEA.

FUENTE: Censo de Población 1988.

POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN PEA EN EL ÁREA RURAL Y URBANA

GRUPOS DE EDAD	PEA URBANA		PEA RURAL		TOTAL	
	Abs.	Rel. *1	Abs.	Rel. *2	Abs.	Rel. *3
10 - 14	46 241	22.2	103 577	28.5	149 818	26.2
15 - 19	78 469	40.9	120 218	47.1	198 687	44.5
20 - 24	93 036	58.0	97 873	52.4	190 909	55.0
25 - 29	89 986	65.5	88 087	54.0	178 073	59.3
TOTAL	610 534	51.7	782 531	47.5	1,393 065	49.2

* 1 Porcentaje de la PEA en relación con el total de la población urbana.

* 2 Porcentaje de la PEA en relación con la población total rural.

* 3 Porcentaje de la PEA en relación con la población total.

FUENTE: Censo de Población 1988. SECPLAN.

Cuadro 11

POBLACIÓN JOVEN OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN ÁREA URBANA O RURAL

GRUPOS DE EDAD	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL		TOTAL
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
10 - 14	38 481	29.7	90 942	70.3	129 423
15 - 19	67 880	38.7	107 668	61.3	175 548
20 - 24	83 386	48.2	89 633	51.8	173 019
25 - 29	82 900	50.3	81 861	49.7	164 761
TOTAL	554 746	43.6	718 544	56.4	1,273 290

FUENTE: Censo de Población 1988. SECPLAN.

Cuadro 12

POBLACIÓN JOVEN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO

GRUPOS DE EDAD	PEA HOMBRES		PEA MUJERES		TOTAL	
	Abs.	Rel. * 1	Abs.	Rel. ** 2	Abs.	Rel. * 3
10 - 14	121 680	41.9	28 138	10.0	149 818	10.8
15 - 19	158 556	72.1	40 131	17.7	198 687	14.3
20 - 24	143 996	88.0	46 913	25.6	190 909	13.7
25 - 29	134 230	94.3	43 843	27.7	178 073	12.8
TOTAL	1,094 803	79.0	298 262	20.6	1,393 065	100.0

* 1 Porcentaje en relación con la población total de hombres.

* 2 Porcentaje en relación con la población total de mujeres.

* 3 Porcentaje en relación con la PEA total.

FUENTE: Censo de Población 1988. SECPLAN.

POBLACIÓN JOVEN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO

GRUPOS DE EDAD	PNEA HOMBRES		PNEA MUJERES		TOTAL	
	Abs.	Rel. *1	Abs.	Rel. *2	Abs.	Rel. *3
10 - 14	168 509	58.1	253 248	90.0	421 757	29.3
15 - 19	61 302	27.9	186 960	82.3	248 262	17.3
20 - 24	19 627	12.0	136 517	74.4	156 144	10.9
25 - 29	8 089	5.7	114 330	72.3	122 419	8.5
TOTAL	290 940	21.0	1,146 274	79.4	1,437 214	100.0

* 1 Porcentaje en relación con total de hombres.

* 2 Porcentaje en relación con total de mujeres.

* 3 Porcentaje en relación con PNEA Total.

FUENTE: Censo de Población 1988. SECEPLAN.

POBLACIÓN JOVEN OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (PORCENTAJE)

GRUPOS DE EDAD	RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA										TOTAL	
	AGRICULTURA SILVICULTURA CAZAY PESCA	MINAS MINAS	MANUFACTURA	ELÉCTRIC. GAS Y AGUA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO PORTE	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	SERV. COM. NALES SO. CIALES Y PERSONAL	ACTIV. NO ESPECÍFICADAS	TRABAJADORES NUEVOS		
10 - 14	53.2	0.1	8.3	0.3	3.7	5.9	1.4	0.6	11.1	4.4	10.9	100.0 (149 818)
15 - 19	46.0	0.1	10.0	0.3	4.5	6.7	1.6	0.7	16.0	5.2	8.8	100.0 (198 687)
20 - 24	38.4	0.2	11.7	0.5	7.9	9.0	2.4	1.9	19.6	5.3	6.1	100.0 (190 909)
25 - 29	37.2	0.2	11.7	0.6	5.2	9.7	3.1	2.2	20.7	5.0	4.4	100.0 (178 073)
TOTAL	43.9	0.2	10.5	0.5	4.7	8.8	2.5	1.5	17.0	4.8	5.7	(388 065)

FUENTE: Censo de Población 1988. SECEPLAN.

Cuadro 15

**POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO
TOTAL NACIONAL**

GRUPOS DE EDAD Y SEXO	NINGUNO Y PRE PRIMARIA	CENTRO DE ALFABETIZACIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN ADQUIRIDO			TOTAL		
			1-4	5-6	1-3 4-7			
AMBOS SEXOS								
10-19	10.4	0.3	48.1	26.1	12.3	2.4	0.4	100.0 (1,093 603)
20-29	16.3	0.4	28.8	28.3	9.3	11.3	5.6	100.0 (640 851)
HOMBRES								
10-19	11.7	0.3	50.0	24.2	11.5	1.9	0.5	100.0 (545 833)
20-29	17.2	0.7	29.3	29.5	9.6	7.9	5.8	100.0 (286 476)
MUJERES								
10-19	9.0	0.2	46.3	28.0	13.2	2.9	0.4	100.0 (547 670)
20-29	15.6	0.1	28.4	27.3	9.0	14.2	5.4	100.0 (344 375)

FUENTE: Encuesta de Hogares. Setiembre 1988. SECPLAN.

Cuadro 16

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO
TOTAL NACIONAL**

GRUPOS POR SEXO Y EDAD	NINGUNO Y PRE PRIMARIA	CENTRO DE ALFABETIZACIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN ADQUIRIDO				
			1-4	5-6	1-3	4-7	
HOMBRES							
10-29	52.7	72.2	50.6	47.0	47.0	34.1	48.0
MUJERES							
10-29	47.3	27.8	49.4	53.0	53.0	65.9	52.0
TOTAL	100.00 (217 723)	100.00 (5135)	100.00 (711 151)	100.00 (467 108)	100.00 (194 096)	100.00 (98 409)	100.00 (40 732)

FUENTE: Encuesta de Hogares. Setiembre 1988. SECPLAN.

POBLACIÓN JOVEN URBANA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN
NIVEL DE EDUCACIÓN ADQUIRIDO

GRUPOS DE EDAD Y SEXO	NIVEL DE EDUCACIÓN ADQUIRIDO. TOTAL URBANO							
	NINGUNO Y PRE PRIMARIA	CENTRO DE ALFABETIZACIÓN	PRIMARIA 1-4	5-6	1-3	SECUNDARIA 4-7	SUPERIOR	TOTAL
AMBOS SEXOS								
10-19	3.5	0.2	35.4	25.6	27.6	6.5	1.2	100.0 (342 729)
20-29	5.3	0.1	14.0	29.3	16.8	21.6	12.9	100.0 (255 260)
HOMBRES								
10-19	3.8	0.3	37.7	25.5	25.9	5.5	1.3	100.0 (164 774)
20-29	4.9	0.1	13.7	30.6	19.3	16.7	14.7	100.0 (106 059)
MUJERES								
10-19	3.1	0.1	33.3	25.7	29.2	7.5	1.2	100.0 (177 955)
20-29	5.6	0.1	14.2	28.3	15.0	25.1	11.7	100.0 (149 201)

FUENTE: Encuesta de Hogares, Setiembre 1988. SECPLAN.

PORCENTAJE DE MUJERES POR CATEGORÍA EDUCACIONAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL

MUJERES	NIVEL DE EDUCACIÓN ADQUIRIDO						
	NINGUNO Y PRE PRIMARIA	CENTRO DE ALFABETIZACIÓN	PRIMARIA 1-4	5-6	1-3	SECUNDARIA 4-7	SUPERIOR
URBANA							
10-29 AÑOS	54.8	36.9	51.2	54.1	54.0	65.4	52.5
RURAL							
10-29 AÑOS	46.3	26.1	48.9	52.3	50.5	67.6	45.3

FUENTE: Encuesta de Hogares, Setiembre 1988. SECPLAN.

POBLACIÓN JOVEN RURAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO
TOTAL RURAL

GRUPOS DE EDAD Y SEXO	NINGUNO Y PRE PRIMARIA	CENTRO DE ALFABETIZACIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN ADQUIRIDO				TOTAL
			1-4	5-6	1-3	4-7	
AMBOS SEXOS							
10-19	13.5	0.3	54.0	26.3	5.3	0.5	100.0 (750 774)
20-29	23.6	0.6	38.7	27.7	4.3	4.4	100.0 (385 591)
HOMBRES							
10-19	15.1	0.3	55.3	23.7	5.2	0.3	100.0 (381 059)
20-29	24.0	1.0	38.0	28.9	4.3	3.0	100.0 (190 417)
MUJERES							
10-19	11.8	0.2	52.6	29.1	5.4	0.7	100.0 (369 715)
20-29	23.2	0.1	39.3	26.5	4.4	5.8	100.0 (185 174)

FUENTE: Encuesta de Hogares. Setiembre 1988. SECPLAN.

INFORME DE PANAMÁ*

CRISTÓBAL ARBOLEDA
Investigador
Instituto de Estudios Nacionales
Universidad de Panamá

INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente informe ha tropezado con dificultades que, de hecho, estaban fuera del control del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), de la Universidad de Panamá y del equipo de investigadores asignados para el estudio de la realidad de la juventud panameña, desde distintos ángulos, a partir de los cuales examinar su totalidad.

En primer lugar el tiempo, aquel viejo enemigo del hombre, tiránicamente apremiaba resultados, lo que dificultó un sosegado y escrupuloso rastreo de datos, de información, tendencias, de ritmos y evaluaciones, que permitieran evacuar incógnitas y precisar hipótesis de trabajo.

En segundo lugar, como resultado de dos años y medio de profunda y enraizada crisis política es difícil, cuando no osado, encontrar datos confiables y actualizados. Sin duda las sanciones económicas norteamericanas, y en consecuencia la casi iliquidez del Estado para atender las necesidades más elementales de la población, afectó significativamente a la juventud. Es notorio el aumento de la violencia juvenil, de la prostitución, de los buhoneros jóvenes, de la deserción escolar, etc. Sin embargo, es muy difícil encontrar datos para cuantificar estos fenómenos.

* Bases para la realización del Informe: "Situación de la Juventud en América Central, el Caribe y México". San José, Costa Rica

En tercer lugar, como resultado de la invasión militar estadounidense, hay un trastocamiento en la función regular de las instituciones del Estado. Los centros de enseñanza y docencia tienen suspendidas sus labores académicas y el acceso a fuentes de valiosísima información de interés para nuestro informe.

Con toda la información recopilada, permite reconocer la progresiva situación de deterioro en las oportunidades que tiene el joven panameño, no solo desde una perspectiva biológica, si no también sociocultural. La falta de una política estatal, de debate y consulta con este sector poblacional tan significativo en el país, es uno de los déficits más notorios que arroja el informe.

Se podrá encontrar en el informe presentado una radiografía de la juventud panameña en las áreas demográficas, y condiciones socioeconómicas, como educación, cultura, empleo, salud, aspectos legales, violencia y participación política. La necesaria profundización de estos temas, y sobre todo la falta de investigación en nuestro medio, exige realizar una investigación sobre estos aspectos, y medir su incidencia en la globalidad social de nuestro país.

I. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA JUVENTUD PANAMEÑA

El Censo de 1980 estableció la existencia de 372 061 jóvenes lo cual representa el 20.4% de la población. De ellos 49.3% vivían en el área urbana y 50.7% en la rural.

La población joven la integran 50.3% hombres y 49.7% mujeres. El 53.3% de ellas residen en el área urbana, mientras que el 54.3% de los hombres jóvenes viven en el ámbito rural.

Las proyecciones de población para el año 1989, señalan que existen 501 491 jóvenes, es decir 21.1% de la población. Según tales fuentes, para 1990 el 56.3% de la población es menor de 24 años.

Esta composición de la población plantea la necesidad que en las políticas públicas contemplen programas dirigidos a satisfacer los intereses de este grupo sociodemográfico. De igual forma, los científicos sociales deben incorporar a la investigación, los problemas propios de la niñez y la juventud, los cuales han sido, en su mayor parte, dejadas a la esfera gubernamental.

Los jóvenes representan un importante grupo dentro de la sociedad no solo en lo demográfico sino, fundamentalmente como fuerza social de cambios. Sus ímpetus y compromisos con lo nuevo y el devenir, enfrenta las estructuras anquilosadas e injustas con la crítica severa de quienes ven en sus problemas presentes las ataduras del futuro. Las molestias que causó el radicalismo juvenil a quienes nos gobernaron en los úl-

timos años, provocó la cooptación, desmovilización y desorganización de las organizaciones juveniles y estudiantiles. Situación que debe ser revertida en aras de evitar la frustración y el desvío de nuestros jóvenes hacia actividades que pueden ser contrarias a su participación en la solución de los problemas nacionales y aquellos propios de su situación de jóvenes.

Cuadro 1

POBLACIÓN DE 15 - 24 AÑOS POR SEXO Y ÁREA

		HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1 824 796	925 916	898 880
15 - 19	204 240	102 583	101 657
20 - 24	167 821	84 493	83 328
Urbana			
15 - 19	106 676	50 036	56 640
20 - 24	91 016	42 351	48 665
Rural			
15 - 19	97 564	52 547	45 017
20 - 24	76 805	42 142	34 663

FUENTE: Censo 1980.

Cuadro 2

PROYECCION DE POBLACIÓN DE 15 - 24 AÑOS EN 1989 POR SEXO

Edad	Total	Hombres	Mujeres
15 - 19	257 953	130 970	126 983
20 - 24	233 710	117 808	115 902

II. ASPECTOS EDUCATIVOS

En términos generales, los panameños tienen un promedio de 5.6 años de instrucción. Los jóvenes de 15 a 19 años tienen aprobados 7.5 años y los de 20-24 tienen un nivel de instrucción de 8.3 años.

El 7.7% de los jóvenes no tienen ningún año de instrucción, mientras que el 24.2% llegó a sexto grado de educación primaria; el 12.7% llegó a tercer año de primer ciclo; el 11.7% estuvo en el sexto año de la educación secundaria; finalmente, 6.7% cursó algún año universitario. Además, el 12.4% de los jóvenes tiene menos de seis grados de primaria. Si a ello agregamos los que no tienen ningún grado de instrucción, tenemos que, el 80% de los jóvenes tienen un nivel de instrucción mayor al sexto grado.

Los datos educativos muestran que hay más hombres con niveles educativos inferiores al segundo año de secundaria, mientras que las mujeres a partir de ese año tienen mayor cantidad. Así tenemos que el 26.3% de los hombres jóvenes asistieron a sexto grado y 22.1% de mujeres. Al tercer año de primer ciclo llegaron 12.3% hombres y 13.2% mujeres y a sexto año de secundaria 10.5% hombres y 12.8% mujeres.

El sistema educativo juega un papel importante en la formación de los jóvenes, para 1987 incorporó el 86.2% de la población con edades entre 6 a 14 años. Es necesario señalar que nuestra educación tiene importantes avances en cuanto al acceso de la población a mayores niveles de escolaridad; sin embargo, aún subsisten niños fuera de la escuela, lo cual plantea que si no se toman medidas a tiempo, pueden correr el riesgo de engorsar las filas de quienes no han sido alfabetizados. De consumo con esto, está la baja calidad de nuestra enseñanza que además de las debilidades cognoscitivas y científicas impide que a la formación de nuestros niños y jóvenes se integran los elementos técnicos capaces de dotar de preparación para desempeñar oficios que les permitan incorporarse al mercado de trabajo, con herramientas seguras para desempeñarse en la vida cotidiana. Por el contrario, nuestra educación exhibe como política fundamental de desarrollo la incorporación de sus egresados a la educación superior. La situación señalada no tendría mayores consecuencias si la mayoría de nuestros jóvenes ingresaran a la Universidad, sin embargo ya desde la primaria se mantiene inalterable un 2% de deserción y en la educación media más de un 22%. Por otro lado, es necesario tener presente que la incorporación de los jóvenes de 15 a 19 años es creciente lo cual nos induce a pensar que existe un grueso considerable de nuestros jóvenes que pasan a ser parte desde muy temprano a la Población Económicamente Activa.

Otro aspecto medular en la formación de nuestros jóvenes es la reprobación y fracasos escolares. En la educación primaria, los mismos superan el 11% y en la educación media los estudiantes que reprueban entre una y seis asignaturas se mantienen por el 40%. Como es de esperar en una enseñanza que no tiene como base fundamental de desarrollo las ciencias y su método, las asignaturas con mayores deficiencias son aquellas consideradas científicas, desde luego entre otras muy importantes co-

mo el español con 17% de fracaso. Sin embargo, es en matemática, física y química en las cuales los fracasos superan el 20%. Siguiéndole muy de cerca las ciencias naturales.

Las deficiencias señaladas junto a los evidentes logros cuantitativos deben ser cuidadosamente analizados, fundamentalmente por los jóvenes, pues, el problema educativo, hace parte del conjunto de aspectos sobre los cuales quienes nos gobiernan tienen que tomar decisiones. Esto es importante señalarlo porque existe una fuerte tendencia en nuestro país a hacer recaer sobre las expansiones cuantitativas los disminuidos niveles cualitativos, lo cual pareciera, inevitablemente llevarnos a la decisión de que para salvar una, se hace necesario limitar otra, o lo que es lo mismo limitar el acceso de los jóvenes, desmasificar la enseñanza para que la que se imparta sea de mejor calidad, hecho que se plantea deben ser asumidas principalmente en los niveles más altos del sistema. Lo necesario es conocer qué consecuencia traerá para nuestros jóvenes y para el desarrollo del país tales medidas.

III. JUVENTUD Y CULTURA

A. Condiciones reales

Nuestros jóvenes, sobre todo los de las décadas de los 70 y los 80 viven momentos de mucha incertidumbre, pues no cuentan con suficientes instituciones que velen por sus intereses. Ellos, sin mayor formación, deben afrontar la dura realidad del desempleo y la competitividad. Viven el fracaso no solo de la educación sino del uso de la misma como mecanismo de movilidad social.

Dentro de este panorama, el sector más afectado es la juventud popular. Para estos jóvenes, el medio ambiente es antes que nada la calle. La esquina, los amigos, las pandillas, etc.

En la calle, estos jóvenes encuentran sus amigos, los que se reúnen por afinidad en un lugar preciso, en los patios de los inmuebles en donde viven, en las escaleras y algunas veces en los cafés del barrio. Forman pequeños grupos de "asiduos del lugar". Son grupos raramente estructurados, sin embargo, algunas veces se destacan uno o dos líderes. Muy pocos tienen un proyecto en común, la mayor parte del tiempo se trata más bien de pasar el tiempo, discutiendo de todo y de nada, escuchando música, preparando la salida del fin de semana, etc.

El grupo es el lugar donde se origina y terminan algunas modas (formas de vestir estereotipadas, corte de pelo, iniciación a la droga y la bebida).

En la calle, estos jóvenes encuentran sus amigos, los que se reúnen por afinidad en un lugar preciso, en los patios de los inmuebles en donde viven, en las escaleras y algunas veces en los cafés del barrio. Forman pequeños grupos de "asiduos del lugar". Son grupos raramente estructurados, sin embargo, algunas veces se destacan uno o dos líderes. Muy pocos tienen un proyecto en común, la mayor parte del tiempo se trata más bien de pasar el tiempo, discutiendo de todo y de nada, escuchando música, preparando la salida del fin de semana, etc.

B. En el Plano Cultural

Las actividades culturales representan un elemento importante para los jóvenes en cuanto contribuyen a demostrar sus valores y potenciales artísticos. Sin embargo, para desarrollarse en el plano de las expresiones artísticas no cuentan con lugares de recreación y de trabajo apropiados. La mayor parte del tiempo se deben reunir en casa de amigos en las esquinas de centros comerciales y por último en la calle.

C. Desarrollo Artístico

La Juventud Panameña no cuenta con mucho apoyo en lo que a desarrollo del talento se refiere, pues las instituciones involucradas, no están lo suficientemente motivadas o no cuentan con los recursos necesarios para montar actividades de interés para este grupo de la población (15 a 24 años).

Las actividades que cuentan con un poco más de apoyo son aquellas que orienta el Ministro de Educación con la colaboración de algunas instituciones y clubes cívicos. En estas actividades participan estudiantes de escuelas secundarias, cuyos niveles de edad van de los 12 a los 18 años, quedando al margen de ellos los jóvenes de 19 a 24 años.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. *Juegos Florales*
— Concursos de literatura, pintura, oratoria, declamación y cuento.
2. *Desarrollo del Folklore Nacional*
— Encuentros de conjuntos.
Folklóricos de los colegios secundarios:
— Festivales de música popular.
3. *Teatro Juvenil*
4. *Encuentros de la juventud*, en especial la juventud indígena "Kuna Yala".
5. *Música Moderna*
— Organizaciones de grupos modernos con música Rock, Reggae, La Lambada, etc.

IV. ASPECTOS LABORALES

Para 1988, según Encuesta de Hogares, el 56.9% (82 172) de la población era económicamente activa, de los cuales 654 405 estaban

ocupados o sea 83.66% y 127 767 desocupados, o sea (16.3%). De esta P.E.A. 534 669 por hombres, 247 503 por mujeres. Corresponde a la población joven con una edad comprendida entre 15 - 24 años el total de 207 078 o sea el 26,4%.

Corresponde a los hombres 140 771 o sea el 26.2% y a las mujeres 66 305 o sea el 26.7% de la P.E.A. de edades comprendidas entre 15 - 24 años.

Cabe destacar que esta población joven se concentra mayormente en la Región Metropolitana en un 57.1% es decir 118 321 jóvenes y para el resto de la República 88 755.

Esta estadística no revela que la P.E.A. de nuestro país esté compuesta en su mayor parte por jóvenes en edades entre 15 - 24 años.

A. Población Ocupada

Según Encuesta de Hogares de 1988 la tasa de ocupación era de 654 405, correspondiendo a la P.E.A. de 15 - 24 años de edad 142 716 o sea el (21.8%) siendo para los hombres 104 149 y para las mujeres 38 567.

Concentrándose en la Región Metropolitana un total de 358 025 de los cuales 71 555 entre edades de 15 - 24 años de los cuales 46 688 son hombres y 24 867 son mujeres.

Para el resto de la República cabe señalar que se revela una tasa de ocupación de 296 380 de los cuales 71 161 entre edades de 15 - 24 años siendo para los hombres 57 461 y para las mujeres 13 700.

Es importante señalar que según esta información la tasa de ocupación para los jóvenes entre 15 - 24 años tanto para la Región Metropolitana como para el resto del país no varía significativamente, lo que nos obliga a preguntarnos ¿cuáles son las reales condiciones de esta realidad?

Debido a la condición transitista de nuestro país el carácter de nuestra economía se ha orientado mayormente al área de los servicios y principalmente en la región metropolitana.

Según el año de 1980, las principales ocupaciones entre los que se desempeña el grupo de jóvenes en estudio son: agricultores, ganaderos y afines, servicios profesionales de oficina, trabajadores o servicios personales y empleados de oficina.

B. Población Desocupada

Uno de los principales problemas que está atravesando nuestro país es el grave índice del desempleo, que se agudizó en los tres últimos años, así para 1989 Panamá cuenta con una población desocupada de

127 767 es decir el 16.3% de la P.E.A. de esta población el 64 360 comprende a la P.E.A. de edades entre 15 - 24 años o sea el 62.1% significando para los hombres un 51.8% (36 622) y para las mujeres 27 738 viéndose más afectado el grupo entre 20 - 24 años, podemos inferir por esta cifra que esta población se ve mayormente afectada debido a que la gran mayoría acaba de terminar el bachillerato y se enfrenta a una situación socioeconómica que no responde a sus expectativas como jóvenes, tales como seguir estudios superiores, obligándoles a incorporarse a un mercado de trabajo que tampoco ofrece soluciones.

Actualmente en nuestro país no existe una política nacional de empleo para los jóvenes, su participación se da dentro de programas globales de propuestas de desarrollo, de allí que se haga necesario y obligatorio que siendo esta población de 15 - 24 años la que conforman la mayor parte de P.E.A. se impona una política de desarrollo que contemple este sector específico.

C. Condiciones Socioeconómicas

En nuestro país, la incorporación del joven a la vida económica pareciera estar determinada por la posición socioeconómica de la familia.

Las últimas estadísticas nos revelan que generalmente los jóvenes que se incorporaron más temprano al mercado del trabajo son los que provienen de hogares de bajos ingresos.

"En este sentido, el ingreso promedio de los hogares en Panamá según Censo 1980 era de B/.245.9 mensuales y el promedio de miembros por hogar era de 4.6 personas".

Esta situación social crea dos fenómenos importantes: una, que obliga al joven con su pronta incorporación a la actividad económica a asumir responsabilidades de adultos y en consecuencia la mayoría de las veces a desertar del sistema escolar todo esto con la limitada preparación técnico-profesional que le niega la oportunidad de conseguir un empleo digno y bien remunerado.

V. CARACTERÍSTICAS DE SALUD

La salud como características social importante para el desarrollo tiene que reconocer la importancia de la participación del joven en el desarrollo y logro de la salud.

Las instituciones de salud en nuestro país crearon dos programas de salud dirigidos a la población de 15-24 años, divididos en dos etapas:

1. Programa Materno Infantil que brinda asistencia a la población de 10 - 19 años.
2. El Programa de Salud de Adultos que brinda atención a la población de 20 - 24 años y más.

Según información recibida el grupo de población entre 14 - 24 años requiere particular atención de salud en: problemas de desnutrición extrema pobreza, relaciones familiares y sociales, desigualdad de oportunidades, factores estos que influyen en el deterioro de la salud del joven.

Para efecto de este informe nos valemos de las estadísticas brindadas por Contraloría General. Abordaremos dos indicadores como: Natalidad, Defunción.

A. Natalidad

Las estadísticas de 1978 resaltan la ocurrencia de 215 nacimientos por cada mil mujeres de 20 - 24 años edad; la tasa ha disminuido en un 21% respecto a 1987, cuando se registraron 170 nacimientos por cada mil mujeres de este mismo grupo de edad, igual fenómeno ocurrió para el grupo de 15 - 19 años.

Cuadro 3
TASAS DE FECUNDIDAD

Edad de la Madre	1978		1987	
	TASA	%	TASA	%
Total	779.1	100.0	591.9	100.0
15 - 19	113.7	14.6	90.3	15.3
20 - 24	214.8	27.6	170.3	28.8

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censo. Situación Demográfica. 1987 - Volumen II.

B. Tasas de Fecundidad

Las estadísticas de 1987 resaltan que la tasa de fecundidad para 1987 en mujeres de 15-24 años disminuyó con respecto a la de los hombres del mismo grupo de edad que tiende a aumentar.

Cuadro 4

TASAS DE FECUNDIDAD SEGÚN EDAD DE LOS PADRES 1983 - 1987

Edad de los Padres	1983	1984	1985	1986	1987
Edad de la Madre					
15 - 19	97.1	94.1	93.8	90.3	90.3
20 - 24	184.7	185.8	183.5	175.8	170.3
Edad del Padre					
15 - 19	16.5	17.8	18.0	17.9	18.0
20 - 24	129.9	127.0	127.8	122.8	119.4

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censo. Estadísticas Vitales Vol. II. Nacimientos Vivos, pág. 36.

C. Defunciones

Según Estadísticas Vitales de 1987 la evolución de la tasa de mortalidad en el período 1978 - 1987 es de 4.1 (7555) y 9015 (4.0) respectivamente.

Para la población de 15 - 24 años la tasa de mortalidad fluctúa entre 2.1 - 2.2, para 1978 (356) 1987 (459). De los cuales 322 fueron hombres y 129 mujeres.

Cuadro 5

DEFUNCIONES EN LA REPÚBLICA POR EDAD, SEXO Y CAUSA 1987

Edad	Hombres	Mujeres
TOTAL	5250	3855
15 - 19	5144	1308
20 - 24	178	61

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censo. Situación Demográfica. Volumen III.

D. Principales causas de mortalidad

Las principales causas de mortalidad entre los jóvenes de 15 - 24 años en orden de importancia son:

1. Accidentes, suicidios, homicidios, todo tipo de violencia.
2. Nefritis, síndrome nefrótico, nefrosis, y demás causas.
3. Tumores malignos.
4. Tuberculosis.
5. Causas obstétricas directas.
6. Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón.
7. Neumonías. (Ver cuadro 6).

VI. DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES REFERENTES A LA JUVENTUD

En Panamá no existe un cuerpo legal referente a la juventud. No se ha ordenado una legislación que defina los criterios y las políticas con que el Estado atenderá las necesidades socio-culturales de la juventud.

No existen estrategias, ni planificación en torno a este importante sector de población, sobre todo, si tomamos en cuenta que el 21% de la población panameña oscila entre los 15 y los 24 años de edad. A falta de disposiciones directas, nos hemos visto forzados a recurrir a las normas constitucionales, que por su intensión, o como resultado de sus efectos guardan relación con la juventud del país.

En relación a la familia:

Artículo 52 "... El Estado protegerá la salud física y mental de los menores y garantizará el derecho de éstos a la alimentación, la salud, la educación, la seguridad y previsión social".

En torno a las obligaciones de los padres en relación a los hijos sostiene:

Artículo 55 "... Los padres están obligados a alimentar, educar y proteger a sus hijos para que obtengan una buena crianza y un adecuado desarrollo físico y espiritual ...".

Nuestra Constitución equipara en derecho a todos los hijos, sean estos procreadores fuera o dentro del matrimonio, superando el concepto de hijos legítimos e hijos naturales.

Cuadro 6

PANAMÁ

DEFUNCIONES Y TASAS DE MORTALIDAD DE LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN LA REPÚBLICA, SEGUN EDAD Y POSICIÓN DE LA CAUSA: AÑO 1988, EN COMPARACIÓN CON ESAS MISMAS CAUSAS PARA LOS AÑOS 1985 - 87

Edad (años) y posición de la causa 1	1985			1986			1987			1988		
	Número	Tasa por 100 000 habi- tantes 2	Posición	Número	Tasa por 100 000 habi- tantes 2	Posición	Número	Tasa por 100 000 habi- tantes 2	Posición	Número	Tasa por 100 000 habi- tantes 2	Posición
5. A. 14												
Anonias	6	1.1	5	6	1.1	6	1	0.2	10	7	1.3	5
Las demás causas	112	20.8	-	115	21.3	-	122	22.5	-	107	19.7	-
15. A. 24												
Accidentes, suicidio, homicidio y otra violencia	237	51.5	1	220	46.8	1	255	53.2	1	242	49.5	1
Tumores malignos	20	6.1	2	27	5.7	2	33	6.9	2	20	4.1	2
Causas obstétricas	10	2.2	5	9	1.9	5	5	1.0	8	11	2.3	3
Enfermedades de la circula- ción pulmonar y otras lor- mas de enfermedad del cora- zón	6	1.3	7	9	1.9	5	7	1.5	6	10	2.0	4
Tuberculosis	12	2.6	4	13	2.8	3	9	1.9	4	9	1.8	5
Nuclonosis	6	1.3	7	3	0.6	11	8	1.7	5	9	1.8	5
Nutrición, síndrome nutricional y nefrosis	6	1.3	7	7	1.5	7	3	0.6	10	9	1.8	5
causas	127	27.6	-	126	26.8	-	131	27.3	-	116	23.7	-

Artículo 56 "... Todos los hijos son iguales ante la ley y tienen el mismo derecho hereditario en las sucesiones intestadas ...".

Ante la necesidad de una jurisdicción para atender los casos de menores con conductas conflictivas o abandonados, nuestra Constitución sostiene que "... La ley organizará y determinará el funcionamiento de la jurisdicción especial de menores la cual, entre otras funciones, conocerá sobre la investigación de la paternidad, el abandono de familia y los problemas de conducta juvenil". El desarrollo de esta disposición, se emite la ley 24 del 19 de febrero de 1951, la cual crea el Tribunal Tutelar de Menores.

En relación al trabajo, el artículo 60 sostiene que este es un derecho y un deber de todo individuo, por tanto el Estado tiene la obligación de proveer el desarrollo del pleno empleo que garantice la existencia satisfactoria de todos sus miembros.

En cuanto a la juventud, se señala, artículo 63 que "A trabajo igual en idénticas condiciones, corresponde siempre igual salario o sueldo. ... Sin distinción de sexo, nacionalidad, EDAD ...".

El Artículo 66 dice:

"... La jornada máxima podrá ser reducida hasta seis horas diarias para mayores de catorce años y menores de dieciocho. Se prohíbe el trabajo a los menores de dieciséis, salvo las excepciones que establezca la ley...".

En cuanto a la mujer trabajadora en estado de gravidez (sobre todo porque en general nuestras mujeres tienen sus hijos jóvenes). El Artículo 68, protege la maternidad de ésta mientras esté en ese estado no podrá ser separada de su empleo durante un mínimo de seis meses antes del parto y ocho después. Se le garantizó igualmente el descanso retribuido y todos sus derechos correspondientes.

En torno a la educación la Constitución Política del país sostiene, en su Artículo 87, "todos tienen derecho a la educación y la responsabilidad de educarse...".

En cuanto a los fines de la educación del Artículo 88 que "La educación debe atender el desarrollo económico e íntegro del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físicos, intelectual y moral, estético y cívico y debe capacitar para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo", tratando de fomentar un conocimiento de la historia y los problemas del país.

Se señala (Artículo 91) que la educación será gratuita en todos los niveles con exclusión del universitario, siendo obligatorio el nivel básico.

En lo relativo a la cultura nacional, el Estado debe promover la participación de sus habitantes (sobre todo sus jóvenes) en la participación del proceso cultural panameño. El Artículo 80 al respecto dice:

Cuadro 7

DELITOS COMETIDOS POR JÓVENES EN 1987*

Tipo de delito	Edad	
	15 - 20	20 - 24
— Contra el patrimonio	1740	2815
— Contra la vida e integridad personal	560	1321
— Contra el Pudor a libertad sexual	199	364
— Cultivo, posesión, uso y tráfico ilegal de drogas	108	247
Subtotales	2607	4747
Total	7354	

* Hay un número global de 21 559 delitos en el país de los cuales 34.1% corresponde a los jóvenes entre 15 y 24 años.

"El Estado . . . auspiciará a los artistas nacionales divulgando sus obras a través de sistemas de orientación cultural y promoverá a nivel nacional el desarrollo del arte en todas sus manifestaciones mediante instituciones académicas, de divulgación y de recreación".

En lo referente a la seguridad y salud social, el Artículo 106 sostiene que en materia de salud corresponde primordialmente al Estado, numeral 3 "proteger la salud de la madre, del niño y del adolescente, garantizando una atención integral durante el proceso de gestación, crecimiento y desarrollo en la niñez y adolescente".

Estos servicios de seguridad social serán brindados por entidades autónomas, y cubrirán los casos de enfermedad, maternidad, viudez, vejez, subsidio familiar, orfandad, paro forzoso, accidentes de trabajo, y demás fenómenos objeto de prevención y seguridad social.

En cuanto a los Derechos Políticos y Ciudadanos, el Artículo 125 preceptua que "son ciudadanos mayores de dieciocho años, sin distinción de sexo".

La posibilidad de ejercer cargos públicos con mando y jurisdicción, se reservan en los ciudadanos panameños.

El Artículo 147, frente a cargos de elección directa sostiene que "para ser Legislador (Parlamentario) se requiere. . . numeral 3, haber cumplido por lo menos veintiún años de edad en la fecha de la elección". Para ser Representante de Corregimiento se requiere haber cumplido dieciocho años de edad", según el Artículo 233.

De lo anterior queda perfectamente establecido que el único cargo de elección directa al que no pueden aspirar los jóvenes entre 14 y 24 años es el de Presidente y Vicepresidentes de la República de Panamá. Para ser Ministro de Estado se requiere tener veinticinco años como mínimo, lo que pareciera indicar, aunque de manera potencial, que la juventud tiene posibilidad de participar del sistema político formal del país.

III. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Situar a la juventud como categoría política en Panamá es una tarea aún por realizar. Poquísimos esfuerzos se han dedicado a esos menesteres, siendo, paradójicamente, la juventud, uno de los segmentos poblacionales más dinámicos en la historia política nacional, por lo menos de los últimos cincuenta años. Por lo tanto, solo nos proponemos dibujar las siluetas de algunas ideas generales, con la esperanza de poder profundizar en ellas, en una sosegada investigación posterior.

Nuestra condición de país tránsito creó una profunda dicotomía económica con claros polos referenciadores. Por un lado, lo urbano como elemento a partir del cual la zona de tránsito se convierte en columna vertebral del "desarrollo económico", y por otro, lo rural, segregado, poco integrado al proceso de modernización y de cambios. Su tarea es proporcionar mano de obra barata, a partir de las necesidades de las áreas comerciales.

La construcción del Canal no solo aceleró esta diferenciación, sino que en algunos sentidos la perfeccionó. La obra canalera es el resultado de las necesidades y el avance de las fuerzas productivas del capitalismo mundial. En el plano nacional significó un impacto que conmocionó los cimientos mismos del Istmo.

A partir de ese hecho el proyecto de Nación es severamente distorsionado. No solo porque efectivamente se nos convierte en una colonia, sino porque este hecho tiene efecto en la estructuración de las clases, en su arraigo territorial y en la visión de su entorno nacional. En lo económico se perfeccionan clases dominantes, sino en los oleajes de bienes y servicios del comercio internacional. En lo político esto significa una profunda dependencia de los Estados Unidos.

Si la economía del país gira en torno a la zona transitista, es igualmente en ésta donde también la sociedad asume lo político como práctica de intereses materiales. En efecto, es en las urbes terminales del Canal de Panamá, en donde las clases, sus fracciones, segmentos o grupos asumen la práctica de lo político en su afán de constituirse en poder social. Es decir, que si lo rural en lo económico aparece marginado, ocurre otro tanto en la esfera de lo político.

Los proyectos políticos que intentan articular la Nación, sean éstos como intereses de minorías o como intento de las mayorías, en lo medular, se desarrollan en las ciudades terminales. Es aquí donde también irrumpe lo joven como fenómeno político. En otras palabras, pareciera ser, que desde el punto de vista geográfico, o espacial, la política juvenil se desarrolla en las urbes.

La juventud en un sentido biológico e incluso estadístico, existe en todas las clases, sectores o fracciones de éstas. Sin embargo, cuando hablamos de participación política de la juventud, es muchísimo más restringida su referencia social o de clases. De allí que más que detenernos en la edad (15-24 años), es preferible examinarla en su ámbito socio-cultural. Es decir, allí donde la juventud como sector poblacional participa con conciencia de tal en los fenómenos políticos.

En Panamá la participación de la juventud en los procesos políticos ocurre, en general, a partir del Movimiento Estudiantil. Sin duda en el ámbito sociocultural podemos encontrar algunas experiencias de jóvenes o proyectos políticos que apelaban a la condición de jóvenes de la población, para hacer una oferta de poder a la sociedad, como el Frente Patriótico de la Juventud en 1952. Sin embargo la expresión histórica, permanente y prolongada en el tiempo, de expresión política juvenil ha sido el Movimiento Estudiantil. En otras palabras, la juventud en función de actividad política, se manifiesta cuando ésta experimenta ser condición de estudiante.

Es difícil, en el ámbito estricto de las clases o sus fracciones encontrar en nuestro medio una participación política de los jóvenes a partir de su condición de tales. Pareciera no existir una actividad política de la juventud obrera, de la juventud campesina o indígena. Estas cuando se expresan lo hacen como clase o grupo marginado. Su participación en los procesos políticos de su clase o grupo y no como sector biosociocultural de éstos. De allí que un joven trabajador participe de una huelga o una manifestación como obrero y no como joven.

Igual comportamiento es observable en los jóvenes de los barrios marginados, desempleados, los que participan de la "economía informal" o los precaristas. Estos asumen reivindicaciones como "ciudadanos con derechos" o como "panameños con necesidades", mas no como jóvenes, a pesar de ser biológicamente (15-24 años).

Pareciera que en Panamá, lo joven, (no solo en lo biológico, sino sociocultural) se asume en los colegios y en las universidades. Es allí donde este segmento poblacional aparece con reivindicaciones propias específicas. Es decir, se reconoce como joven, con intereses particulares. Su derecho a organizarse, el reivindicar su música, el deporte, el arte, su derecho a rebelarse frente al mundo adulto, etc.

Es aquí donde el joven participa en su condición de tal y toma conciencia de su papel en la sociedad. De estos pareciera resultar que hablar de la participación juvenil en los procesos políticos, es hablar de las luchas, y el desarrollo del Movimiento Estudiantil Panameño.

Ahora bien de ¿dónde es reclutado este sector poblacional en función política? Todo sugiere que de los sectores de capas medias.

En efecto los procesos de modernización estructural del país generaron un crecimiento de la cobertura de los servicios, se hizo necesario ampliar la oferta educacional a la sociedad, lo que implicó una rápida movilidad social a partir de la calificación de fuerza productiva. El resultado es un crecimiento permanente de los sectores medios del país y junto a ello un desarrollo sostenido de las expectativas de consumo. La contradicción entre crecimiento cuantitativo del sector y la necesidad de satisfacer el consumo correspondiente, además de la exclusión de su participación en las decisiones del Estado, es uno de los elementos generadores de desencuentros permanentes.

De allí la necesidad del Movimiento Estudiantil de reclamar históricamente, además de una educación adecuada y cónsona con los adelantos la ciencia y la tecnología, espacio político, oportunidades sociales y el reconocimiento de su existencia como sector con reivindicaciones, propias, excluidas por la dominación oligárquico-imperial.

Esto explica que a nivel de valores la juventud a través del Movimiento Estudiantil se asume como la reserva moral, el sector crítico de la sociedad. Y a nivel del discurso político asume la necesidad de las reformas, lo progresivo y participativo; generando la subcultura de la intransigibilidad, de lo incorruptible, y en algunos momentos del vanguardismo social.

Los ejes que sirven de articuladores del discurso político juvenil resultan ser el de soberanía, antiimperialismo, postura antioligárquica y el antimilitarismo, sin ser estos estáticos o adinámicos. Por el contrario, aparece con primacía, una respecto de las otras, dependiendo del momento y de las circunstancias políticas nacionales. A la postre es un sujeto político (la juventud-estudiante) sujeta a las cambiantes correlaciones de fuerza en la sociedad.

De allí que es observable una relación permanente entre Movimiento Estudiantil y vastas demandas sociales. Estas se incrementan o disminuyen como resultado de crisis experimentadas fuera de los linderos de los claustros académicos. En los momentos de aguda crisis, cuando la sociedad no ha generado mecanismos legítimos de conducción (partidos, movimientos sociales, clubes cívicos, la Iglesias, etc.), es la juventud por medio del Movimiento Estudiantil la que aparece como elemento protagónico del conflicto político.

Sin embargo, cuando la sociedad ha contado con mecanismos y aparatos mediadores, la juventud y el movimiento estudiantil aparece relegado, en un segundo plano, con un perfil político muy bajo, cuando no sin control y capacidad de orientación real.

El reformismo que asume el poder en 1968 lo hace enarbolando las banderas tradicionales de los sectores medios y del Movimiento Estudiantil del país. A través de su discurso anti status quo, de su postura antiimperialista, cuestionador de los vicios oligárquicos logra cooptar a un vasto segmento de la juventud para el proyecto modernizador.

Al mismo se une la Federación de Estudiantes de Panamá, y diversas agrupaciones juveniles. El entusiasmo es inusitado. Había la impresión de que se avanzaba con pies firmes hacia la liberación nacional y social. Aunque los jóvenes participan de manera marginal y bajo la égida de la Institución Armada, conductora del proyecto.

La relación Estado-grupos de presión fue introduciendo, paulatina pero sistemáticamente, un proceso de corrupción del Movimiento Estudiantil, el cual opera entre otras cosas, como elemento disociador del mismo. Se trataba de una alianza vertical y no horizontal, cuyos propósitos no transgredían los límites de la reproducción del capital.

El resultado fue un movimiento juvenil atomizado, disperso en un archipiélago de grupos, sin credibilidad en las grandes masas juveniles, y sin posibilidades de disputar capacidad de orientación la sociedad, operándose, al parecer, una pérdida de identidad y de compromiso con su sentido histórico.

INFORME DE PUERTO RICO*

INÉS QUILES, HOMERO SALTALAMACCHIA
Centro de Investigaciones de la Juventud Puertorriqueña.
Puerto Rico

INTRODUCCIÓN

En Puerto Rico, todo está preparado para que un habitante de cualquier otro país latinoamericano se sienta confundido y erre sus primeros juicios sobre lo que allí sucede.

No nos referimos, claro está, a las esperables fascinaciones ante los contrastes verdeazulados de su privilegiado paisaje isleño: el panorama engañoso es aquel erigido como fruto de la mano del hombre.

El que arriba a su aeropuerto, por ejemplo, no puede menos que azorarse. De un golpe estará contemplando —en medio del Caribe— una salvaje y exuberante demostración de riquezas en derroche. Regadas, aquí y allá (en las calles y edificios de sus principales centros urbanos o en el potente diseño de sus carreteras) verá lo signos inequívocos de una nación que a —juzgar por esos indicadores— debería encontrarse entre las primeras del mundo. Al ver ese espectáculo, es imposible adivinar que treinta o treinta y cinco años atrás esos mismos paisajes no eran sino una repetición de tantos otros trágicos exponentes de pobreza tropical. Tampoco se podría creer que se está en uno de los últimos territorios coloniales existentes en el mundo y menos aún es creíble que la población

* Bases para la elaboración del Informe: "Situación de la Juventud en América Central, el Caribe y México". San José, Costa Rica, 1990.

viva aterrada por una insoportable violencia urbana: ¿ellos no son, acaso, estigmas asociados a la pobreza de ciertas naciones latinoamericanas?

Las sorpresas y las interrogantes no terminan allí.

Si el observador se aleja un poco del centro de la ciudad y entramos en algunos de sus inmensos y lujosos centros comerciales (con galerías atestadas de jóvenes y adultos) podría también preguntarse el por qué de las tan frecuentes adicciones a drogas peligrosas; siempre asociadas, en el sentido común latinoamericano, al olvido compulsivo de las penurias de los pobres o, en la versión de otros: a su brutalidad.

Aparentemente no hay razones para la infelicidad. A los propios puertorriqueños les costaría creer si alguien les dijera que allí hay pobreza y una serie de otras necesidades insatisfechas: esa ilusión, creada quizá por el contraste con anteriores formas de pobreza, incrementa las posibilidades de confundir el juicio a los observadores extraños.

Y sin embargo, en los últimos 10 años, la prensa, los principales líderes de los partidos políticos y los dirigentes de las principales agencias burocráticas—sobre todo aquellas relacionadas con el servicio a jóvenes—, han dejado oír su constante voz de reproche, alarma o preocupación. El 8 de abril de 1988, la Dra. Carmen Feliciano (entonces Presidenta de la Asociación de Salud Pública y Secretaria de Salud Pública de la Alcaldía de San Juan) decía lo siguiente:

"Puerto Rico, adolece de una política pública para los adolescentes, que son una quinta parte de nuestra población. Una quinta parte que son nuestros hijos, hermanos, sobrinos o nietos; pero sobre todo son individuos indefensos, tirados sin salvavidas al mar picado de la vida adulta, sacados prematuramente de su infancia" (El Nuevo Día, 8-4-88).

Y Para avalar su llamado de atención, aportaba las siguientes cifras:

"Un diez por ciento de los jóvenes son desertores escolares. De los 100 000 a 150 000 adictos a drogas que hay en Puerto Rico, siete de cada diez comenzaron su adicción durante la adolescencia. Los adolescentes adictos están cometiendo anualmente unos 70 000 delitos tipo I".

También destacaba que los altos niveles de desempleo juvenil, fomentan el ocio y los estilos de vida negativos. Y que hay entre 125 000 y 150 000 niños y adolescentes con enfermedad mental severa.

Esta denuncia está hecha por una alta funcionaria del Estado, no hacía sino mostrar la otra cara de la situación. Una cara problemática, en la que se incluyen datos sobre drogadicción, delincuencia y desempleo.

Una cara, por otra parte, que según los reiterados sondeos de opinión, publicados por los periódicos de mayor circulación en la isla, preocupa a la mayoría de los puertorriqueños, y que se liga íntimamente con el tema de este trabajo pues, en cada uno de esos tópicos, es casi exclusivamente la juventud el sector que aparece más íntimamente comprometida en las acusaciones.

No es para nada exagerado el afirmar que con acusaciones semejantes en estos últimos años se ha ido generando una peligrosa histeria colectiva que amenaza con profundizar día a día la solicitud de medidas represivas como única solución imaginada.

La sensación (reproducida en periódicos y conversaciones cotidianas) es la de un Puerto Rico en absoluta decadencia y crisis valorativa. Los cientos y cientos de sectas religiosas que cruzan cada rincón de la isla claman sobre el apocalipsis y exigen aún más poder. Adultos y jóvenes asienten con la cabeza en señal de preocupación compartida. Uno de los "Rap" de moda se titula "La Recta Final" e insiste en mostrar, con genial capacidad de síntesis, la misma versión sobre los acontecimientos y su interpretación.

¿Dónde está el mito y dónde la realidad? ¿Es aún Puerto Rico "la isla del encanto"? ¿O se ha convertido en un infierno? ¿Es la juventud una víctima de esa situación o es la propiciadora principal de la misma?

¿Qué hay de cierto en esas imágenes que surgen sea del temor ciudadano o del interés que han mostrado algunos por superar "los defectos democráticos" de la democracia? ¿Cómo articular esos cuadros que presentan ante el observador, el rostro de una juventud puertorriqueña que a la vez ocupa sitios de víctima y agresora?

La contestación no es sencilla.

Puerto Rico es un país joven en un doble sentido del término.

Y es joven en cuanto a lo relativamente reciente de una transformación estructural que lo convirtió, de un país agrícola y artesanal en un país casi exclusivamente urbano industrial.

Es importante señalar esa coincidencia por la radical complementariedad que han asumido ambos rasgos en la estructuración de su situación actual: ya que es en el marco de esa doble juventud que se podrán comprender esa serie de signos de inestabilidad y crisis que, desde hace algunos años, vienen alarmando a su población. Tal es lo que se tratará de explicar en el desarrollo de este trabajo.

Pero para ello no bastaría una simple acumulación de cifras. En la medida en que contrastes semejantes hacen poco factible una simple transmisión de datos que caractericen en general la situación, hemos decidido introducir las informaciones sobre "el estado actual de la juventud en Puerto Rico" en un bosquejo histórico que permita una mayor comprensión sobre el proceso en el que esos datos cobran sentido.

I. ¿CUÁNTOS SON LOS JÓVENES EN PUERTO RICO: SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIONES?¹

Recientemente, en un ya famoso programa televisivo puertorriqueño dedicado a la discusión y análisis de temas de actualidad, fueron reunidos un conjunto de adultos para opinar sobre las actuales modas juveniles frente a un público de jóvenes que representaban algunas de esas tendencias actuales. Desde la aparente eternidad de su posieron y vaníos de los panelistas del programa, se refirieron a esas modas con evidente rechazo o —cuando se mostraron más comprensivos— tituléndolas: "loque-ras de juventud". La sensación de bondadosa comprensión por los jóvenes que esos adultos pretendían dar, surgía de una idea muy simple: la juventud es una enfermedad pasajera: ese es un estereotipo frecuente también entre los adultos de este país.

Esa misma resignación, esperanzada por los augurios de una pronta desaparición del mal, es lo que parece haberse extendido últimamente en otros trabajos periodísticos y opiniones de legisladores al analizar ciertos datos sobre la evolución de la población puertorriqueña en las próximas décadas.

Según una opinión que se va extendiendo, es previsible una disminución relativa de los jóvenes dentro del total de la población puertorriqueña en las siguientes décadas. Dicha tendencia es provocada por cambios en las tendencias en la fertilidad de la población.

¿Son ciertas estas proyecciones? ¿Si lo fuera, qué consecuencias inmediatas podría extraerse de esa perspectiva? ¿Si no lo fueran, qué consecuencias podría traer un error de juicio sobre ellas? ¿Dentro de qué perspectiva temporal se está juzgando el hecho?.

Las cifras producidas por la Junta de Planificación, publicadas en diciembre en un suplemento del periódico *El Mundo*, confirman esa proyección. Sin embargo, lo que no es correcto es la manera en que esas proyecciones han sido analizadas y la forma en que esos informes amenazan influenciar las acciones gubernamentales y ciudadanas respecto de la juventud. En las siguientes líneas impugnaremos algunas de esas deducciones demasiado apresuradas e irresponsables.

Las fuentes de aquellos errores de interpretación son dos. La primera de ellas es el de confundir una tendencia de largo plazo (para los próximos 50 años, por ejemplo) con una descripción sobre el período próximo (la década del 90'). A partir de esa confusión se tiende a subestimar

la importancia de la actual población juvenil puertorriqueña y a usar el argumento del envejecimiento de la población para ignorar la necesidad de una investigación y una acción correctiva que ayude a resolver los innumerables problemas de ese grupo poblacional.

Es cierto que en los 25 años que corren desde 1980 al 2005 la tendencia es la de un crecimiento de la población de adultos y de ancianos. ¿Implica esto una disminución de la cantidad de jóvenes durante ese período?

También es evidente que nada de esto ocurre, ya que la población que se encuentra entre los 15 y 29 años (es decir, la que en nuestra sociedad es indudablemente joven tanto desde el punto de vista biológico como sociológico) se mantiene estable en torno al eje de las 800 000 personas. Serán esos 800 000 los que estarán reclamando día a día, en esta década que comienza, que se cambie la perspectiva desde la cual hasta ahora se les ha juzgado y tratado.

Pero por otro lado, ¿quién dijo que los 24 ó los 29 años es el límite exacto en que termina lo que debe ser considerado como joven? Los cálculos demográficos que llevan a conclusiones sobre el envejecimiento de la población puertorriqueña se apoyan en una implícita pero imprecisa definición sobre los límites de cada edad: hasta los 12 ó 14 años niñez; hasta los 20 ó 24 años juventud; adultez hasta los 45 ó 50 años y vejez a partir de esa edad.

Ocurre sin embargo, que los descubrimientos en el campo de las ciencias de la salud y las transformaciones ocurridas en la sociedad han ido produciendo un estiramiento de los límites en los que hasta hace poco se establecía el paso de una etapa de la vida a otra. Hoy es tan difícil considerar viejo a una persona de 50 años, como lo es el considerar adulto a un muchacho de 26 años que está cursando su posgrado. Esto tiene consecuencias cuando se piensa sobre las necesidades de los grupos de edad en un determinado país. Si la juventud se define, por ejemplo, como ha sido tradicional, entre los límites de 14 y 24 años es evidente que la disminución esperada del peso relativo de ese grupo etáreo será diferente que cuando a ese grupo de edad se le atribuyen límites que van desde los 14 a los 29 años o aún a los 34 años.

Juzgar entonces sobre los límites de cada una de las etapas en que se divide la vida de las personas obligatoriamente supone el uso de criterios históricos. Cuando la esperanza de vida de la población era de 35 años, se era joven a partir de los 12 años, adulto a partir de los 18 y viejo a partir de los 30. Los límites que hoy existen no son esos mismos y ellos habrán de seguir cambiando aceleradamente en el futuro próximo. Sin ir muy lejos, en el Puerto Rico de los años 40' la esperanza de vida de la población era de 46 años, habiéndose elevado a 60 en 1960 y a 76 años aproximadamente en 1980.

Esa evolución, que ha llevado a una expansión progresiva de la esperanza de vida, también ha ido alargando el período de duración de las

1 Versión corregida del artículo "Sobre jóvenes, viejos y estadísticas". *El Mundo*, Puerto Rico, febrero 26, 1990.

otras etapas. Por razones tanto biológicas como culturales no solo hoy ocurre que un viejo puede vivir hasta los 85 años —y llegar a una edad avanzada con un goce antes insospechado de sus capacidades físicas— sino también que un joven extiende su período de pleno goce de energías y de "preparación para la vida adulta" hasta promediar sus treinta años o más; tal es, por ejemplo, la conclusión a la que llegó el Instituto de la Juventud de España en su *Informe Juventud en España 1988* (Cf. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud, 1989). Lo vertiginoso de los cambios tanto tecnológicos como socioculturales que estamos viviendo hacen posible, además, que el grupo de los que hoy pueden llamarse adultos jóvenes, los que se encuentran entre los 30 y 39 años, pasen a engrosar el grupo juvenil durante esta década que comienza. Esto exige una nueva manera de que la sociedad (y por supuesto, ellos mismos como parte activa de esa sociedad) piense formas más adecuadas que las actuales de incorporar la problemática juvenil.

II. UN ANÁLISIS SECTORIAL

A. Los estudiantes

El sistema escolar experimentó una expansión continua desde principios de siglo; pero esa tendencia se afirmó sustancialmente desde 1950. Dicha confirmación radical de esa tendencia se produjo además junto a una "urbanización" de la educación, que acompañó aquel proceso en el ámbito general.

Desde mediados de la década del cuarenta, la matrícula escolar urbana comenzó a crecer para luego superar ampliamente a la matrícula rural. Al mismo tiempo se logró extender la educación primaria a todas las capas de la población; al punto que, en 1954, se consiguió por primera vez inscribir a todos los niños de seis años². Y en la década del sesenta se logra extender la educación universal en el nivel elemental.

Fue también durante esos años que se delineó una diferenciación clara en el interior del régimen educativo según los estratos socioeconómicos a los que iba dirigido. Las instituciones privadas —principalmente dirigidas a los sectores medios y altos— crecieron desde entonces a un ritmo mucho mayor que las del Estado. Siendo éste, vale la pena aclararlo, un fenómeno típico sobre todo del nivel educativo intermedio. Ya que en el universitario las universidades privadas, por el contrario, encontraron su mayor clientela entre los estudiantes becados de sectores menos pudientes económicamente por lo que en ellas la composición social es

de base mucho más amplia; mientras que los hijos de los sectores socioeconómicamente más poderosos buscan su educación universitaria en universidades norteamericanas.

Como se verá, la disponibilidad de "fondos federales", que provienen de programas impulsados por el Gobierno de los Estados Unidos para financiar la educación universitaria —y que comenzaron en el año 1975— permitió la creación de un colchón neutralizador.

Esto último es digno de énfasis pues constituye una particularidad que distingue a Puerto Rico de toda la nación latinoamericana en esta relación entre educación y clase social y entre educación y empleo.

En la década del setenta, comenzaron a implantarse una serie de ayudas federales tendientes a controlar una situación de pobreza que no lograba subsanar el ya por entonces menguado impulso de la "operación manos a la obra". Una de esas transferencias de fondos federales tomó la forma de una beca para estudios universitarios, llamada BEOCG/PELL Grant³. Durante el año 1975, se transfirieron a Puerto Rico un total de 12.7 millones de dólares por ese concepto. Pero esa suma tendió a crecer rápidamente en los años siguientes hasta completar un total de 195.1 millones en el año 1984. Fueron esas transferencias las que posibilitaron una ampliación de la matrícula universitaria mucho más allá de lo que las potencialidades del mercado puertorriqueño de mano de obra puede llegar a contener. Se crea así el doble efecto de ampliar el sector juvenil a que nos estamos refiriendo al tiempo que crea un nuevo y doble problema en el futuro inmediato: uno de ellos tiene que ver con la creciente devaluación de los títulos universitarios (junto a la renovada creación de estrictos y estrechos subsistemas educativos de clase) y el otro una postergada pero no solucionada desocupación).

Para poder interpretar mejor esta coexistencia entre masividad de la enseñanza; devaluación de los títulos y desempleo sería necesario investigar cómo se articulan las subredes educativas en las que se gradúan los futuros miembros de la élite empresarial y política; ese trabajo no ha sido hecho en Puerto Rico y sobre él solo se pueden hacer los juicios que se desprenden de la propia experiencia.

Sin embargo, aquel subsidio a la enseñanza en el nivel superior no tiene la misma importancia en los niveles anteriores. Esa falta de ayuda gubernamental a los estudiantes de escuelas intermedias y superior ha facilitado la permanencia de una cierta tasa de deserción escolar que repercute negativamente en el futuro de una cierta capa de la población.

Y a esa falta de subsidios se agrega, en el caso de las escuelas públicas, una serie de deficiencias en la organización y la filosofía del sistema educativo.

3. Cf. Community Services Administration. Geographic Distribution of Federal Fund in Territories and other Areas Administered by the U.S.A.; 1978; 1979; 1980. U. Dto. of Commerce. Federal Expenditures by State; fiscal years, 1981, 1982, 1983, 1984.

2. Cf. Angel C. Quintero Alfaro; 1972, p. 23.

Desde mediados de los años setenta, grupos de maestros y personas dedicadas a temas de educación vienen afirmando que en Puerto Rico existen grandes deficiencias en el sistema de instrucción. Una de las mismas opiniones, en la misma filosofía que guiaba a las instituciones del Estado.

Los reclamos se dirigen también hacia los bajos salarios, a la escasez de materiales de trabajo, al exceso de estudiantes en el salón de clase, la burocratización excesiva e ineficaz en los trámites, a las malas condiciones de las escuelas y como efecto de todo eso: a la existencia de generaciones de estudiantes que se graduaban sin dominar las llamadas "destrezas básicas"; esto es, español, inglés y matemáticas.

Esas denuncias solo han llegado a producir algún efecto en el último año, en que el Gobierno ha lanzado la discusión sobre el tema y existe ya un controvertido proyecto de ley de Reforma Educativa. Como consecuencia de todas esas deficiencias, la deserción escolar se ha transformado en uno de los problemas que preocupa.

Alrededor de un 7 a 8% del estudiantado de los niveles intermedio y superior no termina el año escolar como estudiantes; y el volumen de matrícula retenido entre el primer grado del nivel intermedio y el último del nivel secundario alcanza solo el 55% ¿A dónde se dirigen estos estudiantes que dejan de serlo?

A falta de información precisa se podría intentar algunas especulaciones examinando varias posibilidades.

El volumen de estudiantes que salen del sistema público durante los cursos del nivel intermedio y superior fue de 26 000 entre 1975 y 1980. Este abandono podrá ser atribuido al desplazamiento geográfico hacia los Estados Unidos, a traslados de escolares hacia organismos privados, a la entrada temprana en el mercado de empleo o, finalmente, a la creación de una masa ociosa. ¿Cuál es el destino más probable?

1. La migración hacia los Estados Unidos no parece ser una explicación satisfactoria ya que en el período de años que estamos tratando el movimiento migratorio de estudiantes se cancela mediante volúmenes equivalentes entre ingresos y egresos, aún más, el balance neto de los traslados migratorios significó un aumento de la matrícula escolar pública en todos los niveles (un total de 688 estudiantes más).
2. Los traslados hacia instituciones privadas, entre tanto, solo puede abarcar una parte muy pequeña de la pérdida de matrícula en las escuelas públicas pues en ese período la educación privada tuvo un incremento de solo 3500 estudiantes; la mayoría de los cuales, por otra parte, eran del primer grado.

3. Tampoco puede atribuirse esa pérdida a la incursión temprana en el mercado de trabajo, pues durante aquel período el empleo de personas entre 16 y 24 años descendió en un número de 3000.

Descartadas pues todas las anteriores opciones, no queda otra conclusión que la de que esos individuos que abandonaron la escuela pasaron simplemente a ingresar en el creciente grupo de marginados y ociosos, ese nuevo tipo de jóvenes de los que tratáramos en párrafos anteriores y que constituye un sector no solo poco conocido sino que, como podrá suponerse, es un lugar en el que indudablemente los problemas sociales repercuten de un modo muy agudo.

En cuanto a la educación universitaria, su fortalecimiento fue constante, particularmente desde el final de la década del sesenta hasta mediados de los ochenta. En ese período, la matrícula universitaria creció constantemente, pasando de 24 532 estudiantes en 1959 - 60, a 96 314 en 1974-75, a 155 726 en 1984-85. Es solo en los últimos años que esa tendencia ascendente tendió a disminuir relativamente su ritmo ascendente; en 1988-89, en efecto, la matrícula de Educación Superior llegó a 156 903, número muy poco superior al del año 1984-85 (Consejo de Educación Superior, 1989).

Tal incremento, sin embargo, no fue homogéneo a lo largo del sistema educativo público y privado. El crecimiento de la matrícula fue principalmente absorbido por las instituciones privadas que en el año escolar 1988-89 cubrieron el 61.39% de la matrícula total.

Por el momento, quizá lo único que se pueda afirmar sin equivocación es que la probabilidad del desempleo es, en este momento, lo que puede llegar a constituir la mayor preocupación en esa población joven dado el incremento casi constante de la tasa de desocupación, tendencia que solo ha logrado un cierto apaciguamiento finalizando los ochenta. Aún los jóvenes universitarios, que podrán tener mayores oportunidades dada la existencia de una base educativa mayor, corren ese riesgo; situación que trae como consecuencia, en algunos, el desinterés por los estudios y una visión del diploma como algo "sin futuro".

Como se hiciera notar antes, en los últimos años ha despertado la preocupación de algunos comentaristas la constante migración de profesionales; egresados de las universidades puertorriqueñas, que van a procurar trabajo en Estados Unidos⁴.

4. Ver, por ejemplo, los siguientes artículos aparecidos en periódicos o revistas: Beardskey, Clarence; "Cambian patrones de emigración borincua"; *El Mundo*, 5-4-82. Castrodad, José A. "147 000 abandonan la isla" *El Nuevo Día*, 8-5-82. Merino Méndez, Ruth "Funcionarios ven 'fuga de cerebros' como nuevo elemento en migración" *El Mundo*, 30-11-83. Olavarría Bienvenido, *El Nuevo Día*, 12-1987. Alameda, José I. "La emigración de profesionales: ¿obstáculo al desarrollo? Logos, 12-1987. Cintrón Luis "Emigración masiva a Estados Unidos" *El Nuevo Día*, 28-11-87.

Según la opinión de los que se dedican a esos temas, las principales motivaciones que impulsan a esa migración son: a. continuar estudios; b. buscar mejores condiciones de vida; c. buscar mejores condiciones de empleo. Sin embargo, aún no existe una investigación que pueda dar una respuesta adecuada a la interrogante surgida de este nuevo fenómeno.

No parecen sujetas a controversia las apreciaciones sobre la edad promedio de esos migrantes; que parecen fluctuar en torno a los 25 años. Pero se carece de una caracterización más completa⁵.

B. Los jóvenes de los sectores socioeconómicos más bajos

En el Puerto Rico actual, como en muchos otros países, la mayor parte de los jóvenes obreros o trabajadores agrarios no van a la escuela por mucho tiempo; solo alcanzan a completar el ciclo educacional primario. Aspirando luego a encontrar un empleo rentado y casarse. Esto establece, como es obvio, un tipo de experiencia de la sociedad bien diferente a la de los miembros de otras clases, aún cuando éstos compartan la misma franja etárea⁶.

Esa ausencia de la escuela no se produce, como es obvio, ni por un simple capricho, ni por una supuesta natural vocación por la vagancia o la posesión de un bajo percentil de inteligencia. Por el contrario, ese abandono de la escuela tiene condicionantes socioeconómicos que re-

miten, sea a la no disposición de un capital cultural que les permita continuar con buenas perspectivas de éxitos⁷, o sea, simplemente, a la no disposición, por parte de la familia, de dinero suficiente como para continuar alimentando y vistiendo a ese adolescente mientras éste se dedica a tareas escolares⁸.

Por otra parte, salvo en casos singulares en los que otras influencias primen, hasta hace dos décadas la situación no se les presentaba como muy desesperante; ya que la educación formal tenía poca importancia en el éxito o fracaso en el desempeño de las tareas socialmente asignadas a su clase; siendo, en cambio, mucho más importante el aprendizaje que se había obtenido tanto en el seno del hogar, como en la calle y/o en las propias empresas en las que comenzaron a trabajar. Por lo tanto, mientras no osasen aspirar a "horizontes ajenos", poca importancia práctica tenía, en verdad, si estudiaban o no.

En los últimos años, tanto la creciente desocupación como los efectos niveladores de la propaganda sobre las aspiraciones para el futuro parecen haber alterado ese cuadro en alguna medida. Y malo será para esos jóvenes si esa movilidad social llega a serles ideológicamente necesaria en épocas en las que ello es imposible; solo habrá frustración para la mayoría.

Mientras esto último no ocurra, necesidad y posibilidad confluirán, entre esos jóvenes, para que se efectúe una entrada temprana en el mercado de trabajo⁹.

Apparentemente, y aún cuando esto requiera de mayor grado de confirmación, la edad máxima promedio en que los futuros "trabajadores manuales" abandonan en Puerto Rico la enseñanza formal ocurre en torno a los 16 años; que es cuando se produce una notable disminución en la matrícula escolar; cuyo monto baja desde un porcentaje aproximado del 89% de la población entre 13 y 15 años a un 51% de la población entre 16 y 18 años¹⁰.

5. La única investigación conocida al respecto es la que Alameda, José I. dirigiera en torno a la emigración de ingenieros. Este mismo autor, junto con Ruiz Olivares, Wilfredo hizo un cálculo de las pérdidas que esa emigración, pensada como fuga de capital humano, representa para la economía de Puerto Rico: Cf. "La fuga de capital humano en la economía de Puerto Rico: reto para la década actual" *Revista de Ciencias Sociales*; 3-34 (enero-julio 1985). Una investigación llevada a cabo por un grupo de estudiantes dirigidos por Saltalamacchia, se preocupó por averiguar cuál había sido el destino laboral de los egresados durante el año 1987 en la carrera de Comunicación de la Universidad del Sagrado Corazón. En esa investigación no parece confirmarse esta tendencia: 1. solo 10% habían migrado a EEUU. 2. El 64% de esos egresados ya estaba trabajando en el área de su especialidad, y el 36% lo estaba fuera del área correspondiente a su especialización universitaria. La mayoría de ellos tardó entre uno y tres meses en obtener su empleo y sus sueldos, en la mayor parte de los casos, fluctúa entre los 10 y 19 000 dólares al año. Se trata, sin embargo, es bueno aclararlo, de una universidad que es muy prestigiada en esa área de estudios.
6. Tal como lo percibiera Einsenstadt (1976, pp. 212-218), para citar solo un ejemplo, los grupos juveniles de estratos bajos tienden a estructurar sus relaciones principalmente sobre bases territoriales (el barrio); grupos que muy en rápido se convierten en amistades adultas.

7. Este es un tema que se han dedicado a investigar y teorizar con éxito Bourdieu (1974); Berstein (1974); Bourdieu y Passeron (1977).
8. Todo esto, se sabe, agrabado por otra serie de condicionantes ambientales que proveen de respuestas ya codificadas a esa dificultad (o superfluidez) socialmente determinada de continuar caminos en los que la educación formal sea un momento importante.
9. El que se cree esa posibilidad y necesidad no ha implicado históricamente que siempre esa entrada fuera exitosa; y eso es en estas últimas décadas una de las mayores preocupaciones de los miembros de esta faja etárea y de aquellos que ven en ese fracaso en el mercado laboral el origen de problemas que ya no solo afectan al individuo sino a grupos sociales más amplios, sobre todo a aquellos que obtienen mejores beneficios en la normal vigencia del "orden constituido".
10. Datos extraídos de CEREP (1987). Además, otros datos históricos sobre deserción escolar en Puerto Rico pueden encontrarse en: Otero de Ramos (1976); Giménez Boussa, et al. (1982) y Campos Abella, et al. (1963).

¿A dónde van esos jóvenes cuando comienzan a trabajar?

Hacia 1960, la mayor parte de los jóvenes varones (el 43%) aún trabajaba en oficios agrarios, en particular de tipo agrícola. En manufacturas solo trabajaba el 16% y un 22% lo hacía en Servicios, Finanzas, Comercio y Administración Pública. En 1970, en cambio, los ocupados en Agricultura eran el 18% mientras que la ocupación en actividades manufactureras había crecido a un 31% y entre Comercio, Finanzas, Servicios y Administración Pública se llegaba al 38%.

En el caso de las mujeres, el patrón de ocupación es bastante diferente. En 1960, la mayor parte de las mujeres que trabajaba fuera de su hogar lo hacía en el área de Servicios (41%) y Manufactura (36%). Ese patrón no varió sustancialmente en 1970. Año en que las jóvenes empleadas lo hacían en Servicios (en un 35%) y en Manufactura (en un 34%); mientras que las ocupadas en Comercio eran aproximadamente el mismo porcentaje (13%) e incrementaron un poco las ocupadas en la Administración Pública; que llegaron a ser el 9%¹¹. En cuanto a la ocupación durante 1986, los datos para mujeres sin distinción de edad son los siguientes: 0.0% en agricultura, 24.5% en Industria, 75.5% en Servicios.

Poco se sabe de la situación actual de esos trabajadores jóvenes en cuanto a cuáles son sus condiciones de vida y de trabajo. Las luchas sindicales, por su parte, hace ya tiempo que están totalmente acalladas; salvo la de los trabajadores de la UTIER; de la Federación de Maestros; de los trabajadores tronquistas y los de la industria hotelera que durante varios años llevaron una lucha de resistencia contra las patronales.

Por el momento, quizá lo único que se pueda afirmar sin equivocación es que la probabilidad del desempleo es, en este momento, lo que puede llegar a constituir la mayor preocupación de esa población joven dado el incremento casi constante (aunque con una mayor o menor aceleración según los años) de las tasas de desocupación.

C. Migraciones, desocupación y pobreza: los otros jóvenes

Hacia fines de la década del sesenta era clara la pérdida de competitividad de los productos elaborados en Puerto Rico. Y una de las principales razones de esa pérdida de competitividad radicaba en el aumento acumulado de salarios en aquellas industrias con baja composición orgánica de capital. Frente a esa tendencia, la respuesta que habría que ir dándose desde el gobierno fue la de impulsar la inversión en industrias de mayor

11. Los datos de ocupación para los años 1960 y 1970 fueron tomados de Irizarry Rafael L. (1986).

composición orgánica de capital; como en el caso de las industrias farmacéutica y petroquímica. La consecuencia de esto, sin embargo, fue la conformación, por ahora definitiva, de una "masa marginal"¹² tanto para la población masculina como para la femenina que pocas oportunidades tendría, desde entonces, de participar en forma permanente en el mercado de trabajo.

Como ya se dijera, desde el comienzo de la "operación manos a la obra" la migración fue una excelente válvula de escape para regular la oferta de trabajo¹³.

Pero esta corriente migratoria tendió a incidir con menor fuerza en el mercado de trabajo, y a cambiar la dirección desde la década del setenta en adelante. Por una parte la migración de población joven fue neutralizada parcialmente por el regreso de puertorriqueños que habían migrado en décadas anteriores. Y por la otra, sobre todo a partir del último tercio de la década del setenta, los que comenzaron a migrar con mayor frecuencia fueron profesionales y obreros diestros. Como se hiciera notar antes, en los últimos años, en efecto, ha despertado la preocupación de algunos comentaristas la constante migración de profesionales; egresados de las universidades puertorriqueñas, que van a procurar trabajo en Estados Unidos.

La dinámica de la migración, con flujos y reflujos cambiantes según épocas, arroja desde hace ya una década un balance neto de inmigración constituida tanto por migrantes de retorno como por la entrada de obreros provenientes de otros países del Caribe; especialmente desde la República Dominicana.

En su mayor parte, esos flujos migratorios están compuestos por individuos entre los 20 y 24 años.

En el período de 1971 a 1984, la población civil masculina mayor de 14 años aumentó en un 89.21%, mientras que el segmento entre 20 y 24 años aumentó en un 43.16%; incremento que no puede ser explicado por la evolución de la tasa de natalidad que, por el contrario, ha mostrado una clara tendencia a la reducción.

Mientras tanto, la incapacidad de crecimiento del empleo ha sido aguda. Entre 1971 y 1984 el número de empleos entre los hombres de 14 y más años se redujo en un 3.32% y el de los individuos entre 20 y 24 años se redujo en un 20.24%.

Lo importante, en todo caso, es que ese fenómeno de la desocupación está afectando principalmente a la población joven y es uno de los problemas que ha ido colaborando en la creación de una situación verdaderamente grave en las actuales perspectivas de la población joven.

12. El concepto es, como se recordará, de José Nun.

13. Para 1960 se consideraba que un tercio de los puertorriqueños habían residido una parte de sus vidas en los Estados Unidos.

Si bien en los últimos diez años la desocupación globalmente tendió a descender, el grupo de edad más afectado por ella siguió siendo el grupo de los jóvenes.

Durante mucho tiempo, aquel privilegio de contar con un largo período en que no se está obligado a ingresar en el mercado de trabajo—por la necesidad de prepararse para el futuro— fue condición exclusiva de los miembros de las clases medias y, de otra manera, de los jóvenes de los sectores socioeconómicos más elevados. Esa fue una característica de su condición de jóvenes.

Sin embargo, la alta tasa de desocupación juvenil, que comenzó afectando desde hace ya bastante tiempo a los sectores socioeconómicos más bajos, y en particular a la clase obrera, contribuyó a tornar endémica la existencia de un grupo que, pese a diferir en muchos otros rasgos, comparte—con aquellos jóvenes a los que antes nos refiriéramos— esa no incursión en el mercado de trabajo y, por ende, el paso por un período más o menos prolongado en el que permanecen en una situación flotante¹⁴.

El equilibrio de cualquier sociedad. La diversidad de programas de ayudas federales si bien han crecido enormemente en los últimos diez años no han podido ni siquiera menguar la situación de deterioro. No solo porque han contribuido a crear una "ideología" del "vivir de cupones" sino, sobre todo, porque cualquiera de esas ayudas son insignificantes desde el punto de vista de las necesidades de consumo creadas por la misma evolución salvaje del capitalismo en Puerto Rico¹⁵.

Las ayudas federales, sobre todo los cupones, han contribuido a crear una especie de "ideología familiar de la espera"; en la que no se puede evitar la tendencia a esperar que otro haga las cosas por nosotros; evitando cualquier esfuerzo que implique el ganar ese fin buscado.

14. No cabe duda que las apariencias formales de igualdad como aquellas que provienen de la participación en una misma corte, no pueden hacer olvidar las importantes diferencias que existen entre esos sectores.

15. Pese a la importancia del tema, no existen investigaciones que permitan acceder a una imagen bien fundamentada del problema. Para un observador extranjero, será pues necesario dar algunos datos que puedan presentar el problema por aproximación. Ese es el caso de los gastos en publicidad, importantes si se recuerda que es esta una de las principales máquinas productoras de esas estructuras de deseos infinitamente insatisfechos de los que se alimenta el consumismo y la empresa capitalista; en 1985, según la firma Public Records, se gastaron en Puerto Rico 278.8 millones de dólares en conceptos de publicidad en televisión y prensa diaria.

El consumismo, no es un mal que afecte solamente a Puerto Rico, sin embargo, lo que quizá sí constituye una originalidad no muy deseable es la envergadura del problema y la falta de medios con los que puede contar la sociedad para limitar sus efectos más destructivos. Hay, posiblemente, muchos decenios de pobreza extrema que es necesario exorcizar en la ostentación desmedida de poder de compra. Pero hay también una especie de ignorancia sobre los procesos que llevan a la creación de riquezas: lejos está el puertorriqueño de compartir las estoicas costumbres puritanas que aún perviven en el inconsciente histórico de otros países, quizá porque ese progreso "que se vive" es algo caído desde el cielo¹⁶. Es necesario haber venido o vivido en otras latitudes para comprender en toda su magnitud lo férreo de esa imposición a mantener apariencias de poderoso consumidor¹⁷. Pero si se las comprende, es posible ir aproximándose a algunas de las razones que explican la existencia en la isla de lo que Irizarry (1987) llamara "economía del crimen". Y que constituye una verdadera alternativa a la falta de oportunidades laborales en la esfera de la economía legitimada socialmente. Claro que una economía que tiene su propia legalidad y de la cual, una vez que se ha entrado, es muy difícil salir. Pero también una economía que solo está diferenciada en forma absoluta de la otra economía, en sus niveles más bajos, y bastante entremezclada en sus otros niveles; tal como lo ha probado la participación de poderosos banqueros en el "lavado de dinero".

16. Y así también puede desaparecer si la isla no es anexada (cosa improbable, como bien lo señala Quiles en su trabajo [1986]) y cambia el conjunto de circunstancias que siguen convirtiendo a Puerto Rico en una importante zona geopolítica y militar.

17. Apariencia difícilmente sostenidas si se toma en cuenta que en junio de 1986, según un informe del Departamento de Comercio, 1800 deudores se acogieron a la "quiebra personal". Cosa que sucedía mientras la tasa de quiebras de negocios descendía un 6.5% en comparación con el año anterior. Datos tomados de Moreno Plaza G. (1987).

Cuadro 1

ESTADO DEL EMPLEO DE LA POBLACIÓN CIVIL MASCULINA
DE 16 A 24 AÑOS, POR GRUPO DE EDAD, AÑOS FISCALES
1970-71 Y 1980-84 (EN MILES) Y CAMBIO PORCENTUAL

CARACTERÍSTICAS	1971	1984	%
Hombres de 16-19 años	113	145	28.32
<i>Grupo trabajador</i>	40	29	-27.32
% participación	35.40	20	-27.50
Empleados	28	13	-53.57
Desempleados	12	16	33.33
% desempleo	30	55.17	83.91
<i>Grupo no trabajador</i>	73	116	58.90
En la escuela	61	97	59.02
% en la escuela	53.98	66.90	-23.92
Incapacitados			
Otros	12	18	50
Hombres de 20-24 años	95	136	43.16
<i>Grupo trabajador</i>	74	86	16.22
% participaición	77.89	63.24	-18.82
Empleados	59	47	-20.34
Desempleados	15	39	160
% desempleados	20.27	45.35	123.72
<i>Grupo no trabajador</i>	21	51	142.86
En la escuela	13	32	146.15
% en la escuela	13.68	23.53	71.95
Incapacitados	2	3	50.00
Otros	6	16	166.67

Cuadro 2

ESTADO DE EMPLEO DE LA POBLACIÓN CIVIL FEMENINA
ENTRE 16 Y 24 AÑOS; POR GRUPO DE EDAD,
AÑOS FISCALES 1970-71 Y 1983-84
(EN MILES) Y CAMBIO PORCENTUAL

CARACTERÍSTICAS	1971	1984	%
Mujeres de 16-19 años	1231	572	7.64
<i>Grupo trabajador</i>	16	11	-31.25
% participación	13.01	7.01	-46.14
Empleadas	11	5	-54.55
Desempleadas	5	6	20.00
% desempleo	4.07	3.82	- 5.99
<i>Grupo no trabajador</i>	107	146	36.45
Oficios domésticos	40	44	10.00
En la escuela	67	102	52.24
Incapacitadas	54.47	64.97	19.77
Otros			
Mujeres de 20-24 años	120	146	21.67
<i>Grupo no trabajador</i>	51	45	-11.76
% participación	42.50	30.82	-27.48
Empleadas	42	60	42.86
Desempleadas	8	16	100.00
% desempleo	—	0.96	64.38
<i>Grupo no trabajador</i>	70	100	42.86
Oficios domésticos	356	62	10.71
En la escuela	14	41	192.86
% en la escuela	11.67	28.08	140.70
Incapacitadas			
Otros			

Cuadro 3

TASAS DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO
DE EDAD Y SEXO (AÑOS FISCALES)

EDAD	VARONES				MUJERES	
	1986	1987	1988	1986	1987	1988
16-19	18.9	20.3	21.8	6.6	14.4	9.6
20-24	62.2	63.7	66.1	29.5	31.1	33.4
25-34	85.8	87.0	87.0	46.6	47.1	48.6
35-44	84.3	84.9	85.2	43.4	45.8	48.1
45-54	78.1	78.4	77.7	36.2	37.4	36.9
55-64	51.0	52.0	51.1	16.3	18.0	18.0
65 y más	13.6	13.5	12.1	2.4	2.6	2.8
TOTAL	58.5	59.9	60.4	28.3	29.9	31.2

FUENTE: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo; Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

Cuadro 4

PORCIENTO DE POBREZA EN PUERTO RICO
PARA VARIAS CATEGORÍAS, 1980

CATEGORÍAS	UMBRAL 75% NIVEL EEUU	UMBRAL STANDAR EEUU
1. Total de Empresas	51.0	62.4
2. Familias	50.0	62.0
3. Familias con mujeres de jefes (marido no presente)	64.7	74.8
a. con niños menores de 18 años	74.9	84.1
b. personas no relacionadas, hembras	64.5	73.6

FUENTE: 1980 Census of Population.

III. TEMAS QUE PREOCUPAN A TODOS

A. Tiempo libre

En Puerto Rico, como en la mayor parte de los países, no existe una política pública de tiempo libre. No obstante, los altos niveles de crecimiento del PNB de los últimos años, los fondos dedicados para la recreación se han reducido. Para el año fiscal 1982-83 el presupuesto para el sector de recreación se redujo en 3.3 millones de dólares lo que significó una baja de 11.58%¹⁸.

La necesidad de formular una política pública de tiempo libre que contemple las diversas necesidades de niños, jóvenes y adultos es una realidad que se hace cada vez más patente en Puerto Rico. En efecto, la información recogida por la Junta de Planificación muestran signos de graves problemas a resolver. Desde la escasez de áreas recreativas; poca diversificación de las facilidades al alcance de las familias por razón de precios altos o localización y énfasis en actividades deportivas de carácter competitivo, son algunas de las deficiencias notables en esa área¹⁹.

Para los jóvenes puertorriqueños, el uso del tiempo libre y del espacio para ello, constituye un problema que en los últimos cinco años se ha venido agudizando. Las facilidades recreativas son pocas o ninguna en la mayor parte de los pueblos de la isla. Y los lugares que los propios jóvenes han ido "creando" como puntos de encuentros y reunión en las noches, los están cerrando. El gran despliegue que la prensa le dio a este tema y que aún no termina, es muestra de la falta de atención por parte del Gobierno al buen uso del tiempo libre de los jóvenes.

Si bien existen muchas razones para que los jóvenes se reúnan en la ciudad capital los fines de semana, los lugares de diversión que allí se concentran son atractivos suficientes como para que no solo éstos, sino también los adultos prefieran la zona. San Juan tiene una gran concentración de facilidades recreativas nocturnas que convierte a la ciudad capital en la zona más visitada los fines de semana.

No cabe duda de que esto es muestra de una mala distribución geográfica de las facilidades. En efecto, de acuerdo a datos del informe de la Junta de Planificación, para 1970 el 64.4% de las facilidades recreativas y el 63.9% de los metros de playa estaban localizados en la región de San Juan²⁰.

Por otro lado, en Puerto Rico cuando se habla de recreación se piensa en deportes, de ahí que el 70% de las actividades recreativas se de-

18. Informe Social de Puerto Rico. Junta de Planificación.

19. *Ibid*, pág. 82.

20. *Ibid*, p. 84.

dica a deportes²¹. Pero estas actividades se concentran durante el día cuando la mayor parte de los jóvenes están estudiando o trabajando. No hay conciertos, teatro, etc. en los parques, ni mucho menos de noche y fines de semana.

La poca actividad gratuita que tienen los jóvenes son los conciertos de música de salsa en los meses de junio y julio. Estos son auspiciados por la empresa privada.

1. Música

Los jóvenes puertorriqueños al igual que la inmensa mayoría de ellos en el mundo, dedican gran parte de sus ratos libres a escuchar música. Ese podría ser un denominador común que aglutina a todos los jóvenes en una misma actividad. Ahora bien, el tipo de música que consumen los jóvenes está clasificada, en términos generales, en dos géneros: la "salsa" y el "rock". En esos dos grupos se dividen fundamentalmente las preferencias musicales de los jóvenes en Puerto Rico. A los que prefieren la música salsa se les llama cocolos y a los otros rockeros.

La palabra cocolo tiene su origen en uno de los grupos o tribus africanas. Es el nombre dado en Puerto Rico a los negros de las Antillas Menores (Álvarez, Nazario, 1957, p. 177). Pero el concepto viene a ser usado hoy día para aludir a los salseros, quizás la relación se produce debido a que la mayor parte de los intérpretes de salsa son negros.

Los rockeros son los que prefieren la música rock sobre las otras y además adaptan sus estilos de vida a la forma en que es recreada por los intérpretes de este género.

La preferencia por la salsa o el rock va acompañada en cada uno de los grupos por otras manifestaciones, como por ejemplo, consumos típicos: tipo de ropa, relación con el auto, uso del tiempo libre, sus relaciones afectivas: amigos y parejas y formas lingüísticas.

2. Diferencias y semejanzas entre los cocolos y rockeros

En el campo de las identificaciones, el cocolo no se identifica como joven sino más bien como habitante de un lugar. Es en el entorno donde se vive donde éste encuentra su identidad. Pueden ser jóvenes o adultos, no importa, pues su preferencia por la salsa se extiende por un período que va más allá del ser joven. El apego y entrega a aquellos estilos de vida que lo identifica con el grupo es algo que va cambiando en la

medida que entran al mundo del trabajo y van llenando expectativas de apariencia y poder adquisitivo. Así se van desligando parcialmente de antiguos estilos de vida aunque no de la música.

Los rockeros en cambio, se identifican con sus iguales, con los jóvenes. Aquí no es el ámbito geográfico el que los identifica con el rock. Es el rock como música reconocida para los jóvenes lo que los identifica con otros jóvenes. Sin embargo, estos por el contrario de los cocolos que siguen con su música a través de la vida, los rockeros una vez que dejan de ser jóvenes se van alejando del rock y buscan otros géneros incluyendo aquellos que rechazaban de joven, como la salsa.

Otra diferencia la encontramos en el ritualismo tan marcado con que los cocolos vistien. Observamos mucho esmero en la ropa y accesorios que éstos usan. De la misma manera, existe un poder simbólico que tienen ciertos ritualismos como el uso del lenguaje y ciertas actitudes sobre todo en su relación con el auto.

Al rockero, por el contrario, no le importa tanto esa formalidad en el vestir que los cocolos asumen exageradamente. La vestimenta del rockero, caracterizada por la ecléptica, se muestra, en comparación con los cocolos, menos cuidada. Asimismo no encontramos un lenguaje, con excepción de algunas pocas palabras (*sulky* = amigo), que tuvieran un significado particular para ese grupo. Aunque es significativo el uso de muchas palabras en inglés sobre todo "malas" por parte de este grupo. Situación que en parte se explica por el hecho de que muchos de sus integrantes han vivido en Estados Unidos.

El consumismo es el lugar donde rockeros y cocolos se encuentran. Ambos invierten en artículos de consumo en forma exagerada, aunque consumen cosas distintas. Los cocolos gastan grandes sumas de dinero en su auto y los rockeros en ropa.

La más marcada diferencia la encontramos en los sectores sociales a los que pertenecen. Los cocolos provienen de sectores populares y los rockeros de sectores medios y altos.

3. Cocolos y rockeros buscando identidad

Lo dicho hasta aquí no representa más que pequeños trazos de lo que hoy día forman parte de elementos característicos de la juventud puertorriqueña. Una juventud que como hemos visto, vive preocupada por la apariencia y el consumo. Pero también, una juventud que está aparentemente dividida en los estilos de vida que adopta. División que se hace patente cuando a la hora de discutir sobre preferencias musicales, autos y diversión se pregunta primero: ¿"qué tu eres cocolo o rockero"? La respuesta le da a su interlocutor joven, una idea más amplia de quién y cómo es el joven con el que está hablando y ese quién y cómo pasa indiscutiblemente por la clase social a la que pertenece.

21. *Ibid.*, p. 84.

¿Es esto producto o reflejo de la crisis general que vive el país en materia de problemas sociales, status político y problemas económicos?

Concluyo que sí, en parte. El integrarse en grupos cuyos símbolos son asimilados con devoción es propio de todas las juventudes. Sin embargo, en Puerto Rico esas mismas adhesiones cobran un singular dramatismo debido al carácter colonial. El hecho de que los jóvenes busquen identidades que los separan entre sí como generación tiene que ver con mucho de lo que ocurre en la sociedad en general. Una sociedad que se divide políticamente en rígidos bandos que procuran para Puerto Rico distintos tipos de identidades no puede menos que reproducir esa fragmentación entre sus jóvenes. De otro lado, un estado político ambiguo que resguarda una identidad latina pero abierto o "esplayao" a lo que viene de Estados Unidos tampoco puede inducir entre los jóvenes un ejemplo diferente.

La suma general de los problemas que vive el país deja a un sector de la población, en este caso, los jóvenes sin muchas alternativas y caminos a seguir. La corrupción en el Gobierno, las drogas, la delincuencia, la falta de empleo para los jóvenes y también para los adultos, la deserción escolar, la corrupción en las iglesias, el SIDA y la falsa moral sexual, todo ello se ve reflejado en muchas de las actitudes y preocupaciones de los jóvenes. No hay modelos a imitar, pues los adultos han mostrado que lo importante es llegar no importa los medios. De otro lado la prensa y los medios destacan solo los aspectos negativos de lo que dicen y hacen los jóvenes. Los mensajes de las instituciones en materia de salidas a los problemas sociales son contradictorios y faltos de alternativas reales.

Todo ello es sentido por los jóvenes en actitudes desmoralizadoras y desmovilizantes. ¿Cómo asumir una actitud responsable frente al sexo ante la amenaza del SIDA y / o el embarazo no deseado, si la iglesia (fundamentalmente la Católica) y el Estado solo aconseja la abstinencia? ¿Cómo no deprimirse o desmoralizarse, si la escuela y la familia aconsejan que estudien y luego cuando salen a buscar trabajo no hay para ellos (sea por falta de experiencia o no tener la preparación para el empleo o simplemente porque no hay empleo) ¿Qué hacer cuando no se tiene dinero y los medios bombardean con anuncios que incitan al consumo para tener prestigio y ser aceptados en la sociedad? ¿Cómo no desear tener un auto si no existe la transportación pública? ¿Cómo no buscar parecernos a los norteamericanos, si los políticos del PPD y el PNP no quieren dejar de ser ciudadanos americanos? ¿Cómo y por dónde buscar identidad propia, si lo propio no sabemos lo que es?

En esas interrogantes se debaten los jóvenes puertorriqueños. Unos creen haber encontrado parte de las respuestas en la cocolería, otros entienden que la respuesta es la rockolería y mientras continúan buscando y no encuentran, bailan rock y se dicen rockeros o bailan salsa y se dicen salseros.

4. Sin nada que hacer: "Comiéndome un cable"

La utilización del tiempo libre por parte de los jóvenes es un asunto poco estudiado. Sabemos que existen estudios de tiempo libre referidos a la población en general, no específicos para la juventud de manera que lo que presentamos recoge lo dicho por los propios jóvenes, universitarios principalmente, lo que dice la prensa y la observación.

Durante la semana, el tiempo libre de éstos se concentra en ver televisión. Los fines de semana un joven realiza alguna de estas actividades o varias de ellas:

1. visita a San Juan, charla con amigos o conocidos;
2. se reúne en la placita San José a "ver que pasa. . .";
3. se van al Yunke en la noche a escuchar música, charlar con amigos y "lo que aparezca";
4. en el día ir a la playa;
5. los del interior de la isla, dan vueltas en los autos por las urbanizaciones, se reúnen en la cancha, van a la bolera o al cine, cuando existe.

El listado no es muy extenso como tampoco su variedad. Pero si a ustedes les parece poco hagador este panorama o incluso aburrido de igual forma lo es para nuestros jóvenes.

B. El consumo de drogas

En Puerto Rico, tal como ha sucedido en otros países, el uso abusivo de drogas se ha ido convirtiendo en un problema con intensas repercusiones sociales e individuales. Esto ha preocupado a agencias públicas y privadas que se han dedicado a la prevención y al tratamiento de usuarios²².

La actividad de esas agencias ha comenzado a producir resultados positivos; al menos, en cuanto a la disminución en el ritmo de crecimiento del número de usuarios permanentes de heroína. Lejos se está, sin embargo, de haber llegado a una definitiva estabilización de la situa-

22. En este momento existen operando, en Puerto Rico, 36 agencias privadas dedicadas principalmente, aún cuando no exclusivamente, a la tarea de rehabilitación. Es mucho menos, sin embargo, el número de esas agencias que realizan una importante tarea preventiva y ninguna de ellas se dedica a la investigación sobre el problema. Esas tres actividades (prevención, tratamiento e investigación) la cumple el Departamento de Servicios contra la Adicción. Organismo dependiente del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y que fuera creado en el año 1973 mediante la Ley Nº 60 del 30 de mayo de ese año.

ción²³. Por el contrario, tanto la complicación de la adicción a ciertas drogas con la expansión del "síndrome de inmuno deficiencia adquirida" como el auge en el consumo de nuevos productos (por ejemplo la cocaína) obligan no solo a redoblar la atención sino, aún, a mejorar los sistemas de captación de informaciones sobre los patrones evolutivos de la adicción a drogas. Esto es indispensable si se quiere mejorar la eficacia preventiva.

Sin riesgo a errar, se puede afirmar que, en este momento, el mayor problema con que se enfrentan las políticas tendientes al control en el uso abusivo de drogas es la falta de información actualizada en relación a:

1. los actuales patrones de consumo de los que están iniciando en este tipo de actividades;
2. la etiología;
3. las principales vías mediante las que se difunden las influencias que tienden a incrementar la posibilidad de que ciertos grupos se interesen y se sientan atraídos hacia el consumo de drogas; y
4. el universo de significaciones que rodea al consumo de drogas en las poblaciones de alto riesgo.

Esa falta de información, frecuentemente obliga a que, en muchas agencias, la tarea preventiva y de rehabilitación se diseñe sobre concepciones teórico prácticas permitidas o sobre una serie de metodologías socialmente aprobadas pero pocas veces comprobadas.

Sin embargo, salvo la investigación dirigida por la Dra. Robles, hace diez años, y otras dos investigaciones mucho menos extensas²⁴, las investigaciones posteriores no se han interesado especialmente en ese grupo etáreo. Las pesquisas posteriores (en su mayor parte dirigidas, en los últimos seis años, por investigadores del Instituto de Investigaciones del Departamento de Servicio contra la Adicción: DSCA) han enfocado su interés, en efecto, sobre otras poblaciones o en estudios de magnitud.

Mediante esas investigaciones se ha obtenido información importante sobre los patrones de consumo y sobre las características sociodemográficas principalmente de esa población. Pero la población utilizada para esos estudios, si bien permite recabar información importante, no satisface la necesidad de conocer los actuales patrones de consumo juvenil.

23. Las cifras actualmente estimadas (a base de las cifras de usuarios atendidos por el DSCA en 1987) son de unos 22 000 usuarios de heroína. Cf. Colón (1987).

24. Nos referimos a Kane, Lauri P. (s / d) y Wingfield R. (1977).

En los estudios de magnitud, en efecto, la población estudiada es seleccionada entre los participantes en los diversos programas de tratamiento del DSCA. Y ese es un dato importante para determinar el tipo de información que se puede llegar a obtener pues, según esos estudios, la casi totalidad de esas personas llegan a tratamiento en un período que varía entre cinco y diez años después de haber comenzado el uso de drogas. Si esto se tiene en cuenta, se podrá fácilmente concluir que los datos así obtenidos pueden ser representativos de aquellos que hace ya tiempo que ha entrado en "el mundo de la droga" pero no necesariamente de las poblaciones más jóvenes. Por el contrario, es muy posible que los patrones de uso detectados en las poblaciones investigadas en esos trabajos no sean los que rigen en las nuevas generaciones.

Por eso es que, aún cuando se tengan en cuenta las investigaciones antes citadas, no puede responderse con mediana certeza a la pregunta sobre ¿cuáles son, en Puerto Rico y en la actualidad, los patrones evolutivos de la adicción?

Y esto es particularmente grave si se tiene en cuenta que (según un último estudio hecho por el Instituto de Investigaciones del DSCA sobre las características demográficas de la población en tratamiento) las edades en las que se concentra la mayor frecuencia (el modo) de los "inicios" en el uso de drogas ilícitas son las siguientes: a. 15 años para la marihuana; b. 16 años para la cocaína; y c. 18 años para la heroína. A lo que se suma la comprobación de que, para todas las drogas, la curva de frecuencias comienza a crecer en forma más o menos significativas a partir de los 11 años término medio (Cf. Colón H.M., 1987).

Por lo que podemos llegar a la conclusión según la cual no solo en Puerto Rico predomina la población joven sino que, siendo ésta la franja etárea que corre el mayor riesgo de iniciarse en el consumo incontrolado de drogas peligrosas, no ha merecido la atención necesaria en cuanto a una tarea de investigación que permita estar en mejores condiciones de prevenirla.

1. Alcoholismo

Pese a la preocupación demostrada por los Órganos Legislativos y la población en general sobre las consecuencias del alcoholismo, pocas son las investigaciones tendientes a captar la importancia numérica de los adictos a ese tipo de bebidas y menos aún sobre las causas psicosociales y culturales que facilitan o promueven tal enfermedad. El estudio más reciente sobre el tema fue publicado por la Dra. Canino y un equipo de investigadores con el título *The prevalence of alcohol abuse and/or dependence in Puerto Rico*. Según el diagnóstico surgido de esa investigación, el alcoholismo en Puerto Rico tiene una prevalencia a lo

largo del ciclo vital de los puertorriqueños de un 12.6% mientras que esa prevalencia para los últimos seis meses fue del 4.9%. Se trata de una enfermedad que principalmente afecta a hombres.

Tal como se muestra en el cuadro siguiente, la prevalencia del alcoholismo se incrementa con la edad. La tasa de prevalencia más alta fue encontrada en el grupo de 45 a 54 años.

Cuadro 5

EDAD DEL ENTREVISTADO	TASA DE PREVALENCIA
18 - 24	5.6
25 - 44	13.3
45 - 64	17.2

C. La delincuencia juvenil

Según todas las informaciones existentes la marginalización de las actividades de la economía "formal" ha generado la aparición de una poderosa economía informal que, según se estima, equivale casi a la tercera parte del poderío de la economía formal. En los cálculos que se han hecho sobre ese tipo de actividades se han incluido desde acciones perfectamente lícitas (como la venta de pasteles a domicilio y de chucherías en las luces de tránsito) hasta el hurto y reventa de automóviles y el tráfico de drogas.

Sin atender a estos determinantes socioculturales, el Estado y los partidos mayoritarios han insistido en tratar a la problemática juvenil como algo relativo a la pervención moral de individuos incorregibles o psicológicamente anormales: las versiones oficiales no cesan de referirse a cuestiones tales como la "baja autoestima" o las "deficiencias en el desarrollo del carácter" de aquellos que están incluidos en este tipo de actividades. A partir de ese diagnóstico, proponen la intervención temprana de los niños por las instituciones del Estado y sus profesionales de la conducta.

En consonancia con esa óptica, los encargados de elaborar políticas públicas proponen y prometen —con aburrida e ineficaz insistencia— la regulación y dirección "preventiva y rehabilitadora" en un número cada vez mayor de esferas de la vida social. Lo que hasta ahora se ha traducido en una creciente institucionalización de la población juvenil en instituciones tales como los llamados "Hogares Juveniles" y otras, todas dependientes del Departamento de Servicios Sociales.

Un caso de ese tipo de políticas ha sido la que se reforzó mediante la aprobación de las enmiendas a la Ley de Menores de 1981. Desde entonces, el promedio anual de menores entregados en custodia, por la obra de esa Ley, a las instituciones correccionales del Estado creció en un 255%. Y creció en un 422% el promedio anual de menores que, hallados en falta criminal, dieran cabida a que el Tribunal de Menores renunciase a su jurisdicción permitiendo que fuesen enjuiciados como adultos y encarcelados en cárceles para mayores de edad. Llegando a 4400 el número de menores que los Tribunales de Menores han injuiciado anualmente en los últimos diez años.

Al analizar las causas de la conducta humana tenemos que tomar en cuenta una multiplicidad de factores: biológicos, psicológicos y sociales. Todos estos factores se entrelazan, mezclan y combinan produciendo una personalidad sana o negativa: delincuencia.

El comportamiento infractor al ser explicado desde el punto de vista psicológico, toma en consideración la interacción de experiencias agresivas, frustrantes, inhibidoras o destructivas, en un momento dado del curso de la vida. Las experiencias frustrantes engendran agresividad que pueden ser expresadas en forma de autodestrucción o rebeldía y violencia con su medio. Estas demostraciones de inadaptación a su realidad social se explica por varias causas:

1. incapacidad por inmadurez para ceñirse a las normas sociales de su medio;
2. limitación intelectual para crear el implemento o desenvolver la conducta en la solución exitosa de las exigencias de la vida; da;
3. respuestas a estímulos frustrantes, que desquician el yo y lo impelen a apartarse de conductas interpersonales, armónicas y constructivas²⁵.

Estas causas de la conducta desviada o de inadaptación por inmadurez permite explicar gran parte de los delitos o faltas cometidas por menores, donde la ausencia de potenciales intelectuales y de personalidad e identidad sana propician respuestas negativas a las experiencias de vida.

A esto hay que añadir otro dato aceptado por los especialistas en conducta humana: los humanos en sus primeros años o etapa de evolución rigen sus conductas por el llamado "principio del placer". Ese hecho convierte a los adolescentes en seres hedonistas que transitan, por medio de una evolución normal, hacia el abandono de esa tendencia para plegarse a un "principio de realidad". Este principio supone la postergación de la satisfacción inmediata y la capacidad de soportar frustración en

25. Roberto Tocaven García (1976). *Menores infractores*, México, Edicol, p. 31.

vías de obtener una satisfacción real, plena, duradera y adecuada. Pero mientras se alcanzan estos niveles de madurez la satisfacción le gana la batalla a la frustración. Esa lucha estará influenciada por el capital cultural que se ha ido adquiriendo a través de los años. Y esto último a su vez, estará determinado por el medio familiar y social en que le ha tocado vivir, por lo que este binomio inseparable le ha brindado al individuo en su crecimiento.

Siendo éstos algunos de los más importantes factores a considerar para el estudio de los problemas de la delincuencia es lamentable decir que tal parece no fueron tomados en cuenta al imponer la Ley de Menores de 1986.

Dicha Ley penaliza al menor de 14 años como adulto en casos de asesinato. Si aceptamos como válidos los argumentos esbozados anteriormente, tenemos que concluir que el menor infractor no merece castigo y que tanto por sus características biopsíquicas como por las causas sociales de su conducta debe ser sometido a un sistema de asistencia social especial fuera del derecho penal. En lugar de ejercer un derecho represivo por medio del código penal y los tribunales, el Estado debe tomar a su cargo la tutela del menor y ejecutar sobre los que son moral y materialmente abandonados, una labor de protección, educación y vigilancia²⁶.

Los estudios hechos hasta el presente y que recogen fundamentalmente estadísticas sobre menores en situación de conductas negativas, coinciden con los datos en otros países latinoamericanos. Esto es, que los menores infractores son predominantemente varones; que tienen baja escolaridad, alta tasa de deserción escolar²⁷.

Además de la privación cultural, existen otros factores que se repiten como características comunes de delincuentes en América Latina: la ausencia de un ambiente afectivo, y la privación económica viene a conformar un trío de ausencias que desencadenan la mayor parte de los actos delictivos cometidos por menores²⁸. A todas estas características encontradas en los estudios hechos en Puerto Rico y en otros países latinoamericanos, merece detenernos a examinar el papel que cumple el sentido de identidad para la población juvenil en Puerto Rico.

26. Roberto Tocaven García, *op. cit.*, pág. 69.

27. Dina Kranskopf, *Adolescencia y Educación*. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1989, p. 118.

28. *Ibid.*, pág. 120.

Uno de los autores más leído y utilizado como referencia para comprender la conformación de la identidad en el joven, lo es Erickson. En síntesis para Erickson no puede ser alcanzada la verdadera madurez²⁹, sin un sentido firme de identidad. Identidad que se obtiene de "un encuentro y una lucha entre lo individual y lo social"³⁰.

Si el joven logra sobrepasar los "desórdenes transitorios de la adolescencia" podrá adquirir un sentido de identidad fuerte y estable³¹. Pero esto no es fácil y requiere de una variedad de factores positivos para este triunfo.

Para los jóvenes puertorriqueños de hoy resulta particularmente difícil conformar un sentido de identidad congruente y fuerte. Nuestra sociedad ha sufrido grandes y rápidas transformaciones económicas y sociales que han traído cambios en estilos de vida y valores sin haber tenido oportunidad de tomar conciencia de estos cambios. Más aún, sin haber podido decidir qué se capta o rechaza de lo nuevo que aparecería, qué de ello era necesario o superfluo. Todo se aceptó sin medir sus consecuencias. Un nuevo valor vino a definir la lucha social. "Dinero es igual a felicidad", y así miles de familias trabajaron para obtener la felicidad esperada. Pero como todo modelo, montado artificialmente, signos de malestar e inestabilidad social aparecieron prontamente en el panorama. Nuevas generaciones no hallaron la forma legal de prestigio social vía el dinero y entonces el modelo comenzó a tambalearse cayendo en el precipicio del descontrol y males sociales. Así fueron creciendo las cárceles en número y cantidad de presos, nuevas instituciones para menores fueron apareciendo así como leyes que pretendían un mayor control social. En 1985, en el país habían 17 cárceles, esa cifra aumentó a 25 para 1989. Así, de 5000 confinados que había para el 85 se produjo un incremento del doble para 1989. Ello es una muestra de que los males sociales aumentan: aumentan las cárceles y los confinados.

En el transcurso de 40 años fueron quedando familias destrozadas por migraciones y múltiples intentos de escapes a su situación de marginalidad. El Estado creyó hacerlo bien, brindándole a unos la oportunidad de enriquecerse y a otros la oportunidad de irse del país. Más tarde aparecerían las ayudas para aquellos que se quedaron en su situación de marginalidad social.

Pero mientras eso ocurría, ¿dónde estaban los jóvenes? ¿Qué cosas fueron quedando para conformar su identidad del ser? Muy poco o casi nada. La necesidad de obtener bienes materiales para ser alguien en la vida

29. Erik Erickson, *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires, 1974, Ed. Paidós, p. 250.

30. Dina K. *Op. cit.*, pág. 53.

31. *Ibid.*

y la dificultad para muchos de lograrlo. ¿Es sobre esas bases que se construye el sentido de identidad? Concluirán conmigo que es muy difícil cuando no se tienen los medios que la propia sociedad define como necesarios, al menos para construirla desde esas bases.

Es ese el drama actual de miles de jóvenes que en esta década del 90 tienen asegurado un triste destino: la cárcel y la muerte.

Ante esta situación resulta inaceptable que se inviertan grandes cantidades de dinero para realizar estudios que no añaden (solo número) nada nuevo a lo que había. Pero el rechazo es también a que se asuma que lo dicho en esos informes es la verdad, y la única verdad, sobre el problema de delincuencia en Puerto Rico. Se asume que los únicos estudios necesarios son los que tienen cuadros estadísticos sobre cantidades de delitos, número de delincuentes, lugar de residencia y reincidencia, etc. No cabe duda que para proveer el número de cárceles adicionales, personal de custodia, policías, jueces, etc. los datos provistos son necesarios, Pero no así para la prevención de la delincuencia y mucho menos para el conocimiento de quiénes son los menores, cuál es el alcance real de sus acciones y motivaciones, de sus conflictos y de su incapacidad para integrarse a un medio que los expulsa sin haberlo intentado o por haberlo intentado.

En momentos en que la sociedad puertorriqueña, ante la situación de temor generalizado (alimentado por titulares de prensa, manejo de la información, declaraciones de figuras públicas) parece dirigirse hacia la histeria colectiva, descansar en una mayor represión sobre la conducta antisocial de los menores resulta altamente preocupante. No serán los de 14 ó 15 años los encarcelados únicamente, sino que dentro de muy poco tiempo se oirán voces que exigen que los de 10 años también cumplan cárcel como adultos. No podrán parar la actividad delictiva con leyes represivas, por el contrario aumentarán los delitos y aparecerán otras nuevas conductas que se clasificarán como delitos para encarcelar al niño de 10 años que tira piedras en la escuela. Posiblemente este niño tendrá que hacer eso y no otra cosa, pues es lo que la sociedad espera que haga. "Si, para mayor simplicidad o para ajustarse a hábitos arraigados del derecho o la psiquiatría, aquellos diagnostican y tratan como a un criminal, inadaptado constitucional, al joven que por razones de marginalidad personal o social está próximo a elegir una identidad negativa, este joven puede dedicar su energía a transformarse en exactamente lo que la descuidada y terrible sociedad espera que él sea³².

32. E. Erickson. *Op. cit.*, pág. 159.

ALAMEDA, JOSÉ I. "La emigración de profesionales: ¿obstáculos al desarrollo del país?" En *Logos*. 1987.

—. "La fuga de capital humano en la economía de Puerto Rico: reto para la actual década" En: *Revista de Ciencias Sociales*, N° 3-4; enero- junio. 1985.

ALLERBECK Y ROSENMAYT. *Introducción a la sociología de la juventud*. Buenos Aires, Ed. Kapeluz, 1979.

ÁLVAREZ, NAZARIO M. *El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico*. 1957.

BEARDSLEY, CLERENCE. "Cambian patrones emigración boricua". *El Mundo*, 5 de abril, 1982.

BERSTEIN, BASIL. *Class, codes and Control*. Schoden Books, Nueva York. 1974.

BOURDIEU, PIERRE. *La distinción* (Critique social de jugement). París. Ed. Minuit, 1979.

—, y JEAN CLAUDE PASSERON. *La reproducción* (Elementos para una teoría del sistema de enseñanza). Barcelona, Editorial Laia, 1977.

CAMPOS ABELLA, LAURA. *et al. Menores de edad recipiendarios de asistencia económica pública que desertan en la escuela pública*. Río Piedra, U.P.R. Escuela Graduada de Trabajo Social, 1973.

CASTRODAD, JOSÉ A. "147 000 abandonan la isla". *El Nuevo Día*, 1982.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD PUERTORRIQUEÑA. CE-REP. *Segundo taller de estadísticas de educación*, 1987.

CINTRÓN, LUIS. "Emigración masiva a Estados Unidos". *El Nuevo Día*, 1988.

CINTRÓN RAMOS, RADAI. *Algunas consideraciones entorno al problema de la adicción a drogas en Puerto Rico*. Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1982.

—. *Magnitud del problema de la adicción a drogas en Puerto Rico*. Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1977.

COLÓN CASTILLAS, MILAGRO. *Características y ponderación de necesidades de mujeres adictas puertorriqueñas*. Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1985.

COLÓN HÉCTOR, MANUEL. *Banco de datos sobre la población en tratamiento por abuso de drogas*. Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1987.

—. *Exploración sobre el posible impacto del tratamiento contra el abuso de drogas en la actividad delictiva*. Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1988.

DE ROSA, RAQUEL. *Etiología de la violencia en Puerto Rico, Subestudio: la adicción y la criminalidad*. Puerto Rico, Firts Printer Services.

DSCA. *Compendio estadístico*.

DSCA. *Estudio epidemiológico sobre conocimientos, exposición y consumo de drogas narcóticas entre estudiantes de escuela intermedia y superior del sistema de instrucción pública de Puerto Rico*.

EINSESTAD. *From generation to generation: age groups and social structure*. EEUU, The Free Press, 1956.

EL NUEVO DÍA. "La delincuencia juvenil tiene raíz en las turbulencias de la niñez". 1 de febrero, 1987.

EL NUEVO DÍA. "Desolador el mañana de la juventud boricua". 1988.

EL NUEVO DÍA. "El alcoholismo". 8 de abril, 1988.

GARCÍA, CARMEN SILVIA Y JUAN A., ROSELLÓ. *Estudio de la magnitud del problema de las drogas en Puerto Rico*. Puerto Rico, Industrias Gráficas Diario Díaz.

GARCÍA, MIGUEL A. Y COLÓN HÉCTOR M. "Estimaciones de la extensión del abuso de drogas en Puerto Rico". Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1989.

GONZÁLEZ, EDNA. *Magnitud y patrones de consumo de alcohol en Puerto Rico*. Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1983.

IRIZARRY, RAFAEL. *Perfil del desempleo de jóvenes en Puerto Rico*. Informe al grupo de trabajo del Puerto Rico Community Foundation, 1986.

JOHNSON, BRUCE D. *Marihuana users and drug subcultures*. A. Wiley Intuscience Publication, 1943.

LEYES APROBADAS. *Ley de menores* Nº 88 de: 9 de julio. San Juan. Consulta Legislativa Inc.

MANGALAN, J.J. Y HARRY SCHWARZWELLER. "General theory in the study of migration: current needs and difficulties". 33 *International Migration Review*. 1968.

MARÍN, ROSA C. *Informe comparativo de nueve comunidades*. Puerto Rico, Instituto de Investigaciones, DSCA, 1977.

—. *Prevalence of alcohol consumption and patterns of alcohol consumption in Puerto Rico*. Puerto Rico, DSCA, Instituto de Investigaciones, 1981.

MERINO MÉNDEZ, RUTH. "Funcionarios ven fuga de cerebros como nuevo elemento en migración". *El Mundo*. 30 de noviembre, 1983.

MORENO PLAZA, GABRIEL. *Medios masivos, consumerismo y dependencia política*. Simposio sobre el estudio de la política puertorriqueña, 19 de marzo, 1987.

NEVAREZ-MUÑIZ, DORA Y WOLFGANG, MARVIN E. *Delincuencia juvenil en Puerto Rico: cohorte de personas nacidas en 1970*. Puerto Rico, Senado de Puerto Rico, 1988.

OLAVARRÍA, BIENVENIDO. "Con un diploma abandonan el país". *El Nuevo Día*, diciembre, 1987.

OTERO DE RAMOS, MERCEDES. *Estudio socio-ecológico de la deserción escolar y de la delincuencia juvenil en Puerto Rico*. Puerto Rico, Master Typesetting, Inc. 1976.

FE DE ERRATAS

QUILES MELÉNDEZ, INES. *Las paradojas de lo imaginario: la polémica puertorriqueña sobre el status*. México, UNAM, Tesis de Doctorado, 1986.

— y SALTALAMACCHIA HOMERO. *Los estigmas de la juventud*. APSO. II Congreso, Puerto Rico, abril, 1988.

SALTALAMACCHIA, HOMERO R. *La juventud en la época moderna: Una discusión conceptual*. Cuadernos del CIJUP. Puerto Rico, 1988.

VELÁZQUEZ, ISMARO. "Strategies for fighting brain". *San Juan Star*, junio 1987.

WELLS, HENRY. *La modernización de Puerto Rico*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1990.

WINGFIELD, ROLAND. *Life, styles of Puerto Rico's youth*. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1979.

En la pág. 56, cuadro 12. En el título del cuadro en lugar de "Tasas de fecundidad por 10.000 mujeres; leer: Tasas de fecundidad por 1.000 mujeres.

En el tabulado de indicadores en la 5ta. columna en lugar de T.G.F., leer: Sumatoria.

En la 6ta. y última columna, leer de la siguiente forma:

T. G. F.
 \bar{X} hijos por mujeres
 de 15 a 29 años

Lectura correcta:

Cuadro 12
 TASAS DE FECUNDIDAD POR 1.000 MUJERES
 DE 15 A 29 AÑOS
 Proyecciones CELADE 1985-1990

	EADAES			Sumatoria	\bar{X} hijos X mujer de 15-29 años
15-19	20-24	25-29			